




ORDENANZA PMU No. 002-2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conforme lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Capítulo VII, del Título VI, respecto de los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados, corresponde al ejecutivo formular el presupuesto de la Municipalidad y ponerlo a consideración del órgano legislativo, para que a través de su comisión respectiva emita su informe antes del 20 de noviembre, y, el mismo sea aprobado por el ejecutivo, hasta el 10 de diciembre de cada año.

En este sentido, la Administración General del Distrito Metropolitano de Quito ha elaborado el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2020, en función de las normas contenidas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización –COOTAD, respecto de la elaboración de los presupuestos para los gobiernos autónomos descentralizados.

El Presupuesto General, adjunto al oficio No. GADDMQ-AM-2019-0210-OF, suscrito por el Dr. Jorge Homero Yunda Machado, Alcalde Metropolitano, remitido al órgano legislativo en cumplimiento a lo previsto en el artículo 242 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, contiene los diversos ingresos y egresos de la Municipalidad, debidamente desagregados, conforme lo dispone el ordenamiento jurídico nacional; y, a su vez, las disposiciones generales que forman parte integrante del mismo, relativas a la sujeción al ordenamiento jurídico y normas técnicas; responsabilidad, consolidación presupuestaria; programación anual de caja; reformas al presupuesto; autorización de pago; y, recurso humano. 

ORDENANZA PMU No. 002-2019

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Visto los informes No. IC-O-CPF-2019-005 y IC-O-CPF-2019-006, expedidos por la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

CONSIDERANDO:

- Que**, el artículo 240 de la Constitución, en concordancia con el artículo 86 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece que el Concejo Metropolitano es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito;
- Que**, el artículo 270 de la Constitución de la República del Ecuador (Constitución), respecto de los recursos económicos, señala que: *“Los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad.”*;
- Que**, el artículo 286 de la Constitución, en relación con la política fiscal, establece que: *“Las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes. (...)”*;
- Que**, el artículo 287 de la Constitución, respecto de la política fiscal, dispone que: *“Toda norma que cree una obligación financiada con recursos públicos establecerá la fuente de financiamiento correspondiente. Solamente las instituciones de derecho público podrán financiarse con tasas y contribuciones especiales establecidas por ley.”*;
- Que**, el artículo 293 de la Constitución, respecto de la política fiscal, establece que: *“La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.”*;



ORDENANZA PMU No. 002-2019

Que, el literal f) del artículo 87 del COOTAD establece como una de las atribuciones del Concejo Metropolitano: “(...) f) *Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo metropolitano, que deberá guardar concordancia con el plan metropolitano de desarrollo y de ordenamiento territorial y garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos del distrito en el marco de la Constitución y la ley. (...)*”;

Que, los artículos 215 y siguientes del COOTAD establecen la forma y el modo con el que se tratarán los aspectos relacionados con el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados y la estructura presupuestaria;

Que, el artículo 220 del COOTAD establece que: *Referencia a las disposiciones normativas; “La estructura del presupuesto se ceñirá a las disposiciones expresamente consignadas en este Código, en la ley respectiva, en la reglamentación general que expedirá el gobierno central y en la normativa que dicte el gobierno autónomo descentralizado respectivo.”*

Que, el artículo 221 del COOTAD establece que: *“Partes del presupuesto. - El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados constará de las siguientes partes:*

a) Ingresos; b) Egresos; y, e) Disposiciones generales.

Que, el artículo 222 del COOTAD establece que el: *“Agrupamiento del presupuesto. - Los ingresos del presupuesto se agruparán por títulos y capítulos y se distribuirán por partidas. Los egresos se agruparán por programas, subprogramas y proyectos, conforme a la normativa vigente.”*

Que, el artículo 223 del COOTAD establece que: *“Títulos, Los ingresos presupuestarios se dividirán en los siguientes títulos:*

Título I. Ingresos tributarios; Título II. Ingresos no tributarios; y, Título III. Empréstitos.

Que, el artículo 224 del COOTAD establece que: *“Formas de clasificación de los ingresos. - Los gobiernos autónomos descentralizados dentro de su normativa correspondiente y en concordancia con la normativa de las finanzas públicas vigente, establecerán las formas de clasificación de los ingresos.”*

ORDENANZA PMU No. 002-2019

Que, el artículo 225 del COOTAD establece que: *“Capítulos básicos. - Los ingresos tributarios comprenderán las contribuciones señaladas en este Código y se dividirán en los tres capítulos básicos siguientes:*

Capítulo I.- Impuestos, que incluirán todos los que corresponden a los gobiernos autónomos descentralizados, por recaudación directa o por participación.

Capítulo II.- Tasas, que comprenderá únicamente las que recaude la tesorería o quien haga sus veces de los gobiernos autónomos descentralizados, no incluyéndose, por consiguiente, las tasas que recauden las empresas de los gobiernos autónomos descentralizados.

Capítulo III.- Contribuciones especiales de mejoras y de ordenamiento, que se sujetarán a la misma norma del inciso anterior.

Que, el artículo 226 del COOTAD establece que: *“Clasificación. - Los ingresos no tributarios se clasificarán en los siguientes capítulos:*

Capítulo I.- Rentas patrimoniales, que comprenderán los siguientes grupos:

a) Ingresos provenientes del dominio predial (tierras y edificios); b) Utilidades provenientes del dominio comercial; c) Utilidades provenientes del dominio industrial; d) Utilidades de inversiones financieras; y, e) Ingresos provenientes de utilización o arriendo de bienes de dominio público.

Capítulo II.- Transferencias y aportes con los siguientes grupos:

a) Asignaciones fiscales; b) Asignaciones de entidades autónomas, descentralizadas o de otros organismos públicos; y, c) Transferencias del exterior.

Capítulo III.- Venta de activos, con los siguientes grupos:

a) De bienes raíces; y, b) De otros activos.

Capítulo IV.- Ingresos varios, que comprenderán los que no deben figurar en ninguno de los grupos anteriores incluidas donaciones.



ORDENANZA PMU No. 002-2019

Que, el artículo 228 del COOTAD establece que: *“Agrupamiento del gasto. - Los egresos del fondo general se agruparán en áreas, programas, subprogramas, proyectos y actividades. En cada programa, subprograma, proyecto y actividad deberán determinarse los gastos corrientes y los proyectos de inversión, atendiendo a la naturaleza económica predominante de los gastos, y deberán estar orientados a garantizar la equidad al interior del territorio de cada gobierno autónomo descentralizado.”*

Que, el artículo 229 del COOTAD establece que: *“Unidades de asignación. - Todos los gastos que realicen las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados tienen que incluirse en una unidad de asignación. Serán unidades de asignación los programas, subprogramas, proyectos y actividades.”*

Que, el artículo 230 del COOTAD establece que: *“Áreas. - El presupuesto de gastos comprenderá las siguientes áreas:*


a) Servicios generales. - La función de servicios generales comprende aquellos que normalmente atiende la administración de asuntos internos de la entidad y el control del cumplimiento de la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados:

b) Servicios sociales. - La función de servicios sociales se relaciona con los servicios destinados a satisfacer necesidades sociales básicas:

c) Servicios comunales. - La función de servicios comunales se refiere a las obras y servicios públicos necesarios para la vida de la comunidad:

d) Servicios económicos. - La función de servicios económicos se refiere primordialmente a la provisión de las obras de infraestructura económica del territorio de cada nivel de gobierno; y,

e) Servicios inclasificables. - Aquellos que no están previstos en los conceptos anteriores.”

Que, el artículo 231 del COOTAD establece que: *“Clasificación. - Los gobiernos autónomos descentralizados, dentro de su normativa correspondiente y en concordancia con la normativa vigente en finanzas públicas, clasificarán sus gastos. *

ORDENANZA PMU No. 002-2019

Que, el artículo 240 del COOTAD establece que: *“Anteproyecto de presupuesto. - Sobre la base del cálculo de ingresos y de las previsiones de gastos, la persona responsable de las finanzas o su equivalente preparará el anteproyecto de presupuesto y lo presentará a consideración del Ejecutivo local hasta el 20 de octubre.*

Que, el artículo 241 del COOTAD establece que: *“Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto. - El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local.”*

Que, el artículo 242 del COOTAD establece que: *“Responsabilidad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado.- La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado, previo el proceso participativo de elaboración presupuestaria establecido en la Constitución y este Código, con la asesoría de los responsables financiero y de planificación, presentará al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre, acompañado de los informes y documentos que deberá preparar la dirección financiera, entre los cuales figurarán los relativos a los aumentos o disminuciones en las estimaciones de ingresos y en las previsiones de gastos, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y un estado de ingresos y gastos efectivos del primer semestre del año en curso.*

Además, cuando fuere procedente, deberá acompañarse el proyecto complementario de financiamiento a que se refiere el artículo siguiente.”

Que, el artículo 243 del COOTAD establece que: *“Proyectos complementarios de financiamiento. - El total de los gastos del proyecto de presupuesto no podrá exceder del total de sus ingresos. Si el costo de los programas, subprogramas, proyectos o actividades anuales de los gobiernos autónomos descentralizados fuere superior a los ingresos calculados, el ejecutivo local deberá presentar al órgano legislativo local un proyecto complementario de financiamiento para aquellos programas, subprogramas, actividades*



ORDENANZA PMU No. 002-2019

o proyectos que considere de alta prioridad y para cuya ejecución se requieren ingresos adicionales de los estimados, señalando sus fuentes de financiamiento. La inclusión definitiva de estos programas, subprogramas, actividades o proyectos en el presupuesto, quedará sujeta a la aprobación, por el legislativo local, del financiamiento complementario propuesto por la máxima autoridad ejecutiva."

Que, el artículo 244 del COOTAD establece que: *"Informe de la Comisión de Presupuesto. - La comisión respectiva del legislativo local estudiará el proyecto de presupuesto y sus antecedentes y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre de cada año."*

Que, el artículo 245 del COOTAD establece que: *"Aprobación. - El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia. El legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos."*

Que, el artículo 246 del COOTAD establece que: *Limitaciones del legislativo. - El órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado no podrá aumentar la estimación de los ingresos de la proforma presupuestaria, salvo que se demuestre la existencia de ingresos no considerados en el cálculo respectivo."*

Que, el artículo 249 el COOTAD establece que: *Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria."*

Que, mediante Acta Resolutiva de la Sesión Nro. 2 Extraordinaria de Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, celebrada el 18 de octubre de 2019, resuelve: *" Acogiendo las observaciones de los asambleístas, dar por conocido el Anteproyecto de presupuesto para el ejercicio económico 2020 y aprobar la conformidad de la Asamblea*

ORDENANZA PMU No. 002-2019

del Distrito Metropolitano de Quito con las prioridades de inversión definidas por el Municipio para el presupuesto del año 2020.”

Que, mediante oficio No. 0586 de 20 de octubre de 2019, suscrito por la Dra. Natalia Maribel Recalde Estrella, Administradora General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, remite al Dr. Jorge Homero Yunda Machado, Alcalde Metropolitano, el presupuesto para el ejercicio económico 2020 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; y

Que, a efectos de conducir las finanzas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito de manera responsable, transparente y sustentable, es imperativo ajustar el presupuesto municipal empleando los medios previsto por el marco normativo constitucional y legal.

En ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 295 de la Constitución de la República; 87 letra f) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, 8 núm. 8 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito.

EXPIDE LA SIGUIENTE:

ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020

Artículo 1.- Apruébese el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para el ejercicio económico 2020, el cual se anexa y forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Artículo 2.- Incorpórense las disposiciones generales contenidas en el anexo de la presente Ordenanza, como parte integrante del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.



ORDENANZA PMU No. 002-2019

DISPOSICIONES GENERALES

Única. - Encárguese de la ejecución de la presente Ordenanza a la Administración General, Secretaría General de Planificación y demás órganos competentes del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Única. – La Dirección Metropolitana Financiera procederá con el traspaso de la partida presupuestaria de inversión número 73.02.05, ESPECTÁCULOS CULTURALES, cuyo valor es USD. 1.346.248,22 una vez que el Ministerio de Finanzas habilite o determine la partida para TRANSFERENCIAS a GADs Parroquiales.

DISPOSICIÓN FINAL

Única. - Esta Ordenanza entrará en vigencia a partir de su sanción, sin perjuicio de su publicación en la página web institucional de la Municipalidad.

Dada, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, 05 de diciembre de 2019.

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICADO DE DISCUSIÓN

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates, en sesiones de 19 de noviembre de 2019 y 05 de diciembre de 2019.- Quito, 05 de diciembre de 2019.

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ORDENANZA PMU No. 002-2019

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO. - Distrito Metropolitano de Quito, 06 de diciembre de 2019

EJECÚTESE:



Dr. Jorge Yunda Machado

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICO, que la presente ordenanza fue sancionada por el Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 06 de diciembre de 2019



Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020 AL 03 DE DICIEMBRE DE 2019

**DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO 2020**

CONTENIDO	PAG.
1. Base Legal.....	3
2. Ámbito de aplicación.....	3
3. Obligatoriedad	3
4. Responsabilidad	3
5. Normativa Técnica.....	4
6. Políticas presupuestarias	4
7. Ejecución presupuestaria de los Ingresos.....	5
7.1. Registro y aplicación de los Ingresos.....	5
7.2. Arrendamientos y Venta de Bienes inmuebles.....	5
7.3 Registro de los desembolsos	5
8. Ejecución presupuestaria de los Gastos	6
8.1. Ejecución Presupuestaria	6
8.2. Límites de Gasto.....	6
8.3. Programación de la Ejecución Presupuestaria.....	6
8.4. Programación de Caja	6
8.5. Establecimiento de Compromisos de Gastos.....	6
8.6. Reconocimiento del Compromiso	8
8.7. Reconocimiento del Devengado	8
8.8. Principio del Devengado	8
8.9. Creación o Activación de partidas presupuestarias.....	8
9. Modificaciones	9
9.1. Modificaciones presupuestarias (Trasposos y Reformas)	9
10. Reformas o modificaciones al Plan Anual de contrataciones (PAC).....	9
11. Gastos de Personal	10
11.1. Creación y supresiones de Puestos.....	10
11.2. Contratación de Servicios Ocasionales	10
11.3 Nuevas contrataciones.....	10
11.4 Contratos Colectivos y Actas Transaccionales.....	11
11.5 Prohibiciones	11

11.6	Indemnizaciones	11
11.7	Jubilación Patronal.....	11
12	Otros Gastos	12
12.1	Contratación de Servicios Profesionales	12
12.2	Consultorías, Asesoría e Investigaciones Especializada.....	12
12.3	Servicios Básicos.....	12
12.4	Adquisición de suministros y materiales.....	12
12.5	Adquisición de Fármacos, Insumos Médicos y Material Quirúrgico	12
12.6	Uniformes, Ropa de Trabajo y Prendas de Protección	13
12.7	Pago de pasajes y viáticos al interior, alimentación.....	13
12.8	Capacitación, Congresos y Seminarios.....	13
12.9	Gastos de Difusión y Publicidad	13
12.10	Fondos de Caja Chica	13
13	Ejecución de los gastos de capital e inversión	14
14	Informes de evaluación presupuestaria.....	14
15	Clausura y Liquidación.....	14

Ed

**DISPOSICIONES GENERALES PARA EL MANEJO DEL PRESUPUESTO EN EL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
EJERCICIO ECONÓMICO 2020**

1. Base Legal

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 292 dispone que el Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.

De conformidad con lo señalado en el Art. 106 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General del Estado, deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida.

El Art. 108 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que todo flujo de recursos públicos deberá estar contemplado obligatoriamente en el Presupuesto General del Estado, en presupuestos de los Gobiernos Autónomos, Descentralizados, Empresas Públicas, Banca Pública y Seguridad Social

Los artículos 240, 242, 244 y 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determinan que el legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de Presupuesto y lo aprobará en 2 sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año.

2. Ámbito de aplicación

Las disposiciones de esta Ordenanza serán aplicadas por todas las dependencias municipales, y unidades cuyo ámbito de gestión tiene repercusiones financieras, en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

3. Obligatoriedad

De conformidad a los Arts. 109 y 110 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los presupuestos de las entidades y organismos señalados en el Código entrarán en vigencia y serán obligatorios a partir del 1 de enero y concluirán el 31 de diciembre de cada año.

4. Responsabilidad

De conformidad con lo dispuesto en el COOTAD, y dentro del marco de las atribuciones y competencias establecidas en la normatividad técnica emitida por el

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, las autoridades institucionales y los responsables de cada uno de las dependencias municipales asumirán la responsabilidad directa sobre la gestión financiera institucional y sobre la ejecución presupuestaria en particular. De igual manera, serán responsables directos de la observación y aplicación de las presentes Disposiciones Generales, por medio de las unidades administrativas, financieras y de recursos humanos de la Institución.

La Contraloría General del Estado determinará las responsabilidades y sanciones que se generen por su incumplimiento según las disposiciones de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Ley Orgánica del Servicio Público, Ley Orgánica de Educación Intercultural.

5. Normativa Técnica

La ejecución, control, evaluación, clausura y liquidación de los presupuestos se sustentarán en las disposiciones legales, reglamentarias y normas técnicas que regulan el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Normas de control Interno de la Contraloría General del Estado, Ordenanzas y Resoluciones del Municipio de Quito.

6. Políticas presupuestarias

La Administración General dirigirá y ejecutará la gestión integral de los recursos humanos, financieros, documentales materiales y tecnológicos que permitan brindar un apoyo eficiente, eficaz y oportuno a la gestión de la municipalidad, así como planificar y coordinar la implementación de políticas y lineamientos continuos de los servicios distritales y velar por el correcto funcionamiento de la administración municipal.

La Dirección Metropolitana Tributaria desplegará las acciones para fortalecer el sistema tributario progresivo con criterios de equidad, transparencia y eficiencia en el Distrito Metropolitano de Quito y lograr mejoras en la recaudación de los tributos municipales.

La Dirección Metropolitana de Catastro, gestionará el sistema de información catastral mediante la modernización de los procesos de catastro de los bienes inmuebles mediante una información detallada y precisa de los predios urbanos y rurales del MDMQ.

La Dirección Metropolitana de Informática tendrá bajo su responsabilidad la administración de los sistemas informáticos del MDMQ y garantizará un funcionamiento eficiente.

La Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles deberá mejorar la administración de los bienes inmuebles municipales y así lograr una gestión eficiente de expropiaciones y venta de activos improductivos para facilitar obras emblemáticas.

La Dirección Metropolitana Administrativa tendrá a su cargo todas las gestiones administrativas que garanticen un funcionamiento operativo de la Administración Central, dentro de niveles óptimos de; seguridad, eficiencia y oportunidad.

La Dirección Metropolitana Financiera realizará las acciones pertinentes para recuperar la Cartera del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a través de procesos persuasivos y coactivos.

7. Ejecución presupuestaria de los Ingresos

7.1. Registro y aplicación de los Ingresos

El sistema de emisión de obligaciones del Municipio (SAO), proveerá la información relativa a la emisión de títulos de crédito de las obligaciones tributarias y no tributarias, para iniciar con el proceso de recaudación que le corresponde recibir al Municipio de Quito en el ejercicio económico 2020.

La Dirección Metropolitana Financiera mantendrá una adecuada coordinación con el sistema financiero tanto público como privado para lograr optimizar el proceso de recaudación de las obligaciones municipales.

Los montos que se recauden, una vez que se encuentren debidamente conciliados con los sistemas y con los bancos recaudadores, según corresponda, se registrarán en el sistema SIPARI mediante el asiento contable respectivo. El momento de registrar la recaudación en dicho sistema, se ejecutará en línea y se reflejará en el presupuesto de ingresos.

7.2. Arrendamientos y Venta de Bienes inmuebles

La Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles efectuará el control y administración de los bienes institucionales que se encuentran en arrendamiento, conjuntamente con las dependencias municipales que correspondan.

Adicionalmente la DMBI, tendrá a su cargo el cumplimiento del cronograma para la enajenación de los bienes inmuebles improductivos que permitirán financiar el presupuesto municipal.

7.3 Registro de los desembolsos

La Dirección Metropolitana Financiera, deberá registrar en forma mensual los ingresos provenientes de los créditos con los organismos multilaterales de crédito, así como de organismos financieros públicos.

7.4 Registro de ingresos de cartera vencida

El área de recaudación de la Tesorería Metropolitana identificará por separado los ingresos que corresponden a cartera vencida y se registrarán contable y presupuestariamente en el ejercicio vigente

7.5 Registro de las Transferencias del Gobierno

La Tesorería Municipal efectuará los registros de las transferencias recibidas del Gobierno nacional con oportunidad en la fecha en que ocurran y realizará el seguimiento.

7.6 Registro de Transferencia del IVA

La Dirección Metropolitana Financiera realizará la coordinación con el Ministerio de Finanzas a fin de recuperar los valores adeudados por concepto del IVA de años anteriores y los que se generen en el ejercicio económico 2020.

8. Ejecución presupuestaria de los Gastos

8.1. Ejecución Presupuestaria

Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios previstos en su Planificación Operativa Anual y el cumplimiento de sus objetivos y metas.

8.2. Límites de Gasto

Las asignaciones de gastos registradas en cada partida presupuestaria constituyen el límite máximo para contraer compromisos y obligaciones durante la ejecución presupuestaria; sin embargo, de no ser suficientes los recursos en las diferentes partidas presupuestarias, se podrán realizar traspasos de créditos para solventar los gastos, conforme a la programación de recursos humanos, materiales y financieros,

En cumplimiento del artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la aprobación del Presupuesto se realiza por programas y subprogramas; por lo tanto, los traspasos de créditos a los que se refiere el primer inciso del artículo 256 del mismo cuerpo normativo, en concordancia con el artículo 258 ibídem, deberán ser puestos en conocimiento del Concejo Metropolitano en la sesión más próxima.

8.3. Programación de la Ejecución Presupuestaria

Las dependencias Municipales comprendidas en el ámbito de aplicación de las presentes disposiciones, sobre la base de sus presupuestos aprobados, realizarán la Programación de la Ejecución Presupuestaria, en función de la calendarización de los compromisos y obligaciones que se originen de la utilización de los recursos necesarios para el cumplimiento de sus metas y de resultados establecidos en el Plan Operativo Anual y de acuerdo a los respectivos Planes Anuales de Contratación.

8.4. Programación de Caja

La Tesorería Municipal, sobre la base de los flujos de recaudación, deberán elaborar la Programación de Caja, contrastarla con la Programación de la Ejecución Presupuestaria y realizar los ajustes que corresponda, contemplando entre otros elementos criterios de calendarización mensual de los ingresos y gastos, las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestarias y los montos máximos de gastos que dispone cada dependencia municipal.

8.5. Establecimiento de Compromisos de Gastos

Los compromisos que constituyen una reserva parcial o total de la asignación presupuestaria se fundamentarán en actos administrativos válidos emitidos por las autoridades competentes quienes deciden su realización (Autorización de gasto).

Se exceptúan los casos en que los compromisos y las obligaciones se reconocen de manera simultánea como por ejemplo los pagos de la nómina, viáticos y otros casos que se comunicarán con oportunidad a los niveles ejecutores.

Los compromisos podrán ampliarse, disminuirse o anularse, en este último caso la decisión de efectuar el gasto no se realizará.

Los responsables del manejo presupuestario de todo el Distrito Metropolitano, deberán observar las siguientes disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia, entre otras:

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

“Art. 115.- Certificación Presupuestaria.- Ninguna entidad y organismo público podrá contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria.”

“Art. 116.- Establecimiento de Compromisos.- Los créditos presupuestarios quedarán comprometidos en el momento que la autoridad competente, mediante acto administrativo expreso, decida la realización de los gastos, con o sin contraprestación cumplida o por cumplir y siempre que exista la respectiva certificación presupuestaria. En ningún caso se adquirirán compromisos para una finalidad distinta a la prevista en el respectivo presupuesto”

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

“Artículo 24.- Presupuesto.- Las entidades previamente a la convocatoria, deberán certificar la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación.

El Reglamento establecerá las formas en que se conferirán las certificaciones o los mecanismos electrónicos para la verificación a que se refiere el inciso anterior.”

Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

“Artículo 27.- Certificación de disponibilidad de fondos.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley, para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación.

Para cubrir la totalidad del proyecto o para complementar una parte del mismo, se admite la posibilidad de que se presenten propuestas de financiamiento otorgado por los propios oferentes, o por inversionistas, organizaciones estatales, u organismos e instituciones financieras o crediticias; situación que deberá constar de forma expresa en los pliegos. En dicho caso, el financiamiento ofrecido será uno de los aspectos a evaluar y calificar dentro de la determinación del mejor costo previsto en la Ley, de acuerdo a los parámetros que se señalen en los pliegos.

En cualquiera de los casos previstos, se deberá emitir la certificación sobre la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de los recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de las contrataciones que constan en el Plan Anual de Contrataciones, cuya responsabilidad le corresponde al Director Financiero de la entidad contratante o a quien haga sus veces...”

Los funcionarios y servidores que no observen las normas mencionadas y otras relacionadas con estos procesos, serán sancionados de acuerdo al procedimiento administrativo y legal vigente.

El compromiso subsistirá hasta que las obras se realicen, los bienes se entreguen o los servicios se presten.

Como lo establecen las disposiciones mencionadas, en aquellos procesos de carácter plurianual, los responsables del manejo presupuestario de las dependencias Municipales, deberán emitir en el sistema SIPARI las certificaciones presupuestarias para el ejercicio vigente y para los siguientes períodos las mismas que afectarán a los ejercicios económicos de acuerdo a los cronogramas de ejecución de los proyectos.

8.6. Reconocimiento del Compromiso

El compromiso se materializa en el momento en que se genera una obligación con un tercero mediante la suscripción de un contrato, convenio, orden de compra u otro documento de similar valor para la realización de obras, provisión de bienes, prestación de servicios.

Las dependencias municipales deberán registrar el compromiso el momento en que se adquiere la obligación.

8.7. Reconocimiento del Devengado

Es el acto administrativo por el que la autoridad competente reconoce una obligación a un tercero como consecuencia de la recepción de los bienes, servicios u obras previamente convenidos o contratados. En los casos que corresponda, una obligación podrá generarse sin la existencia de un compromiso previo, en cuyo caso procederá su registro de manera simultánea (compromiso y devengado), ejemplo: pago de nómina, pagos jubilados, servicios básicos, viáticos, etc., lo cual causará la afectación definitiva de la asignación presupuestaria y del compromiso en el mismo monto.

8.8. Principio del Devengado

Los gastos cuya realización derive en una contraprestación quedarán devengados cuando las obras, los bienes o los servicios sean recibidos, por las instancias respectivas y de conformidad con los ordenamientos legales vigentes

Como lo establecen las normas respectivas, el registro del Método Devengado representa el reconocimiento de derechos y obligaciones sin que necesariamente exista flujo de dinero.

8.9. Creación o Activación de partidas presupuestarias

Para la creación de partidas presupuestarias que no consten en el presupuesto inicial aprobado del MDMQ, del ejercicio económico 2020, la Unidad requirente presentará un oficio que justifique la necesidad y solicitará su creación a la Unidad de Presupuesto, siempre y cuando dicha partida conste en el clasificador presupuestario expedido por el Ministerio de Finanzas.

De acuerdo a la Norma de Control Interno No. 405-03 **Integración contable de las operaciones financieras.**- “(...) En cada unidad de contabilidad se reflejará la integración contable y presupuestaria de sus operaciones respecto del movimiento de fondos, bienes y otros”.

9. Modificaciones

9.1. Modificaciones presupuestarias (Trasposos y Reformas)

De conformidad a la Resolución A008, el Administrador General podrá disponer que los responsables de los Entes Desconcentrados y la Dirección Metropolitana Financiera, dependiendo de los Tipos de Gasto, autoricen los trasposos presupuestarios observando lo dispuesto en el Art. 256 del COOTAD dentro de una misma área, programa y subprograma, para lo cual expedirá un instructivo. El Alcalde Metropolitano podrá avocar la responsabilidad de los trasposos en cualquier momento.

Las modificaciones (trasposos y reformas) al Presupuesto del MDMQ deberán ser realizadas directamente en el sistema SIPARI, de acuerdo a la guía de procedimientos respectiva elaborada por la DMF.

Las modificaciones que se realicen en el Presupuesto del MDMQ, se sustentarán en todos los casos, con un informe previo elaborado por el responsable financiero de cada Dependencia Municipal, el mismo que justificará documentadamente la pertinencia de la modificación y deberán emitirse una Resolución presupuestaria.

En el caso de que se recibieran ingresos de recursos adicionales a los previstos en este Presupuesto, así como aquellos provenientes de anticipos entregados en ejercicios anteriores, se autoriza al Alcalde Metropolitano para que incluya dichos recursos en el vigente presupuesto y ponga en conocimiento del Concejo Metropolitano.

De acuerdo al avance en la ejecución del Proyecto Metro, en caso de recibirse recursos adicionales por desembolsos de organismos multilaterales de crédito, del Banco del Estado, o de otra fuente de financiamiento, se autoriza al Alcalde Metropolitano para que incorpore estos recursos en el vigente presupuesto y ponga en conocimiento del Concejo Metropolitano.

10. Reformas o modificaciones al Plan Anual de contrataciones (PAC)

En caso de requerirse reformas a los presupuestos de las dependencias municipales en las partidas que son parte del Plan Anual de Contrataciones y Plan Operativo Anual, será necesario realizar modificaciones a estos instrumentos de gestión, para lo cual se emitirá un solo informe.

Cada vez que se efectúe una reforma al PAC, se deberá emitir una Resolución motivada numerada en forma secuencial y suscrita por la autoridad competente en cada dependencia,

Las Reformas al PAC se realizarán en el sistema SIPARI, para lo cual se emitirá el procedimiento respectivo.

11. Gastos de Personal

El reconocimiento de los beneficios de los servidores públicos, relacionados con remuneraciones y otros conceptos incorporados en el Presupuesto del Municipio de Quito, se sustentará en la información que se ingrese al Sistema de Remuneraciones del MDMQ y, se someterá a las disposiciones de la Ley Orgánica del Servicio Público y otras que sean pertinentes.

Es de responsabilidad de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos elaborar los distributivos de Remuneraciones Mensuales Unificadas y de Salarios Básicos Unificados de los dignatarios, autoridades, funcionarios, servidores y trabajadores que laboren bajo la modalidad de nombramiento o contrato, para someterlos a conocimiento y aprobación del Administrador General.

Los movimientos presupuestarios en materia de Gastos de Personal se sustentaran en informes de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos.

11.1. Creación y supresiones de Puestos

La Dirección Metropolitana de Recursos Humanos deberá presentar a la Administradora General del MDQ un informe para la optimización del recurso humano institucional dentro del cual se plantea la eliminación de los puestos vacantes (LOSEP Y CT) del ejercicio 2018 hacia atrás, así también se procede con la eliminación de los espacios presupuestarios por cumplimiento de plazo.

Adicionalmente las vacantes producidas por CT en el ejercicio 2019 y 2020 serán eliminadas.

En aquellos procesos que se han automatizado, o se han eliminado funciones, competencias o unidades administrativas, la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos, realizará el estudio correspondiente con el propósito de redistribuir el recurso humano en otras áreas o de ser el caso solicitar su supresión.

En cualquiera de los dos casos será necesario contar con el informe de la Dirección de Metropolitana Financiera sobre la disponibilidad presupuestaria.

11.2. Contratación de Servicios Ocasionales

Los contratos de servicios ocasionales incluidos reemplazos, con relación de dependencia, se tramitarán y suscribirán sujetándose a las normas y procedimientos establecidos en el artículo 58 de la Ley Orgánica del Servicio Público.

Al inicio del ejercicio económico, de acuerdo al presupuesto aprobado y al requerimiento de la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección Financiera Metropolitana emitirá en el sistema SIPARI la certificación presupuestaria respectiva.

11.3 Nuevas contrataciones

Las Direcciones Metropolitanas Financiera y de Recursos Humanos emitirán un procedimiento para regular los procesos de contratación de recursos humanos que permita asegurar que exista la disponibilidad presupuestaria respectiva.

Durante la ejecución se realizarán los ajustes necesarios a las certificaciones presupuestarias iniciales.

11.4 Contratos Colectivos y Actas Transaccionales

En forma previa a la suscripción de los contratos colectivos o actas transaccionales, se deberá disponer de un informe de la Dirección Metropolitana Financiera, sobre la incidencia de la aplicación de este instrumento en lo referente a las implicaciones en las escalas salariales del MDMQ y respecto de la disponibilidad presupuestaria.

11.5 Prohibiciones

Se prohíbe al Administrador General, Secretarios, Directores Metropolitanos y demás funcionarios municipales:

- Disponer la incorporación de personal al trabajo sin contar con el documento contractual correspondiente debidamente suscrito por la autoridad nominadora, que deberá contener el informe de disponibilidad presupuestaria y de la Dirección de Recursos Humanos.
- Según lo tipificado en la Disposición General Quinta de la Ley Orgánica del Servicio Público, está prohibida la creación o establecimiento de asignaciones complementarias, compensaciones salariales, beneficios adicionales o bonificaciones especiales, a excepción de los que establece la Disposición General Décimo Cuarta.

11.6 Indemnizaciones

Las indemnizaciones a que tengan derecho los servidores y trabajadores del MDMQ, se sujetarán a las disposiciones legales vigentes en la Ley Orgánica del Servicio Público y resoluciones emitidas por la Institución. Los gastos se aplicarán a las partidas presupuestarias de indemnizaciones correspondientes.

11.7 Jubilación Patronal

Las obligaciones generadas por el pago de la Jubilación Patronal a los ex funcionarios del MDMQ, se registrarán presupuestaria y contablemente en el presupuesto de la Dirección de Recursos Humanos

11.8 Liquidación de Haberes

La Dirección Metropolitana de Recursos Humanos deberá realizar el proceso administrativo para la desvinculación de personal en cumplimiento a las disposiciones legales vigente, y remitir a la Dirección Metropolitana Financiera y a los entes desconcentrados para la aplicación financiera que corresponda.

La Dirección Metropolitana Financiera le corresponde verificar la existencia de la disponibilidad de recursos, mediante la certificación y compromiso presupuestario, así como realizar el control previo al pago.

La documentación de soporte deberá reposar en la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos para el control posterior de los organismos de control.

12 Otros Gastos

12.1 Contratación de Servicios Profesionales

La Administración General y los Secretarios para solicitar contratos de servicios profesionales individuales, asesoría, consultoría, sin relación de dependencia, deberán remitir a la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos del MDMQ, la nómina correspondiente de los contratos suscritos, observando previamente la disponibilidad presupuestaria institucional del ejercicio 2020 y que la Institución no disponga de profesionales con la capacidad técnica para atender esos servicios. Los valores a pagarse en este tipo de contratos serán definidos por el Administrador General previo los informes de las áreas correspondientes involucradas en la contratación, dentro de los rangos de las escalas salariales institucionales.

12.2 Consultorías, Asesoría e Investigaciones Especializada

La aprobación de las consultorías estará a cargo de la Secretaría General de Planificación, que deberá analizar la pertinencia de este tipo de contrataciones siempre y cuando sean consistentes con los programas y proyectos que constan en el Plan Operativo Anual (POA) y en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de cada dependencia

12.3 Servicios Básicos

Los servicios de agua, luz y teléfono se cancelarán a través del método "compromiso y devengado"; no se emitirán certificaciones presupuestarias previas al pago.

La Dirección Metropolitana Administrativa realizará el proceso administrativo con los documentos emitidos por las empresas prestadoras de servicios básicos y solicitará la autorización de pago a la Dirección Metropolitana Financiera.

Los entes desconcentrados tendrán a su cargo el pago de los servicios básicos de las dependencias y unidades bajo su responsabilidad.

12.4 Adquisición de suministros y materiales

Las Dirección Metropolitana Administrativa de acuerdo a los requerimientos planteados por las Direcciones Metropolitanas y Secretarías en el PAC y los Entes desconcentrados, efectuarán los procesos de contratación para la adquisición de suministros y materiales, inclusive las de ínfima cuantía, observarán lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento y demás disposiciones que rigen sobre la materia.

12.5 Adquisición de Fármacos, Insumos Médicos y Material Quirúrgico

La Secretaría de Salud, y sus Unidades de Salud para sus contrataciones deberán observar lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.

La Secretaría de Salud deberá aprobar la programación de adquisiciones de acuerdo al nivel de atención de las Unidades de Salud del MDMQ, previo a la adquisición de fármacos, insumos médicos y material quirúrgico.

12.6 Uniformes, Ropa de Trabajo y Prendas de Protección

La Institución reconocerá la dotación de uniformes, ropa de trabajo y prendas de protección para los servidores y trabajadores del MDMQ, para lo cual se aplicará lo establecido en la LOSEP y demás disposiciones legales y normativas vigentes

12.7 Pago de pasajes y viáticos al interior, alimentación

Para autorizar el pago de pasajes y viáticos al interior y exterior, se deberán aplicar criterios de austeridad. Los viajes se limitarán para aquellas actividades de carácter técnico y se restringirán al número de días estrictamente necesarios.

Para la autorización, pago y liquidación de viáticos, subsistencias, gastos de transporte, alimentación y otros, se deberá observar lo dispuesto en la Ley Orgánica del Servicio Público, los Reglamentos expedidos por el Ministerio de Trabajo y las disposiciones internas de la municipalidad

12.8 Capacitación, Congresos y Seminarios

En lo que corresponda a Capacitación, la programación de los requerimientos deberá ser presentada al Instituto de Capacitación Metropolitano ICAM, para su aprobación e inclusión en el Plan de Capacitación; los eventos a realizarse deberán propender a la modernización y al fortalecimiento institucional.

12.9 Gastos de Difusión y Publicidad

La Secretaría de Comunicación deberá elaborar el Plan de Difusión y Promoción del Distrito Metropolitano de Quito, para lo cual deberá solicitar a cada dependencia municipal el detalle de los eventos y actividades de difusión y promoción

Previo a la ejecución de los proyectos de difusión y promoción cada dependencia deberá solicitar la aprobación de la Secretaría de Comunicación a fin de coordinar y optimizar el uso de los recursos destinados para este propósito, dando cumplimiento a la resolución A010 y las que se encuentren vigentes.

12.10 Fondos de Caja Chica

El manejo de los fondos de caja chica, se regirán a lo establecido en las disposiciones vigentes sobre la materia, la afectación presupuestaria de estos gastos se realizará cuando las áreas contables realicen el registro contable de reposición ó liquidación del fondo de caja chica, en el sistema SIPARI.

Se asignarán únicamente los Fondos de Caja Chica que sean necesarios para disponer de recursos económicos de pago inmediato, para lo cual deberán solicitar por escrito la creación del Fondo a la Dirección Metropolitana Financiera, en base a la resolución vigente.

La Administración General emitirá el procedimiento para el manejo y administración de estos Fondos.

13 Ejecución de los gastos de capital e inversión

La ejecución de los gastos de capital e inversión formarán parte de la Programación de la Ejecución Presupuestaria, del Plan Operativo Anual (POA) y de la Plan Anual de Contratación (PAC)

Dichos requerimientos deberán ser acordes a los planes operativos institucionales y a las metas y objetivos trazados.

Para la adquisición de sistemas y equipos informáticos, se requerirá el informe técnico favorable de la Dirección Metropolitana de Informática, de tal forma que se estandaricen los sistemas y equipos en la municipalidad, de acuerdo con las políticas que emitirá esa Dirección para cumplir este propósito.

14 Informes de evaluación presupuestaria

El Administrador General, los Secretarios, Directores y demás titulares de las dependencias municipales, serán los responsables de llevar a cabo la evaluación presupuestaria del área de su gestión.

Las empresas públicas metropolitanas y entidades adscritas deberán remitir información periódica sobre la ejecución presupuestaria y ejecución programáticas de acuerdo a los plazos estipulados en esta Ordenanza.

La evaluación de los resultados obtenidos deberá tomar como referencia la aplicación de indicadores que midan la eficiencia de la utilización de los recursos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en función del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

La Secretaría General de Planificación emitirá los lineamientos para la evaluación del POA.

15 Clausura y Liquidación

El Presupuesto del ejercicio económico 2020 se clausurará el 31 de diciembre del mismo año. Los ingresos que se perciban después de esa fecha se considerarán dentro del presupuesto que se encontrare vigente al momento de su recaudación aunque su liquidación o derecho de cobro se haya originado en el ejercicio anterior.

Los gastos se registrarán en el ejercicio en el que fueron devengados.



INGRESOS

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020

JUSTIFICATIVO DE INGRESOS

INDICE

1.	ANTECEDENTES.....	3
1.1	Ingresos Propios de la Gestión.....	4
1.2	Transferencias del Presupuesto General del Estado.....	4
1.3	Recursos provenientes de financiamiento	4
2	DETALLE DE LOS INGRESOS.....	4
	• Ingresos Tributarios.....	4
	• Ingresos no Tributarios.....	5
	• Empréstitos.....	5
3	ESTIMACIÓN DE INGRESOS	5
	Clasificación de los Ingresos.....	6
3.1	INGRESOS TRIBUTARIOS.....	6
3.2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS.....	6
3.3	EMPRÉSTITOS	7
	Ingresos por clasificación económica.....	8
3.4	INGRESOS CORRIENTES	9
3.4.1	Ingresos por Tributos	11
3.4.1.1	Impuesto a la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos	11
3.4.1.2	Impuesto Predial Urbano	12
3.4.1.3	Impuesto a los Vehículos Motorizados.....	12
3.4.1.4	Impuesto a las Alcabalas.....	12
3.4.1.5	Impuesto a los Activos Totales	12



3.4.1.6	Impuesto a las Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	13
3.4.2	Ingresos por Tasas y Contribuciones.....	13
3.4.2.1	Tasas por Prestaciones de Servicios	13
3.4.2.2	Otras Tasas	14
3.4.2.3	Otras Contribuciones	14
3.4.3	Renta de Inversiones y Multas	15
3.5	INGRESOS DE CAPITAL.....	15
3.6	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO.....	16
4	PROYECTO METRO DE QUITO	17
5	RESUMEN DE INGRESOS MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y PROYECTO METRO DE QUITO	21

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020**

INGRESOS

A fin de cumplir con los principios de transparencia fiscal y rendición de cuentas, a continuación, me permito detallar la justificación de los Ingresos Municipales, considerados dentro de la Proforma Presupuestaria 2020.

Las proyecciones de ingresos clasificados en: corrientes, de capital y de financiamiento respaldan lo dispuesto en el Art. 171 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización. COOTAD.

1. ANTECEDENTES

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su sección II Formulación Presupuestaria, Art. 99.- Universalidad de recursos.- "... *En la proforma del Presupuesto General del Estado deberán constar como anexos los justificativos de ingresos y gastos...*"

Art. 100.- Formulación de proformas institucionales.- "Art. 100.- Formulación de proformas institucionales.- *"Cada entidad y organismo sujeto al Presupuesto General del Estado formulará la proforma del presupuesto institucional, en la que se incluirán todos los egresos necesarios para su gestión"*

Art. 112.- Aprobación de las proformas presupuestarias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas Públicas Nacionales, Banca Pública y Seguridad Social.- *Las proformas presupuestarias de las entidades sometidas a este código, que no estén incluidas en el Presupuesto General del Estado, serán aprobadas conforme a la legislación aplicable y a este código.*

El COOTAD en su Capítulo II, Art. 171, determina los recursos financieros de los GADS con la siguiente desagregación:

- a) Ingresos propios de la gestión
- b) Transferencias del presupuesto general del Estado
- c) Otro tipo de transferencias, legados y donaciones
- d) Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables; y,
- e) Recursos provenientes de financiamiento

1.1 Ingresos Propios de la Gestión

Son aquellos que provienen de impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejoras generales o específicas, de venta de bienes y servicios, de renta de inversiones y multas, venta de activos no financieros y recuperación de inversiones, rifas, sorteos, entre otros ingresos.

1.2 Transferencias del Presupuesto General del Estado

Comprende las asignaciones que les corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados, provenientes de los ingresos permanentes y no permanentes del Presupuesto General del Estado.

1.3 Recursos provenientes de financiamiento

Constituyen fuentes adicionales de ingresos, que podrán obtener los gobiernos autónomos descentralizados a través de la captación del ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión. Están conformados por los recursos provenientes de la colocación de títulos y valores de la contratación de deuda pública interna y externa y de los saldos de ejercicios anteriores.

2 DETALLE DE LOS INGRESOS

El Artículo 223 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización divide a los ingresos presupuestarios en los siguientes:

- Ingresos tributarios
- Ingresos no tributarios
- Empréstitos
- **Ingresos Tributarios**

Comprenden las contribuciones señaladas en el Art. 225 del COOTAD y se dividen en tres capítulos básicos:

- Capítulo I Impuestos
- Capítulo II Tasas
- Capítulo III Contribuciones

- **Ingresos no Tributarios**

Según lo dispuesto en el Art. 226 del COOTAD los Ingresos no Tributarios se clasifican en:

- 1) Rentas Patrimoniales que engloban los ingresos provenientes del dominio predial (tierras y edificios), utilidades provenientes del dominio comercial e industrial, de inversiones financieras y los ingresos de utilización o arriendo de los bienes de dominio público.
- 2) Transferencias y aportes dentro de los cuales constan las asignaciones fiscales, asignaciones de otras entidades autónomas, transferencias del exterior.
- 3) Venta de Activos (bienes raíces y otros activos)

- **Empréstitos**

El Art. 227 del COOTAD clasifica a los créditos en internos y externos

3 ESTIMACIÓN DE INGRESOS

La estimación de los ingresos para la Proforma del Presupuesto del MDMQ del ejercicio 2020 se ha efectuado con base a lo establecido en el artículo 236 del COOTAD, que se refiere a la base de su cálculo y que dispone lo siguiente:

"Art. 236.- Base. - La base para la estimación de los ingresos será la suma resultante del promedio de los incrementos de recaudación de los últimos tres años más la recaudación efectiva del año inmediato anterior.

La base así obtenida podrá ser aumentada o disminuida según las perspectivas económicas y fiscales que se prevean para el ejercicio vigente y para el año en que va a regir el presupuesto, o de acuerdo a las nuevas disposiciones legales que modifiquen al rendimiento de la respectiva fuente de ingreso, o bien de conformidad a las mejoras introducidas en la administración tributaria".

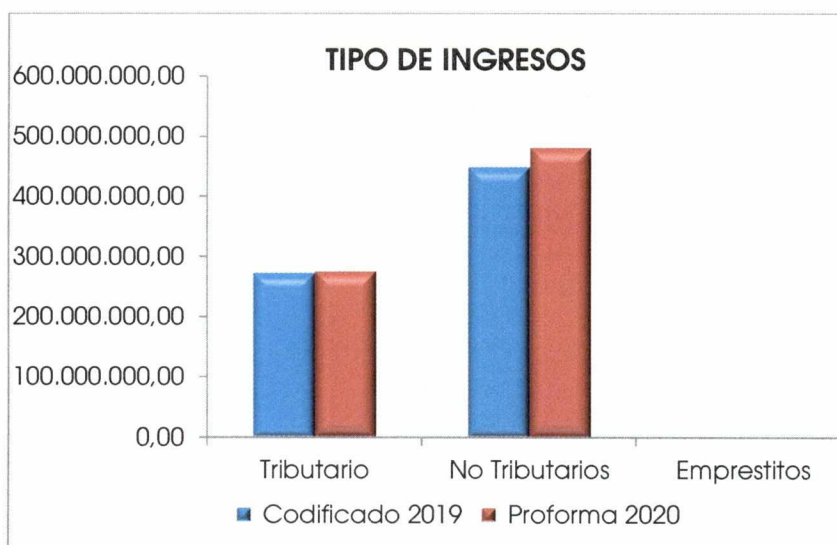
Por tanto, considerando la base legal enunciada, así como los criterios técnicos de las dependencias municipales que generan ingresos, tanto tributarios como no tributarios y, de igual manera los compromisos asumidos por la Municipalidad para el financiamiento de sus obras públicas, se ha preparado la Proforma Presupuestaria para el año 2020, la misma que asciende a un total de USD 757.330.687,87 que frente al Presupuesto codificado del año 2019, registra un incremento del 4,74%.

Clasificación de los Ingresos

A continuación, se presenta el resumen de los ingresos contemplados en la proforma 2020 de acuerdo al artículo 223 del COOTAD.

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020 RESUMEN DE INGRESOS POR TIPO
--

Tipo de Ingreso	Codificado 2019	% Part.	Proforma 2020	% Part.	Variación	% Variación
Tributario	272.743.000,00	37,72%	276.158.000,00	36,46%	3.415.000,00	1,25%
No Tributarios	448.880.766,30	62,08%	481.172.687,87	63,54%	32.291.921,57	7,19%
Empréstitos	1.411.435,17	0,20%	0,00	0,00%	-1.411.435,17	-100,00%
Total MDMQ	723.035.201,47	100,00%	757.330.687,87	100,00%	34.295.486,40	4,74%



3.1 INGRESOS TRIBUTARIOS

En los ingresos tributarios compuestos por Impuestos, Tasas y Contribuciones se observa un incremento del 1,25% respecto al presupuesto codificado del año 2019.


3.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS

En los ingresos no tributarios compuestos por Rentas Patrimoniales, Transferencias, aportes, ventas de activos y otros, se observa un incremento del 7,19% respecto al presupuesto codificado del año 2019.

3.3 EMPRÉSTITOS

En los ingresos por Empréstitos, compuesto por los créditos internos y externos, se observa un decremento del 100% respecto al presupuesto codificado del año 2019, no incluye el proyecto Metro de Quito.

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020 CLASIFICACIÓN POR TIPO DE INGRESOS						
Tipo de Ingresos	Codificado 2019	% Part.	Proforma 2020	% Part.	Variación	% Variación
Tributarios	272.743.000,00	37,72%	276.158.000,00	36,46%	3.415.000,00	1,25%
11 IMPUESTOS	196.400.000,00	27,16%	209.608.000,00	27,68%	13.208.000,00	6,73%
110102 A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBAN	29.000.000,00	4,01%	28.000.000,00	3,70%	-1.000.000,00	-3,45%
110201 A LOS PREDIOS URBANOS	65.000.000,00	8,99%	75.000.000,00	9,90%	10.000.000,00	15,38%
110202 A LOS PREDIOS RURALES	2.200.000,00	0,30%	3.000.000,00	0,40%	800.000,00	36,36%
110205 DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS DE TRANSPORTE	6.500.000,00	0,90%	6.600.000,00	0,87%	100.000,00	1,54%
TERR						
110206 DE ALCABALAS	23.000.000,00	3,18%	23.000.000,00	3,04%	0,00	0,00%
110207 A LOS ACTIVOS TOTALES	30.000.000,00	4,15%	31.000.000,00	4,09%	1.000.000,00	3,33%
110312 A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	2.700.000,00	0,37%	3.000.000,00	0,40%	300.000,00	11,11%
110704 PATENTES COMERCIALES, INDUSTRIALES, FINANCI	38.000.000,00	5,26%	40.000.000,00	5,28%	2.000.000,00	5,26%
110710 Al Juego	0,00	0,00%	8.000,00	0,00%	8.000,00	0,00%
13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	76.343.000,00	10,56%	66.550.000,00	8,79%	-9.793.000,00	-12,83%
130102 ACCESO A LUGARES PÚBLICOS	593.000,00	0,08%	570.000,00	0,08%	-23.000,00	-3,88%
130103 OCUPACIÓN DE LUGARES PÚBLICOS	1.000.000,00	0,14%	1.100.000,00	0,15%	100.000,00	10,00%
130106 ESPECIES FISCALES	600.000,00	0,08%	0,00	0,00%	-600.000,00	-100,00%
130107 VENTA DE BASES	0,00	0,00%	5.000,00	0,00%	5.000,00	0,00%
130108 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13.000.000,00	1,80%	14.500.000,00	1,91%	1.500.000,00	11,54%
130111 INSCRIPCIONES, REGISTROS Y MATRICULAS	1.300.000,00	0,18%	1.500.000,00	0,20%	200.000,00	15,38%
130112 PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	600.000,00	0,08%	700.000,00	0,09%	100.000,00	16,67%
130118 APROBACIÓN DE PLANOS E INSPECCIÓN DE	2.000.000,00	0,28%	1.400.000,00	0,18%	-600.000,00	-30,00%
CONSTR						
130128 Patentes de Conservación Minera	0,00	0,00%	20.000,00	0,00%	20.000,00	0,00%
130199 OTRAS TASAS	27.000.000,00	3,73%	15.500.000,00	2,05%	-11.500.000,00	-42,59%
130307 Superficiaarios Mineros	0,00	0,00%	5.000,00	0,00%	5.000,00	0,00%
130308 REGALÍAS MINERAS	250.000,00	0,03%	250.000,00	0,03%	0,00	0,00%
130499 OTRAS CONTRIBUCIONES	30.000.000,00	4,15%	31.000.000,00	4,09%	1.000.000,00	3,33%
No Tributarios	448.880.766,30	62,08%	481.172.687,87	63,54%	32.291.921,57	7,19%
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.000.000,00	0,28%	1.800.000,00	0,24%	-200.000,00	-10,00%
140204 DE OFICINA, DIDÁCTICOS Y PUBLICACIONES	2.000.000,00	0,28%	1.800.000,00	0,24%	-200.000,00	-10,00%
17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	42.505.000,00	5,88%	49.474.200,00	6,53%	6.969.200,00	16,40%
170107 DIVIDENDOS DE SOCIEDADES Y EMPRESAS	300.000,00	0,04%	300.000,00	0,04%	0,00	0,00%
PRIVADA						
170199 INTERESES POR OTRAS OPERACIONES	0,00	0,00%	200,00	0,00%	200,00	0,00%
170202 EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	100.000,00	0,01%	92.000,00	0,01%	-8.000,00	-8,00%
170301 TRIBUTARIA	2.000.000,00	0,28%	480.000,00	0,06%	-1.520.000,00	-76,00%
170401 TRIBUTARIAS	2.000.000,00	0,28%	1.900.000,00	0,25%	-100.000,00	-5,00%
170402 INFRACCIÓN A ORDENANZAS MUNICIPALES	1.000.000,00	0,14%	1.100.000,00	0,15%	100.000,00	10,00%
170404 INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	105.000,00	0,01%	102.000,00	0,01%	-3.000,00	-2,86%
170416 INFRACCIONES A LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORT	34.000.000,00	4,70%	40.000.000,00	5,28%	6.000.000,00	17,65%
170499 OTRAS MULTAS	3.000.000,00	0,41%	5.500.000,00	0,73%	2.500.000,00	83,33%
19 OTROS INGRESOS	1.922.000,00	0,27%	2.739.000,00	0,36%	817.000,00	42,51%
190101 EJECUCIÓN DE GARANTÍAS	100.000,00	0,01%	100.000,00	0,01%	0,00	0,00%
190201 INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS	70.000,00	0,01%	75.000,00	0,01%	5.000,00	7,14%
190299 OTRAS INDEMNIZACIONES Y VALORES NO	450.000,00	0,06%	180.000,00	0,02%	-270.000,00	-60,00%
RECLAMAD						
190401 COMISIONES	300.000,00	0,04%	284.000,00	0,04%	-16.000,00	-5,33%
190407 Devolución de disponibilidades	0,00	0,00%	100.000,00	0,01%	100.000,00	0,00%
190499 OTROS NO ESPECIFICADOS	1.002.000,00	0,14%	2.000.000,00	0,26%	998.000,00	99,60%
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS	353.000.000,00	48,82%	355.000.000,00	46,88%	2.000.000,00	0,57%
280101 DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	345.000.000,00	47,72%	347.000.000,00	45,82%	2.000.000,00	0,58%
281002 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GOBIE	8.000.000,00	1,11%	8.000.000,00	1,06%	0,00	0,00%
37 SALDOS DISPONIBLES	0,00	0,00%	15.000.000,00	1,98%	15.000.000,00	0,00%
370102 De Fondos de Autogestión	0,00	0,00%	15.000.000,00	1,98%	15.000.000,00	0,00%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	49.453.766,30	6,84%	57.159.487,87	7,55%	7.705.721,57	15,58%
380101 DE CUENTAS POR COBRAR	45.793.104,77	6,33%	53.000.000,00	7,00%	7.206.895,23	15,74%
380107 DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANT	1.383.652,64	0,19%	435.247,72	0,06%	-948.404,92	-68,54%
380108 DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANT	2.277.008,89	0,31%	3.724.240,15	0,49%	1.447.231,26	63,56%
Empréstitos	1.411.435,17	0,20%	0,00	0,00%	-1.411.435,17	-100,00%
36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	1.411.435,17	0,20%	0,00	0,00%	-1.411.435,17	-100,00%
360301 DE ORGANISMOS MULTILATERALES	1.411.435,17	0,20%	0,00	0,00%	-1.411.435,17	-100,00%
Total MDMQ	723.035.201,47	100,00%	757.330.687,87	100,00%	34.295.486,40	4,74%



144

Ingresos por clasificación económica

A continuación, se presenta el resumen de los ingresos contemplados en la proforma 2020 por clasificación económica.

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
RESUMEN DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

Clasificación Económica	Codificado 2019	% Participación	Proforma 2020	% de Participación	Variación	% Variación
Corriente	319.170.000,00	44,14%	330.171.200,00	43,60%	11.001.200,00	3,45%
Capital	353.000.000,00	48,82%	355.000.000,00	46,88%	2.000.000,00	0,57%
Financiamiento	50.865.201,47	7,03%	72.159.487,87	9,53%	21.294.286,40	41,86%
Total general	723.035.201,47	100,00%	757.330.687,87	100,00%	34.295.486,40	4,74%

De acuerdo a la clasificación económica de ingresos, se observa un incremento en los ingresos corrientes del 3,45%. En cuanto a los ingresos de capital, se incluyen las transferencias de gobierno con un incremento del 0,57% respecto al presupuesto codificado del año 2019. Los ingresos de financiamiento se incrementan en un 41,86%, rubro que corresponden a la recuperación de las Cuentas por Cobrar de años anteriores, así como los espacios presupuestarios por anticipos entregados a proveedores y contratistas pendientes de devengar, cuyo valor asciende a USD. 4'159.487,87, y los valores correspondientes al Saldo Caja Bancos.



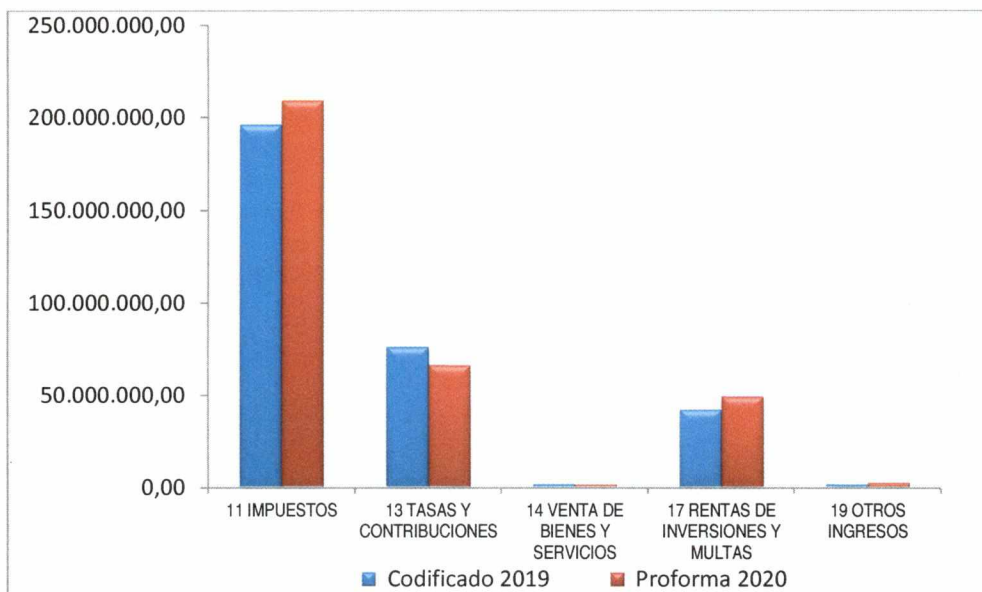
3.4 INGRESOS CORRIENTES

Están conformados por impuestos, tasas, contribuciones, venta de bienes y servicios de consumo, rentas de inversiones, multas tributarias y no tributarias, transferencias, donaciones y otros ingresos.

Los ingresos corrientes en Proforma Presupuestaria 2020, como se muestra en el siguiente cuadro, presenta un incremento de USD 11'001.200,00; que corresponde al 3,45% en relación al presupuesto codificado del 2019.

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
RESUMEN DE INGRESOS CORRIENTES

Grupo de Ingreso	Codificado 2019	% Part.	Proforma 2020	% Part.	Variación	% Variación
11 IMPUESTOS	196.400.000,00	61,53%	209.608.000,00	63,48%	13.208.000,00	6,73%
13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	76.343.000,00	23,92%	66.550.000,00	20,16%	-9.793.000,00	-12,83%
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.000.000,00	0,63%	1.800.000,00	0,55%	-200.000,00	-10,00%
17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	42.505.000,00	13,32%	49.474.200,00	14,98%	6.969.200,00	16,40%
19 OTROS INGRESOS	1.922.000,00	0,60%	2.739.000,00	0,83%	817.000,00	42,51%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	319.170.000,00	100,00%	330.171.200,00	100,00%	11.001.200,00	3,45%



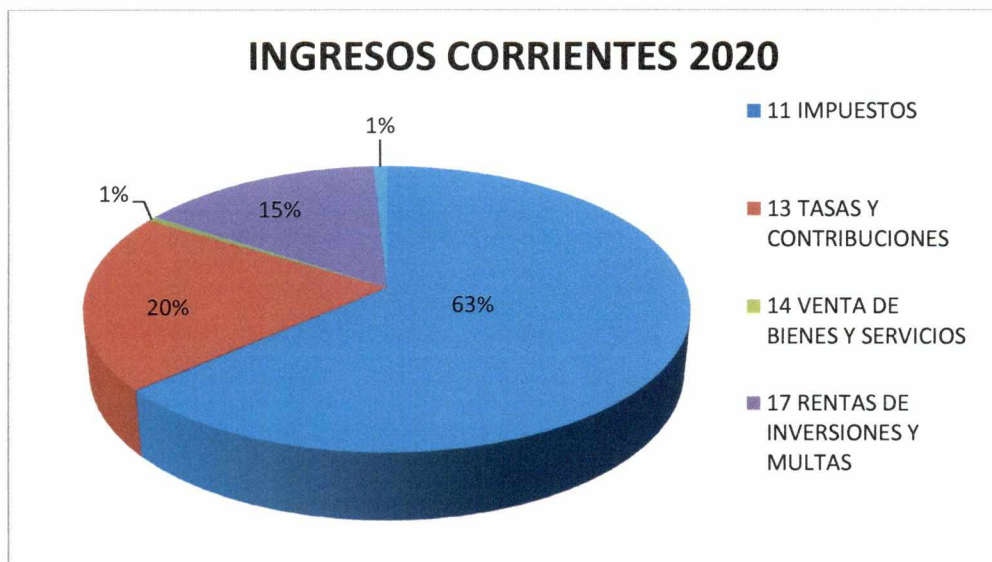
Descomposición de los ingresos corrientes

En el siguiente cuadro se presenta la descomposición de cada una de las partidas presupuestarias de los ingresos corrientes de la proforma 2020.



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
INGRESOS CORRIENTES

Grupo de Ingreso - Partida Presupuestaria	Codificado 2019	% Part.	Proforma 2020	% Part.	Variación	% Variación
11 IMPUESTOS	196.400.000,00	61,53%	209.608.000,00	63,48%	13.208.000,00	6,73%
110102 A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBAN	29.000.000,00	9,09%	28.000.000,00	8,48%	-1.000.000,00	-3,45%
110201 A LOS PREDIOS URBANOS	65.000.000,00	20,37%	75.000.000,00	22,72%	10.000.000,00	15,38%
110202 A LOS PREDIOS RURALES	2.200.000,00	0,69%	3.000.000,00	0,91%	800.000,00	36,36%
110203 A LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPI	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
110204 A las Transferencias de Dominio	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
110205 DE VEHICULOS MOTORIZADOS DE TRANSPORTE TERR	6.500.000,00	2,04%	6.600.000,00	2,00%	100.000,00	1,54%
110206 DE ALCABALAS	23.000.000,00	7,21%	23.000.000,00	6,97%	0,00	0,00%
110207 A LOS ACTIVOS TOTALES	30.000.000,00	9,40%	31.000.000,00	9,39%	1.000.000,00	3,33%
110312 A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	2.700.000,00	0,85%	3.000.000,00	0,91%	300.000,00	11,11%
110704 PATENTES COMERCIALES, INDUSTRIALES, FINANCI	38.000.000,00	11,91%	40.000.000,00	12,11%	2.000.000,00	5,26%
110710 Al Juego	0,00	0,00%	8.000,00	0,00%	8.000,00	0,00%
13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	76.343.000,00	23,92%	66.550.000,00	20,16%	-9.793.000,00	-12,83%
130102 ACCESO A LUGARES PÚBLICOS	593.000,00	0,19%	570.000,00	0,17%	-23.000,00	-3,88%
130103 OCUPACIÓN DE LUGARES PÚBLICOS	1.000.000,00	0,31%	1.100.000,00	0,33%	100.000,00	10,00%
130106 ESPECIES FISCALES	600.000,00	0,19%	0,00	0,00%	-600.000,00	-100,00%
130107 VENTA DE BASES	0,00	0,00%	5.000,00	0,00%	5.000,00	0,00%
130108 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13.000.000,00	4,07%	14.500.000,00	4,39%	1.500.000,00	11,54%
130110 CONTROL DE ALIMENTOS Y DE ESTABLECIMIENTOS	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
130111 INSCRIPCIONES, REGISTROS Y MATRICULAS	1.300.000,00	0,41%	1.500.000,00	0,45%	200.000,00	15,38%
130112 PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	600.000,00	0,19%	700.000,00	0,21%	100.000,00	16,67%
130113 REGISTRO SANITARIO Y TOXICOLOGÍA	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
130118 APROBACIÓN DE PLANOS E INSPECCIÓN DE CONSTR	2.000.000,00	0,63%	1.400.000,00	0,42%	-600.000,00	-30,00%
130128 Patentes de Conservación Minera	0,00	0,00%	20.000,00	0,01%	20.000,00	0,00%
130199 OTRAS TASAS	27.000.000,00	8,46%	15.500.000,00	4,69%	-11.500.000,00	-42,59%
130307 Superficiarios Mineros	0,00	0,00%	5.000,00	0,00%	5.000,00	0,00%
130308 REGALÍAS MINERAS	250.000,00	0,08%	250.000,00	0,08%	0,00	0,00%
130499 OTRAS CONTRIBUCIONES	30.000.000,00	9,40%	31.000.000,00	9,39%	1.000.000,00	3,33%
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.000.000,00	0,63%	1.800.000,00	0,55%	-200.000,00	-10,00%
140204 DE OFICINA, DIDÁCTICOS Y PUBLICACIONES	2.000.000,00	0,63%	1.800.000,00	0,55%	-200.000,00	-10,00%
17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	42.505.000,00	13,32%	49.474.200,00	14,98%	6.969.200,00	16,40%
170107 DIVIDENDOS DE SOCIEDADES Y EMPRESAS PRIVADA	300.000,00	0,09%	300.000,00	0,09%	0,00	0,00%
170199 INTERESES POR OTRAS OPERACIONES	0,00	0,00%	200,00	0,00%	200,00	0,00%
170202 EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	100.000,00	0,03%	92.000,00	0,03%	-8.000,00	-8,00%
170301 TRIBUTARIA	2.000.000,00	0,63%	480.000,00	0,15%	-1.520.000,00	-76,00%
170401 TRIBUTARIAS	2.000.000,00	0,63%	1.900.000,00	0,58%	-100.000,00	-5,00%
170402 INFRACCIÓN A ORDENANZAS MUNICIPALES	1.000.000,00	0,31%	1.100.000,00	0,33%	100.000,00	10,00%
170404 INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	105.000,00	0,03%	102.000,00	0,03%	-3.000,00	-2,86%
170416 INFRACCIONES A LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORT	34.000.000,00	10,65%	40.000.000,00	12,11%	6.000.000,00	17,65%
170499 OTRAS MULTAS	3.000.000,00	0,94%	5.500.000,00	1,67%	2.500.000,00	83,33%
19 OTROS INGRESOS	1.922.000,00	0,60%	2.739.000,00	0,83%	817.000,00	42,51%
190101 EJECUCIÓN DE GARANTÍAS	100.000,00	0,03%	100.000,00	0,03%	0,00	0,00%
190201 INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS	70.000,00	0,02%	75.000,00	0,02%	5.000,00	7,14%
190299 OTRAS INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMAD	450.000,00	0,14%	180.000,00	0,05%	-270.000,00	-60,00%
190401 COMISIONES	300.000,00	0,09%	284.000,00	0,09%	-16.000,00	-5,33%
190407 Devolución de disponibilidades	0,00	0,00%	100.000,00	0,03%	100.000,00	0,00%
190499 OTROS NO ESPECIFICADOS	1.002.000,00	0,31%	2.000.000,00	0,61%	998.000,00	99,60%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	319.170.000,00	100,00%	330.171.200,00	100,00%	11.001.200,00	3,45%



3.4.1 Ingresos por Tributos

Se desagregan en: impuestos, tasas y contribuciones que constituyen fuentes de obligación tributaria municipal, mediante las cuales se cobran tributos para el financiamiento de los servicios municipales o metropolitanos, los cuales van en beneficio de la comunidad; ingresos que se obtienen de personas naturales y de las sociedades, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, provenientes del derecho de cobro a los contribuyentes, sin que exista una contraprestación directa, divisible y cuantificable en forma de bienes o servicios.

Los Impuestos representan el 63% del total de los Ingresos Corrientes de la Proforma Presupuestaria 2020 en el Distrito Metropolitano de Quito.

La explicación de los más representativos es la siguiente:

3.4.1.1 Impuesto a la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos

Este impuesto se grava a las personas naturales o jurídicas por la utilidad generada en la venta de predios ubicados dentro de las zonas urbanas de la jurisdicción municipal.

En la proforma 2020 se ha considerado un decremento de USD 1'000.000,00 respecto al presupuesto codificado del 2019 de 29'000.000,00, por el recaudado efectivo de los últimos años y el recaudado efectivo al 31 de Octubre de 2019 que asciende alrededor de USD. 23.8 millones

ef

3.4.1.2 Impuesto Predial Urbano

Para el ejercicio económico 2020, de acuerdo a los artículos 496 y 497 del COOTAD, el Municipio de Quito actualizará los avalúos catastrales de la Ciudad, cuyo resultado será el incremento en el cobro del Impuesto Predial; el Proyecto de Ordenanza será presentado al Concejo Metropolitano.

En la proforma 2020 se ha considerado un incremento de USD 10'000.000,00 respecto al presupuesto codificado del 2019 de USD. 65'000.000,00, por el recaudado efectivo de los últimos años y el recaudado efectivo al 31 de Octubre de 2019 que asciende alrededor de USD. 69.2 millones.

3.4.1.3 Impuesto a los Vehículos Motorizados

Este Impuesto se sustenta en lo dispuesto en el Art. 538 del COOTAD, que establece que al inicio del año se deberá cancelar el impuesto aun cuando la propiedad del vehículo hubiere pasado a otra persona, la base imponible de acuerdo a la tabla establecida en el Art. 539 del mismo Código.

En la proforma 2020 se ha considerado un incremento de USD 100.000,00 respecto al presupuesto codificado del 2019 de USD. 6'500.000,00, por el recaudado de los últimos años y el recaudado efectivo al 31 de Octubre de 2019 que asciende alrededor de USD. 5.8 millones.

3.4.1.4 Impuesto a las Alcabalas

De conformidad con el Art. 527 del COOTAD, son objeto del impuesto a las alcabalas los actos jurídicos que contengan el traspaso de dominio de bienes inmuebles; este Impuesto representa dentro de la proforma 2020 el 7% de los Ingresos Corrientes, tomando en cuenta el estancamiento en la compra venta de bienes inmuebles.

En la proforma 2020 se mantiene el codificado de USD. 23'000.000,00 en relación al año 2019, el recaudado efectivo al 31 de Octubre de 2019 asciende alrededor de USD. 20.5 millones.

3.4.1.5 Impuesto a los Activos Totales

Este impuesto lo cobran las municipalidades y distritos metropolitanos en donde tengan domicilio o sucursales los comerciantes, industriales, financieros, así como los que ejerzan cualquier actividad de orden económico. Art. 552 COOTAD, correspondiendo al 1.5 por mil de los activos totales; este Impuesto representa dentro de la proforma 2020 el 9% de los Ingresos corrientes.

En la proforma 2020 se ha considerado un incremento de USD. 1'000.000,00 respecto al presupuesto codificado del 2019 de USD. 30'000.000,00 por el recaudado de los últimos años y el recaudado efectivo al 31 de Octubre de 2019 que asciende alrededor de USD. 31.08 millones.

3.4.1.6 Impuesto a las Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios

De conformidad a lo establecido en el Art. 547 del COOTAD, las personas naturales, jurídicas, sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o con establecimiento en la respectiva jurisdicción municipal o metropolitana que ejerzan permanentemente actividades comerciales, industriales financieras inmobiliarias y profesionales, están obligadas a obtener la patente y pagar el impuesto anual.

En la presente proforma presupuestaria se considera un incremento de USD. 2.000.000,00, con respecto al presupuesto codificado del 2019 de USD. 38'000.000,00 por el recaudado de los últimos años y el recaudado efectivo al 31 de Octubre de 2019 que asciende alrededor de USD. 44.2 millones.

3.4.2 Ingresos por Tasas y Contribuciones

Según lo dispuesto en el Art. 566 del COOTAD, las municipalidades y distritos metropolitanos, podrán aplicar las tasas retributivas de servicios públicos que se establecen en este Código. Podrán también aplicarse tasas sobre otros servicios públicos municipales o metropolitanos siempre que su monto guarde relación con el costo de producción de dichos servicios. A tal efecto se entenderá por costo de producción el que resulte de aplicar reglas contables de general aceptación.

Las tasas serán reguladas mediante ordenanzas, cuya iniciativa es privativa del Alcalde municipal o metropolitano, tramitada y aprobada por el respectivo Concejo.

De acuerdo a lo dispuesto en el COOTAD, las municipalidades y distritos metropolitanos podrán aplicar las tasas retributivas de servicios que se establecen en este Código.

Este rubro en Proforma 2020 asciende a USD 66.550.000, con una participación del 20,16% de los ingresos corrientes.

3.4.2.1 Tasas por Prestaciones de Servicios

Es el valor que se cobra por la revisión vehicular de vehículos livianos y pesados, buses, busetas, motos y taxis; este cobro se lo efectúa a través del SRI

y contempla un valor fijo por vehículo; para el año 2020 se proyecta un monto de USD 14.500.000,00, con una participación del 4% de los ingresos corrientes.

En la presente proforma presupuestaria se considera un incremento de USD. 1.500.000,00, con respecto al presupuesto codificado del 2019 de USD. 13'000.000,00 por el recaudado de los últimos años y el recaudado efectivo al 31 de Octubre de 2019 que asciende alrededor de USD. 13.2 millones.

3.4.2.2 Otras Tasas

En este rubro se engloba el pago por la inscripción y cancelación de gravámenes, certificados y tasa de seguridad. Se proyecta un ingreso de USD 15'500.000,00 para el año 2020, originado en la aplicación de la Ordenanza 119 referente a la Publicidad Exterior, y la aplicación de la Licencia Metropolitana Urbanística de Publicidad exterior LMU41, con un 5% de participación en los ingresos corrientes

En la proforma 2020 se ha considerado un decremento de USD. 11'500.000,00 respecto al presupuesto codificado del 2019 de USD. 27'000.000,00 por el comportamiento de los últimos años.

3.4.2.3 Otras Contribuciones

El Art. 569 del COOTAD, regula la aplicación de este tipo de gravámenes; el objetivo de la contribución especial de mejoras es el beneficio real o presuntivo proporcionado a las propiedades inmuebles urbanas por la construcción de cualquier obra pública.

El sujeto activo de la contribución especial es la municipalidad o distrito metropolitano en cuya jurisdicción se ejecuta la obra, sin perjuicio de lo dispuesto en el COOTAD.

Los sujetos pasivos de la contribución especial, son los propietarios de los inmuebles beneficiados por la ejecución de la obra pública.

Las municipalidades y distritos metropolitanos podrán absorber con cargo a su presupuesto de egresos el importe de las exenciones que por razones de orden público, económico o social se establezcan mediante ordenanza, cuya iniciativa privativa le corresponde al Alcalde de conformidad con el COOTAD en su artículo 592, por lo que para el ejercicio 2020, se ha contemplado la recaudación por obras de mejoras en el distrito, por incremento de pisos, obras en vías principales, obras locales y parroquiales, el mismo que asciende a USD 31'000.000,00, con una participación del 9% de los ingresos corrientes.



3.4.3 Renta de Inversiones y Multas

Por este concepto para el presupuesto del 2020 se proyecta un ingreso de USD 49'474.200,00 que representa el 15% de los ingresos corrientes del Municipio de Quito; y corresponden a los ingresos provenientes del uso y servicio de la propiedad, sea de títulos, valores o bienes físicos, los intereses por mora y multas generados por el incumplimiento de obligaciones legalmente definidas dentro de las cuales constan las infracciones por ordenanzas municipales.

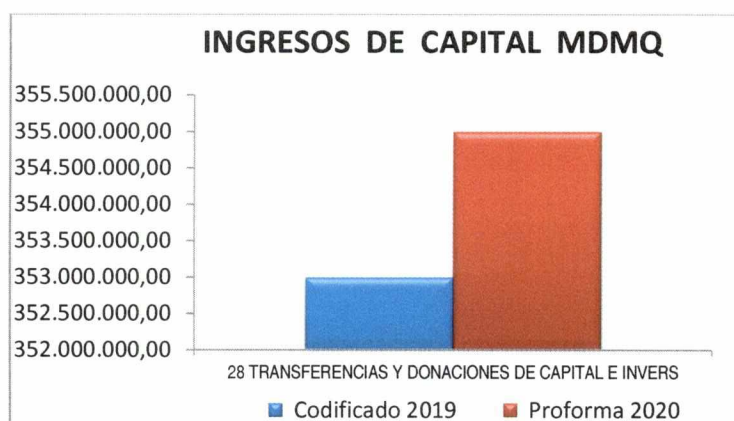
Dentro de este subgrupo, el valor más significativo que evidencia un incremento corresponde a la recaudación de multas por las infracciones de la Ley de Tránsito, determinadas por el mecanismo de fotomultas y fotoradares, lo cual permite un mejor control de los infractores de tránsito que inciden directamente en el cobro de estas sanciones, cuyo estimado corresponde a USD 40'000.000,00, con una participación del 12% de los ingresos corrientes.

3.5 INGRESOS DE CAPITAL

Dentro de este grupo de Ingresos se ha contemplado USD 347'000.000,00, por las transferencias provenientes del Gobierno Nacional conforme lo dispone el COOTAD; y, USD 8'000.000,00 que corresponde a la recuperación del IVA pagado en compra de bienes y servicios.

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020 INGRESOS DE CAPITAL						
--	--	--	--	--	--	--

Grupo de Ingreso - Partida Presupuestaria	Codificado 2019	% Part.	Proforma 2020	% Part.	Variación	% Variación
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS	353.000.000,00	100,00%	355.000.000,00	100,00%	2.000.000,00	0,58%
280101 DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	345.000.000,00	97,73%	347.000.000,00	97,75%	2.000.000,00	0,58%
281002 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GOBIERN	8.000.000,00	2,27%	8.000.000,00	2,25%	0,00	0,00%
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	353.000.000,00	100,00%	355.000.000,00	100,00%	2.000.000,00	0,57%



3.6 INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

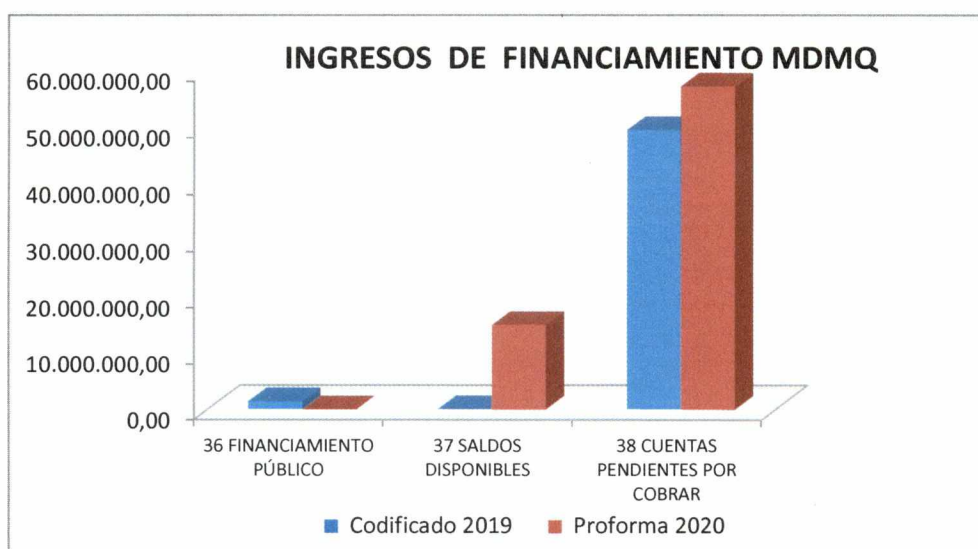
Corresponde a aquellos ingresos que representan fuentes adicionales por cuentas por cobrar.

En la proforma 2020 este grupo de ingresos por financiamiento público, asciende a USD 72'159.487,87, que representa el 100% de participación de los ingresos de financiamiento.

En la proforma 2020 el rubro De Fondos de Autogestión corresponde al saldo caja bancos sobre la base de la estimación de los últimos años conforme al análisis financiero, por Cartera Vencida, por anticipos entregados y no devengados en el presente ejercicio por el Municipio de Quito.

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020 INGRESOS DE FINANCIAMIENTO						
--	--	--	--	--	--	--

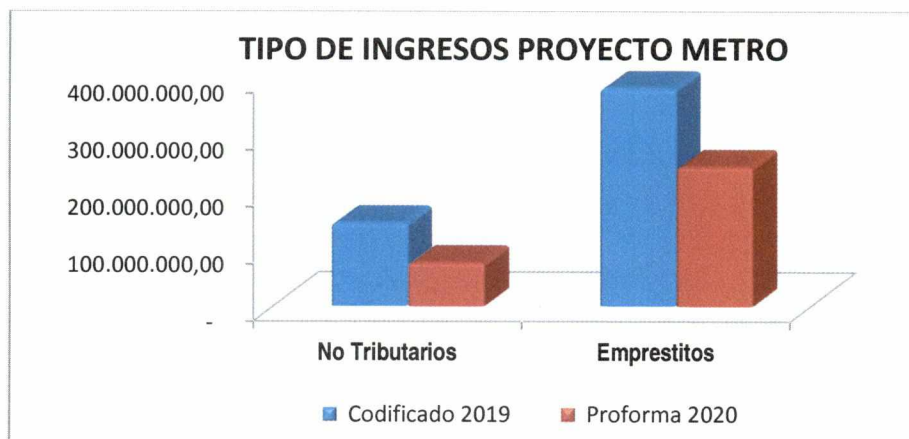
Grupo de Ingreso	Codificado 2019	% Part.	Proforma 2020	% Part.	Variación	% Variación
36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	1.411.435,17	2,77%	0,00	0,00%	-1.411.435,17	-100,00%
360301 DE ORGANISMOS MULTILATERALES	1.411.435,17	2,77%	0,00	0,00%	-1.411.435,17	-100,00%
37 SALDOS DISPONIBLES	0,00	0,00%	15.000.000,00	20,79%	15.000.000,00	0,00%
370102 De Fondos de Autogestión	0,00	0,00%	15.000.000,00	20,79%	15.000.000,00	0,00%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	49.453.766,30	97,23%	57.159.487,87	79,21%	7.705.721,57	15,58%
380101 DE CUENTAS POR COBRAR	45.793.104,77	90,03%	53.000.000,00	73,45%	7.206.895,23	15,74%
380107 DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCI ANT	1.383.652,64	2,72%	435.247,72	0,60%	-948.404,92	-68,54%
380108 DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCI ANT	2.277.008,89	4,48%	3.724.240,15	5,16%	1.447.231,26	63,56%
TOTAL INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	50.865.201,47	100,00%	72.159.487,87	100,00%	21.294.286,40	41,86%



4 PROYECTO METRO DE QUITO

La estimación de los ingresos del Proyecto Primera Línea del Metro de Quito para la Proforma Presupuesto del ejercicio 2020, se ha efectuado en base al financiamiento por parte de los diferentes organismos multilaterales, los mismos que se detallan a continuación:

PROYECTO METRO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020 RESUMEN DE INGRESOS POR TIPO						
Tipo de Ingreso	Codificado 2019	% Part.	Proforma 2020	% Part.	Variación	% Variación
No Tributarios	145.733.537,38	27,56%	75.866.510,63	23,68%	-69.867.026,75	-47,94%
Empréstitos	383.035.031,74	72,44%	244.507.402,37	76,32%	-138.527.629,37	-36,17%
TOTAL PROYECTO METRO DE QUITO	528.768.569,12	100,00%	320.373.913,00	100,00%	-208.394.655,88	-39,41%



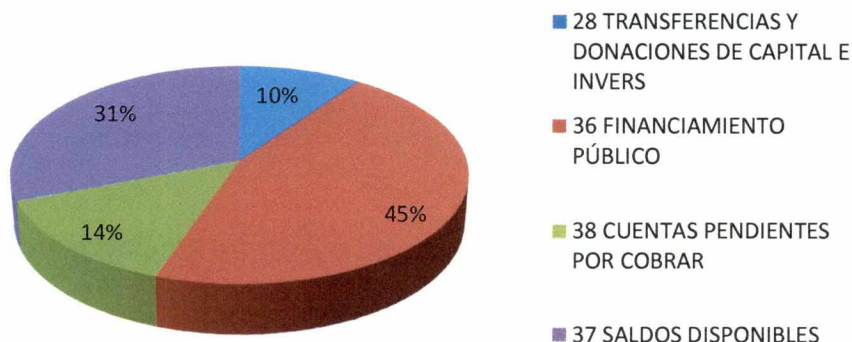
PROYECTO METRO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020 RESUMEN DE INGRESOS POR TIPO						
Tipo de Ingresos – Grupo - Partida	Codificado	% Part.	Proforma 2020	% Part.	Variación	% Variación
No Tributarios	145.733.537,38	27,56%	75.866.510,63	23,68%	-69.867.026,75	-47,94%
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS	55.924.108,99	10,58%	31.476.996,88	9,83%	-24.447.112,11	-43,71%
280101 DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	2.660.000,00	0,50%	0,00	0,00%	-2.660.000,00	-100,00%
281002 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GOB	53.264.108,99	10,07%	31.476.996,88	9,83%	-21.787.112,11	-40,90%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	89.809.428,39	16,98%	44.389.513,75	13,86%	-45.419.914,64	-50,57%
380107 DE ANTICIPOS POR DEVENGAR EJERCICIOS ANT	18.211.063,69	3,44%	7.617.203,37	2,38%	-10.593.860,32	-58,17%
380108 DE ANTICIPOS POR DEVENGAR EJERCICIOS ANT	71.598.364,70	13,54%	35.179.055,51	10,98%	-36.419.309,19	-50,87%
380101 DE CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00%	1.593.254,87	0,50%	1.593.254,87	0,00%
Empréstitos	383.035.031,74	72,44%	244.507.402,37	76,32%	-138.527.629,37	-36,17%
36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	279.568.602,22	52,87%	145.549.191,55	45,43%	-134.019.410,67	-47,94%
360301 DE ORGANISMOS MULTILATERALES	279.568.602,22	52,87%	145.549.191,55	45,43%	-134.019.410,67	-47,94%
37 SALDOS DISPONIBLES	103.466.429,52	19,57%	98.958.210,82	30,89%	-4.508.218,70	-4,36%

370104 De Préstamos	103.466.429,52	19,57%	98.958.210,82	30,89%	-4.508.218,70	-4,36%
TOTAL METRO DE QUITO	528.768.569,12	100,00%	320.373.913,00	100,00%	-208.394.656,12	-39,41%

**PROYECTO METRO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
RESUMEN DE INGRESOS POR GRUPO**

Grupo de Ingresos	Codificado	% Part.	Proforma 2020	% Part.	Variación	% Variación
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INV	55.924.108,99	10,58%	31.476.996,88	9,83%	- 24.447.112,11	-43,71%
36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	279.568.602,22	52,87%	145.549.191,55	45,43%	- 134.019.410,43	-47,94%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	89.809.428,39	16,98%	44.389.513,75	13,86%	- 47.013.169,51	-52,35%
37 SALDOS DISPONIBLES	103.466.429,52	19,57%	98.958.210,82	30,89%	- 9.508.218,70	-9,19%
TOTAL METRO DE QUITO	528.768.569,12	100,00%	320.373.913,00	100,00%	-214.987.910,75	-40,66%

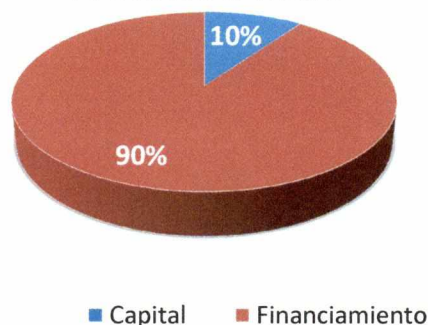
GRUPO DE INGRESO PROYECTO METRO



**PROYECTO METRO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
RESUMEN DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

Clasificación Económica	Codificado 2019	% Part.	Proforma 2020	% de Part.	Variación	% Variación
Capital	55.924.108,99	10,58%	31.476.996,88	9,83%	-24.447.112,11	-43,71%
Financiamiento	472.844.460,13	89,42%	288.896.916,12	90,17%	-183.947.544,01	-38,90%
TOTAL PROYECTO METRO DE QUITO	528.768.569,12	100,00%	320.373.913,00	100,00%	-208.394.656,12	-39,41%

Ingresos por Clasificación Económica Proforma 2020



**PROYECTO METRO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

Tipo de Ingreso	Codificado 2019	% Part.	Proforma 2020	% Part.	Variación	% Variación
Capital	55.924.108,99	10,58%	31.476.996,88	9,83%	- 24.447.112,11	-43,71%
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INV	55.924.108,99	10,58%	31.476.996,88	9,83%	- 24.447.112,11	-43,71%
280101 DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	2.660.000,00	0,50%	-	0,00%	- 2.660.000,00	-100,00%
281002 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GOB	53.264.108,99	10,07%	31.476.996,88	9,83%	- 21.787.112,11	-40,90%
Financiamiento	472.844.460,13	89,42%	288.896.916,12	90,17%	- 183.947.543,77	-38,90%
36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	279.568.602,22	52,87%	145.549.191,55	45,43%	- 134.019.410,43	-47,94%
360301 DE ORGANISMOS MULTILATERALES	279.568.602,22	52,87%	145.549.191,55	45,43%	- 134.019.410,43	-47,94%
37 SALDOS DISPONIBLES	103.466.429,52	19,57%	98.958.210,82	30,89%	- 4.508.218,70	-4,36%
370104 De Préstamos	103.466.429,52	19,57%	98.958.210,82	30,89%	- 4.508.218,70	-4,36%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	89.809.428,39	16,98%	44.389.513,75	13,86%	- 45.419.914,64	-50,57%
380101 DE CUENTAS POR COBRAR	-	0,00%	1.593.254,87	0,50%	1.593.254,87	-
380107 DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJER ANT	18.211.063,69	3,44%	7.617.203,37	2,38%	- 10.593.860,32	-58,17%
380108 DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJER ANT	71.598.364,70	13,54%	35.179.055,51	10,98%	- 36.419.309,19	-50,87%
TOTAL PROYECTO METRO DE QUITO	528.768.569,12	100,00%	320.373.913,00	100,00%	- 208.394.655,88	-39,41%

El presente cuadro resume el origen de los ingresos proyectados para el ejercicio 2020 destinados al Proyecto Construcción de la Primera Línea del Metro de Quito, el valor de USD 1'593.254,87 corresponde al aporte del MDMQ, más el monto de USD 318'780.658,37, presentado en la proforma 2020, se llega a los USD 320'373.913,00, detallados a continuación:



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROYECTO METRO
PROGRAMACION AÑO 2020

INGRESOS					
PARTIDA	CONCEPTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO - METRO DE QUITO			TOTAL
		001	202	002	
		GOBIERNO	CREDITO EXTERNO	MUNICIPIO	
	FISCALIZACIÓN (2)	382.381,18	1.593.254,95	1.593.254,87	3.568.891,00
380101	CUENTAS POR COBRAR			1.593.254,87	1.593.254,87
380107	ANTICIPOS POR DEVENGAR ByS	0,00	637.301,96	0,00	637.301,96
	CAF		637.301,96		637.301,96
370104	SALDO CAJA BANCOS	0,00	955.952,99	0,00	955.952,99
	CAF		955.952,99		955.952,99
281002	COMPENSACION IVA	382.381,18			382.381,18
	FISCALIZACIÓN (AMPLIACIÓN)	887.000,48	7.391.670,63	0,00	8.278.671,10
360301	ORGANISMOS MULTILATERALES		5.391.670,63		5.391.670,63
	CAF		5.391.670,63		5.391.670,63
370104	SALDO CAJA BANCOS		2.000.000,00		2.000.000,00
	BID		2.000.000,00		2.000.000,00
281002	COMPENSACION IVA	887.000,48			887.000,48
	OBRA CIVIL E INSTALACIONES	52.044.283,72	203.865.868,10	0,00	255.910.151,82
	PRESUPUESTO GENERAL				5.000.000,00
360301	ORGANISMOS MULTILATERALES	0,00	107.903.712,95	0,00	107.903.712,95
	BIRF (2)		45.703.712,95		45.703.712,95
	CAF		62.200.000,00		62.200.000,00
380108	ANTICIPOS POR DEVENGAR OBRA	24.625.338,86	10.553.716,65	0,00	35.179.055,51
	BEI	14.071.622,21			14.071.622,21
	BID	10.553.716,65			10.553.716,65
	BIRF		10.553.716,65		10.553.716,65
370104	SALDO CAJA BANCOS	0,00	85.408.438,49	0,00	80.408.438,49
	BID		25.408.438,49		20.408.438,49
	BIRF (2)		60.000.000,00		60.000.000,00
281002	COMPENSACION IVA	27.418.944,86			27.418.944,86
	GERENCIA DE PROYECTO	419.997,05	0,00	0,00	419.997,05
380107	ANTICIPOS POR DEVENGAR ByS	56.249,61	0,00	0,00	56.249,61
	BID	56.249,61			56.249,61
370104	SALDO CAJA BANCOS	318.747,76	0,00	0,00	318.747,76
	BID	318.747,76			318.747,76
281002	COMPENSACION IVA	44.999,68			44.999,68
	GERENCIA DE PROYECTO (AMPLIACION)	472.496,68	3.937.472,37	0,00	4.409.969,05
370104	SALDO CAJA BANCOS	0,00	3.937.472,37	0,00	3.937.472,37
	BID	0,00	3.937.472,37		3.937.472,37
281002	COMPENSACION IVA	472.496,68			472.496,68
	MATERIAL RODANTE	1.101.557,99	34.618.258,98	0,00	35.719.816,97
360301	ORGANISMOS MULTILATERALES	0,00	27.694.607,18	0,00	27.694.607,18
	FIEM / ICO		27.694.607,18		27.694.607,18
380107	ANTICIPOS POR DEVENGAR ByS	0,00	6.923.651,80	0,00	6.923.651,80
	FIEM / ICO		6.923.651,80		6.923.651,80
281002	COMPENSACION IVA	1.101.557,99			1.101.557,99
	CONSULTORIAS	1.169.616,00	9.746.800,00	0,00	10.916.416,00
360301	ORGANISMOS MULTILATERALES	0,00	3.409.200,79	0,00	3.409.200,79
	BIRF		3.209.200,79		3.209.200,79
	BID		200.000,00		200.000,00
370104	SALDO CAJA BANCOS	0,00	6.337.599,21	0,00	6.337.599,21
	BIRF		87.599,21		87.599,21
	BIRF (2)		3.850.000,00		3.850.000,00
	BID		2.400.000,00		2.400.000,00
281002	COMPENSACION IVA	1.169.616,00			1.169.616,00
	EXPROPIACIONES	0,00	1.150.000,00	0,00	1.150.000,00
360301	ORGANISMOS MULTILATERALES	0,00	1.150.000,00	0,00	1.150.000,00
	BIRF (2)		1.150.000,00		1.150.000,00
	TOTAL INGRESOS	56.477.333,11	262.303.325,02	1.593.254,87	320.373.913,00

5 RESUMEN DE INGRESOS MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y PROYECTO METRO DE QUITO

**CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

Dependencia	Codificado 2019	% Part.	Proforma 2020	% Part.	% Variación	% Variación
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	723.035.201,47	57,76%	757.330.687,87	70,27%	34.295.486,40	4,74%
Corriente	319.170.000,00	25,50%	330.171.200,00	30,64%	11.001.200,00	3,45%
Capital	353.000.000,00	28,20%	355.000.000,00	32,94%	2.000.000,00	0,57%
Financiamiento	50.865.201,47	4,06%	72.159.487,87	6,70%	21.294.286,40	41,86%
Proyecto Primera Línea del Metro de Quito	528.768.569,12	42,24%	320.373.913,00	29,73%	-208.394.656,12	-39,41%
Capital	55.924.108,99	4,47%	31.476.996,88	2,92%	-24.447.112,11	-43,71%
Financiamiento	472.844.460,13	37,77%	288.896.916,12	26,81%	-183.947.544,01	-38,90%
TOTAL GENERAL	1.251.803.770,59	100,00%	1.077.704.600,87	100,00%	-174.099.169,72	-13,91%


El total de la proforma consolidada del MDMQ, para el ejercicio 2020, asciende a USD 1'077.704.600,87, de los cuales para la ejecución del proyecto Primera Línea del Metro se destinan USD 320'373.913,00, con un porcentaje de participación del 29,73% y, la gestión del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito asciende a USD 757'330.687,87, que representa el 70,27%.



Dependencia	Proforma 2020	% Part.
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	757.330.687,87	70%
Proyecto Primera Línea del Metro de Quito	320.373.913,00	30%
TOTAL GENERAL	1.077.704.600,87	100%

**CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
POR TIPO DE INGRESO**

Dependencia - Tipo de Ingreso - Grupo	Proforma 2020	% Part
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	757.330.687,87	70,27%
Tributario	276.158.000,00	25,62%
11 IMPUESTOS	209.608.000,00	19,45%
13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	66.550.000,00	6,18%
No Tributarios	481.172.687,87	44,65%
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.800.000,00	0,17%
17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	49.474.200,00	4,59%
19 OTROS INGRESOS	2.739.000,00	0,25%
24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,00	0,00%
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS	355.000.000,00	32,94%
37 SALDOS DISPONIBLES	15.000.000,00	1,39%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	57.159.487,87	5,30%
Empréstitos	0,00	0,00%
36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	0,00	0,00%
Proyecto Primera Línea del Metro de Quito	320.373.913,00	29,73%
No Tributarios	75.866.510,63	7,04%
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS	31.476.996,88	2,92%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	44.389.513,75	4,12%
Empréstitos	244.507.402,37	22,69%
36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	145.549.191,55	13,51%
37 SALDOS DISPONIBLES	98.958.210,82	9,18%
TOTAL GENERAL MDMQ Y PROYECTO METRO DE QUITO	1.077.704.600,87	100,00%

ELABORADO POR:		
	REVISADO POR:	AUTORIZADO POR:
UNIDAD DE PRESUPUESTO MDMQ	SOLANGE AGUILAR JIMENEZ	EDGAR LASCANO CORRALES

GASTOS

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
ADMINISTRACION GENERAL

INFORME DE GASTOS

INDICE

1. ÁREA COMUNAL.....	3
1.1 Sector Ambiente.....	3
1.2 Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	3
1.3 Sector Movilidad.....	4
1.3.1 Proyecto Metro de Quito.....	4
1.4 Sector Seguridad y Gobernabilidad.....	4
1.5 Sector Territorio Hábitat y Vivienda.....	4
2. ÁREA ECONÓMICA	5
2.1 Sector Agencia de Coordinación Distrital del Comercio	5
2.2 Sector Desarrollo Productivo y Competitividad.....	5
3. ÁREA GENERAL	5
3.1 Sector Administración General	6
3.2 Sector Agencia Metropolitana de Control.....	6
3.3 Sector Comunicación.....	6
3.4 Sector Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo	6
3.5 Sector Planificación.....	6
4. ÁREA SOCIAL.....	7
4.1 Sector Cultura.....	7
4.2 Sector Educación, Recreación y Deporte.....	7
	1



4.3 Sector Inclusión Social..... 7

4.4 Sector Salud 8

ANEXOS 9

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020

INFORME DE GASTOS

El presente análisis de gastos 2020 se fundamenta en la relación de diferentes variables de los años 2019 y 2020; se compara el codificado obtenido al mes de septiembre del 2019 con la proforma presupuestaria para el ejercicio económico 2020. El desarrollo del informe comprende la revisión de las variaciones en función de las áreas y sectores que cuenta la municipalidad conforme su estructura programática y la misión a cumplir.

La presentación efectuada por la Dirección Metropolitana Financiera desagrega el presupuesto en los siguientes grupos de gasto:

- Gastos de Personal,
- Gastos Administrativos,
- Inversiones

1. ÁREA COMUNAL

Esta Área representa el 66% del presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) para el ejercicio económico 2020, tiene a su cargo la realización de las obras en la comunidad a través de cada uno de los sectores que son:

Ambiente, Coordinación Territorial, Movilidad, Seguridad y Gobernabilidad, Territorio Hábitat y Vivienda.

1.1 Sector Ambiente

El sector Ambiente; mantiene un codificado de USD. 7.210.541,49 en el presupuesto 2019, frente al codificado de USD. 8.878.882,00 para el presupuesto 2020, el mismo que refleja una variación positiva del 23%.

1.2 Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Este sector abarca todas las Administraciones Zonales, la Unidad Regula Tu barrio, la Unidad Especial Turística La Mariscal.

En el ejercicio 2019 su codificado es de USD. 68.376.397,48 que representa el 5% del total del presupuesto del MDMQ, el presupuesto 2020 presenta un codificado de USD. 74.874.852,80 con una participación del 7% del presupuesto de MDMQ, existiendo un incremento de USD. 6.498.455,32 y con una variación positiva del 10%.

Los techos presupuestarios para gastos de inversión que han sido distribuidos por la Secretaría de General de Planificación, para las Administraciones Zonales se realizaron conforme las disposiciones legales vigentes referentes a los presupuestos participativos.

1.3 Sector Movilidad

Este sector tiene a su cargo el sistema integrado de transporte en la ciudad y lo conforman la Agencia Metropolitana de Tránsito, La Empresa Metropolitana de Pasajeros, Empresa Metropolitana de Obras Públicas, Empresa Metro y la Secretaría de Movilidad.

La asignación para la Proforma 2020 en este sector asciende a USD. 231.665.781,70, con una participación del 22% en el total del presupuesto municipal 2020, con relación al codificado 2019 de USD. 203.823.818,16 y muestra una variación positiva del 14%.

1.3.1 Proyecto Metro de Quito

La asignación para la Proforma 2020 en este proyecto es de USD. 320.373.913,00, que, frente a un codificado de USD. 574.162.442,09, para el presupuesto 2019, representando un decremento de USD. 253.788.529,09, con una variación negativa del 44%, debido a que los valores asignados para el proyecto Metro finalizan en el ejercicio económico 2020.

1.4 Sector Seguridad y Gobernabilidad

Este sector está integrado por el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano y la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad.

Las asignaciones presupuestarias en el 2019, representan el 2% del total del presupuesto municipal con un codificado de USD. 31.449.207,65, frente a un codificado de USD. 33.703.279,34 para el presupuesto 2020, existiendo una variación positiva del 7%.

1.5 Sector Territorio Hábitat y Vivienda

Dentro de este Sector constan las Empresas de Agua Potable, Hábitat y Vivienda, el Instituto Metropolitano de Patrimonio y la Secretaria Territorio Hábitat y Vivienda.

Para el ejercicio 2020, se registra un codificado de USD. 46.672.318,97, con una participación del 4% del presupuesto municipal, mientras que en el presupuesto 2019 se mantiene con un valor de UDS. 37.312.958,64, existiendo una variable positiva del 25%, lo que favorece a este sector.

2. ÁREA ECONÓMICA

Los sectores que conforman esta Área son; Agencia de Coordinación Distrital de Comercio. Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad el sector incluye la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista, la Empresa de Destino Turístico y CONQUITO

La proforma presupuestaria 2020 del Área Económica tiene una asignación de USD. 13.746.781,57 que comparado con el presupuesto codificado 2019 alcanza a USD 9.021.028,21; presenta un incremento de USD. 4.725.753,36; con una participación del presupuesto del MDMQ del 1% en el 2019 y del 1% para el presupuesto 2020.

2.1 Sector Agencia de Coordinación Distrital del Comercio

Este sector presenta un codificado en el presupuesto 2019 de USD. 5.083.924,45, mientras tenemos un incremento para el presupuesto 2020 con un codificado de USD. 8.531.767,13, se refleja una variación positiva importante del 68%.

2.2 Sector Desarrollo Productivo y Competitividad

Se reflejan para el año 2020 un aumento en el codificado por el valor de USD. 1.277.971,68, comparado con el codificado del presupuesto 2019 de USD. 3.937.103,76, con una variación positiva importante del 32%.

3. ÁREA GENERAL

Está Integrada por los sectores: Administración General, Agencia Metropolitana de Control, Comunicación, Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo y Planificación y representa el 19% del presupuesto Municipal 2020.

La proforma presupuestaria 2020 del Área General tiene una asignación de USD. 205.096.989,04 que comparado con el presupuesto 2019 que presenta un codificado de USD. 216.738.999,36, lo que refleja una disminución de USD. 11.642.010,32 y una variación en negativo del 5% del presupuesto municipal, con una participación del 19% para el presupuesto 2020 y del 17% para el presupuesto 2019.

Se evidencia una disminución al presupuesto 2020 comparado con el presupuesto 2019, debido a las normas y políticas de austeridad expuestas por las autoridades.

3.1 Sector Administración General

Este sector se encuentra conformado por las siguientes dependencias: Administración General, Direcciones Metropolitanas Administrativa, Recursos Humanos, Informática, Catastro, Bienes Inmuebles, Gestión documental, Financiera, Servicios Ciudadanos, Tributario y Registro de la Propiedad.

La Administración General registra una variación en negativo del 8% para el presupuesto 2020 con un codificado de USD. 174.376.077,53, comparado con un codificado de USD. 189.415.794,23 presupuesto 2019.

La Dirección Metropolitana Financiera tiene a su cargo el pago de los intereses y comisiones de la deuda interna y externa.

En lo que corresponde a Gastos de Personal, se garantiza que todos los funcionarios tengan financiadas sus remuneraciones para el presupuesto 2020, cabe recalcar que en los valores considerados para la masa salarial se realizan disminuciones al presupuesto 2020, con la finalidad de optimizar recursos de vacantes no usadas desde el año 2018 hacia atrás.

3.2 Sector Agencia Metropolitana de Control

Su presupuesto registra un codificado de USD. 10.733.659,41 para el ejercicio 2020, frente a un codificado USD. 7.646.634,53 para el presupuesto 2019, con una variación positiva importante del 40%.

3.3 Sector Comunicación

Presenta una disminución en las asignaciones con una variación negativa del 2%, con un codificado de USD. 5.947.763,28 para el presupuesto 2019; mientras que para el presupuesto 2020 se presenta un codificado de USD. 5.801.417,60.

3.4 Sector Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo

Presenta un incremento de USD. 304.435,74 de un codificado de USD. 12.373.789,80 para el presupuesto 2020, frente a un codificado para el presupuesto 2019 de USD. 12.069.354,06, con variación positiva del 3%.

3.5 Sector Planificación

Está integrado por el Instituto de la Ciudad, el ICAM y la Secretaría General de Planificación.

Este sector presenta un codificado de USD. 1.812.044,70, para el presupuesto 2020, mientras que para el presupuesto 2019 un codificado de USD. 1.659.453,26, con una variación positiva del 9%.

4. ÁREA SOCIAL

La proforma presupuestaria 2020 del Área Social tiene una asignación de USD 142.691.802,46 que comparado con el presupuesto codificado 2019 de USD 103.708.377,51; presenta un incremento importante de USD. 38.983.424,95, con una variación positiva de 38% del total del presupuesto municipal, esta Área representa el 8% en el 2019 y el 13% para el presupuesto 2020.

Está integrado por los Sectores de Cultura, Educación, Salud, Inclusión social dentro del cual consta la Unidad Municipal Patronato San José.

4.1 Sector Cultura

El monto del presupuesto para el ejercicio 2020 es de USD 21.130.469,13 que representa un incremento de USD. 3.829.674,08 con una variación positiva del 22% y una participación del 2% del presupuesto municipal frente al codificado de USD. 17.300.795,05, del presupuesto 2019.

4.2 Sector Educación, Recreación y Deporte

El monto del presupuesto para el ejercicio 2020 es de USD 60.260.922,37 y presenta un incremento de USD. 28.616.183,62, con una participación del 6% del presupuesto 2020 frente al codificado del 2019 de USD. 31.644.738,75 con una participación del 3% del presupuesto 2019.

Las asignaciones para las Unidades Educativas básicamente corresponden a Gastos de Personal, Gastos Administrativos con el objetivo de lograr el óptimo funcionamiento de estas dependencias, se ha redistribuido las asignaciones de conformidad al análisis del comportamiento de su ejecución presupuestaria.

La Secretaría de Educación de acuerdo a los techos asignados por la SGP, tiene recursos para asegurar la ejecución de sus proyectos.

4.3 Sector Inclusión Social

Este sector presenta un codificado de USD. 34.413.202,31 para el presupuesto del ejercicio 2020, frente a un codificado de USD. 34.703.036,93 asignado para el presupuesto 2019, con una variación en negativo de 1%, con una participación del 3% para los presupuestos 2019 y 2020.

4.4 Sector Salud

Presenta un codificado de USD. 26.887.208,65 para el presupuesto 2020, con una participación del 2% del presupuesto municipal, mientras que comparando con el codificado de USD. 20.059.806,78 y su participación del 2% del presupuesto 2019, existe una variación positiva muy importante de 34%.

ANEXOS

CUADRO NRO. 1 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020 COMPARATIVO 2019 - 2020						
Area / Sector / Centro Gestor	Codificado 2019	% Part 2019	Proforma 2020	% Part 2020	Variación	% Variación
COMUNALES	348,172,923.42	27.81%	395,795,114.80	36.73%	47,622,191.38	13.68%
AMBIENTE	7,210,541.49	0.58%	8,878,882.00	0.82%	1,668,340.51	23.14%
EPM GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	4,993,000.00	0.40%	6,000,000.00	0.56%	1,007,000.00	20.17%
SECRETARIA AMBIENTE	2,217,541.49	0.18%	2,878,882.00	0.27%	661,340.51	29.82%
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	68,376,397.48	5.46%	74,874,852.80	6.95%	6,498,455.32	9.50%
Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	7,866,209.30	0.63%	8,463,184.51	0.79%	596,975.21	7.59%
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	10,241,235.04	0.82%	11,759,854.45	1.09%	1,518,619.41	14.83%
Administración Zonal Calderón	9,761,013.89	0.78%	8,495,545.05	0.79%	-1,265,468.84	-12.96%
Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	9,388,982.55	0.75%	9,296,739.44	0.86%	-92,243.11	-0.98%
Administración Zonal Manuela Sáenz	6,437,043.80	0.51%	8,007,219.21	0.74%	1,570,175.41	24.39%
Administración Zonal Quitumbe	7,954,635.97	0.64%	10,265,907.07	0.95%	2,311,271.10	29.06%
Administración Zonal Valle de Tumbaco	5,797,852.59	0.46%	7,312,823.30	0.68%	1,514,970.71	26.13%
Administración Zonal Valle los Chillos	5,984,312.29	0.48%	5,934,169.09	0.55%	-50,143.20	-0.84%
Secretaría General Coordinac Territorial	2,535,097.16	0.20%	2,497,586.91	0.23%	-37,510.25	-1.48%
Unidad Especial Regula Tu Barrio	1,260,969.39	0.10%	1,648,137.61	0.15%	387,168.22	30.70%
Unidad Especial Turística La Mariscal	1,149,045.50	0.09%	1,193,686.16	0.11%	44,640.66	3.89%
MOVILIDAD	203,823,818.16	16.28%	231,665,781.70	21.50%	27,841,963.54	13.66%
Agencia Metrop Control Transito Seg vial	78,944,943.23	6.31%	65,513,016.56	6.08%	-13,431,926.67	-17.01%
EPM METRO QUITO	6,000,000.00	0.48%	26,681,305.00	2.48%	20,681,305.00	344.69%
EPM MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS	70,316,262.16	5.62%	90,835,265.43	8.43%	20,519,003.27	29.18%
EPM TRANSPORTE DE PASAJEROS	44,000,000.00	3.51%	41,000,000.00	3.80%	-3,000,000.00	-6.82%
Secretaría De Movilidad	4,562,612.77	0.36%	7,636,194.71	0.71%	3,073,581.94	67.36%
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	31,449,207.65	2.51%	33,703,279.34	3.13%	2,254,071.69	7.17%
Cuerpo de Agentes de Control	24,757,243.45	1.98%	26,408,034.03	2.45%	1,650,790.58	6.67%
Secretaría General Seguridad Gobernabili	6,691,964.20	0.53%	7,295,245.31	0.68%	603,281.11	9.02%
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	37,312,958.64	2.98%	46,672,318.97	4.33%	9,359,360.33	25.08%
EPM AGUA POTABLE	13,000,000.00	1.04%	13,000,000.00	1.21%	-	0.00%
EPM HABITAT Y VIVENDA	3,500,000.00	0.28%	3,500,000.00	0.32%	-	0.00%
Instituto Metropolitano de Patrimonio	18,619,831.50	1.49%	27,474,689.53	2.55%	8,854,858.03	47.56%
Secretaría Territorio, Hábitat Vivienda	2,193,127.14	0.18%	2,697,629.44	0.25%	504,502.30	23.00%
ECONÓMICOS	9,021,028.21	0.72%	13,746,781.57	1.28%	4,725,753.36	52.39%
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	5,083,924.45	0.41%	8,531,767.13	0.79%	3,447,842.68	67.82%
Agencia de Coord. Distrital del Comercio	4,653,924.45	0.37%	8,101,767.13	0.75%	3,447,842.68	74.08%
EPM MERCADO MAYORISTA	430,000.00	0.03%	430,000.00	0.04%	-	0.00%
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	3,937,103.76	0.31%	5,215,014.44	0.48%	1,277,910.68	32.46%
CONQUITO	1,622,600.00	0.13%	1,642,926.00	0.15%	20,326.00	1.25%
EPM GESTION DE DESTINO TURISTICO	1,333,500.00	0.11%	2,635,898.96	0.24%	1,302,398.96	97.67%
Secretaría Desarrollo Productivo Competi	981,003.76	0.08%	936,189.48	0.09%	-44,814.28	-4.57%
GENERALES	216,738,999.36	17.31%	205,096,989.04	19.03%	-11,642,010.32	-5.37%
ADMINISTRACION GENERAL	189,415,794.23	15.13%	174,376,077.53	16.18%	-15,039,716.70	-7.94%
Administración General	39,644,290.06	3.17%	16,203,767.47	1.50%	-23,440,522.59	-59.13%
DM BIENES INMUEBLES	0.00	0.00%	6,590,608.71	0.61%	6,590,608.71	0.00%
DM DE CATASTRO	0.00	0.00%	1,737,463.36	0.16%	1,737,463.36	0.00%
DM GESTION DOCUMENTA	0.00	0.00%	516,317.00	0.05%	516,317.00	0.00%
DM SERVIC CIUDADANOS	0.00	0.00%	606,092.28	0.06%	606,092.28	0.00%
DM TRIBUTARIA	0.00	0.00%	166,000.00	0.02%	166,000.00	0.00%
DM Administrativa	13,068,650.04	1.04%	14,117,000.00	1.31%	1,048,349.96	8.02%
DM de Informática	5,564,000.00	0.44%	7,453,200.00	0.69%	1,889,200.00	33.95%
DM de Recursos Humanos	13,514,807.20	1.08%	12,853,000.00	1.19%	-661,807.20	-4.90%
DM Financiera	111,180,046.19	8.88%	107,482,271.32	9.97%	-3,697,774.87	-3.33%
Registro de la Propiedad	6,444,000.74	0.51%	6,650,357.39	0.62%	206,356.65	3.20%
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	7,646,634.53	0.61%	10,733,659.41	1.00%	3,087,024.88	40.37%
Agencia Metropolitana de Control	7,646,634.53	0.61%	10,733,659.41	1.00%	3,087,024.88	40.37%
COMUNICACION	5,947,763.28	0.48%	5,801,417.60	0.54%	-146,345.68	-2.46%
Secretaría De Comunicación	5,947,763.28	0.48%	5,801,417.60	0.54%	-146,345.68	-2.46%
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	12,069,354.06	0.96%	12,373,789.80	1.15%	304,435.74	2.52%
Alcaldía Metropolitana	4,244,942.41	0.34%	4,188,423.17	0.39%	-56,519.24	-1.33%
PROCURADURIA METROPO	0.00	0.00%	5,000.00	0.00%	5,000.00	0.00%
Concejo Metropolitano	5,685,530.77	0.45%	5,515,967.08	0.51%	-169,563.69	-2.98%
DM Relaciones Internacionales	318,887.84	0.03%	553,692.25	0.05%	234,804.41	73.63%
IMPU	869,993.04	0.07%	697,456.58	0.06%	-172,536.46	-19.83%
QUITO HONESTO	950,000.00	0.08%	1,413,250.73	0.13%	463,250.73	48.76%
PLANIFICACION	1,659,453.26	0.13%	1,812,044.70	0.17%	152,591.44	9.20%
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN METROPOLITANO	-	0.00%	210,528.03	0.02%	210,528.03	0.00%
Secretaría General de Planificación	1,381,728.26	0.11%	1,301,516.67	0.12%	-80,211.59	-5.81%
INSTITUTO DE LA CIUDA	277,725.00	0.02%	300,000.00	0.03%	22,275.00	8.02%
SOCIALES	103,708,377.51	8.28%	142,691,802.46	13.24%	38,983,424.95	37.59%
CULTURA	17,300,795.05	1.38%	21,130,469.13	1.96%	3,829,674.08	22.14%
Centro Cultural Benjamín Carrión	110,000.00	0.01%	130,000.00	0.01%	20,000.00	18.18%
Centro Cultural Metropolitano	450,000.00	0.04%	430,000.00	0.04%	-20,000.00	-4.44%
FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDA	3,900,000.00	0.31%	5,839,596.00	0.54%	1,939,596.00	49.73%

CUADRO NRO. 1
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
COMPARATIVO 2019 - 2020

Área / Sector / Centro Gestor	Codificado 2019	% Part 2019	Proforma 2020	% Part 2020	Variación	% Variación
FUNDACION TEATRO NACIONAL SUCRE	3,500,000.00	0.28%	4,035,016.69	0.37%	535,016.69	15.29%
Secretaría De Cultura	9,340,795.05	0.75%	10,695,856.44	0.99%	1,355,061.39	14.51%
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	31,644,738.75	2.53%	60,260,922.37	5.59%	28,616,183.62	90.43%
COLEGIO BENALCAZAR	3,377,283.74	0.27%	2,173,382.06	0.20%	-1,203,901.68	-35.65%
Colegio Fernández Madrid	2,585,468.07	0.21%	2,030,703.67	0.19%	-554,764.40	-21.46%
Secretaría Educación, Recreación Deporte	8,991,956.82	0.72%	40,895,850.49	3.79%	31,903,893.67	354.80%
Unidad Educativa Espejo	3,288,559.17	0.26%	2,936,802.25	0.27%	-351,756.92	-10.70%
Unidad Educativa Julio E. Moreno	1,490,272.95	0.12%	1,327,070.02	0.12%	-163,202.93	-10.95%
Unidad Educativa Milenio Bicentenario	2,097,747.93	0.17%	1,936,464.21	0.18%	-161,283.72	-7.69%
Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda	1,382,335.74	0.11%	1,310,763.52	0.12%	-71,572.22	-5.18%
Unidad Educativa Quitumbe	2,155,902.68	0.17%	2,008,183.74	0.19%	-147,718.94	-6.85%
Unidad Educativa San Francisco de Quito	2,377,343.98	0.19%	2,182,834.29	0.20%	-194,509.69	-8.18%
Unidad Educativa Sucre	3,897,867.67	0.31%	3,458,868.12	0.32%	-438,999.55	-11.26%
INCLUSION SOCIAL	34,703,036.93	2.77%	34,413,202.31	3.19%	-289,834.62	-0.84%
COMPINA	750,000.00	0.06%	750,000.00	0.07%	-	0.00%
Secretaría De Inclusión Social	1,585,156.25	0.13%	3,406,296.25	0.32%	1,821,140.00	114.89%
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSE	32,367,880.68	2.59%	30,256,906.06	2.81%	-2,110,974.62	-6.52%
SALUD	20,059,806.78	1.60%	26,887,208.65	2.49%	6,827,401.87	34.04%
Secretaría De Salud	2,709,508.86	0.22%	5,495,390.12	0.51%	2,785,881.26	102.82%
Unidad de Salud Centro	5,405,986.58	0.43%	6,117,112.42	0.57%	711,125.84	13.15%
Unidad de Salud Norte	4,569,018.26	0.36%	6,645,500.43	0.62%	2,076,482.17	45.45%
Unidad de Salud Sur	7,375,293.08	0.59%	8,629,205.68	0.80%	1,253,912.60	17.00%
Total MDMQ	677,641,328.50	54.13%	757,330,687.87	70.27%	79,689,359.37	11.76%

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
PROYECTO METRO DE QUITO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

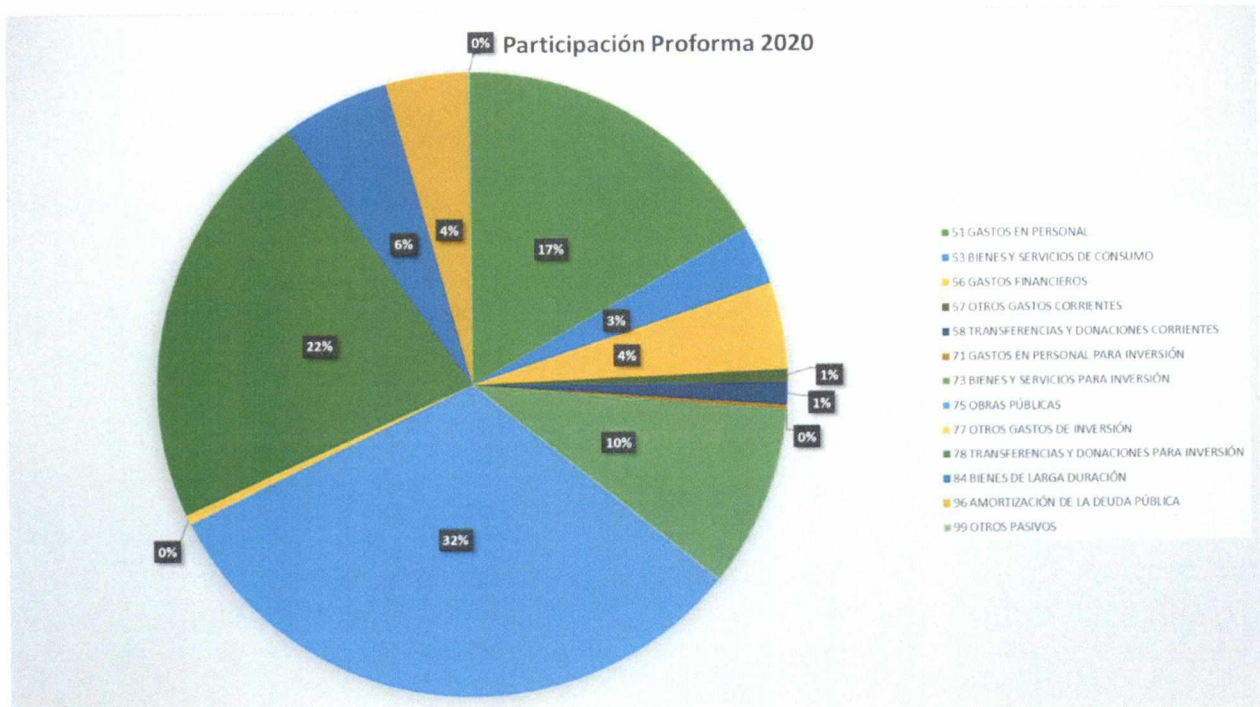
Área / Sector / Centro Gestor	Codificado 2019	% Part 2019	Proforma 2020	% Part 2020	Variación	% Variación
COMUNALES	574,162,442.09	100.00%	320,373,913.00	29.73%	-253,788,529.09	-44.20%
MOVILIDAD	574,162,442.09	45.87%	320,373,913.00	29.73%	-253,788,529.09	-44.20%
Secretaría De Movilidad	574,162,442.09	45.87%	320,373,913.00	29.73%	-253,788,529.09	-44.20%
Total Proyecto METRO	574,162,442.09	45.87%	320,373,913.00	29.73%	-253,788,529.09	-44.20%
Total General	1,251,803,770.59	100.00%	1,077,704,600.87	100.00%	-174,099,169.72	-13.91%

Fuente: SIPARI
 Elaborado por: Unidad de Presupuesto

**CUADRO NRO. 2
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GRUPOS DE GASTOS**

Partida Presupuestaria	Proforma 2020	% Participación
51 GASTOS EN PERSONAL	181,303,549.29	16.82%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	32,554,066.60	3.02%
56 GASTOS FINANCIEROS	47,854,393.22	4.44%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	7,269,402.17	0.67%
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	12,558,250.73	1.17%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	2,555,686.97	0.24%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	102,130,010.95	9.48%
75 OBRAS PÚBLICAS	344,018,597.09	31.92%
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	5,053,600.46	0.47%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	235,994,620.79	21.90%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	59,882,184.92	5.56%
96 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	45,105,135.93	4.19%
99 OTROS PASIVOS	1,425,101.75	0.13%
Total general	1,077,704,600.87	100.00%

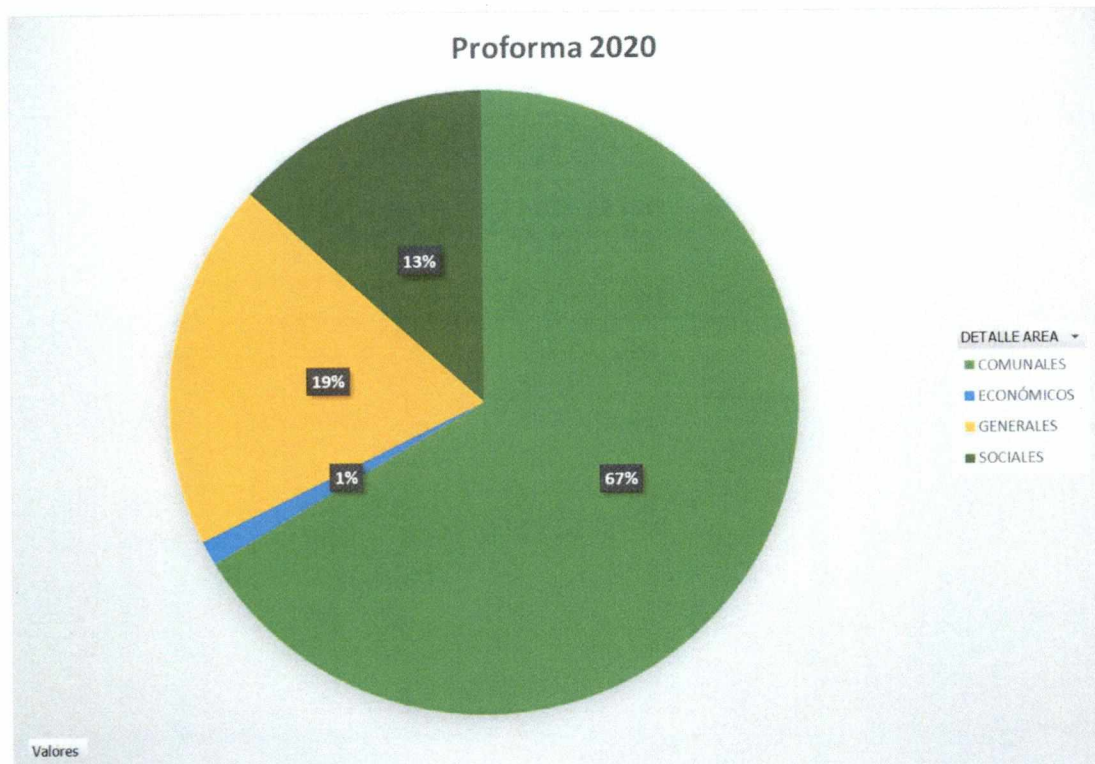
Fuente: SIPARI
Elaborado por: Unidad de Presupuesto



**CUADRO NRO. 3
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS POR AREA**

Área	Proforma 2020	% Participación
COMUNALES	716,169,027.80	66.45%
ECONÓMICOS	13,746,781.57	1.28%
GENERALES	205,096,989.04	19.03%
SOCIALES	142,691,802.46	13.24%
Total general	1,077,704,600.87	100.00%

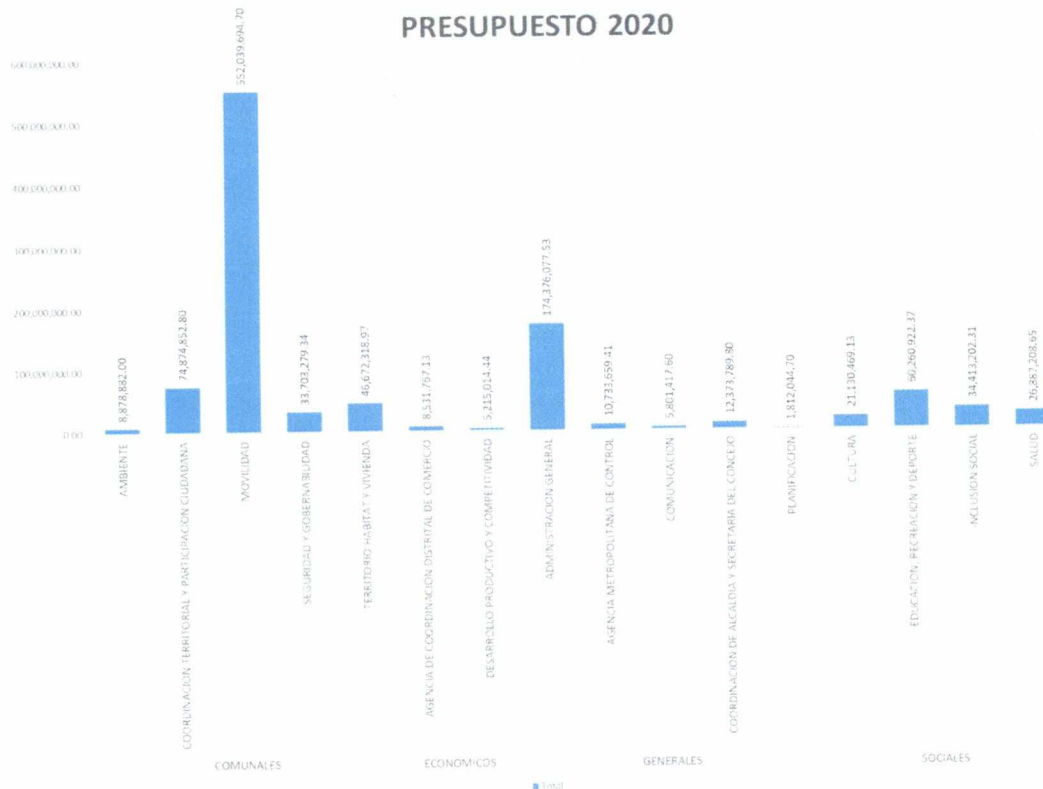
Fuente: SIPARI
Elaborado por: Unidad de Presupuesto



**CUADRO NRO. 4
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS POR AREA Y SECTOR**

Área /Sector /	Proforma 2020	% Participación
COMUNALES	716,169,027.80	66.45%
AMBIENTE	8,878,882.00	0.82%
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	74,874,852.80	6.95%
MOVILIDAD	552,039,694.70	51.22%
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	33,703,279.34	3.13%
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	46,672,318.97	4.33%
ECONÓMICOS	13,746,781.57	1.28%
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	8,531,767.13	0.79%
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	5,215,014.44	0.48%
GENERALES	205,096,989.04	19.03%
ADMINISTRACION GENERAL	174,376,077.53	16.18%
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	10,733,659.41	1.00%
COMUNICACION	5,801,417.60	0.54%
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	12,373,789.80	1.15%
PLANIFICACION	1,812,044.70	0.17%
SOCIALES	142,691,802.46	13.24%
CULTURA	21,130,469.13	1.96%
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	60,260,922.37	5.59%
INCLUSION SOCIAL	34,413,202.31	3.19%
SALUD	26,887,208.65	2.49%
Total general	1,077,704,600.87	100.00%

Fuente: SIPARI
Elaborado por: Unidad de Presupuesto



**CUADRO NRO. 5
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS POR DEPENDENCIA**

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
COMUNALES	395,795,114.80	36.72%
AMBIENTE	8,878,882.00	0.82%
EPM GESTION INTEGRAL	6,000,000.00	0.56%
SECRETARIA AMBIENTE	2,878,882.00	0.27%
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	74,874,852.80	6.95%
AD ZONAL EUGENIO ESP	11,759,854.45	1.09%
ADM ZONA CALDERON	8,495,545.05	0.79%
ADM ZONA CHILLOS	5,934,169.09	0.55%
ADM ZONAL ELOY ALFAR	9,296,739.44	0.86%
ADM ZONAL EQUINOCCIA	8,463,184.51	0.79%
ADM ZONAL MANUELA SA	8,007,219.21	0.74%
ADM ZONAL QUITUMBE	10,265,907.07	0.95%
ADM ZONAL TUMBACO	7,312,823.30	0.68%
SECRE.GEN.COOR.TERRI	2,497,586.91	0.23%
U.ES.TURISTICA MARIS	1,193,686.16	0.11%
UNIDAD ESP.REGULA BA	1,648,137.61	0.15%
MOVILIDAD	231,665,781.70	21.49%
AG CONTROL TRANSITO	65,513,016.56	6.08%
EPM MOVILIDAD Y OBRA	90,835,265.43	8.43%
SECRETARIA MOVILIDAD	7,636,194.71	0.71%
EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	41,000,000.00	3.80%
EMPRESA METRO DE QUITO	26,681,305.00	2.48%
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	33,703,279.34	3.13%
CUERPO AGENTES CONT	26,408,034.03	2.45%
S.G. SEGURIDAD GOBER	7,295,245.31	0.68%
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	46,672,318.97	4.33%
EPM AGUA POTABLE	13,000,000.00	1.21%
EPM HABITAT Y VIVEND	3,500,000.00	0.32%
INST.METR.PATRIMONIO	27,474,689.53	2.55%
SECRE TERRIT HABITAT	2,697,629.44	0.25%
ECONÓMICOS	13,746,781.57	1.28%
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	8,531,767.13	0.79%
AG.COR.DIST.COMERCIO	8,101,767.13	0.75%
EPM MERCADO MAYORIST	430,000.00	0.04%
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	5,215,014.44	0.48%
CONQUITO	1,642,926.00	0.15%
EPM GESTION DE DESTI	2,635,898.96	0.24%
SECRE DESARROLLO PRO	936,189.48	0.09%
GENERALES	205,096,989.04	19.03%
ADMINISTRACION GENERAL	174,376,077.53	16.18%
ADMINISTRAC. GENERAL	16,203,767.47	1.50%
DM ADMINISTRATIVA	14,117,000.00	1.31%
DM BIENES INMUEBLES	6,590,608.71	0.61%
DM DE CATASTRO	1,737,463.36	0.16%
DM DE INFORMATICA	7,453,200.00	0.69%
DM FINANCIERA	107,482,271.32	9.97%
DM GESTION DOCUMENTA	516,317.00	0.05%
DM RECURSOS HUMANOS	12,853,000.00	1.19%
DM SERVIC CIUDADANOS	606,092.28	0.06%
DM TRIBUTARIA	166,000.00	0.02%
REGISTRO PROPIEDAD	6,650,357.39	0.62%
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	10,733,659.41	1.00%
AGENC.METROP.CONTROL	10,733,659.41	1.00%
COMUNICACION	5,801,417.60	0.54%
SECRETARIA COMUNICAC	5,801,417.60	0.54%
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	12,373,789.80	1.15%

CUADRO NRO. 5 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020 GASTOS POR DEPENDENCIA		
Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
ALCALDIA METROPOLITA	4,188,423.17	0.39%
CONCEJO METROPOLITAN	5,515,967.08	0.51%
DM RELACIONES INTERN	553,692.25	0.05%
IMPU	697,456.58	0.06%
PROCURADURIA METROPO	5,000.00	0.00%
QUITO HONESTO	1,413,250.73	0.13%
PLANIFICACION	1,812,044.70	0.17%
ICAM	210,528.03	0.02%
INSTITUTO DE LA CIUDA	300,000.00	0.03%
S.G. PLANIFICACION	1,301,516.67	0.12%
SOCIALES	142,691,802.46	13.24%
CULTURA	21,130,469.13	1.96%
CEN.CULT.BENJAMIN CA	130,000.00	0.01%
CENTRO CULTURAL METR	430,000.00	0.04%
FUNDACION MUSEOS DE	5,839,596.00	0.54%
FUNDACION TEATRO NAC	4,035,016.69	0.37%
SECRETARIA CULTURA	10,695,856.44	0.99%
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	60,260,922.37	5.59%
COLEGIO BENALCAZAR	2,173,382.06	0.20%
ESCUELA ESPEJO	2,936,802.25	0.27%
FERNANDEZ MADRID	2,030,703.67	0.19%
SECRE EDUC RECRE DEP	40,895,850.49	3.79%
UN.ED.OSWALDO LOMBEY	1,310,763.52	0.12%
UNI.EDU.JULIO MORENO	1,327,070.02	0.12%
UNID.ED MILENIO BICE	1,936,464.21	0.18%
UNID.EDUC.QUITUMBE	2,008,183.74	0.19%
UNID.EDUC.SAN FRNCIS	2,182,834.29	0.20%
UNID.EDUC.SUCRE	3,458,868.12	0.32%
INCLUSION SOCIAL	34,413,202.31	3.19%
COMPINA	750,000.00	0.07%
SECRE INCLUSION SOCI	3,406,296.25	0.32%
UNIDAD PATRONATO MUN	30,256,906.06	2.81%
SALUD	26,887,208.65	2.49%
SECRETARIA SALUD	5,495,390.12	0.51%
UNIDAD SALUD CENTRO	6,117,112.42	0.57%
UNIDAD SALUD NORTE	6,645,500.43	0.62%
UNIDAD SALUD SUR	8,629,205.68	0.80%
Total MDMQ	757,330,687.87	70.27%

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020 PROYECTO METRO DE QUITO		
Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
COMUNALES	320,373,913.00	29.73%
MOVILIDAD	320,373,913.00	29.73%
SECRETARIA MOVILIDAD	320,373,913.00	29.73%
Total METRO de Quito	320,373,913.00	29.73%
Total General	1,077,704,600.87	100%

Fuente: SIPARI
Elaborado por: Unidad de Presupuesto

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
COMUNALES	395,795,114.80	36.72%
AMBIENTE	6,000,000.00	0.56%
EPM GESTION INTEGRAL	6,000,000.00	0.56%
TRANSFERENCIA	6,000,000.00	0.56%
EPM GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	6,000,000.00	0.56%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	6,000,000.00	0.56%
780103 A Empresas Públicas	6,000,000.00	0.56%
SECRETARIA AMBIENTE	491,417.45	0.05%
ÁREAS PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLÓGICOS	126,000.00	0.01%
MANEJO AMBIENTAL DE LAS QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ	126,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	5,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	5,000.00	0.00%
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	28,500.00	0.00%
730237 Remediación, Restauración y Descontaminació	71,000.00	0.01%
731515 Plantas	16,500.00	0.00%
RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LAS FUENTES DE AGUA RELACIONADAS CON LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL DMQ	365,417.45	0.03%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	365,417.45	0.03%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priv	365,417.45	0.03%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,960,464.55	0.18%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	236,044.00	0.02%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	236,044.00	0.02%
530106 Servicio de Correo	46,000.00	0.00%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	19,000.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	18,000.00	0.00%
530230 Digitalización de Información y Datos Públi	14,000.00	0.00%
530241 Servicio de Monitoreo de la Información en	5,824.00	0.00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	60,000.00	0.01%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	6,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	220.00	0.00%
530810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clíni	18,000.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	49,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	0.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	0.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,724,420.55	0.16%
51 GASTOS EN PERSONAL	1,724,420.55	0.16%
510105 Remuneraciones Unificadas	1,238,064.00	0.11%
510106 Salarios Unificados	28,381.20	0.00%
510203 Decimotercer Sueldo	105,537.10	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	31,248.14	0.00%
510304 Compensación por Transporte	528.00	0.00%
510306 Alimentación	4,224.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	141.91	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	851.44	0.00%
510507 Honorarios	9,832.32	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	7,213.01	0.00%
510512 Subrogación	3,663.04	0.00%
510513 Encargos	3,326.09	0.00%
510601 Aporte Patronal	160,063.41	0.01%
510602 Fondo de Reserva	105,537.10	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	25,809.79	0.00%
PREVENCIÓN, CONTROL Y REGULACIÓN AMBIENTAL	70,000.00	0.01%
MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD	70,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	55,000.00	0.01%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	10,000.00	0.00%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	45,000.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	15,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	15,000.00	0.00%
QUITO CIUDAD LIMPIA	50,000.00	0.00%
MONITOREO DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS	50,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	37,000.00	0.00%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	22,000.00	0.00%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	15,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	13,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	13,000.00	0.00%
RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL EN EL DMQ	307,000.00	0.03%
ARBOLADO URBANO Y CONFORMACIÓN DE INTERC	0.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	0.00	0.00%
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	0.00	0.00%
731515 Plantas	0.00	0.00%
RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES	307,000.00	0.03%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	307,000.00	0.03%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	30,000.00	0.00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	5,000.00	0.00%
730236 Servicios en Plantaciones Forestales	267,000.00	0.02%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	3,570.00	0.00%
731406 Herramientas y equipos menores	1,430.00	0.00%
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	74,874,852.80	6.95%
AD ZONAL EUGENIO ESP	11,759,854.45	1.09%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	112,000.00	0.01%
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	45,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	45,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	45,000.00	0.00%
TERRITORIO Y CULTURA	67,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	67,000.00	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	67,000.00	0.01%
DESARROLLO TERRITORIAL	22,000.00	0.00%
PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERR	22,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	22,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	2,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	5,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	11,000.00	0.00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	3,000.00	0.00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3,749,829.04	0.35%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,065,760.00	0.10%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,062,960.00	0.10%
530101 Agua Potable	33,000.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	30,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	12,000.00	0.00%
530106 Servicio de Correo	25.00	0.00%
530201 Transporte de Personal	95,000.00	0.01%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	2,000.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	55,000.00	0.01%
530207 Difusión, Información y Publicidad	3,000.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	525,000.00	0.05%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	157,000.00	0.01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	24,000.00	0.00%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y R	3,000.00	0.00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	10,000.00	0.00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	11,000.00	0.00%
530505 Vehículos (Arrendamiento)	76,000.00	0.01%
530801 Alimentos y Bebidas	20.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
530803 Combustibles y Lubricantes	16,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	6,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	600.00	0.00%
530810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clini	300.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	1,000.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	2,455.00	0.00%
530819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	360.00	0.00%
531404 Maquinarias y Equipos	100.00	0.00%
531406 Herramientas y Equipos menores	100.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	2,800.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	2,500.00	0.00%
570203 Comisiones Bancarias	200.00	0.00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales,	100.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	2,684,069.04	0.25%
51 GASTOS EN PERSONAL	2,684,069.04	0.25%
510105 Remuneraciones Unificadas	1,537,008.00	0.14%
510106 Salarios Unificados	382,757.04	0.04%
510203 Decimotercer Sueldo	159,980.42	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	66,960.30	0.01%
510304 Compensación por Transporte	7,260.00	0.00%
510306 Alimentación	58,080.00	0.01%
510401 Por Cargas Familiares	1,913.79	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	11,482.71	0.00%
510507 Honorarios	5,618.63	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	18,437.34	0.00%
510512 Subrogación	4,121.46	0.00%
510513 Encargos	9,242.93	0.00%
510601 Aporte Patronal	240,936.49	0.02%
510602 Fondo de Reserva	159,980.42	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	20,289.51	0.00%
GESTIÓN DE RIESGOS	22,400.00	0.00%
ATENCIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS	11,200.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	9,200.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	700.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	3,500.00	0.00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	5,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	2,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	2,000.00	0.00%
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL	11,200.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	11,200.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	10,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	1,200.00	0.00%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7,612,128.89	0.71%
CASAS SOMOS QUITO	246,147.81	0.02%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	170,803.81	0.02%
710203 Decimotercer Sueldo	10,693.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	4,869.84	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	128,316.00	0.01%
710601 Aporte Patronal	16,231.97	0.00%
710602 Fondo de Reserva	10,693.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	68,344.00	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	8,500.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	7,000.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	10,000.00	0.00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	844.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	27,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	15,000.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	7,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	7,000.00	0.00%
COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	96,082.81	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	96,082.81	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	3,500.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	5,582.81	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	39,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	13,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	2,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	18,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	15,000.00	0.00%
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	800,422.87	0.07%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	136,019.99	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	45,000.00	0.00%
730237 Remediación, Restauración y Descontaminació	65,719.99	0.01%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	25,300.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	576,402.88	0.05%
750104 Urbanización y Embellecimiento	300,000.00	0.03%
750105 Transporte y Vías	276,402.88	0.03%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	88,000.00	0.01%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	5,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	18,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	65,000.00	0.01%
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	6,410,042.84	0.59%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	171,723.13	0.02%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	12,262.50	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	79,526.76	0.01%
730237 Remediación, Restauración y Descontaminació	37,618.75	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	3,500.00	0.00%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	14,005.36	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	11,309.76	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	9,500.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	1,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	3,000.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	6,238,319.71	0.58%
750104 Urbanización y Embellecimiento	4,199,667.64	0.39%
750105 Transporte y Vías	2,038,652.07	0.19%
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	37,932.56	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	36,932.56	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,308.05	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	2,000.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	2,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	14,124.51	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	11,500.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	3,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	3,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	1,000.00	0.00%
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	21,500.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	21,500.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	4,500.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1,500.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	11,500.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2,000.00	0.00%
PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	46,000.00	0.00%
PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENC	46,000.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	46,000.00	0.00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	18,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	10,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	6,000.00	0.00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	6,000.00	0.00%
731407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	6,000.00	0.00%
QUITO SIN MIEDO	5,500.00	0.00%
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	5,500.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5,500.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	5,500.00	0.00%
SALUD AL DÍA	189,996.52	0.02%
MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	25,416.02	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	23,943.56	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	18,943.56	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,472.46	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	1,472.46	0.00%
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	90,920.92	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	90,920.92	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	4,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	9,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	21,090.24	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	56,830.68	0.01%
SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALU	73,659.58	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	73,659.58	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	9,938.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	56,830.58	0.01%
730812 Materiales Didácticos	6,891.00	0.00%
ADM ZONA CALDERON	8,495,545.05	0.79%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	107,000.00	0.01%
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	45,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	45,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	45,000.00	0.00%
TERRITORIO Y CULTURA	62,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	62,000.00	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	3,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	50,000.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	2,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	2,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	2,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	3,000.00	0.00%
CERO RESIDUOS	83,758.00	0.01%
IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE APROVECHAMI	83,758.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	25,758.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	5,300.00	0.00%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	15,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	3,158.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	300.00	0.00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	1,000.00	0.00%
731406 Herramientas y equipos menores	1,000.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	50,000.00	0.00%
750107 Construcciones y Edificaciones	50,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	8,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	6,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2,000.00	0.00%
DESARROLLO TERRITORIAL	25,000.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERR	25,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	25,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,000.00	0.00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	14,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	8,000.00	0.00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	2,000.00	0.00%
FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,726,260.39	0.16%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	457,330.00	0.04%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	454,730.00	0.04%
530101 Agua Potable	10,000.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	10,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	4,000.00	0.00%
530201 Transporte de Personal	39,000.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	5,700.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	171,000.00	0.02%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	90,000.00	0.01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	24,000.00	0.00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	5,000.00	0.00%
530505 Vehículos (Arrendamiento)	66,000.00	0.01%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	7,000.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	5,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	3,000.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	15,000.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	30.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	2,600.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	2,500.00	0.00%
570203 Comisiones Bancarias	100.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,268,930.39	0.12%
51 GASTOS EN PERSONAL	1,268,930.39	0.12%
510105 Remuneraciones Unificadas	838,284.00	0.08%
510106 Salarios Unificados	61,002.00	0.01%
510203 Decimotercer Sueldo	75,757.50	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	27,595.76	0.00%
510304 Compensación por Transporte	1,056.00	0.00%
510306 Alimentación	8,448.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	305.01	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	1,830.06	0.00%
510507 Honorarios	6,160.25	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	10,800.01	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	9,804.00	0.00%
510512 Subrogación	3,422.36	0.00%
510513 Encargos	27,767.72	0.00%
510601 Aporte Patronal	114,694.88	0.01%
510602 Fondo de Reserva	75,757.50	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	6,245.34	0.00%
GESTIÓN DE RIESGOS	35,000.00	0.00%
ATENCIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS	7,500.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	200.00	0.00%
730805 Materiales de Aseo	500.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	4,300.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	2,500.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	2,500.00	0.00%
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL	27,500.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15,500.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	100.00	0.00%
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	300.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de	4,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	900.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2,500.00	0.00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	4,500.00	0.00%
731403 Mobiliarios	3,200.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	10,300.00	0.00%
750105 Transporte y Vías	10,300.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,700.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	1,700.00	0.00%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6,307,249.16	0.59%
CASAS SOMOS QUITO	92,946.36	0.01%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	72,946.36	0.01%
710203 Decimotercer Sueldo	4,570.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	2,029.10	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	54,840.00	0.01%
710601 Aporte Patronal	6,937.26	0.00%
710602 Fondo de Reserva	4,570.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	18,500.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,500.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1,000.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	6,400.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	9,000.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	300.00	0.00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	300.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,500.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	1,500.00	0.00%
COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	89,190.71	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	89,190.71	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,500.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	8,159.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	38,473.71	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	14,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	2,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	16,058.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	8,000.00	0.00%
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	647,568.74	0.06%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	47,100.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	47,100.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	600,468.74	0.06%
750104 Urbanización y Embellecimiento	284,087.75	0.03%
750105 Transporte y Vías	316,380.99	0.03%
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	5,431,266.29	0.50%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	201,873.00	0.02%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	201,873.00	0.02%
75 OBRAS PÚBLICAS	5,229,393.29	0.49%
750104 Urbanización y Embellecimiento	2,358,098.82	0.22%
750105 Transporte y Vías	2,871,294.47	0.27%
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	35,277.06	0.00%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	9,918.35	0.00%
710203 Decimotercer Sueldo	613.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	405.82	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	7,356.00	0.00%
710601 Aporte Patronal	930.53	0.00%
710602 Fondo de Reserva	613.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	25,358.71	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	3,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1,906.48	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730235 Servicio de Alimentación	4,000.00	0.00%
730248 Eventos Oficiales	7,152.23	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1,800.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	2,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	4,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	1,500.00	0.00%
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	11,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	11,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	5,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	2,500.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2,000.00	0.00%
730827 Uniformes Deportivos	500.00	0.00%
PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	74,700.00	0.01%
PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENC	74,700.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	74,700.00	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	20,000.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	700.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	14,200.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	28,800.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	11,000.00	0.00%
QUITO SIN MIEDO	5,800.00	0.00%
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	5,800.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5,800.00	0.00%
730203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	300.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	800.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	4,700.00	0.00%
SALUD AL DIA	130,777.50	0.01%
MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	25,416.02	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	23,943.56	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	18,943.56	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,472.46	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	1,472.46	0.00%
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	61,977.36	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	61,977.36	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	21,090.24	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	37,887.12	0.00%
SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALU	43,384.12	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	43,384.12	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3,908.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	37,887.12	0.00%
730812 Materiales Didácticos	1,589.00	0.00%
ADM ZONAL CHILLOS	5,934,169.09	0.55%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	182,000.00	0.02%
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	120,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	120,000.00	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	120,000.00	0.01%
TERRITORIO Y CULTURA	62,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	62,000.00	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	62,000.00	0.01%
DESARROLLO TERRITORIAL	17,054.23	0.00%
PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERR	17,054.23	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	17,054.23	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,014.23	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1,040.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	5,000.00	0.00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	9,000.00	0.00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,649,049.88	0.25%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	778,200.00	0.07%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	771,000.00	0.07%
530101 Agua Potable	16,800.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	37,200.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	10,000.00	0.00%
530201 Transporte de Personal	65,000.00	0.01%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	380,000.00	0.04%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	125,000.00	0.01%
530246 Servicios de Identificación, Marcación, Aut	2,000.00	0.00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	53,000.00	0.00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	3,000.00	0.00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	3,000.00	0.00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	1,000.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	16,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	20,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	13,000.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	17,000.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	9,000.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	7,200.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	6,500.00	0.00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales,	700.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,870,849.88	0.17%
51 GASTOS EN PERSONAL	1,870,849.88	0.17%
510105 Remuneraciones Unificadas	1,253,772.00	0.12%
510106 Salarios Unificados	94,303.20	0.01%
510203 Decimotercer Sueldo	113,052.60	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	40,987.82	0.00%
510304 Compensación por Transporte	1,584.00	0.00%
510306 Alimentación	12,672.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	471.52	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	2,829.10	0.00%
510507 Honorarios	4,962.94	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	20,856.00	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	8,556.00	0.00%
510512 Subrogación	6,150.40	0.00%
510513 Encargos	12,479.80	0.00%
510601 Aporte Patronal	171,142.33	0.02%
510602 Fondo de Reserva	113,052.60	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	13,977.57	0.00%
GESTIÓN DE RIESGOS	35,500.00	0.00%
ATENCIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS	11,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	11,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	4,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	7,000.00	0.00%
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL	24,500.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,500.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	4,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	9,500.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	9,500.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	9,500.00	0.00%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2,813,251.40	0.26%
CASAS SOMOS QUITO	327,733.32	0.03%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	183,887.84	0.02%
710203 Decimotercer Sueldo	11,510.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	5,275.66	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	138,120.00	0.01%
710601 Aporte Patronal	17,472.18	0.00%
710602 Fondo de Reserva	11,510.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	136,845.48	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	6,500.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	500.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	3,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	100,845.48	0.01%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	25,000.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	1,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	7,000.00	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	7,000.00	0.00%
COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	97,460.50	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	97,460.50	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	52,900.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	13,500.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	9,860.50	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	12,100.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	600.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	5,500.00	0.00%
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	348,716.97	0.03%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	111,000.00	0.01%
730417 Infraestructura	100,000.00	0.01%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	11,000.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	237,716.97	0.02%
750104 Urbanización y Embellecimiento	197,716.97	0.02%
750105 Transporte y Vías	40,000.00	0.00%
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	2,011,463.27	0.19%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	370,409.54	0.03%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	53,420.66	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	316,988.88	0.03%
75 OBRAS PÚBLICAS	1,641,053.73	0.15%
750104 Urbanización y Embellecimiento	210,247.01	0.02%
750105 Transporte y Vías	1,430,806.72	0.13%
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	15,977.34	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	14,977.34	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,500.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	2,477.34	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	7,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	3,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	1,000.00	0.00%
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	11,900.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	11,900.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	4,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	7,900.00	0.00%
PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	72,121.50	0.01%
PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENC	72,121.50	0.01%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	26,121.50	0.00%
710203 Decimotercer Sueldo	1,631.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	811.64	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	19,572.00	0.00%
710601 Aporte Patronal	2,475.86	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
710602 Fondo de Reserva	1,631.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	46,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	10,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	23,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	3,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	10,000.00	0.00%
QUITO SIN MIEDO	5,500.00	0.00%
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	5,500.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5,500.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	5,500.00	0.00%
SALUD AL DIA	159,692.08	0.01%
MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	25,416.02	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	23,943.56	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	18,943.56	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,472.46	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	1,472.46	0.00%
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	86,920.94	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	86,920.94	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	6,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	21,090.24	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	56,830.70	0.01%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	47,355.12	0.00%
SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALU	47,355.12	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	47,355.12	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	5,352.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	37,887.12	0.00%
730812 Materiales Didácticos	4,116.00	0.00%
ADM ZONAL ELOY ALFAR	9,296,739.44	0.86%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	122,000.00	0.01%
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	40,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	40,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,800.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	38,200.00	0.00%
TERRITORIO Y CULTURA	82,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	82,000.00	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	3,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	77,250.00	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1,750.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	83,758.00	0.01%
CERO RESIDUOS	83,758.00	0.01%
IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE APROVECHAMI	83,758.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	83,758.00	0.01%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	83,758.00	0.01%
DESARROLLO TERRITORIAL	19,000.00	0.00%
PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERR	19,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	19,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	12,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	5,000.00	0.00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,646,866.11	0.25%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	733,800.00	0.07%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	729,500.00	0.07%
530101 Agua Potable	10,000.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	24,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	3,700.00	0.00%
530201 Transporte de Personal	33,000.00	0.00%

27


CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	15,000.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	312,000.00	0.03%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	186,000.00	0.02%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	7,000.00	0.00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	5,000.00	0.00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	27,800.00	0.00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	15,000.00	0.00%
530801 Alimentos y Bebidas	3,000.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	15,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	10,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	3,000.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	29,000.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	31,000.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	4,300.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	4,000.00	0.00%
570203 Comisiones Bancarias	100.00	0.00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales,	200.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,913,066.11	0.18%
51 GASTOS EN PERSONAL	1,913,066.11	0.18%
510105 Remuneraciones Unificadas	1,192,392.00	0.11%
510106 Salarios Unificados	174,833.64	0.02%
510203 Decimotercer Sueldo	113,935.47	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	42,205.28	0.00%
510304 Compensación por Transporte	2,904.00	0.00%
510306 Alimentación	23,232.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	874.17	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	5,245.01	0.00%
510507 Honorarios	4,000.90	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	42,312.45	0.00%
510512 Subrogación	6,222.72	0.00%
510513 Encargos	4,445.44	0.00%
510601 Aporte Patronal	172,079.88	0.02%
510602 Fondo de Reserva	113,935.47	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	14,447.68	0.00%
GESTIÓN DE RIESGOS	51,700.00	0.00%
ATENCIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS	11,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	6,500.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	4,000.00	0.00%
730806 Herramientas y Equipos Menores	-1,500.00	0.00%
731406 Herramientas y equipos menores	3,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	4,500.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	4,500.00	0.00%
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL	40,700.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	36,700.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,000.00	0.00%
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	11,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	16,700.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2,000.00	0.00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	6,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	4,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	4,000.00	0.00%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6,200,246.39	0.58%
CASAS SOMOS QUITO	314,623.21	0.03%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	211,623.21	0.02%
710203 Decimotercer Sueldo	13,245.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	6,087.30	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
710510 Servicios Personales por Contrato	158,940.00	0.01%
710601 Aporte Patronal	20,105.91	0.00%
710602 Fondo de Reserva	13,245.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	88,919.10	0.01%
730101 Agua Potable	5,200.00	0.00%
730104 Energía Eléctrica	13,119.10	0.00%
730105 Telecomunicaciones	400.00	0.00%
730203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	1,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	3,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	6,000.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	6,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	800.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	40,000.00	0.00%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	2,000.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	2,000.00	0.00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	3,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	400.00	0.00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	2,000.00	0.00%
731403 Mobiliarios	2,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	14,080.90	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	7,080.07	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	4,000.83	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3,000.00	0.00%
COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	53,287.98	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	53,287.98	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	5,000.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	17,287.98	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	8,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	4,500.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	15,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	3,500.00	0.00%
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	686,141.29	0.06%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	150,000.00	0.01%
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	100,000.00	0.01%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	20,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	30,000.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	536,141.29	0.05%
750104 Urbanización y Embellecimiento	402,100.22	0.04%
750105 Transporte y Vías	134,041.07	0.01%
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	5,086,518.56	0.47%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	11,520.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	11,520.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	5,074,998.56	0.47%
750104 Urbanización y Embellecimiento	3,541,980.04	0.33%
750105 Transporte y Vías	1,533,018.52	0.14%
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	49,900.35	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	49,900.35	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	3,500.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	7,500.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	4,500.00	0.00%
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	10,900.35	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	5,500.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	6,500.00	0.00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	3,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	8,500.00	0.00%
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	9,775.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	9,775.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	4,775.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	1,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	1,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2,000.00	0.00%
PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	46,000.00	0.00%
PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENC	46,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	46,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	10,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	30,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	6,000.00	0.00%
QUITO SIN MIEDO	5,500.00	0.00%
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	5,500.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5,500.00	0.00%
730806 Herramientas y Equipos Menores	-1,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	4,500.00	0.00%
731406 Herramientas y equipos menores	2,000.00	0.00%
SALUD AL DIA	121,668.94	0.01%
MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	25,416.02	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	20,416.02	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,472.46	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	18,943.56	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	5,000.00	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	3,000.00	0.00%
840113 Equipo Médico	2,000.00	0.00%
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	47,033.80	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	47,033.80	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	6,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	42,180.48	0.00%
730517 Vehículos Terrestres (Arrendamiento)	-21,090.24	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	18,943.56	0.00%
SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALU	49,219.12	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	49,219.12	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	6,030.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	37,887.12	0.00%
730812 Materiales Didácticos	5,302.00	0.00%
ADM ZONAL EQUINOCCIA	8,463,184.51	0.79%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	112,000.00	0.01%
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	45,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	45,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	45,000.00	0.00%
TERRITORIO Y CULTURA	67,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	67,000.00	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	67,000.00	0.01%
CERO RESIDUOS	83,759.01	0.01%
IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE APROVECHAMI	83,759.01	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	27,759.01	0.00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	2,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	6,000.00	0.00%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	15,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	3,159.01	0.00%
730804 Materiales de Oficina	300.00	0.00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	700.00	0.00%
731406 Herramientas y equipos menores	600.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	50,000.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
750107 Construcciones y Edificaciones	50,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	6,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	4,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2,000.00	0.00%
DESARROLLO TERRITORIAL	26,000.00	0.00%
PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERR	26,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	24,500.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	4,255.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	2,300.00	0.00%
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	6,745.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	2,700.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	7,000.00	0.00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	1,500.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,500.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,500.00	0.00%
FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,790,270.32	0.26%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	776,000.00	0.07%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	774,500.00	0.07%
530101 Agua Potable	8,500.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	17,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	8,500.00	0.00%
530201 Transporte de Personal	31,800.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,000.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	400,000.00	0.04%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	94,000.00	0.01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	100,000.00	0.01%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	3,000.00	0.00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	3,000.00	0.00%
530505 Vehículos (Arrendamiento)	94,000.00	0.01%
530803 Combustibles y Lubricantes	4,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	2,500.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	5,000.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	200.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	1,000.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	1,500.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	1,400.00	0.00%
570203 Comisiones Bancarias	100.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	2,014,270.32	0.19%
51 GASTOS EN PERSONAL	2,014,270.32	0.19%
510105 Remuneraciones Unificadas	1,394,112.00	0.13%
510106 Salarios Unificados	81,483.72	0.01%
510203 Decimotercer Sueldo	122,966.31	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	43,422.74	0.00%
510304 Compensación por Transporte	1,452.00	0.00%
510306 Alimentación	11,616.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	407.42	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	2,444.51	0.00%
510507 Honorarios	10,035.54	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	8,831.00	0.00%
510512 Subrogación	6,108.14	0.00%
510513 Encargos	5,216.28	0.00%
510601 Aporte Patronal	186,255.44	0.02%
510602 Fondo de Reserva	122,966.31	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	16,952.91	0.00%
GESTIÓN DE RIESGOS	39,888.56	0.00%
ATENCIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS	3,888.56	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3,888.56	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	888.56	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	3,000.00	0.00%
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL	36,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	14,500.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,000.00	0.00%
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	1,000.00	0.00%
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	5,500.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	5,000.00	0.00%
730805 Materiales de Aseo	1,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	21,500.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	15,500.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	6,000.00	0.00%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5,200,876.56	0.48%
CASAS SOMOS QUITO	432,561.41	0.04%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	210,055.89	0.02%
710203 Decimotercer Sueldo	13,144.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	6,087.30	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	157,728.00	0.01%
710601 Aporte Patronal	19,952.59	0.00%
710602 Fondo de Reserva	13,144.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	161,505.52	0.01%
730203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	1,878.64	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	28,000.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	80,000.00	0.01%
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y R	20,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	17,000.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	626.88	0.00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	10,000.00	0.00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	1,000.00	0.00%
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Depor	2,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	61,000.00	0.01%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	25,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	16,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	20,000.00	0.00%
COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	84,485.03	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	84,485.03	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1,360.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	46,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	14,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	15,125.03	0.00%
730812 Materiales Didácticos	8,000.00	0.00%
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	633,012.98	0.06%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	75,000.00	0.01%
730418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de	55,000.00	0.01%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	20,000.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	558,012.98	0.05%
750104 Urbanización y Embellecimiento	338,012.98	0.03%
750105 Transporte y Vías	220,000.00	0.02%
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	3,988,142.70	0.37%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	380,678.15	0.04%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	125,141.75	0.01%
730237 Remediación, Restauración y Descontaminació	235,978.45	0.02%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	16,557.95	0.00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	3,000.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	3,607,464.55	0.33%
750104 Urbanización y Embellecimiento	1,946,998.85	0.18%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
	1,595,465.70	0.15%
750105 Transporte y Vías	65,000.00	0.01%
750107 Construcciones y Edificaciones	51,880.20	0.00%
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	51,880.20	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,400.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	16,395.41	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1,845.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	16,739.79	0.00%
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	1,300.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	11,200.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	3,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	10,794.24	0.00%
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	10,794.24	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	7,894.24	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1,600.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	1,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	300.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	46,000.00	0.00%
PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	46,000.00	0.00%
PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENC	46,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	31,800.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	14,200.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	5,500.00	0.00%
QUITO SIN MIEDO	5,500.00	0.00%
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	5,500.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5,500.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	158,890.06	0.01%
SALUD AL DÍA	25,416.02	0.00%
MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	23,943.56	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	2,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	3,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	18,943.56	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	1,472.46	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,472.46	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	85,920.92	0.01%
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	85,920.92	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	3,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	21,090.24	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	56,830.68	0.01%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	47,553.12	0.00%
SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALU	47,553.12	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5,424.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	37,887.12	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	4,242.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	8,007,219.21	0.74%
ADM ZONAL MANUELA SA	102,000.00	0.01%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	40,000.00	0.00%
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	40,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	40,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	62,000.00	0.01%
TERRITORIO Y CULTURA	62,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	62,000.00	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	34,200.00	0.00%
DESARROLLO TERRITORIAL	34,200.00	0.00%
PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERR	34,200.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	12,500.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales		

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	15,700.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	1,000.00	0.00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	5,000.00	0.00%
FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3,009,815.70	0.28%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	929,890.00	0.09%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	927,120.00	0.09%
530101 Agua Potable	22,220.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	41,900.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	5,000.00	0.00%
530207 Difusión, Información y Publicidad	1,000.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	528,000.00	0.05%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	196,000.00	0.02%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	100,000.00	0.01%
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueado	18,000.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	10,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	1,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	1,000.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	3,000.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	2,770.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	2,500.00	0.00%
570203 Comisiones Bancarias	170.00	0.00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales,	100.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	2,079,925.70	0.19%
51 GASTOS EN PERSONAL	2,079,925.70	0.19%
510105 Remuneraciones Unificadas	1,345,260.00	0.12%
510106 Salarios Unificados	127,767.24	0.01%
510203 Decimotercer Sueldo	124,295.27	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	46,263.48	0.00%
510304 Compensación por Transporte	2,244.00	0.00%
510306 Alimentación	17,952.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	638.84	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	3,833.02	0.00%
510507 Honorarios	15,161.78	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	32,163.01	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	18,516.00	0.00%
510512 Subrogación	8,830.42	0.00%
510513 Encargos	5,507.83	0.00%
510601 Aporte Patronal	188,041.38	0.02%
510602 Fondo de Reserva	124,295.27	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	19,156.16	0.00%
GESTIÓN DE RIESGOS	70,000.00	0.01%
ATENCIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS	17,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	12,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	0.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	7,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	5,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	5,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	5,000.00	0.00%
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL	53,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	36,500.00	0.00%
730202 Fletes y Maniobras	2,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	8,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	23,000.00	0.00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	2,000.00	0.00%
731403 Mobiliarios	1,500.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	16,500.00	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	5,500.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	11,000.00	0.00%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4,534,773.01	0.42%
CASAS SOMOS QUITO	243,887.84	0.02%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	183,887.84	0.02%
710203 Decimotercer Sueldo	11,510.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	5,275.66	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	138,120.00	0.01%
710601 Aporte Patronal	17,472.18	0.00%
710602 Fondo de Reserva	11,510.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	58,800.00	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,000.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	52,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	4,000.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	500.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	1,000.00	0.00%
731406 Herramientas y equipos menores	300.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,200.00	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	500.00	0.00%
840106 Herramientas	700.00	0.00%
COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	99,331.05	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	99,331.05	0.01%
730235 Servicio de Alimentación	48,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	13,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	7,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	25,331.05	0.00%
730812 Materiales Didácticos	6,000.00	0.00%
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	422,796.74	0.04%
75 OBRAS PÚBLICAS	422,796.74	0.04%
750104 Urbanización y Embellecimiento	347,040.00	0.03%
750105 Transporte y Vías	75,756.74	0.01%
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	3,630,992.63	0.34%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	76,639.36	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	5,000.00	0.00%
730604 Fiscalización e Inspecciones Técnicas	63,199.36	0.01%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	5,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	3,440.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	3,554,353.27	0.33%
750104 Urbanización y Embellecimiento	2,743,081.45	0.25%
750105 Transporte y Vías	811,271.82	0.08%
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	133,764.75	0.01%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	57,273.18	0.01%
710203 Decimotercer Sueldo	3,560.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	2,029.10	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	42,720.00	0.00%
710601 Aporte Patronal	5,404.08	0.00%
710602 Fondo de Reserva	3,560.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	76,491.57	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	46,491.57	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	15,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	10,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	5,000.00	0.00%
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	4,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	4,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	4,000.00	0.00%
PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	60,300.00	0.01%
PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENC	60,300.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	60,300.00	0.01%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	8,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	10,000.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	4,900.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	14,400.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	5,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	15,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	3,000.00	0.00%
QUITO SIN MIEDO	50,500.00	0.00%
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	45,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	45,000.00	0.00%
730203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	60.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	20,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	11,770.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	3,000.00	0.00%
731403 Mobiliarios	9,940.00	0.00%
731404 Maquinarias y Equipos	230.00	0.00%
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	5,500.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5,500.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	5,500.00	0.00%
SALUD AL DIA	145,630.50	0.01%
MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	25,416.02	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	23,943.56	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	18,943.56	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,472.46	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	1,472.46	0.00%
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	66,977.36	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	66,977.36	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	6,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	21,090.24	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	37,887.12	0.00%
SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALU	53,237.12	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	53,237.12	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	9,400.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	37,887.12	0.00%
730812 Materiales Didácticos	5,950.00	0.00%
ADM ZONAL QUITUMBE	10,265,907.07	0.95%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	112,000.00	0.01%
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	40,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	40,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	40,000.00	0.00%
TERRITORIO Y CULTURA	72,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	72,000.00	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	66,000.00	0.01%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	6,000.00	0.00%
DESARROLLO TERRITORIAL	30,050.00	0.00%
PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERR	30,050.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	30,050.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,500.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	15,500.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	5,000.00	0.00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	8,050.00	0.00%
FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,299,386.53	0.21%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	786,980.66	0.07%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	786,980.66	0.07%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
530101 Agua Potable	7,000.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	13,050.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	9,210.66	0.00%
530106 Servicio de Correo	5,800.00	0.00%
530201 Transporte de Personal	53,170.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	330,000.00	0.03%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	147,000.00	0.01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	44,500.00	0.00%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y R	1,500.00	0.00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	12,000.00	0.00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	14,000.00	0.00%
530505 Vehículos (Arrendamiento)	87,500.00	0.01%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	7,000.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	15,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	2,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	250.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	8,000.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2,000.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	28,000.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,512,405.87	0.14%
51 GASTOS EN PERSONAL	1,512,405.87	0.14%
510105 Remuneraciones Unificadas	1,014,468.00	0.09%
510106 Salarios Unificados	84,454.80	0.01%
510203 Decimotercer Sueldo	91,576.90	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	34,494.70	0.00%
510304 Compensación por Transporte	1,452.00	0.00%
510306 Alimentación	11,616.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	422.27	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	2,533.64	0.00%
510507 Honorarios	3,791.81	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	17,767.06	0.00%
510512 Subrogación	3,779.56	0.00%
510513 Encargos	9,413.12	0.00%
510601 Aporte Patronal	138,591.46	0.01%
510602 Fondo de Reserva	91,576.90	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	6,467.65	0.00%
GESTIÓN DE RIESGOS	63,200.00	0.01%
ATENCIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS	11,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	6,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	6,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	5,000.00	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	5,000.00	0.00%
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL	52,200.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	52,200.00	0.00%
730418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de	18,942.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	30,258.00	0.00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	3,000.00	0.00%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7,513,339.48	0.70%
CASAS SOMOS QUITO	163,417.10	0.02%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	128,417.10	0.01%
710203 Decimotercer Sueldo	8,040.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	3,652.38	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	96,480.00	0.01%
710601 Aporte Patronal	12,204.72	0.00%
710602 Fondo de Reserva	8,040.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	27,200.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,500.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1,500.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	7,500.00	0.00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	1,500.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	11,100.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	600.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	1,000.00	0.00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	1,500.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	7,800.00	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	4,500.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	3,300.00	0.00%
COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	135,633.84	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	135,633.84	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	10,000.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	67,633.84	0.01%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	15,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	5,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	30,000.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	1,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	7,000.00	0.00%
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	707,371.46	0.07%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	80,000.00	0.01%
730418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de	60,000.00	0.01%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	20,000.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	627,371.46	0.06%
750104 Urbanización y Embellecimiento	455,528.60	0.04%
750105 Transporte y Vías	171,842.86	0.02%
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	6,442,661.23	0.60%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	154,430.80	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	7,860.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	58,766.00	0.01%
730235 Servicio de Alimentación	6,368.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	9,532.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	46,895.20	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	1,580.80	0.00%
730804 Materiales de Oficina	2,860.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	12,308.80	0.00%
730812 Materiales Didácticos	8,260.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	6,288,230.43	0.58%
750104 Urbanización y Embellecimiento	3,844,673.28	0.36%
750105 Transporte y Vías	2,443,557.15	0.23%
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	44,956.85	0.00%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	13,084.03	0.00%
710203 Decimotercer Sueldo	817.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	405.82	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	9,804.00	0.00%
710601 Aporte Patronal	1,240.21	0.00%
710602 Fondo de Reserva	817.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	31,872.82	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,800.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	13,000.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	6,172.82	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	3,400.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	4,500.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	2,000.00	0.00%
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	19,299.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	19,299.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	5,600.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730235 Servicio de Alimentación	3,700.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	2,799.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	1,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	2,000.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	400.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	3,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	800.00	0.00%
PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	74,700.00	0.01%
PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENC	74,700.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	74,700.00	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	26,000.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	3,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	4,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	28,700.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	7,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	2,500.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	1,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	2,500.00	0.00%
QUITO SIN MIEDO	5,500.00	0.00%
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	5,500.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5,500.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	5,500.00	0.00%
SALUD AL DIA	167,731.06	0.02%
MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	25,416.02	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	23,943.56	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	18,943.56	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,472.46	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	1,472.46	0.00%
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	90,920.92	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	90,920.92	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	10,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	21,090.24	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	56,830.68	0.01%
SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALU	51,394.12	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	51,394.12	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	8,730.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	37,887.12	0.00%
730812 Materiales Didácticos	4,777.00	0.00%
ADM ZONAL TUMBACO	7,312,823.30	0.68%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	107,000.00	0.01%
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	45,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	45,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	45,000.00	0.00%
TERRITORIO Y CULTURA	62,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	62,000.00	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	62,000.00	0.01%
DESARROLLO TERRITORIAL	15,000.00	0.00%
PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERR	15,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	12,500.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	1,000.00	0.00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	1,500.00	0.00%
FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,402,910.95	0.22%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	665,530.00	0.06%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	664,400.00	0.06%
530101 Agua Potable	12,000.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	17,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	6,000.00	0.00%
530201 Transporte de Personal	60,000.00	0.01%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	211,000.00	0.02%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	82,000.00	0.01%
530246 Servicios de Identificación, Marcación, Aut	2,000.00	0.00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	100,000.00	0.01%
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueade	47,000.00	0.00%
530505 Vehículos (Arrendamiento)	113,000.00	0.01%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	3,000.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	8,400.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	2,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	1,000.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	1,000.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	100.00	0.00%
570203 Comisiones Bancarias	30.00	0.00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales,	1,737,380.95	0.16%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,737,380.95	0.16%
51 GASTOS EN PERSONAL	1,051,848.00	0.10%
510105 Remuneraciones Unificadas	177,309.12	0.02%
510106 Salarios Unificados	102,972.76	0.01%
510203 Decimotercer Sueldo	40,582.00	0.00%
510204 Decimocuarto Sueldo	3,036.00	0.00%
510304 Compensación por Transporte	24,288.00	0.00%
510306 Alimentación	886.55	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	5,319.27	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	5,936.71	0.00%
510507 Honorarios	27,525.55	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	6,516.00	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	3,027.59	0.00%
510512 Subrogación	16,555.19	0.00%
510513 Encargos	155,426.10	0.01%
510601 Aporte Patronal	102,972.76	0.01%
510602 Fondo de Reserva	13,179.35	0.00%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	43,700.00	0.00%
GESTIÓN DE RIESGOS	4,500.00	0.00%
ATENCIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS	4,500.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	2,500.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	2,000.00	0.00%
731406 Herramientas y equipos menores	39,200.00	0.00%
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL	34,700.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	29,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	4,700.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	1,000.00	0.00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	4,500.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	4,500.00	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	4,500.00	0.00%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4,546,634.85	0.42%
CASAS SOMOS QUITO	133,681.73	0.01%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	100,681.73	0.01%
710203 Decimotercer Sueldo	6,305.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	2,840.74	0.00%
710507 Honorarios	0.00	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	75,660.00	0.01%
710601 Aporte Patronal	9,570.99	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
710602 Fondo de Reserva	6,305.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	29,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	2,000.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	2,000.00	0.00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	2,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	16,000.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	1,000.00	0.00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	4,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	4,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	4,000.00	0.00%
COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	74,022.20	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	74,022.20	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3,750.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	37,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	14,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	1,700.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	9,675.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	7,897.20	0.00%
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	424,151.86	0.04%
75 OBRAS PÚBLICAS	424,151.86	0.04%
750104 Urbanización y Embellecimiento	55,000.00	0.01%
750105 Transporte y Vías	80,000.00	0.01%
750107 Construcciones y Edificaciones	289,151.86	0.03%
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	3,846,482.60	0.36%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	100,000.00	0.01%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	100,000.00	0.01%
75 OBRAS PÚBLICAS	3,746,482.60	0.35%
750104 Urbanización y Embellecimiento	876,443.49	0.08%
750105 Transporte y Vías	1,810,086.08	0.17%
750107 Construcciones y Edificaciones	1,059,953.03	0.10%
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	56,396.46	0.01%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	19,027.42	0.00%
710203 Decimotercer Sueldo	1,200.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	405.82	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	14,400.00	0.00%
710601 Aporte Patronal	1,821.60	0.00%
710602 Fondo de Reserva	1,200.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	37,369.04	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	4,000.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	1,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	9,353.44	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	21,015.60	0.00%
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	11,900.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	11,900.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	500.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	4,400.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	3,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	1,000.00	0.00%
PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	60,300.00	0.01%
PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENC	60,300.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	60,300.00	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	11,360.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	1,500.00	0.00%




CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730505 Vehículos (Arrendamiento)	15,540.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	14,400.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	8,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	3,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	4,000.00	0.00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	500.00	0.00%
QUITO SIN MIEDO	5,500.00	0.00%
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	5,500.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	4,500.00	0.00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	1,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	3,500.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,000.00	0.00%
SALUD AL DIA	131,777.50	0.01%
MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	25,416.02	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	23,943.56	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	18,943.56	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,472.46	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	1,472.46	0.00%
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	62,977.36	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	62,977.36	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	21,090.24	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	37,887.12	0.00%
SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALU	43,384.12	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	43,384.12	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	3,908.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	37,887.12	0.00%
730812 Materiales Didácticos	1,589.00	0.00%
SECRE.GEN.COOR.TERRI	2,497,586.91	0.23%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	976,658.35	0.09%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	976,658.35	0.09%
51 GASTOS EN PERSONAL	976,658.35	0.09%
510105 Remuneraciones Unificadas	485,220.00	0.05%
510203 Decimotercer Sueldo	59,379.00	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	12,986.24	0.00%
510507 Honorarios	3,057.43	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	4,021.74	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	227,328.00	0.02%
510512 Subrogación	12,953.11	0.00%
510513 Encargos	11,936.24	0.00%
510601 Aporte Patronal	90,137.32	0.01%
510602 Fondo de Reserva	59,379.00	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	10,260.27	0.00%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1,520,928.56	0.14%
CASAS SOMOS QUITO	79,627.29	0.01%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	37,325.49	0.00%
710203 Decimotercer Sueldo	2,353.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	811.64	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	28,236.00	0.00%
710601 Aporte Patronal	3,571.85	0.00%
710602 Fondo de Reserva	2,353.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	42,301.80	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	38,845.80	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	3,456.00	0.00%
COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	24,825.76	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	24,825.76	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	6,322.42	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	6,160.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	12,343.34	0.00%
FORTALECIMIENTO A PARROQUIAS RURALES Y C	1,360,548.22	0.13%
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	0.00	0.00%
580608 A Juntas Parroquiales Rurales	0.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,360,548.22	0.13%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1,346,248.22	0.12%
730249 Eventos Públicos Promocionales	5,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1,300.00	0.00%
730517 Vehículos Terrestres (Arrendamiento)	0.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	8,000.00	0.00%
MEGAMINGAS EN BARRIOS DEL DMQ	10,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	10,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	10,000.00	0.00%
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	27,632.79	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	27,632.79	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	4,772.79	0.00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	7,500.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	15,360.00	0.00%
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	18,294.50	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	18,294.50	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1,800.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	4,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	11,694.50	0.00%
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	800.00	0.00%
U.ES. TURISTICA MARIS	1,193,686.16	0.11%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	109,318.76	0.01%
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	69,318.76	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	69,318.76	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	69,318.76	0.01%
TERRITORIO Y CULTURA	40,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	40,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	30,000.00	0.00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	10,000.00	0.00%
DESARROLLO TERRITORIAL	50,450.00	0.00%
PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERR	50,450.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	40,450.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,450.00	0.00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	18,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	20,000.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	10,000.00	0.00%
750104 Urbanización y Embellecimiento	10,000.00	0.00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	890,502.14	0.08%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	217,550.00	0.02%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	217,550.00	0.02%
530104 Energía Eléctrica	4,200.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	250.00	0.00%
530201 Transporte de Personal	24,200.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	33,000.00	0.00%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	11,000.00	0.00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	50,000.00	0.00%
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueade	80,000.00	0.01%
530505 Vehículos (Arrendamiento)	6,800.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	700.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	1,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	800.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	400.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	5,000.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	200.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	672,952.14	0.06%
51 GASTOS EN PERSONAL	672,952.14	0.06%
510105 Remuneraciones Unificadas	487,680.00	0.05%
510203 Decimotercer Sueldo	40,640.00	0.00%
510204 Decimocuarto Sueldo	13,797.88	0.00%
510507 Honorarios	2,843.71	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	6,964.56	0.00%
510512 Subrogación	6,704.68	0.00%
510513 Encargos	7,409.36	0.00%
510601 Aporte Patronal	61,691.52	0.01%
510602 Fondo de Reserva	40,640.00	0.00%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	4,580.43	0.00%
GESTIÓN DE RIESGOS	8,000.00	0.00%
ATENCIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS	8,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	4,400.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,400.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	2,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	3,600.00	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	1,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	2,600.00	0.00%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	69,471.70	0.01%
CASAS SOMOS QUITO	58,723.23	0.01%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	13,084.03	0.00%
710203 Decimotercer Sueldo	817.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	405.82	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	9,804.00	0.00%
710601 Aporte Patronal	1,240.21	0.00%
710602 Fondo de Reserva	817.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	41,139.20	0.00%
730208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	25,000.00	0.00%
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	5,000.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	3,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	7,500.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	639.20	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	4,500.00	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	1,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3,500.00	0.00%
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1,748.47	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,748.47	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	348.47	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	1,400.00	0.00%
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	9,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	9,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	9,000.00	0.00%
PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	46,000.00	0.00%
PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENC	46,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	46,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	3,000.00	0.00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	23,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	6,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	14,000.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
QUITO SIN MIEDO	1,000.00	0.00%
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	1,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,000.00	0.00%
730805 Materiales de Aseo	500.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	500.00	0.00%
SALUD AL DIA	18,943.56	0.00%
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	18,943.56	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	18,943.56	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	18,943.56	0.00%
UNIDAD ESP.REGULA BA	1,648,137.61	0.15%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	648,137.61	0.06%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	648,137.61	0.06%
51 GASTOS EN PERSONAL	648,137.61	0.06%
510105 Remuneraciones Unificadas	438,156.00	0.04%
510203 Decimotercer Sueldo	39,013.00	0.00%
510204 Decimocuarto Sueldo	8,522.22	0.00%
510507 Honorarios	3,782.44	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	30,000.00	0.00%
510512 Subrogación	3,556.91	0.00%
510513 Encargos	19,252.42	0.00%
510601 Aporte Patronal	59,221.73	0.01%
510602 Fondo de Reserva	39,013.00	0.00%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	7,619.89	0.00%
REGULACIÓN DEL USO Y GESTIÓN DEL SUELO	1,000,000.00	0.09%
REGULA TU BARRIO	1,000,000.00	0.09%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	966,500.00	0.09%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	4,000.00	0.00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	4,000.00	0.00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	8,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	115,000.00	0.01%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	202,000.00	0.02%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	542,000.00	0.05%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	22,500.00	0.00%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	8,000.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	10,000.00	0.00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	51,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	33,500.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	20,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	13,500.00	0.00%
MOVILIDAD	231,665,781.70	21.49%
AG CONTROL TRANSITO	65,513,016.56	6.08%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	41,526,355.06	3.85%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3,367,100.00	0.31%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,367,100.00	0.31%
530105 Telecomunicaciones	273,995.59	0.03%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	161,055.12	0.01%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	1,576,573.21	0.15%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	413,177.28	0.04%
530235 Servicio de Alimentación	282,141.90	0.03%
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueade	660,156.90	0.06%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	38,159,255.06	3.54%
51 GASTOS EN PERSONAL	38,159,255.06	3.54%
510105 Remuneraciones Unificadas	27,593,136.00	2.56%
510106 Salarios Unificados	14,515.92	0.00%
510203 Decimotercer Sueldo	2,342,671.66	0.22%
510204 Decimocuarto Sueldo	1,021,448.94	0.09%
510304 Compensación por Transporte	264.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
510306 Alimentación	2,112.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	72.58	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	435.48	0.00%
510507 Honorarios	257,002.00	0.02%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	227,902.93	0.02%
510510 Servicios Personales por Contrato	504,408.00	0.05%
510512 Subrogación	36,799.16	0.00%
510513 Encargos	70,517.40	0.01%
510601 Aporte Patronal	3,556,103.00	0.33%
510602 Fondo de Reserva	2,342,671.66	0.22%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	189,194.33	0.02%
MOVILIDAD SEGURA	23,960,917.42	2.22%
AUDITORÍA DE SEGURIDAD VIAL	276,668.55	0.03%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	16,573.35	0.00%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	16,573.35	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	260,095.20	0.02%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	205,595.20	0.02%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	54,500.00	0.01%
EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	35,031.81	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	21,231.81	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	3,571.36	0.00%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	5,600.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	640.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2,150.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	8,862.45	0.00%
731403 Mobiliarios	408.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	13,800.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	5,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	8,800.00	0.00%
FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DEL TRÁNSITO	19,884,487.03	1.84%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	6,454,011.27	0.60%
730105 Telecomunicaciones	68,000.00	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	568,799.62	0.05%
730208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	454,826.78	0.04%
730235 Servicio de Alimentación	3,500.00	0.00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	267,847.34	0.02%
730405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	751,887.45	0.07%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	11,082.00	0.00%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	56,754.51	0.01%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	16,000.00	0.00%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	80,355.93	0.01%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	1,787,832.17	0.17%
730803 Combustibles y Lubricantes	76,552.07	0.01%
730804 Materiales de Oficina	53,600.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	97,428.40	0.01%
730813 Repuestos y Accesorios	2,154,545.00	0.20%
731404 Maquinarias y Equipos	5,000.00	0.00%
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	5,000,000.46	0.46%
770102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	5,000,000.46	0.46%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	5,081,379.10	0.47%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	5,081,379.10	0.47%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	3,349,096.20	0.31%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	3,052,296.20	0.28%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	296,800.00	0.03%
MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA AGE	3,764,730.03	0.35%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,874,669.41	0.17%
730105 Telecomunicaciones	552,503.44	0.05%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	317,500.00	0.03%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	97,969.33	0.01%
730405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	43,306.67	0.00%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	298,200.00	0.03%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	300,805.33	0.03%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	189,097.81	0.02%
730804 Materiales de Oficina	14,374.83	0.00%
730813 Repuestos y Accesorios	45,912.00	0.00%
731403 Mobiliarios	15,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,890,060.62	0.18%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	174,739.60	0.02%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	78,400.00	0.01%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,636,921.02	0.15%
MOVILIDAD SOSTENIBLE	25,744.08	0.00%
PASEO DOMINICAL	25,744.08	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	25,744.08	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	5,400.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	14,840.08	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2,304.00	0.00%
731404 Maquinarias y Equipos	3,200.00	0.00%
EPM MOVILIDAD Y OBRA	90,835,265.43	8.43%
TRANSFERENCIA	90,835,265.43	8.43%
MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS	90,835,265.43	8.43%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	90,835,265.43	8.43%
780103 A Empresas Públicas	90,835,265.43	8.43%
SECRETARIA MOVILIDAD	7,636,194.71	0.71%
FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	-300,000.00	-0.03%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE	-300,000.00	-0.03%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	-300,000.00	-0.03%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	-300,000.00	-0.03%
FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,156,194.71	0.20%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	57,250.00	0.01%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	57,250.00	0.01%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,750.00	0.00%
530249 Eventos Públicos Promocionales	5,500.00	0.00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	50,000.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	2,098,944.71	0.19%
51 GASTOS EN PERSONAL	2,098,944.71	0.19%
510105 Remuneraciones Unificadas	1,279,057.44	0.12%
510106 Salarios Unificados	51,510.12	0.00%
510203 Decimotercer Sueldo	124,580.63	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	38,552.90	0.00%
510304 Compensación por Transporte	924.00	0.00%
510306 Alimentación	7,392.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	257.55	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	1,545.30	0.00%
510507 Honorarios	6,094.01	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	86,531.43	0.01%
510510 Servicios Personales por Contrato	164,400.00	0.02%
510512 Subrogación	4,385.56	0.00%
510513 Encargos	4,771.13	0.00%
510601 Aporte Patronal	188,855.85	0.02%
510602 Fondo de Reserva	124,580.63	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	15,506.16	0.00%
MOVILIDAD SEGURA	600,000.00	0.06%
EDUCACIÓN VIAL	600,000.00	0.06%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	600,000.00	0.06%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730207 Difusión, Información y Publicidad	600,000.00	0.06%
MOVILIDAD SOSTENIBLE	2,740,000.00	0.25%
MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFI	1,680,000.00	0.16%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,083,520.00	0.10%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	640,000.00	0.06%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	420,000.00	0.04%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	23,520.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	596,480.00	0.06%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	596,480.00	0.06%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	60,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	60,000.00	0.01%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	60,000.00	0.01%
PROMOCIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NO	1,000,000.00	0.09%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,000,000.00	0.09%
730207 Difusión, Información y Publicidad	200,000.00	0.02%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	800,000.00	0.07%
SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE	2,440,000.00	0.23%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA ME	2,440,000.00	0.23%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	2,440,000.00	0.23%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	740,000.00	0.07%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	1,100,000.00	0.10%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	600,000.00	0.06%
EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	41,000,000.00	3.80%
TRANSFERENCIA	41,000,000.00	3.80%
EPM TRANSPORTE DE PASAJEROS	41,000,000.00	3.80%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	41,000,000.00	3.80%
780103 A Empresas Públicas	41,000,000.00	3.80%
EMPRESA METRO DE QUITO	26,681,305.00	2.48%
TRANSFERENCIA	26,681,305.00	2.48%
METRO DE QUITO	26,681,305.00	2.48%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	26,681,305.00	2.48%
780103 A Empresas Públicas	26,681,305.00	2.48%
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	33,703,279.34	3.13%
CUERPO AGENTES CONT	26,408,034.03	2.45%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	21,736,059.31	2.02%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	551,790.00	0.05%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	547,400.00	0.05%
530101 Agua Potable	50,000.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	50,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	20,000.00	0.00%
530202 Fletes y Maniobras	500.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	200.00	0.00%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	234,000.00	0.02%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	100,000.00	0.01%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y R	17,000.00	0.00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	10,000.00	0.00%
530801 Alimentos y Bebidas	200.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	5,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	13,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	3,500.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	44,000.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	4,390.00	0.00%
570201 Seguros	4,000.00	0.00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales,	390.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	0.00	0.00%
730101 Agua Potable	0.00	0.00%
730104 Energía Eléctrica	0.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730105 Telecomunicaciones	0.00	0.00%
730202 Fletes y Maniobras	0.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	0.00	0.00%
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	0.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	0.00	0.00%
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y R	0.00	0.00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	0.00	0.00%
730801 Alimentos y Bebidas	0.00	0.00%
730803 Combustibles y Lubricantes	0.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	0.00	0.00%
730805 Materiales de Aseo	0.00	0.00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	0.00	0.00%
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	0.00	0.00%
770201 Seguros	0.00	0.00%
770206 Costas Judiciales; Trámites Notariales, Leg	21,184,269.31	1.97%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	21,184,269.31	1.97%
51 GASTOS EN PERSONAL	13,706,160.00	1.27%
510105 Remuneraciones Unificadas	37,255.92	0.00%
510106 Salarios Unificados	1,300,077.66	0.12%
510203 Decimotercer Sueldo	589,656.46	0.05%
510204 Decimocuarto Sueldo	660.00	0.00%
510304 Compensación por Transporte	5,280.00	0.00%
510306 Alimentación	186.28	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	1,117.68	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	34,227.13	0.00%
510507 Honorarios	245,070.02	0.02%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	1,857,516.00	0.17%
510510 Servicios Personales por Contrato	19,015.07	0.00%
510512 Subrogación	38,030.15	0.00%
510513 Encargos	1,973,331.61	0.18%
510601 Aporte Patronal	1,300,077.66	0.12%
510602 Fondo de Reserva	76,607.67	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	259,000.00	0.02%
GESTIÓN DE RIESGOS	250,000.00	0.02%
ATENCIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS	150,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	150,000.00	0.01%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	150,000.00	0.01%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	100,000.00	0.01%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	50,000.00	0.00%
840106 Herramientas	50,000.00	0.00%
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL	9,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	9,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	9,000.00	0.00%
QUITO SIN MIEDO	4,412,974.72	0.41%
IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE GES	337,500.00	0.03%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	187,500.00	0.02%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	67,500.00	0.01%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	100,000.00	0.01%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	20,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	150,000.00	0.01%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	150,000.00	0.01%
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	4,075,474.72	0.38%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3,029,854.72	0.28%
730105 Telecomunicaciones	90,000.00	0.01%
730203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	3,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	121,000.00	0.01%
730248 Eventos Oficiales	54,000.00	0.01%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	79,000.00	0.01%
730405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	175,000.00	0.02%
730415 Bienes Biológicos	16,000.00	0.00%
730502 Edificios, Locales, Residencias, Parqueader	7,000.00	0.00%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	30,000.00	0.00%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	140,000.00	0.01%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	1,320,968.72	0.12%
730803 Combustibles y Lubricantes	200,000.00	0.02%
730805 Materiales de Aseo	1,613.00	0.00%
730808 Instrumental Médico Quirúrgico	950.00	0.00%
730809 Medicamentos	1,250.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	4,000.00	0.00%
730813 Repuestos y Accesorios	514,000.00	0.05%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	100.00	0.00%
730823 Egresos para Sanidad Agropecuaria	124,000.00	0.01%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	67,000.00	0.01%
730832 Dispositivos Médicos para Odontología	7,200.00	0.00%
731404 Maquinarias y Equipos	73,418.00	0.01%
731406 Herramientas y equipos menores	355.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	350,000.00	0.03%
750109 Construcciones Agropecuarias	350,000.00	0.03%
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	46,000.00	0.00%
770102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	45,000.00	0.00%
770206 Costas Judiciales; Trámites Notariales, Leg	1,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	649,620.00	0.06%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	449,620.00	0.04%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	50,000.00	0.00%
840512 Semovientes	150,000.00	0.01%
S.G. SEGURIDAD GOBER	7,295,245.31	0.68%
FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4,706,303.62	0.44%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	4,706,303.62	0.44%
51 GASTOS EN PERSONAL	4,706,303.62	0.44%
510105 Remuneraciones Unificadas	2,870,136.00	0.27%
510106 Salarios Unificados	121,074.48	0.01%
510203 Decimotercer Sueldo	285,517.54	0.03%
510204 Decimocuarto Sueldo	92,526.96	0.01%
510304 Compensación por Transporte	2,244.00	0.00%
510306 Alimentación	17,952.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	605.37	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	3,632.23	0.00%
510507 Honorarios	37,975.72	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	70,078.18	0.01%
510510 Servicios Personales por Contrato	435,000.00	0.04%
510512 Subrogación	6,990.70	0.00%
510513 Encargos	5,981.41	0.00%
510601 Aporte Patronal	432,810.25	0.04%
510602 Fondo de Reserva	285,517.54	0.03%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	38,261.24	0.00%
GESTIÓN DE RIESGOS	1,635,000.00	0.15%
ANÁLISIS DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPIC	605,000.00	0.06%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	55,000.00	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	55,000.00	0.01%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	550,000.00	0.05%
780104 A Gobiernos Autónomos Descentralizados	250,000.00	0.02%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	300,000.00	0.03%
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL	1,030,000.00	0.10%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	1,030,000.00	0.10%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
780103 A Empresas Públicas	1,000,000.00	0.09%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado	30,000.00	0.00%
QUITO SIN MIEDO	953,941.69	0.09%
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	417,536.15	0.04%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	351,936.15	0.03%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	28,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	55,000.00	0.01%
730207 Difusión, Información y Publicidad	20,000.00	0.00%
730243 Garantía Extendida de Bienes	5,117.15	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	45,000.00	0.00%
730502 Edificios, Locales, Residencias, Parqueadero	188,299.00	0.02%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	1,740.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	7,000.00	0.00%
730813 Repuestos y Accesorios	1,780.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	65,600.00	0.01%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	65,600.00	0.01%
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	386,905.54	0.04%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	161,000.00	0.01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	10,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	0.00	0.00%
730607 Servicios Técnicos Especializados	131,000.00	0.01%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Consumo	20,000.00	0.00%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	225,905.54	0.02%
780103 A Empresas Públicas	216,905.54	0.02%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado	9,000.00	0.00%
SISTEMA DE INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA	149,500.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	149,500.00	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	149,500.00	0.01%
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	46,672,318.97	4.33%
EPM AGUA POTABLE	13,000,000.00	1.21%
TRANSFERENCIA	13,000,000.00	1.21%
EPM AGUA POTABLE	13,000,000.00	1.21%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	13,000,000.00	1.21%
780103 A Empresas Públicas	13,000,000.00	1.21%
EPM HABITAT Y VIVIENDA	3,500,000.00	0.32%
TRANSFERENCIA	3,500,000.00	0.32%
EPM HABITAT Y VIVIENDA	3,500,000.00	0.32%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	3,500,000.00	0.32%
780103 A Empresas Públicas	3,500,000.00	0.32%
INST.METR.PATRIMONIO	27,474,689.53	2.55%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3,791,248.12	0.35%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	859,145.00	0.08%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	856,625.00	0.08%
530101 Agua Potable	3,600.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	16,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	10,600.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	7,000.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	570,990.34	0.05%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Clientes	168,000.00	0.02%
530301 Pasajes al Interior	1,000.00	0.00%
530302 Pasajes al Exterior	5,000.00	0.00%
530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	500.00	0.00%
530304 Viáticos y Subsistencias en el Exterior	1,500.00	0.00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	50.00	0.00%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	50.00	0.00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	23,874.22	0.00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	7,000.00	0.00%



CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parquede	11,201.44	0.00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	7,250.00	0.00%
530801 Alimentos y Bebidas	50.00	0.00%
530802 "Vestuario, Lencería, Prendas de Protección	100.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	7,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	1,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	200.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	100.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2,874.00	0.00%
530812 Materiales Didácticos	1,000.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	10,000.00	0.00%
530814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	115.00	0.00%
530820 Menaje y Accesorios Descartables	80.00	0.00%
530826 Dispositivos Médicos de Uso General	20.00	0.00%
530832 Dispositivos Médicos para Odontología	400.00	0.00%
531404 Maquinarias y Equipos	70.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	2,520.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	2,500.00	0.00%
570203 Comisiones Bancarias	20.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	2,932,103.12	0.27%
51 GASTOS EN PERSONAL	2,932,103.12	0.27%
510105 Remuneraciones Unificadas	2,051,604.00	0.19%
510203 Decimotercer Sueldo	182,536.00	0.02%
510204 Decimocuarto Sueldo	50,727.50	0.00%
510507 Honorarios	3,661.27	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	13,297.33	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	138,828.00	0.01%
510512 Subrogación	6,034.04	0.00%
510513 Encargos	6,068.08	0.00%
510601 Aporte Patronal	277,089.65	0.03%
510602 Fondo de Reserva	182,536.00	0.02%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	19,721.25	0.00%
PROTEGER EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL DMQ	23,683,441.41	2.20%
CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIA	10,970,425.06	1.02%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	374,865.06	0.03%
730230 Digitalización de Información y Datos Públi	78,400.00	0.01%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	296,465.06	0.03%
75 OBRAS PÚBLICAS	10,295,560.00	0.96%
750104 Urbanización y Embellecimiento	10,295,560.00	0.96%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	300,000.00	0.03%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priv	300,000.00	0.03%
CONSERVACIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOS	2,131,000.00	0.20%
75 OBRAS PÚBLICAS	2,131,000.00	0.20%
750104 Urbanización y Embellecimiento	2,131,000.00	0.20%
CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL C	6,690,398.68	0.62%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	318,693.56	0.03%
730101 Agua Potable	16,000.00	0.00%
730104 Energía Eléctrica	15,000.00	0.00%
730208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	230,000.00	0.02%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	28,054.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	29,639.56	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	6,366,705.12	0.59%
750104 Urbanización y Embellecimiento	6,366,705.12	0.59%
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	5,000.00	0.00%
770206 Costas Judiciales; Trámites Notariales, Leg	5,000.00	0.00%
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGIC	1,029,844.00	0.10%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	589,844.00	0.05%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	60,000.00	0.01%
730418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de	42,294.00	0.00%
730425 Instalación, Readecuación, Montaje de Exposicio	75,000.00	0.01%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	326,100.00	0.03%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	20,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	36,450.00	0.00%
730609 Investigaciones Profesionales y Análisis de	30,000.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	370,000.00	0.03%
750104 Urbanización y Embellecimiento	370,000.00	0.03%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	70,000.00	0.01%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	70,000.00	0.01%
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DE BIENES MU	1,893,500.00	0.18%
75 OBRAS PÚBLICAS	1,893,500.00	0.18%
750104 Urbanización y Embellecimiento	1,893,500.00	0.18%
SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CU	954,756.17	0.09%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	24,350.09	0.00%
710203 Decimotercer Sueldo	1,543.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	405.82	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	18,516.00	0.00%
710601 Aporte Patronal	2,342.27	0.00%
710602 Fondo de Reserva	1,543.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	930,406.08	0.09%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	170,000.00	0.02%
730207 Difusión, Información y Publicidad	40,000.00	0.00%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	430,000.00	0.04%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	250,406.08	0.02%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	40,000.00	0.00%
CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGIC	13,517.50	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	13,517.50	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	13,517.50	0.00%
SECRE TERRIT HABITAT	2,697,629.44	0.25%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,678,143.68	0.16%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	9,500.00	0.00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9,500.00	0.00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	5,000.00	0.00%
530418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de	2,000.00	0.00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	500.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	2,000.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,668,643.68	0.15%
51 GASTOS EN PERSONAL	1,668,643.68	0.15%
510105 Remuneraciones Unificadas	1,226,304.00	0.11%
510106 Salarios Unificados	7,232.52	0.00%
510203 Decimotercer Sueldo	103,889.71	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	26,784.12	0.00%
510304 Compensación por Transporte	132.00	0.00%
510306 Alimentación	1,056.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	36.16	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	216.98	0.00%
510507 Honorarios	8,806.02	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	2,833.00	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	13,140.00	0.00%
510512 Subrogación	3,542.65	0.00%
510513 Encargos	3,085.30	0.00%
510601 Aporte Patronal	157,668.42	0.01%
510602 Fondo de Reserva	103,889.71	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	10,027.09	0.00%
REGULACIÓN DEL USO Y GESTIÓN DEL SUELO	1,019,485.76	0.09%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLA	800,000.00	0.07%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	760,000.00	0.07%
730207 Difusión, Información y Publicidad	14,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	713,000.00	0.07%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	7,000.00	0.00%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	14,000.00	0.00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	7,000.00	0.00%
730813 Repuestos y Accesorios	5,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	40,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	40,000.00	0.00%
IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS URBANOS	20,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	20,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	10,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	10,000.00	0.00%
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ORDENAMIENTO T	199,485.76	0.02%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	199,485.76	0.02%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	60,000.00	0.01%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	139,485.76	0.01%
ECONÓMICOS	13,746,781.57	1.28%
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	8,531,767.13	0.79%
AG.COR.DIST.COMERCIO	8,101,767.13	0.75%
FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	3,840,443.00	0.36%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE	1,033,563.92	0.10%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	589,000.00	0.05%
730207 Difusión, Información y Publicidad	255,000.00	0.02%
730224 Servicio de Implementación de Bancos de Inf	15,000.00	0.00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	100,000.00	0.01%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	50,000.00	0.00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	5,000.00	0.00%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	134,000.00	0.01%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	30,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	444,563.92	0.04%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	434,563.92	0.04%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	10,000.00	0.00%
REPOTENCIACION DE INFRAESTRUCTURA DE MER	2,806,879.08	0.26%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	0.00	0.00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	0.00	0.00%
730224 Servicio de Implementación de Bancos de Inf	0.00	0.00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	0.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	0.00	0.00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	0.00	0.00%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	0.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	0.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	2,806,879.08	0.26%
750107 Construcciones y Edificaciones	2,806,879.08	0.26%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	0.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	0.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	0.00	0.00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,261,324.13	0.21%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	60,400.00	0.01%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	54,400.00	0.01%
530104 Energía Eléctrica	1,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	1,500.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,000.00	0.00%
530230 Digitalización de Información y Datos Públi	5,400.00	0.00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	7,500.00	0.00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	7,500.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
530406 Herramientas (Mantenimiento y Reparación)	500.00	0.00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	8,500.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	2,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	1,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	1,000.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	10,000.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	7,500.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	6,000.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	2,000.00	0.00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales,	4,000.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	2,200,924.13	0.20%
51 GASTOS EN PERSONAL	2,200,924.13	0.20%
510105 Remuneraciones Unificadas	1,290,288.00	0.12%
510106 Salarios Unificados	254,801.88	0.02%
510203 Decimotercer Sueldo	132,557.49	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	47,886.76	0.00%
510304 Compensación por Transporte	4,224.00	0.00%
510306 Alimentación	33,792.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	1,274.01	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	7,644.06	0.00%
510507 Honorarios	10,426.63	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	2,895.84	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	45,600.00	0.00%
510512 Subrogación	2,459.24	0.00%
510513 Encargos	4,918.47	0.00%
510601 Aporte Patronal	199,948.26	0.02%
510602 Fondo de Reserva	132,557.49	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	29,650.00	0.00%
QUITO PRODUCE	2,000,000.00	0.19%
REPOTENCIACION DE INFRAESTRUCTURA DE MER	2,000,000.00	0.19%
75 OBRAS PÚBLICAS	2,000,000.00	0.19%
750107 Construcciones y Edificaciones	2,000,000.00	0.19%
EPM MERCADO MAYORISTA	430,000.00	0.04%
TRANSFERENCIA	430,000.00	0.04%
EPM MERCADO MAYORISTA	430,000.00	0.04%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	430,000.00	0.04%
780103 A Empresas Públicas	430,000.00	0.04%
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	5,215,014.44	0.48%
CONQUITO	1,642,926.00	0.15%
TRANSFERENCIA	1,642,926.00	0.15%
CONQUITO	1,642,926.00	0.15%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	1,642,926.00	0.15%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	1,642,926.00	0.15%
EPM GESTION DE DESTI	2,635,898.96	0.24%
TRANSFERENCIA	2,635,898.96	0.24%
EPM GESTION DE DESTINO TURISTICO	2,635,898.96	0.24%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	2,635,898.96	0.24%
780103 A Empresas Públicas	2,635,898.96	0.24%
SECRE DESARROLLO PRO	936,189.48	0.09%
CLÚSTER PRODUCTIVOS	42,000.00	0.00%
CADENAS PRODUCTIVAS DE VALOR	42,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	6,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	6,000.00	0.00%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	36,000.00	0.00%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	36,000.00	0.00%
FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	143,574.00	0.01%
QUITO COMPETITIVA Y DE INVERSIONES	143,574.00	0.01%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	93,574.00	0.01%
730249 Eventos Públicos Promocionales	6,000.00	0.00%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	83,000.00	0.01%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	4,574.00	0.00%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	50,000.00	0.00%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	50,000.00	0.00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	662,615.48	0.06%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	662,615.48	0.06%
51 GASTOS EN PERSONAL	662,615.48	0.06%
510105 Remuneraciones Unificadas	413,436.00	0.04%
510106 Salarios Unificados	15,016.08	0.00%
510203 Decimotercer Sueldo	40,754.34	0.00%
510204 Decimocuarto Sueldo	7,710.58	0.00%
510304 Compensación por Transporte	264.00	0.00%
510306 Alimentación	2,112.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	75.08	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	450.48	0.00%
510507 Honorarios	8,804.95	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	1,369.54	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	60,600.00	0.01%
510512 Subrogación	2,076.64	0.00%
510513 Encargos	1,653.28	0.00%
510601 Aporte Patronal	61,790.01	0.01%
510602 Fondo de Reserva	40,754.34	0.00%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	5,748.16	0.00%
LOGÍSTICA EFICIENTE	88,000.00	0.01%
SISTEMAS AGROALIMENTARIOS SOSTENIBLES	88,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	45,000.00	0.00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	1,000.00	0.00%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	44,000.00	0.00%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	43,000.00	0.00%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	43,000.00	0.00%
GENERALES	205,096,989.04	19.03%
ADMINISTRACION GENERAL	174,376,077.53	16.18%
ADMINISTRAC. GENERAL	16,203,767.47	1.50%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	15,613,767.47	1.45%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	88,700.00	0.01%
51 GASTOS EN PERSONAL	64,700.00	0.01%
510502 Remuneración Unificada para Pasantes e Inte	42,500.00	0.00%
510601 Aporte Patronal	22,200.00	0.00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	1,700.00	0.00%
530235 Servicio de Alimentación	1,000.00	0.00%
530301 Pasajes al Interior	4,000.00	0.00%
530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	6,200.00	0.00%
530304 Viáticos y Subsistencias en el Exterior	5,100.00	0.00%
530801 Alimentos y Bebidas	6,000.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	15,525,067.47	1.44%
51 GASTOS EN PERSONAL	14,499,965.72	1.35%
510105 Remuneraciones Unificadas	8,669,544.00	0.80%
510106 Salarios Unificados	762,350.88	0.07%
510203 Decimotercer Sueldo	877,696.24	0.08%
510204 Decimocuarto Sueldo	316,133.78	0.03%
510304 Compensación por Transporte	13,464.00	0.00%
510306 Alimentación	107,712.00	0.01%
510401 Por Cargas Familiares	3,811.75	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	22,870.53	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
510507 Honorarios	44,364.78	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	216,182.93	0.02%
510510 Servicios Personales por Contrato	1,100,460.00	0.10%
510512 Subrogación	22,647.10	0.00%
510513 Encargos	21,294.20	0.00%
510601 Aporte Patronal	1,328,531.14	0.12%
510602 Fondo de Reserva	877,696.24	0.08%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	115,206.15	0.01%
99 OTROS PASIVOS	1,025,101.75	0.10%
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	1,025,101.75	0.10%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	590,000.00	0.05%
MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN	290,000.00	0.03%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	290,000.00	0.03%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	170,000.00	0.02%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	120,000.00	0.01%
PROYECTOS ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL NU	300,000.00	0.03%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	300,000.00	0.03%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	50,000.00	0.00%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	250,000.00	0.02%
DM ADMINISTRATIVA	14,117,000.00	1.31%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	14,117,000.00	1.31%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	14,117,000.00	1.31%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11,909,400.00	1.10%
530101 Agua Potable	200,000.00	0.02%
530104 Energía Eléctrica	600,000.00	0.06%
530105 Telecomunicaciones	150,000.00	0.01%
530106 Servicio de Correo	100,000.00	0.01%
530201 Transporte de Personal	400,000.00	0.04%
530202 Fletes y Maniobras	1,000.00	0.00%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	8,000.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,000.00	0.00%
530207 Difusión, Información y Publicidad	7,500.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	5,000,000.00	0.46%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	3,200,000.00	0.30%
530249 Eventos Públicos Promocionales	60,000.00	0.01%
530301 Pasajes al Interior	2,000.00	0.00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	325,000.00	0.03%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y R	5,000.00	0.00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	184,512.00	0.02%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	266,406.00	0.02%
530504 Maquinarias y Equipos (Arrendamientos)	76,802.00	0.01%
530505 Vehículos (Arrendamiento)	0.00	0.00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	1,000.00	0.00%
530801 Alimentos y Bebidas	6,400.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	150,000.00	0.01%
530804 Materiales de Oficina	150,000.00	0.01%
530805 Materiales de Aseo	14,000.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	600,000.00	0.06%
530808 Instrumental Médico Quirúrgico	1,000.00	0.00%
530809 Medicamentos	1,000.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	34,000.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	361,780.00	0.03%
531403 Mobiliario	3,000.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	2,207,600.00	0.20%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	29,000.00	0.00%
570201 Seguros	2,175,000.00	0.20%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales,	3,600.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
DM BIENES INMUEBLES	6,590,608.71	0.61%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	167,500.00	0.02%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	167,500.00	0.02%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	157,000.00	0.01%
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueade	157,000.00	0.01%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	10,500.00	0.00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales,	10,500.00	0.00%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	6,423,108.71	0.60%
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES IN	6,423,108.71	0.60%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	427,694.00	0.04%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	427,694.00	0.04%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	5,995,414.71	0.56%
840301 Terrenos (Expropiación)	5,995,414.71	0.56%
DM DE CATASTRO	1,737,463.36	0.16%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	40,000.00	0.00%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	40,000.00	0.00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	40,000.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	12,000.00	0.00%
530230 Digitalización de Información y Datos Públi	28,000.00	0.00%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	1,697,463.36	0.16%
GESTIÓN CATASTRAL	1,697,463.36	0.16%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	32,957.19	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	32,957.19	0.00%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	34,669.69	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	629,836.48	0.06%
730610 Servicios de Cartografía	1,000,000.00	0.09%
DM DE INFORMATICA	7,453,200.00	0.69%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	7,453,200.00	0.69%
CIUDAD INTELIGENTE	2,553,200.00	0.24%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	938,200.00	0.09%
730105 Telecomunicaciones	43,200.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	50,000.00	0.00%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	545,000.00	0.05%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	300,000.00	0.03%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,615,000.00	0.15%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	1,115,000.00	0.10%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	500,000.00	0.05%
INNOVACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRA	4,900,000.00	0.45%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	2,596,200.83	0.24%
730105 Telecomunicaciones	1,138,288.02	0.11%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	112,000.00	0.01%
730502 Edificios, Locales, Residencias, Parqueader	12,600.00	0.00%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	25,088.00	0.00%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	512,008.35	0.05%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	725,470.62	0.07%
730804 Materiales de Oficina	42,086.28	0.00%
730813 Repuestos y Accesorios	28,659.56	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	2,303,799.17	0.21%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	49,624.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2,254,175.17	0.21%
DM FINANCIERA	107,482,271.32	9.97%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	61,877,135.39	5.74%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	61,877,135.39	5.74%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	652,420.00	0.06%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,100.00	0.00%
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueade	320.00	0.00%
530602 Servicio de Auditoría	650,000.00	0.06%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
56 GASTOS FINANCIEROS	47,854,393.22	4.44%
560201 Sector Público Financiero	1,327,109.60	0.12%
560301 A Organismos Multilaterales	45,017,521.62	4.18%
560304 Al Sector Privado No Financiero	1,509,762.00	0.14%
	4,940,322.17	0.46%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	2,400.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	781,922.17	0.07%
570203 Comisiones Bancarias	6,000.00	0.00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales,	4,150,000.00	0.39%
570219 Devolución de Multas	8,030,000.00	0.75%
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1,680,000.00	0.16%
580103 A Empresas Públicas	6,350,000.00	0.59%
580204 Al Sector Privado no Financiero	400,000.00	0.04%
99 OTROS PASIVOS	400,000.00	0.04%
990103 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Otros Egresos	45,605,135.93	4.23%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	45,605,135.93	4.23%
GESTIÓN FINANCIERA	500,000.00	0.05%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	500,000.00	0.05%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	45,105,135.93	4.18%
96 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	16,309,720.71	1.51%
960201 Al Sector Público Financiero	28,795,415.22	2.67%
960301 A Organismos Multilaterales	516,317.00	0.05%
DM GESTION DOCUMENTA	16,000.00	0.00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	16,000.00	0.00%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	16,000.00	0.00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16,000.00	0.00%
530230 Digitalización de Información y Datos Públi	500,317.00	0.05%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	500,317.00	0.05%
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y	470,317.00	0.04%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	20,000.00	0.00%
730202 Fletes y Maniobras	186,317.00	0.02%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	100,000.00	0.01%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	10,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	154,000.00	0.01%
731403 Mobiliarios	30,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	30,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	12,853,000.00	1.19%
DM RECURSOS HUMANOS	12,853,000.00	1.19%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	12,853,000.00	1.19%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	8,483,000.00	0.79%
51 GASTOS EN PERSONAL	3,483,000.00	0.32%
510606 Asignación Global de Jubilación Patronal	5,000,000.00	0.46%
510706 Beneficio por Jubilación	1,200,000.00	0.11%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	25,000.00	0.00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	12,000.00	0.00%
530606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	15,000.00	0.00%
530612 Capacitación a Servidores Publicos	160,000.00	0.01%
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	25,000.00	0.00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	955,000.00	0.09%
530802 "Vestuario, Lencería, Prendas de Protección	8,000.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	55,000.00	0.01%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	5,000.00	0.00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales,	50,000.00	0.00%
570215 Indemnizaciones por Sentencias Judiciales	3,115,000.00	0.29%
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3,115,000.00	0.29%
580209 A Jubilados Patronales	606,092.28	0.06%
DM SERVIC CIUDADANOS	122,661.24	0.01%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	122,661.24	0.01%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
GASTOS ADMINISTRATIVOS	122,661.24	0.01%
51 GASTOS EN PERSONAL	83,476.08	0.01%
510502 Remuneración Unificada para Pasantes e Inte	54,670.00	0.01%
510601 Aporte Patronal	28,806.08	0.00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	39,185.16	0.00%
530105 Telecomunicaciones	12,285.16	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	4,900.00	0.00%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y R	2,000.00	0.00%
530503 Mobiliario (Arrendamiento)	20,000.00	0.00%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	483,431.04	0.04%
INNOVACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN	483,431.04	0.04%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	261,931.04	0.02%
730105 Telecomunicaciones	46,709.00	0.00%
730201 Transporte de Personal	5,000.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	175,322.04	0.02%
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	20,000.00	0.00%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	12,000.00	0.00%
731403 Mobiliarios	2,900.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	221,500.00	0.02%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	161,000.00	0.01%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	60,500.00	0.01%
DM TRIBUTARIA	166,000.00	0.02%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,000.00	0.00%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,000.00	0.00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,000.00	0.00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	1,000.00	0.00%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	165,000.00	0.02%
GESTIÓN TRIBUTARIA EFICIENTE	165,000.00	0.02%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	145,000.00	0.01%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	85,000.00	0.01%
730607 Servicios Técnicos Especializados	10,000.00	0.00%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	20,000.00	0.00%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	30,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	20,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	20,000.00	0.00%
REGISTRO PROPIEDAD	6,650,357.39	0.62%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5,572,598.72	0.52%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	794,292.19	0.07%
51 GASTOS EN PERSONAL	142,372.19	0.01%
510502 Remuneración Unificada para Pasantes e Inte	142,372.19	0.01%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	651,100.00	0.06%
530101 Agua Potable	6,000.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	37,500.00	0.00%
530106 Servicio de Correo	500.00	0.00%
530201 Transporte de Personal	81,500.00	0.01%
530207 Difusión, Información y Publicidad	1,200.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	134,000.00	0.01%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	93,000.00	0.01%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	1,000.00	0.00%
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueade	250,000.00	0.02%
530801 Alimentos y Bebidas	3,600.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	1,700.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	8,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	850.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	26,000.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	200.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	5,000.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
530823 Egresos para Sanidad Agropecuaria	250.00	0.00%
531403 Mobiliario	800.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	820.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	100.00	0.00%
570203 Comisiones Bancarias	500.00	0.00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales,	220.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	4,778,306.53	0.44%
51 GASTOS EN PERSONAL	4,778,306.53	0.44%
510105 Remuneraciones Unificadas	3,287,178.36	0.30%
510203 Decimotercer Sueldo	293,188.53	0.03%
510204 Decimocuarto Sueldo	109,571.40	0.01%
510507 Honorarios	18,457.03	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	10,243.32	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	231,084.00	0.02%
510512 Subrogación	16,920.57	0.00%
510513 Encargos	11,841.14	0.00%
510601 Aporte Patronal	445,060.19	0.04%
510602 Fondo de Reserva	293,188.53	0.03%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	61,573.46	0.01%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	1,077,758.67	0.10%
MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO DE L	1,077,758.67	0.10%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	310,125.00	0.03%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	13,000.00	0.00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	8,000.00	0.00%
730222 Servicios y Derechos en Producción y Progra	48,000.00	0.00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	200.00	0.00%
730602 Servicio de Auditoría	10,000.00	0.00%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	202,800.00	0.02%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	28,125.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	767,633.67	0.07%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	10,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	757,633.67	0.07%
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	10,733,659.41	1.00%
AGENC.METROP.CONTROL	10,733,659.41	1.00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	6,733,659.41	0.62%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,481,387.54	0.14%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,303,487.54	0.12%
530101 Agua Potable	4,150.69	0.00%
530104 Energía Eléctrica	11,716.85	0.00%
530105 Telecomunicaciones	5,000.00	0.00%
530106 Servicio de Correo	273,000.00	0.03%
530201 Transporte de Personal	59,900.00	0.01%
530202 Fletes y Maniobras	4,370.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	10,000.00	0.00%
530205 Espectáculos Culturales y Sociales	10,000.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	180,000.00	0.02%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	68,000.00	0.01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	6,000.00	0.00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	1,300.00	0.00%
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parqueade	160,000.00	0.01%
530505 Vehículos (Arrendamiento)	400,000.00	0.04%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	10,000.00	0.00%
530801 Alimentos y Bebidas	200.00	0.00%
530802 "Vestuario, Lencería, Prendas de Protección	20,000.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	8,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	35,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	1,500.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	30,000.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	250.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	3,000.00	0.00%
531404 Maquinarias y Equipos	1,000.00	0.00%
531407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,100.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	800.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	800.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	177,100.00	0.02%
730106 Servicio de Correo	177,100.00	0.02%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	5,252,271.87	0.49%
51 GASTOS EN PERSONAL	5,252,271.87	0.49%
510105 Remuneraciones Unificadas	2,368,584.00	0.22%
510106 Salarios Unificados	36,946.32	0.00%
510203 Decimotercer Sueldo	328,121.86	0.03%
510204 Decimocuarto Sueldo	103,078.28	0.01%
510304 Compensación por Transporte	660.00	0.00%
510306 Alimentación	5,280.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	184.73	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	1,108.39	0.00%
510507 Honorarios	10,426.63	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	2,895.84	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	1,531,932.00	0.14%
510512 Subrogación	2,459.24	0.00%
510513 Encargos	4,918.47	0.00%
510601 Aporte Patronal	497,904.25	0.05%
510602 Fondo de Reserva	328,121.86	0.03%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	29,650.00	0.00%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	4,000,000.00	0.37%
CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA	3,466,854.29	0.32%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	32,200.00	0.00%
710502 Remuneración Unificada para Pasantes	21,105.60	0.00%
710601 Aporte Patronal	11,094.40	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3,347,473.59	0.31%
730105 Telecomunicaciones	24,000.00	0.00%
730106 Servicio de Correo	500,000.00	0.05%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	17,000.00	0.00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	399,519.96	0.04%
730230 Digitalización de Información y Datos Públi	173,752.32	0.02%
730249 Eventos Públicos Promocionales	40,000.00	0.00%
730303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	8,000.00	0.00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1,923,400.16	0.18%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Spec	146,689.00	0.01%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	27,157.15	0.00%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	30,000.00	0.00%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	5,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	52,955.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	87,180.70	0.01%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	15,400.00	0.00%
840105 Vehículos	62,800.00	0.01%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	8,980.70	0.00%
CONTROL Y BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO "	533,145.71	0.05%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	209,645.71	0.02%
730105 Telecomunicaciones	29,200.00	0.00%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Spec	25,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	107,142.86	0.01%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	40,300.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	6,002.85	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
731403 Mobiliarios	2,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	323,500.00	0.03%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	320,000.00	0.03%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3,500.00	0.00%
COMUNICACION	5,801,417.60	0.54%
SECRETARIA COMUNICAC	1,811,417.60	0.17%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,811,417.60	0.17%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,811,417.60	0.17%
51 GASTOS EN PERSONAL	777,108.00	0.07%
510105 Remuneraciones Unificadas	67,482.12	0.01%
510106 Salarios Unificados	106,712.51	0.01%
510203 Decimotercer Sueldo	32,465.60	0.00%
510204 Decimocuarto Sueldo	1,188.00	0.00%
510304 Compensación por Transporte	9,504.00	0.00%
510306 Alimentación	337.41	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	2,024.46	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	5,784.98	0.00%
510507 Honorarios	88,535.36	0.01%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	435,960.00	0.04%
510510 Servicios Personales por Contrato	1,678.99	0.00%
510512 Subrogación	3,357.98	0.00%
510513 Encargos	161,652.18	0.01%
510601 Aporte Patronal	106,712.51	0.01%
510602 Fondo de Reserva	10,913.50	0.00%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	3,990,000.00	0.37%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	3,990,000.00	0.37%
DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	3,966,144.00	0.37%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	2,843,600.00	0.26%
730207 Difusión, Información y Publicidad	600,480.00	0.06%
730222 Servicios y Derechos en Producción y Progra	40,064.00	0.00%
730241 Servicios de Monitoreo de la Información en	370,000.00	0.03%
730248 Eventos Oficiales	11,200.00	0.00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	100,000.00	0.01%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	800.00	0.00%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	23,856.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	18,816.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	5,040.00	0.00%
840401 Patentes, Derechos de Autor, Marcas Registr	12,373,789.80	1.15%
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	4,188,423.17	0.39%
ALCALDIA METROPOLITA	4,188,423.17	0.39%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	42,272.73	0.00%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	42,272.73	0.00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	42,272.73	0.00%
530235 Servicio de Alimentación	4,146,150.44	0.38%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	4,146,150.44	0.38%
51 GASTOS EN PERSONAL	2,126,172.00	0.20%
510105 Remuneraciones Unificadas	102,586.32	0.01%
510106 Salarios Unificados	251,329.86	0.02%
510203 Decimotercer Sueldo	58,438.08	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	1,848.00	0.00%
510304 Compensación por Transporte	14,784.00	0.00%
510306 Alimentación	512.93	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	3,077.59	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	15,104.24	0.00%
510507 Honorarios	28,282.68	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	787,200.00	0.07%
510510 Servicios Personales por Contrato		

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Area / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
	8,299.35	0.00%
510512 Subrogación	83,700.19	0.01%
510513 Encargos	381,005.80	0.04%
510601 Aporte Patronal	251,329.86	0.02%
510602 Fondo de Reserva	32,479.54	0.00%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	5,515,967.08	0.51%
CONCEJO METROPOLITAN	5,515,967.08	0.51%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	37,510.00	0.00%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	12,810.00	0.00%
51 GASTOS EN PERSONAL	8,366.48	0.00%
510502 Remuneración Unificada para Pasantes e Inte	4,443.52	0.00%
510601 Aporte Patronal	24,700.00	0.00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	24,700.00	0.00%
530230 Digitalización de Información y Datos Públi	0.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	5,478,457.08	0.51%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	5,478,457.08	0.51%
51 GASTOS EN PERSONAL	2,811,067.68	0.26%
510105 Remuneraciones Unificadas	169,828.80	0.02%
510106 Salarios Unificados	331,608.04	0.03%
510203 Decimotercer Sueldo	77,511.62	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	3,036.00	0.00%
510304 Compensación por Transporte	24,288.00	0.00%
510306 Alimentación	849.14	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	5,094.86	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	22,033.47	0.00%
510507 Honorarios	130,278.49	0.01%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	998,400.00	0.09%
510510 Servicios Personales por Contrato	5,240.82	0.00%
510512 Subrogación	10,481.63	0.00%
510513 Encargos	502,531.86	0.05%
510601 Aporte Patronal	331,608.04	0.03%
510602 Fondo de Reserva	54,598.63	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	553,692.25	0.05%
DM RELACIONES INTERN	237,692.25	0.02%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	45,000.00	0.00%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	45,000.00	0.00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	100.00	0.00%
530106 Servicio de Correo	300.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	0.00	0.00%
530239 Membrecías	0.00	0.00%
530248 Eventos Oficiales	30,000.00	0.00%
530302 Pasajes al Exterior	14,400.00	0.00%
530801 Alimentos y Bebidas	200.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	192,692.25	0.02%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	192,692.25	0.02%
51 GASTOS EN PERSONAL	90,924.00	0.01%
510105 Remuneraciones Unificadas	7,566.36	0.00%
510106 Salarios Unificados	11,713.53	0.00%
510203 Decimotercer Sueldo	3,652.38	0.00%
510204 Decimocuarto Sueldo	132.00	0.00%
510304 Compensación por Transporte	1,056.00	0.00%
510306 Alimentación	37.83	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	226.99	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	1,077.17	0.00%
510507 Honorarios	758.71	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	42,072.00	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato		

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
	1,765.10	0.00%
510512 Subrogación	530.20	0.00%
510513 Encargos	17,743.31	0.00%
510601 Aporte Patronal	11,713.53	0.00%
510602 Fondo de Reserva	1,723.14	0.00%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	316,000.00	0.03%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	166,000.00	0.02%
RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL P	166,000.00	0.02%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	14,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	21,000.00	0.00%
730239 Membrecías	122,000.00	0.01%
730248 Eventos Oficiales	9,000.00	0.00%
730307 Gastos para la Atención a Delegados Extranj	150,000.00	0.01%
GEOPARQUE QUITO	150,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	65,000.00	0.01%
730207 Difusión, Información y Publicidad	65,000.00	0.01%
730248 Eventos Oficiales	15,000.00	0.00%
730307 Gastos para la Atención a Delegados Extranj	697,456.58	0.06%
IMPU	520,707.31	0.05%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	520,707.31	0.05%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	520,707.31	0.05%
51 GASTOS EN PERSONAL	381,984.00	0.04%
510105 Remuneraciones Unificadas	32,506.00	0.00%
510203 Decimotercer Sueldo	6,898.94	0.00%
510204 Decimocuarto Sueldo	1,390.79	0.00%
510507 Honorarios	3,815.88	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	8,088.00	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	439.33	0.00%
510512 Subrogación	878.65	0.00%
510513 Encargos	49,344.11	0.00%
510601 Aporte Patronal	32,506.00	0.00%
510602 Fondo de Reserva	2,855.61	0.00%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	176,749.27	0.02%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	176,749.27	0.02%
PLANEACIÓN DE DESARROLLO	77,260.29	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	38,630.15	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	38,630.14	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	99,488.98	0.01%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	99,488.98	0.01%
780304 Transferencias o Donaciones de Inversión al	5,000.00	0.00%
PROCURADURIA METROPO	5,000.00	0.00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5,000.00	0.00%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5,000.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	5,000.00	0.00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales,	5,000.00	0.00%
QUITO HONESTO	1,413,250.73	0.13%
TRANSFERENCIA	1,413,250.73	0.13%
QUITO HONESTO	1,413,250.73	0.13%
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1,413,250.73	0.13%
580103 A Empresas Públicas	1,812,044.70	0.17%
PLANIFICACION	210,528.03	0.02%
ICAM	210,528.03	0.02%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	210,528.03	0.02%
CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL	210,528.03	0.02%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	210,528.03	0.02%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	300,000.00	0.03%
INSTITUTO DE LA CIUDA		

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
TRANSFERENCIA	300,000.00	0.03%
INSTITUTO DE LA CIUDAD	300,000.00	0.03%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	300,000.00	0.03%
780304 Transferencias o Donaciones de Inversión al	300,000.00	0.03%
S.G. PLANIFICACION	1,301,516.67	0.12%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,181,516.67	0.11%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,181,516.67	0.11%
51 GASTOS EN PERSONAL	590,712.00	0.05%
510105 Remuneraciones Unificadas	22,068.36	0.00%
510106 Salarios Unificados	72,096.03	0.01%
510203 Decimotercer Sueldo	16,638.62	0.00%
510204 Decimocuarto Sueldo	396.00	0.00%
510304 Compensación por Transporte	3,168.00	0.00%
510306 Alimentación	110.34	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	662.05	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	2,154.48	0.00%
510507 Honorarios	946.53	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	252,372.00	0.02%
510510 Servicios Personales por Contrato	7,048.22	0.00%
510512 Subrogación	1,696.45	0.00%
510513 Encargos	109,331.43	0.01%
510601 Aporte Patronal	72,096.03	0.01%
510602 Fondo de Reserva	30,020.13	0.00%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	120,000.00	0.01%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	40,000.00	0.00%
IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN PARA MEJORAR L	40,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	40,000.00	0.00%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	60,000.00	0.01%
MEJORA CONTINUA DE PROCESOS	60,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	60,000.00	0.01%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	20,000.00	0.00%
PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	20,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	20,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	142,691,802.46	13.24%
SOCIALES	21,130,469.13	1.96%
CULTURA	130,000.00	0.01%
CEN.CULT.BENJAMIN CA	130,000.00	0.01%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	130,000.00	0.01%
SISTEMA DE CENTROS CULTURALES	130,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	40,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	75,000.00	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	15,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	430,000.00	0.04%
CENTRO CULTURAL METR	430,000.00	0.04%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	190,000.00	0.02%
FORTALECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA	145,930.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	5,080.00	0.00%
730239 Membrecías	2,500.00	0.00%
730302 Pasajes al Exterior	10,000.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	5,000.00	0.00%
730602 Servicio de Auditoría	15,000.00	0.00%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	2,500.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	30,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	25,000.00	0.00%
731403 Mobiliarios	10,200.00	0.00%
731404 Maquinarias y Equipos		

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
731407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	18,650.00	0.00%
731409 Libros y Colecciones	7,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	44,070.00	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	15,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	24,070.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5,000.00	0.00%
SISTEMA DE CENTROS CULTURALES	240,000.00	0.02%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	230,000.00	0.02%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	196,000.00	0.02%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	20,000.00	0.00%
730425 Instalación, Readecuación, Montaje de Expositivo	14,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	10,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	10,000.00	0.00%
FUNDACION MUSEOS DE TRANSFERENCIA	5,839,596.00	0.54%
FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD	5,839,596.00	0.54%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	5,839,596.00	0.54%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado	5,839,596.00	0.54%
FUNDACION TEATRO NAC TRANSFERENCIA	4,035,016.69	0.37%
FUNDACION TEATRO NACIONAL SUCRE	4,035,016.69	0.37%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	4,035,016.69	0.37%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado	4,035,016.69	0.37%
SECRETARIA CULTURA	10,695,856.44	0.99%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	6,845,922.44	0.64%
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	3,841,598.58	0.36%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	281,598.58	0.03%
710203 Decimotercer Sueldo	17,702.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	6,898.94	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	212,424.00	0.02%
710601 Aporte Patronal	26,871.64	0.00%
710602 Fondo de Reserva	17,702.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3,560,000.00	0.33%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	2,492,000.00	0.23%
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	1,068,000.00	0.10%
AMPLIACION DE LA OFERTA CULTURAL A TRAVEZ	100,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	100,000.00	0.01%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	50,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicio	50,000.00	0.00%
PROMOCION DE DERECHOS CULTURALES	590,000.00	0.05%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	525,000.00	0.05%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	28,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	292,500.00	0.03%
730207 Difusión, Información y Publicidad	7,000.00	0.00%
730218 Servicios de Publicidad y Propaganda en Medios	0.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	1,000.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	20,000.00	0.00%
730425 Instalación, Readecuación, Montaje de Expositivo	15,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicio	65,000.00	0.01%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	95,000.00	0.01%
730812 Materiales Didácticos	1,500.00	0.00%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	55,000.00	0.01%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado	55,000.00	0.01%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	10,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	10,000.00	0.00%
SERVICIOS CULTURALES COMUNITARIOS Y DEPORTIVOS	1,314,323.86	0.12%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	564,323.86	0.05%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
710203 Decimotercer Sueldo	35,372.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	15,421.16	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	424,464.00	0.04%
710601 Aporte Patronal	53,694.70	0.00%
710602 Fondo de Reserva	35,372.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	665,105.00	0.06%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	7,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	211,700.00	0.02%
730207 Difusión, Información y Publicidad	7,500.00	0.00%
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	51,570.40	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	184,154.40	0.02%
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y R	12,804.62	0.00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	48,352.30	0.00%
730418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de	20,913.28	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	2,240.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	95,870.00	0.01%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	2,500.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	5,340.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	7,000.00	0.00%
731409 Libros y Colecciones	2,000.00	0.00%
731411 Partes y Repuestos (No Depreciables)	6,160.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	10,000.00	0.00%
750501 Obras de Infraestructura	10,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	74,895.00	0.01%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	6,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	54,840.00	0.01%
840106 Herramientas	4,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	10,055.00	0.00%
TERRITORIO Y CULTURA	1,000,000.00	0.09%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	758,900.00	0.07%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	33,700.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	505,200.00	0.05%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	60,000.00	0.01%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	8,000.00	0.00%
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	113,000.00	0.01%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	24,000.00	0.00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	3,000.00	0.00%
730813 Repuestos y Accesorios	10,000.00	0.00%
731403 Mobiliarios	2,000.00	0.00%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	161,100.00	0.01%
780102 A Entidades Descentralizadas y Autónomas (T	0.00	0.00%
780103 A Empresas Públicas	161,100.00	0.01%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	80,000.00	0.01%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	5,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	60,000.00	0.01%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5,000.00	0.00%
840108 Bienes Artísticos y Culturales	10,000.00	0.00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3,849,934.00	0.36%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	37,200.00	0.00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	37,200.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	8,000.00	0.00%
530205 Espectáculos Culturales y Sociales	9,200.00	0.00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	15,000.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	5,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	0.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	0.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	0.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	0.00	0.00%
730813 Repuestos y Accesorios	0.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	3,812,734.00	0.35%
51 GASTOS EN PERSONAL	3,812,734.00	0.35%
510105 Remuneraciones Unificadas	2,492,376.00	0.23%
510106 Salarios Unificados	96,068.16	0.01%
510203 Decimotercer Sueldo	230,143.68	0.02%
510204 Decimocuarto Sueldo	88,468.76	0.01%
510304 Compensación por Transporte	1,584.00	0.00%
510306 Alimentación	12,672.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	480.34	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	2,882.04	0.00%
510507 Honorarios	17,424.58	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	73,869.96	0.01%
510510 Servicios Personales por Contrato	173,280.00	0.02%
510512 Subrogación	4,680.32	0.00%
510513 Encargos	9,360.64	0.00%
510601 Aporte Patronal	348,877.76	0.03%
510602 Fondo de Reserva	230,143.68	0.02%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	30,422.08	0.00%
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	60,260,922.37	5.59%
COLEGIO BENALCAZAR	2,173,382.06	0.20%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,913,382.06	0.18%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	358,200.00	0.03%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	357,200.00	0.03%
530101 Agua Potable	15,000.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	28,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	20,000.00	0.00%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	2,000.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	7,000.00	0.00%
530205 Espectáculos Culturales y Sociales	8,000.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	105,000.00	0.01%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	121,000.00	0.01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	30,000.00	0.00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	5,000.00	0.00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	4,000.00	0.00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	3,000.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	1,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	500.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	800.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	1,000.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	1,000.00	0.00%
530812 Materiales Didácticos	2,000.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	900.00	0.00%
530827 Uniformes Deportivos	2,000.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	1,000.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	1,000.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,555,182.06	0.14%
51 GASTOS EN PERSONAL	1,555,182.06	0.14%
510105 Remuneraciones Unificadas	211,656.00	0.02%
510106 Salarios Unificados	16,747.20	0.00%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Ma	943,105.56	0.09%
510203 Decimotercer Sueldo	97,625.73	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	37,741.26	0.00%
510304 Compensación por Transporte	264.00	0.00%
510306 Alimentación	2,112.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	83.74	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
510408 Subsidio de Antigüedad	502.42	0.00%
510507 Honorarios	2,574.82	0.00%
510512 Subrogación	1,176.28	0.00%
510513 Encargos	2,352.56	0.00%
510601 Aporte Patronal	133,965.54	0.01%
510602 Fondo de Reserva	97,625.73	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	7,649.22	0.00%
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	260,000.00	0.02%
FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO	260,000.00	0.02%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	137,000.00	0.01%
730106 Servicio de Correo	3,500.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	7,000.00	0.00%
730239 Membrecias	63,500.00	0.01%
730301 Pasajes al Interior	10,000.00	0.00%
730303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	10,000.00	0.00%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	40,000.00	0.00%
731409 Libros y Colecciones	3,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	123,000.00	0.01%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	48,200.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	74,800.00	0.01%
ESCUELA ESPEJO	2,936,802.25	0.27%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,926,802.25	0.27%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	478,680.00	0.04%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	478,680.00	0.04%
530101 Agua Potable	14,000.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	18,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	1,400.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	200,000.00	0.02%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	180,000.00	0.02%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	42,180.00	0.00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	900.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	400.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	2,800.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	1,000.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	18,000.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	2,448,122.25	0.23%
51 GASTOS EN PERSONAL	2,448,122.25	0.23%
510105 Remuneraciones Unificadas	174,228.00	0.02%
510106 Salarios Unificados	29,502.60	0.00%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Ma	1,646,892.00	0.15%
510203 Decimotercer Sueldo	154,218.55	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	58,032.26	0.01%
510304 Compensación por Transporte	528.00	0.00%
510306 Alimentación	4,224.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	147.51	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	885.08	0.00%
510507 Honorarios	2,932.17	0.00%
510512 Subrogación	1,374.81	0.00%
510513 Encargos	2,749.61	0.00%
510601 Aporte Patronal	209,252.87	0.02%
510602 Fondo de Reserva	154,218.55	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	8,936.24	0.00%
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	10,000.00	0.00%
FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO	10,000.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	10,000.00	0.00%
750107 Construcciones y Edificaciones	10,000.00	0.00%
FERNANDEZ MADRID	2,030,703.67	0.19%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,024,703.67	0.19%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	268,870.00	0.02%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	268,370.00	0.02%
530101 Agua Potable	2,700.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	15,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	2,000.00	0.00%
530202 Fletes y Maniobras	180.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	130.00	0.00%
530205 Espectáculos Culturales y Sociales	7,000.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	98,560.00	0.01%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	113,000.00	0.01%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	1,000.00	0.00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	3,000.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	15,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	3,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	300.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	6,000.00	0.00%
530812 Materiales Didácticos	500.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	1,000.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	500.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	500.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,755,833.67	0.16%
51 GASTOS EN PERSONAL	1,755,833.67	0.16%
510105 Remuneraciones Unificadas	240,336.00	0.02%
510106 Salarios Unificados	58,459.92	0.01%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Ma	1,008,876.00	0.09%
510203 Decimotercer Sueldo	108,972.66	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	41,393.64	0.00%
510304 Compensación por Transporte	924.00	0.00%
510306 Alimentación	7,392.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	292.30	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	1,753.80	0.00%
510507 Honorarios	5,259.63	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	1,105.57	0.00%
510512 Subrogación	1,905.31	0.00%
510513 Encargos	7,810.62	0.00%
510601 Aporte Patronal	149,995.06	0.01%
510602 Fondo de Reserva	108,972.66	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	12,384.50	0.00%
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	6,000.00	0.00%
FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO	6,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	6,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	6,000.00	0.00%
SECRE EDUC RECRE DEP	40,895,850.49	3.79%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	8,346,935.54	0.77%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	469,800.00	0.04%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	469,800.00	0.04%
530207 Difusión, Información y Publicidad	2,000.00	0.00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	445,300.00	0.04%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y R	4,000.00	0.00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	14,000.00	0.00%
530819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	4,500.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	7,877,135.54	0.73%
51 GASTOS EN PERSONAL	7,877,135.54	0.73%
510105 Remuneraciones Unificadas	1,203,444.00	0.11%
510106 Salarios Unificados	216,840.24	0.02%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Ma	4,008,084.00	0.37%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
510203 Decimotercer Sueldo	488,627.02	0.05%
510204 Decimocuarto Sueldo	196,822.70	0.02%
510304 Compensación por Transporte	3,696.00	0.00%
510306 Alimentación	29,568.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	1,084.20	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	6,505.21	0.00%
510507 Honorarios	17,426.21	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	16,304.03	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	435,156.00	0.04%
510512 Subrogación	7,202.16	0.00%
510513 Encargos	30,404.33	0.00%
510601 Aporte Patronal	680,530.36	0.06%
510602 Fondo de Reserva	488,627.02	0.05%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	46,814.06	0.00%
PRACTICAS SALUDABLES	18,497,934.84	1.72%
QUITO A LA CANCHA	15,607,934.84	1.45%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	859,328.00	0.08%
730604 Fiscalización e Inspecciones Técnicas	627,328.00	0.06%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	230,000.00	0.02%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	2,000.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	14,742,672.00	1.37%
750107 Construcciones y Edificaciones	14,742,672.00	1.37%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	5,934.84	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5,934.84	0.00%
QUITO SI LA MUEVE	2,890,000.00	0.27%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	2,740,000.00	0.25%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	2,647,786.78	0.25%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	92,213.22	0.01%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	150,000.00	0.01%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	150,000.00	0.01%
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	14,050,980.11	1.30%
AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE ATENCIÓN PSIC	55,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	55,000.00	0.01%
730804 Materiales de Oficina	25,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	30,000.00	0.00%
AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA VIRTUA	1,708,000.00	0.16%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,708,000.00	0.16%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	5,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	16,000.00	0.00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	10,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	1,430,013.75	0.13%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	21,000.00	0.00%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	176,986.25	0.02%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	16,500.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	14,000.00	0.00%
731407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	18,500.00	0.00%
EDUCACIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL Y SE	152,760.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	152,760.00	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	15,000.00	0.00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	10,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	8,600.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	86,800.00	0.01%
730804 Materiales de Oficina	23,360.00	0.00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	2,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	7,000.00	0.00%
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVIC	2,513,720.11	0.23%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	2,397,239.45	0.22%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730105 Telecomunicaciones	1,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	206,770.83	0.02%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	186,500.00	0.02%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	374,273.69	0.03%
730609 Investigaciones Profesionales y Análisis de	150,000.00	0.01%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	584,209.28	0.05%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	300,000.00	0.03%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	127,680.00	0.01%
730812 Materiales Didácticos	463,565.65	0.04%
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Depor	3,240.00	0.00%
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	2,000.00	0.00%
770206 Costas Judiciales; Trámites Notariales, Leg	2,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	114,480.66	0.01%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	114,480.66	0.01%
MODELO PSICOPEDAGÓGICO INTEGRAL PARA I	35,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	35,000.00	0.00%
730201 Transporte de Personal	5,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	10,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	20,000.00	0.00%
REPOTENCIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDU	9,586,500.00	0.89%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,938,030.00	0.18%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	1,308,464.84	0.12%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	471,065.16	0.04%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	150,000.00	0.01%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	8,500.00	0.00%
75 OBRAS PÚBLICAS	7,648,470.00	0.71%
750107 Construcciones y Edificaciones	7,648,470.00	0.71%
UN.ED.OSWALDO LOMBHEY	1,310,763.52	0.12%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,295,763.52	0.12%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	235,950.00	0.02%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	229,350.00	0.02%
530101 Agua Potable	5,600.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	6,600.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	500.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	1,500.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	108,305.00	0.01%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	69,000.00	0.01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	13,345.00	0.00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	1,000.00	0.00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	3,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	3,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	2,000.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	8,000.00	0.00%
530812 Materiales Didácticos	2,000.00	0.00%
531403 Mobiliario	1,500.00	0.00%
531404 Maquinarias y Equipos	4,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	6,600.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	6,600.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,059,813.52	0.10%
51 GASTOS EN PERSONAL	1,059,813.52	0.10%
510105 Remuneraciones Unificadas	118,740.00	0.01%
510106 Salarios Unificados	13,618.32	0.00%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Ma	662,100.00	0.06%
510203 Decimotercer Sueldo	66,204.86	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	26,784.12	0.00%
510304 Compensación por Transporte	264.00	0.00%
510306 Alimentación	2,112.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Area / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
	68.09	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	408.55	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	1,556.93	0.00%
510507 Honorarios	973.94	0.00%
510512 Subrogación	3,947.87	0.00%
510513 Encargos	90,499.39	0.01%
510601 Aporte Patronal	66,204.86	0.01%
510602 Fondo de Reserva	6,330.59	0.00%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	15,000.00	0.00%
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	15,000.00	0.00%
FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO	8,960.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	800.00	0.00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	6,475.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	425.00	0.00%
730813 Repuestos y Accesorios	1,260.00	0.00%
731404 Maquinarias y Equipos	6,040.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	6,040.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	1,327,070.02	0.12%
UNI.EDU.JULIO MORENO	1,316,810.02	0.12%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	154,377.00	0.01%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	154,377.00	0.01%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8,000.00	0.00%
530101 Agua Potable	9,000.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	1,120.00	0.00%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	60,000.00	0.01%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	41,000.00	0.00%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	10,000.00	0.00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	1,200.00	0.00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	4,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	2,555.84	0.00%
530805 Materiales de Aseo	9,500.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	1,000.00	0.00%
530812 Materiales Didácticos	7,001.16	0.00%
531403 Mobiliario	1,162,433.02	0.11%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,162,433.02	0.11%
51 GASTOS EN PERSONAL	70,368.00	0.01%
510105 Remuneraciones Unificadas	6,809.16	0.00%
510106 Salarios Unificados	765,312.00	0.07%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Ma	70,207.43	0.01%
510203 Decimotercer Sueldo	27,595.76	0.00%
510204 Decimocuarto Sueldo	132.00	0.00%
510304 Compensación por Transporte	1,056.00	0.00%
510306 Alimentación	34.05	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	204.27	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	3,932.26	0.00%
510507 Honorarios	2,580.37	0.00%
510512 Subrogación	35,160.74	0.00%
510513 Encargos	95,061.15	0.01%
510601 Aporte Patronal	70,207.43	0.01%
510602 Fondo de Reserva	13,772.40	0.00%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	10,260.00	0.00%
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	10,260.00	0.00%
FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO	10,260.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	10,260.00	0.00%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	1,936,464.21	0.18%
UNID.ED MILENIO BICE	1,906,464.21	0.18%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	357,000.00	0.03%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	357,000.00	0.03%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	356,700.00	0.03%
530101 Agua Potable	10,000.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	9,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	500.00	0.00%
530106 Servicio de Correo	1,000.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	3,000.00	0.00%
530205 Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	150,000.00	0.01%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	120,000.00	0.01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	33,700.00	0.00%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y R	5,000.00	0.00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	2,000.00	0.00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	600.00	0.00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	4,000.00	0.00%
530801 Alimentos y Bebidas	500.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	400.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	2,000.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	5,000.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2,500.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	1,000.00	0.00%
531407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,000.00	0.00%
531409 Libros y Colecciones	2,500.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	300.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	300.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,549,464.21	0.14%
51 GASTOS EN PERSONAL	1,549,464.21	0.14%
510105 Remuneraciones Unificadas	120,984.00	0.01%
510106 Salarios Unificados	32,457.72	0.00%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Ma	1,003,428.00	0.09%
510203 Decimotercer Sueldo	96,405.81	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	40,582.00	0.00%
510304 Compensación por Transporte	528.00	0.00%
510306 Alimentación	4,224.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	162.29	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	973.73	0.00%
510507 Honorarios	3,824.90	0.00%
510512 Subrogación	1,616.59	0.00%
510513 Encargos	6,233.19	0.00%
510601 Aporte Patronal	131,130.31	0.01%
510602 Fondo de Reserva	96,405.81	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	10,507.86	0.00%
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	30,000.00	0.00%
FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO	30,000.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	30,000.00	0.00%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	30,000.00	0.00%
UNID. EDUC. QUITUMBE	2,008,183.74	0.19%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,924,183.74	0.18%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	318,100.00	0.03%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	318,100.00	0.03%
530101 Agua Potable	16,000.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	9,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	4,100.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,000.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	167,000.00	0.02%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	110,000.00	0.01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	4,000.00	0.00%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y R	600.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	500.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	1,000.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	3,000.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	400.00	0.00%
531403 Mobiliario	500.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,606,083.74	0.15%
51 GASTOS EN PERSONAL	1,606,083.74	0.15%
510105 Remuneraciones Unificadas	206,208.00	0.02%
510106 Salarios Unificados	34,477.20	0.00%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Ma	957,708.48	0.09%
510203 Decimotercer Sueldo	99,866.14	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	35,712.16	0.00%
510304 Compensación por Transporte	528.00	0.00%
510306 Alimentación	4,224.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	172.39	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	1,034.32	0.00%
510507 Honorarios	2,796.77	0.00%
510512 Subrogación	1,645.41	0.00%
510513 Encargos	14,090.81	0.00%
510601 Aporte Patronal	137,058.79	0.01%
510602 Fondo de Reserva	99,866.14	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	10,695.13	0.00%
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	84,000.00	0.01%
FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO	84,000.00	0.01%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	84,000.00	0.01%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	84,000.00	0.01%
UNID. EDUC. SAN FRANCIS	2,182,834.29	0.20%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,440,834.29	0.13%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	202,511.51	0.02%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	202,511.51	0.02%
530101 Agua Potable	6,000.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	5,811.51	0.00%
530105 Telecomunicaciones	700.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	122,000.00	0.01%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	63,000.00	0.01%
530804 Materiales de Oficina	2,000.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	3,000.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,238,322.78	0.11%
51 GASTOS EN PERSONAL	1,238,322.78	0.11%
510105 Remuneraciones Unificadas	75,084.00	0.01%
510106 Salarios Unificados	22,239.60	0.00%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Ma	829,608.00	0.08%
510203 Decimotercer Sueldo	77,244.30	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	30,436.50	0.00%
510304 Compensación por Transporte	396.00	0.00%
510306 Alimentación	3,168.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	111.20	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	667.19	0.00%
510507 Honorarios	2,297.33	0.00%
510512 Subrogación	1,276.30	0.00%
510513 Encargos	5,552.60	0.00%
510601 Aporte Patronal	104,701.53	0.01%
510602 Fondo de Reserva	77,244.30	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	8,295.93	0.00%
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	742,000.00	0.07%
FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO	742,000.00	0.07%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	502,708.47	0.05%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	502,708.47	0.05%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	239,291.53	0.02%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	124,571.42	0.01%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	114,720.11	0.01%
UNID. EDUC. SUCRE	3,458,868.12	0.32%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3,458,868.12	0.32%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	597,857.00	0.06%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	596,857.00	0.06%
530101 Agua Potable	24,300.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	24,700.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	5,000.00	0.00%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	800.00	0.00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	10,000.00	0.00%
530205 Espectáculos Culturales y Sociales	41,000.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	184,800.00	0.02%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	179,021.00	0.02%
530235 Servicio de Alimentación	800.00	0.00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	30,936.00	0.00%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y R	17,000.00	0.00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	6,000.00	0.00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	2,000.00	0.00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	3,000.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	500.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	4,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	1,000.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	40,000.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	8,000.00	0.00%
530812 Materiales Didácticos	3,000.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	3,000.00	0.00%
530827 Uniformes Deportivos	4,000.00	0.00%
531403 Mobiliario	4,000.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	1,000.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	1,000.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	2,861,011.12	0.27%
51 GASTOS EN PERSONAL	2,861,011.12	0.27%
510105 Remuneraciones Unificadas	168,360.00	0.02%
510106 Salarios Unificados	122,313.36	0.01%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Ma	1,847,772.00	0.17%
510203 Decimotercer Sueldo	178,203.78	0.02%
510204 Decimocuarto Sueldo	66,960.30	0.01%
510304 Compensación por Transporte	1,848.00	0.00%
510306 Alimentación	14,784.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	611.57	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	3,669.40	0.00%
510507 Honorarios	6,639.29	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	1,663.77	0.00%
510512 Subrogación	2,925.97	0.00%
510513 Encargos	12,851.93	0.00%
510601 Aporte Patronal	242,185.19	0.02%
510602 Fondo de Reserva	178,203.78	0.02%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	12,018.78	0.00%
INCLUSION SOCIAL	34,413,202.31	3.19%
COMPINA	750,000.00	0.07%
TRANSFERENCIA	750,000.00	0.07%
COMPINA	750,000.00	0.07%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	750,000.00	0.07%
780103 A Empresas Públicas	750,000.00	0.07%



CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
SECRE INCLUSION SOCI	3,406,296.25	0.32%
ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	377,839.58	0.04%
INCLUSION EDUCATIVA	377,839.58	0.04%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	74,179.58	0.01%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado	303,660.00	0.03%
780206 Becas	961,879.89	0.09%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	961,879.89	0.09%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	961,879.89	0.09%
51 GASTOS EN PERSONAL	656,868.00	0.06%
510105 Remuneraciones Unificadas	59,289.00	0.01%
510203 Decimotercer Sueldo	15,421.16	0.00%
510204 Decimocuarto Sueldo	3,825.77	0.00%
510507 Honorarios	9,165.79	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	54,600.00	0.01%
510510 Servicios Personales por Contrato	5,025.43	0.00%
510512 Subrogación	1,729.74	0.00%
510513 Encargos	90,000.70	0.01%
510601 Aporte Patronal	59,289.00	0.01%
510602 Fondo de Reserva	6,665.30	0.00%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	2,066,576.78	0.19%
PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	471,108.13	0.04%
GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	124,608.13	0.01%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	7,873.00	0.00%
710203 Decimotercer Sueldo	2,434.92	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	94,476.00	0.01%
710510 Servicios Personales por Contrato	11,951.21	0.00%
710601 Aporte Patronal	7,873.00	0.00%
710602 Fondo de Reserva	224,000.00	0.02%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	7,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	172,000.00	0.02%
730235 Servicio de Alimentación	2,500.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	30,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicio	8,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	4,000.00	0.00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	500.00	0.00%
731404 Maquinarias y Equipos	100,000.00	0.01%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	100,000.00	0.01%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Privado	22,500.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	9,000.00	0.00%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	4,500.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	7,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2,000.00	0.00%
840113 Equipo Médico	647,400.12	0.06%
IMPLEMENTACIÓN CASA DE LA INCLUSIÓN A FA	587,400.00	0.05%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,000.00	0.00%
730101 Agua Potable	3,000.00	0.00%
730104 Energía Eléctrica	7,000.00	0.00%
730105 Telecomunicaciones	30,000.00	0.00%
730208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	7,400.00	0.00%
730224 Servicio de Implementación de Bancos de Información	3,000.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	340,000.00	0.03%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	154,916.70	0.01%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicio	35,000.00	0.00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	1,000.00	0.00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	4,083.30	0.00%
731403 Mobiliarios	1,000.00	0.00%
731404 Maquinarias y Equipos		

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	60,000.12	0.01%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	15,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	25,000.12	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	20,000.00	0.00%
PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENC	948,068.53	0.09%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	90,468.53	0.01%
710203 Decimotercer Sueldo	5,673.00	0.00%
710204 Decimocuarto Sueldo	2,434.92	0.00%
710510 Servicios Personales por Contrato	68,076.00	0.01%
710601 Aporte Patronal	8,611.61	0.00%
710602 Fondo de Reserva	5,673.00	0.00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	739,100.00	0.07%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	50,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	476,600.00	0.04%
730207 Difusión, Información y Publicidad	30,000.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	20,000.00	0.00%
730607 Servicios Técnicos Especializados	91,500.00	0.01%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	71,000.00	0.01%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	118,500.00	0.01%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	118,500.00	0.01%
UNIDAD PATRONATO MUN	30,256,906.06	2.81%
TRANSFERENCIA	30,256,906.06	2.81%
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSE	30,256,906.06	2.81%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	30,256,906.06	2.81%
780103 A Empresas Públicas	30,256,906.06	2.81%
SALUD	26,887,208.65	2.49%
SECRETARIA SALUD	5,495,390.12	0.51%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,079,717.79	0.19%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	100,000.00	0.01%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	100,000.00	0.01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	100,000.00	0.01%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	1,979,717.79	0.18%
51 GASTOS EN PERSONAL	1,979,717.79	0.18%
510105 Remuneraciones Unificadas	766,215.36	0.07%
510106 Salarios Unificados	44,890.20	0.00%
510203 Decimotercer Sueldo	123,336.13	0.01%
510204 Decimocuarto Sueldo	29,624.86	0.00%
510304 Compensación por Transporte	792.00	0.00%
510306 Alimentación	6,336.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	224.45	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	1,346.71	0.00%
510507 Honorarios	4,835.69	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	1,997.44	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	668,928.00	0.06%
510512 Subrogación	9,353.16	0.00%
510513 Encargos	2,706.32	0.00%
510601 Aporte Patronal	186,999.80	0.02%
510602 Fondo de Reserva	123,336.13	0.01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	8,795.54	0.00%
POLÍTICA SOCIAL INTEGRAL	72,000.00	0.01%
POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD PARA EL DM	72,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	72,000.00	0.01%
730248 Eventos Oficiales	3,500.00	0.00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	3,500.00	0.00%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	65,000.00	0.01%
SALUD AL DIA	1,343,672.33	0.12%
MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	326,100.00	0.03%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	307,370.00	0.03%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	10,000.00	0.00%
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	16,680.00	0.00%
730225 Servicio de Incineración de Documentos Públ	300.00	0.00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	2,930.01	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	163,192.00	0.02%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	20,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	2,000.00	0.00%
730805 Materiales de Aseo	5,000.00	0.00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	1,000.00	0.00%
730809 Medicamentos	400.00	0.00%
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clíni	2,000.00	0.00%
730813 Repuestos y Accesorios	1,500.00	0.00%
730823 Egresos para Sanidad Agropecuaria	40,642.99	0.00%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	41,725.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	18,730.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	18,730.00	0.00%
MEJORAMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN DE SA	700,000.00	0.06%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	700,000.00	0.06%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	700,000.00	0.06%
PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN EN EL DMQ	251,272.44	0.02%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	251,272.44	0.02%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	251,272.44	0.02%
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	66,299.89	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	66,299.89	0.01%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	2,500.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	7,799.89	0.00%
730804 Materiales de Oficina	1,000.00	0.00%
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clíni	55,000.00	0.01%
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD	2,000,000.00	0.19%
MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	2,000,000.00	0.19%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,148,769.50	0.11%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	2,000.00	0.00%
730225 Servicio de Incineración de Documentos Públ	14,850.00	0.00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	1,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	707,804.00	0.07%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	312.50	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	11,500.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	1,000.00	0.00%
730805 Materiales de Aseo	6,654.00	0.00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	1,000.00	0.00%
730809 Medicamentos	27,684.00	0.00%
730813 Repuestos y Accesorios	3,416.00	0.00%
730823 Egresos para Sanidad Agropecuaria	252,459.00	0.02%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	107,750.00	0.01%
730819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	11,340.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	851,230.50	0.08%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	664,230.50	0.06%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	187,000.00	0.02%
UNIDAD SALUD CENTRO	6,117,112.42	0.57%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4,048,668.61	0.38%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	201,016.00	0.02%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	201,016.00	0.02%
530101 Agua Potable	7,016.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	11,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	4,000.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	97,000.00	0.01%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	78,000.00	0.01%
530803 Combustibles y Lubricantes	4,000.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	3,847,652.61	0.36%
51 GASTOS EN PERSONAL	3,847,652.61	0.36%
510105 Remuneraciones Unificadas	1,556,724.00	0.14%
510106 Salarios Unificados	114,411.00	0.01%
510203 Decimotercer Sueldo	239,114.25	0.02%
510204 Decimocuarto Sueldo	71,018.50	0.01%
510304 Compensación por Transporte	1,584.00	0.00%
510306 Alimentación	12,672.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	572.06	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	3,432.33	0.00%
510507 Honorarios	12,543.73	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	1,290.85	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	1,198,236.00	0.11%
510512 Subrogación	3,635.40	0.00%
510513 Encargos	7,270.80	0.00%
510601 Aporte Patronal	362,403.38	0.03%
510602 Fondo de Reserva	239,114.25	0.02%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	23,630.06	0.00%
SALUD AL DIA	2,068,443.81	0.19%
ADOLESCENTES INFORMADOS EN SEXUALIDAD RE	80,000.00	0.01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	80,000.00	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	60,000.00	0.01%
730235 Servicio de Alimentación	18,000.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	2,000.00	0.00%
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	660,876.49	0.06%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	564,876.49	0.05%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	25,000.00	0.00%
730226 Servicios Médicos Hospitalarios y Complemen	32,000.00	0.00%
730235 Servicio de Alimentación	10,000.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	80,876.49	0.01%
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y R	5,000.00	0.00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	50,000.00	0.00%
730405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	25,000.00	0.00%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	20,000.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	4,000.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	6,000.00	0.00%
730805 Materiales de Aseo	15,000.00	0.00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	20,000.00	0.00%
730809 Medicamentos	60,000.00	0.01%
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clíni	115,000.00	0.01%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2,000.00	0.00%
730813 Repuestos y Accesorios	18,000.00	0.00%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	33,000.00	0.00%
730832 Dispositivos Médicos para Odontología	40,000.00	0.00%
731404 Maquinarias y Equipos	4,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	96,000.00	0.01%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	50,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	46,000.00	0.00%
PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN EN EL DMQ	1,327,567.32	0.12%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,216,967.32	0.11%
730105 Telecomunicaciones	12,000.00	0.00%
730201 Transporte de Personal	36,000.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	27,170.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	31,150.00	0.00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	20,000.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	6,840.00	0.00%
730405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	4,800.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	861,358.82	0.08%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	55,000.00	0.01%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	18,152.00	0.00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	16,800.00	0.00%
730803 Combustibles y Lubricantes	5,750.00	0.00%
730804 Materiales de Oficina	3,000.00	0.00%
730805 Materiales de Aseo	7,000.00	0.00%
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clíni	67,631.00	0.01%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	39,815.50	0.00%
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Depor	4,500.00	0.00%
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	600.00	0.00%
770102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	600.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	110,000.00	0.01%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	4,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	84,000.00	0.01%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	22,000.00	0.00%
UNIDAD SALUD NORTE	6,645,500.43	0.62%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3,712,617.66	0.34%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	346,380.00	0.03%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	340,580.00	0.03%
530101 Agua Potable	9,000.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	18,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	6,000.00	0.00%
530201 Transporte de Personal	30,000.00	0.00%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	600.00	0.00%
530207 Difusión, Información y Publicidad	500.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	92,000.00	0.01%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	133,380.00	0.01%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	10,000.00	0.00%
530505 Vehículos (Arrendamiento)	100.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	7,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	6,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	11,000.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	5,000.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	7,000.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	5,000.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	5,800.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	5,700.00	0.00%
570203 Comisiones Bancarias	100.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	3,366,237.66	0.31%
51 GASTOS EN PERSONAL	3,366,237.66	0.31%
510105 Remuneraciones Unificadas	2,298,072.00	0.21%
510106 Salarios Unificados	151,835.40	0.01%
510203 Decimotercer Sueldo	208,670.95	0.02%
510204 Decimocuarto Sueldo	55,597.34	0.01%
510304 Compensación por Transporte	2,376.00	0.00%
510306 Alimentación	19,008.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	759.18	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	4,555.06	0.00%
510507 Honorarios	8,977.46	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	1,840.70	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	54,144.00	0.01%
510512 Subrogación	3,760.77	0.00%
510513 Encargos	7,521.53	0.00%
510601 Aporte Patronal	316,003.33	0.03%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
510602 Fondo de Reserva	208,670.95	0.02%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	24,444.99	0.00%
SALUD AL DIA	2,932,882.77	0.27%
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	1,782,882.77	0.17%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	967,627.77	0.09%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	3,000.00	0.00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	6,500.00	0.00%
730226 Servicios Médicos Hospitalarios y Complemen	45,000.00	0.00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	129,000.00	0.01%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	50,000.00	0.00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servi	68,961.00	0.01%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	18,500.00	0.00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	4,000.00	0.00%
730809 Medicamentos	130,998.14	0.01%
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clíni	193,316.22	0.02%
730812 Materiales Didácticos	11,352.41	0.00%
730813 Repuestos y Accesorios	40,000.00	0.00%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	230,000.00	0.02%
730832 Dispositivos Médicos para Odontología	37,000.00	0.00%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	80,448.00	0.01%
780206 Becas	80,448.00	0.01%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	734,807.00	0.07%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	1,500.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	30,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	50,000.00	0.00%
840113 Equipo Médico	650,757.00	0.06%
840115 Equipo Odontológico	2,550.00	0.00%
PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICIONES	1,150,000.00	0.11%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,075,000.00	0.10%
730202 Fletes y Maniobras	6,500.00	0.00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	105,000.00	0.01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	95,000.00	0.01%
730207 Difusión, Información y Publicidad	80,000.00	0.01%
730208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	54,000.00	0.01%
730248 Eventos Oficiales	20,000.00	0.00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	115,000.00	0.01%
730417 Infraestructura	270,000.00	0.03%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	105,000.00	0.01%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	120,000.00	0.01%
730804 Materiales de Oficina	10,000.00	0.00%
730805 Materiales de Aseo	1,750.00	0.00%
730812 Materiales Didácticos	90,000.00	0.01%
731403 Mobiliarios	750.00	0.00%
731404 Maquinarias y Equipos	2,000.00	0.00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	75,000.00	0.01%
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	6,000.00	0.00%
840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	19,000.00	0.00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	50,000.00	0.00%
UNIDAD SALUD SUR	8,629,205.68	0.80%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5,684,205.68	0.53%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	826,250.00	0.08%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	820,700.00	0.08%
530101 Agua Potable	12,200.00	0.00%
530104 Energía Eléctrica	15,000.00	0.00%
530105 Telecomunicaciones	18,000.00	0.00%
530201 Transporte de Personal	70,000.00	0.01%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	3,000.00	0.00%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	35,000.00	0.00%
530207 Difusión, Información y Publicidad	5,000.00	0.00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	150,000.00	0.01%
530225 Servicio de Incineración de Documentos Públicos, Sustancias Estupefacient	1,500.00	0.00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado	15,000.00	0.00%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y R	5,000.00	0.00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	170,000.00	0.02%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	16,000.00	0.00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	8,000.00	0.00%
530803 Combustibles y Lubricantes	10,000.00	0.00%
530804 Materiales de Oficina	10,000.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	30,000.00	0.00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	40,000.00	0.00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	10,000.00	0.00%
530813 Repuestos y Accesorios	180,000.00	0.02%
530820 Menaje y Accesorios Descartables	3,000.00	0.00%
531403 Mobiliario	5,000.00	0.00%
531404 Maquinarias y Equipos	2,000.00	0.00%
531406 Herramientas y Equipos menores	7,000.00	0.00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	5,550.00	0.00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	5,000.00	0.00%
570203 Comisiones Bancarias	550.00	0.00%
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	4,857,955.68	0.45%
51 GASTOS EN PERSONAL	4,857,955.68	0.45%
510105 Remuneraciones Unificadas	3,409,428.00	0.32%
510106 Salarios Unificados	158,226.24	0.01%
510203 Decimotercer Sueldo	300,907.52	0.03%
510204 Decimocuarto Sueldo	83,193.10	0.01%
510304 Compensación por Transporte	2,640.00	0.00%
510306 Alimentación	21,120.00	0.00%
510401 Por Cargas Familiares	791.13	0.00%
510408 Subsidio de Antigüedad	4,746.79	0.00%
510507 Honorarios	12,516.01	0.00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	14,033.49	0.00%
510510 Servicios Personales por Contrato	43,236.00	0.00%
510512 Subrogación	5,286.67	0.00%
510513 Encargos	10,573.35	0.00%
510601 Aporte Patronal	455,986.48	0.04%
510602 Fondo de Reserva	300,907.52	0.03%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas	34,363.38	0.00%
SALUD AL DIA	2,945,000.00	0.27%
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	945,000.00	0.09%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	517,872.00	0.05%
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de	160,000.00	0.01%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección,	5,000.00	0.00%
730808 Instrumental Médico Quirúrgico	6,872.00	0.00%
730809 Medicamentos	70,000.00	0.01%
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clíni	140,000.00	0.01%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	100,000.00	0.01%
730832 Dispositivos Médicos para Odontología	36,000.00	0.00%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	382,128.00	0.04%
780206 Becas	382,128.00	0.04%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	45,000.00	0.00%
840113 Equipo Médico	25,000.00	0.00%
840115 Equipo Odontológico	20,000.00	0.00%
REMODELACIÓN DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	2,000,000.00	0.19%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	2,000,000.00	0.19%

CUADRO NRO. 6
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
730604 Fiscalización e Inspecciones Técnicas	0.00	0.00%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	2,000,000.00	0.19%
75 OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00%
750108 Hospitales, Centros de Asistencia Social y Salud	0.00	0.00%
Total MDMQ	757,330,687.87	70.27%

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020
PROYECTO METRO DE QUITO

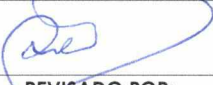
Área / Sector / Dependencia	Proforma 2020	% Participación
COMUNALES	320,373,913.00	29.73%
MOVILIDAD	320,373,913.00	29.73%
SECRETARIA MOVILIDAD	320,373,913.00	29.73%
SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE	320,373,913.00	29.73%
PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO	320,373,913.00	29.73%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	27,593,944.21	2.56%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Espec	27,593,944.21	2.56%
75 OBRAS PÚBLICAS	255,910,151.83	23.74%
750105 Transporte y Vías	255,910,151.83	23.74%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	36,869,816.96	3.42%
840105 Vehículos	35,719,816.96	3.31%
840301 Terrenos (Expropiación)	1,150,000.00	0.11%
Total METRO de Quito	320,373,913.00	29.73%
Total General	1,077,704,600.87	100%

Fuente: SIPARI
 Elaborado por: Unidad de Presupuesto

CUADRO NRO. 7
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020

DETALLE	VALOR
PRESUPUESTO 2020	1,073,545,113.00
ESPACIOS PRESUPUESTARIOS PARA DEVENGAMIENTO DE ANTICIPOS DEL EJERCICIO 2019	4,159,487.87
TOTAL	1,077,704,600.87

Fuente: SIPARI
 Elaborado por: Unidad de Presupuesto

ELABORADO POR:		
UNIDAD DE PRESUPUESTOS MDMQ	REVISADO POR: SOLANGE AGUILAR JIMENEZ	AUTORIZADO POR: EDGAR LASCANO CORRALES





MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**ANTEPROYECTO DEL
PLAN OPERATIVO
ANUAL 2020**

**SECRETARÍA GENERAL DE
PLANIFICACIÓN**

DICIEMBRE 2019

Handwritten signature

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2020**

ÁREA	SECTOR	INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE	TOTAL SECTOR	TOTAL ÁREA
SERVICIOS COMUNALES	AMBIENTE	6.918.417,45	1.960.464,6	8.878.882,00	
	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	51.085.165,78	23.789.687,0	74.874.852,80	
	MOVILIDAD	508.357.144,93	43.682.549,8	552.039.694,70	716.169.027,81
	SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	7.260.916,41	26.442.362,9	33.703.279,34	
	TERRITORIO HÁBITAT Y VIVIENDA	41.202.927,17	5.469.391,8	46.672.318,97	
SERVICIOS ECONÓMICOS	AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	6.270.443,00	2.261.324,1	8.531.767,13	
	DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	4.552.398,96	662.615,5	5.215.014,44	13.746.781,57
	ADMINISTRACIÓN GENERAL	63.995.414,71	110.380.662,8	174.376.077,53	
	AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	4.000.000,00	6.733.659,4	10.733.659,41	
SERVICIOS GENERALES	COMUNICACIÓN	3.990.000,00	1.811.417,6	5.801.417,60	205.096.989,04
	COORDINACIÓN DE ALCALDIA Y SECRETARÍA DEL CONCEJO	1.906.000,00	10.467.789,8	12.373.789,80	
	PLANIFICACIÓN	630.528,03	1.181.516,7	1.812.044,70	
	CULTURA	17.280.535,13	3.849.934,0	21.130.469,13	
SERVICIOS SOCIALES	EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE	33.706.174,95	26.554.747,4	60.260.922,37	142.691.802,46
	INCLUSIÓN SOCIAL	33.451.322,42	961.879,9	34.413.202,31	
	SALUD	11.361.998,91	15.525.209,7	26.887.208,65	
	TOTAL	795.969.387,85	281.735.213,03	1.077.704.600,88	1.077.704.600,88

SERVICIOS COMUNALES

~~33~~

POA 2020

SECTOR: AMBIENTE

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
SECRETARIA DE AMBIENTE	INCREMENTAR LA SUPERFICIE DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE SECTORES ESTRATÉGICOS DEL TERRITORIO.	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE INCREMENTADA	INCREMENTAR BAJO UNA FIGURA DE PROTECCIÓN AL MENOS EL 20% DE LA SUPERFICIE DEFINIDAS COMO PRIORITARIAS LLEGANDO AL 2020 AL 80%	ÁREAS PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLÓGICOS	RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LAS FUENTES DE AGUA RELACIONADAS CON LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL DMQ EN LAS CABECERAS PARROQUIALES DEL NOROCCIDENTE Y NORORIENTE	PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA HACIA LAS FUENTES DE AGUA PARA ASEGURAR LA CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL DMQ.	365.417,45
	INCREMENTAR LAS QUEBRADAS INTERVENIDAS.	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE QUEBRADAS RECUPERADAS	RECUPERAR 24% QUEBRADAS PRIORIZADAS PARA SU RECUPERACIÓN LLEGANDO AL 40% AL 2020		MANEJO AMBIENTAL DE LAS QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ	RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LAS QUEBRADAS, LAS MISMAS QUE OFRECEN ABSORCIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS, REGULACIÓN DE SISTEMAS HIDRÍCOS, GENERACIÓN DE OXÍGENO, PAISAJE, REGULACIÓN DE LA TEMPERATURA, PROTECCIÓN ANTE AMENAZAS NATURALES Y REFUGIO DE VIDA SILVESTRE (FLORA Y FAUNA).	126.000,00
	INCREMENTAR LA SUPERFICIE DE ÁREAS DEGRADADAS EN PROCESO DE RECUPERACIÓN.	NÚMERO DE HECTÁREAS EN PROCESO DE RECUPERACIÓN	INCREMENTAR 1250 HECTÁREAS DE SUPERFICIE DEGRADADA EN PROCESO DE RECUPERACIÓN		RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL EN EL DMQ	LA RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL NO SE CONCENTRA EN ACCIONES DE REFORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN EXCLUSIVAMENTE, SE INSERTA EN UN CONTEXTO MÁS INTEGRAL DE INTERVENCIÓN COMO LA ATENCIÓN DE FACTORES AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES. CONSIDERA, OTRAS FORMAS DE RECUPERACIÓN COMO LA AGROFORESTERÍA, LOS SISTEMAS SILVOPASTORILES, LA COSECHA DE AGUA, LA RECUPERACIÓN DE SUELOS, LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y EL MANEJO DE LA REGENERACIÓN NATURAL, CON UN FUERTE COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	307.000,00
	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE INTERVENCIÓN EN EL CORREDOR DE LA RED VERDE URBANA.	PORCENTAJE DE CONSOLIDACIÓN DE CORREDORES DE LA RED VERDE URBANA	CONSOLIDAR LOS 3 CORREDORES DE LA RED VERDE URBANA		ARBOLADO URBANO Y CONFORMACIÓN DE INTERCONEXIÓN DE LOS CORREDORES DE LA RED VERDE URBANA	CONSOLIDACIÓN DE LA RED VERDE URBANA, CON ÁRBOLES URBANOS DE TAMAÑO IDÓNEO, CON SUS RESPECTIVAS PROTECCIONES Y MAYORMENTE CON ESPECIES NATIVAS PARA INCREMENTAR EL ÍNDICE VERDE URBANO. APORTAR CON SERVICIOS ECOSISTÉMICOS: PAISAJÍSTICOS Y MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE EN EL CASCO URBANO CONSOLIDADO.	
	REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO DEL DMQ EN LOS SECTORES CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO, Y AUMENTAR LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA EN LAS ÁREAS VULNERABLES.	PORCENTAJE DE REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO EN EL DMQ	REDUCIR EL 10% DE LA HUELLA DE CARBONO DEL DMQ, EN RELACIÓN AL CRECIMIENTO PROYECTADO		ACCIÓN CLIMÁTICA PARA LA REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO Y LA VULNERABILIDAD EN EL DMQ.	INTEGRAR INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN TORNO A LAS OPORTUNIDADES DE MEDICIÓN, REDUCCIÓN Y COMPENSACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS LOCALES SOSTENIDAS VINCULADAS A LAS NECESIDADES DE DESARROLLO DEL TERRITORIO, CON LOS SECTORES PRODUCTIVO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS. COADYUVAR A LA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA Y EL LIDERAZGO NACIONAL E INTERNACIONAL DE QUITO EN TEMAS DE CLIMA, AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD.	
	REDUCIR LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA ORIGINADA POR EL TRANSPORTE AUTOMOTOR.	PORCENTAJE DE EMISIONES REDUCIDAS/GRADUALMENTE	LOGRAR QUE EL 60% DEL TRANSPORTE AUTOMOTRIZ REDUZCA GRADUALMENTE LAS EMISIONES AL AIRE		QUITO CIUDAD LIMPIA	REALIZAR CONTROLES ALEATORIOS EN VÍA PÚBLICA Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR CON LA AMT. EJECUTAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES DE FUENTES FIJAS Y MÓVILES CON ACTORES TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS, LOS CUALES ESTÁN RELACIONADOS DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE AIRE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y PROPONER NORMATIVA LOCAL CON EL FIN DE AJUSTARLAS AL DIAGNÓSTICO ACTUAL DE LA CALIDAD DE AIRE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	
	INCREMENTAR EL MONITOREO DE LOS RECURSOS DE AIRE, AGUA, RUIDO Y SUELO A TRAVÉS DE LA RED METROPOLITANA DE MONITOREO AMBIENTAL - REMMAQ, PARA LA OBTENCIÓN Y DISPONIBILIDAD DE DATOS E INFORMACIÓN PRECISA Y DIFORTUNA.	PORCENTAJE DE MONITOREO ANUAL REALIZAR EL 100% DEL MONITOREO CON INFORMACIÓN PRECISA DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS EN LOS SITIOS PRIORITARIOS.			MONITOREO DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DMQ (AIRE, AGUA, SUELO, RUIDO)	PRODUCIR DATOS CONFIABLES SOBRE LA CONCENTRACIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE SIRVAN COMO INSUMO PARA LA PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y ACCIONES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DIFUNDIR ESTA INFORMACIÓN EN CONDICIONES COMPRESIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL.	50.000,00

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
	INCREMENTAR LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE GENERAN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL O PUEDAN GENERAR IMPACTO AMBIENTAL SOBRE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DMQ.	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE REGULACIÓN AMBIENTAL.	INCREMENTAR AL 70% LA REGULACIÓN AMBIENTAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	PREVENCIÓN, CONTROL Y REGULACIÓN AMBIENTAL	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	REALIZAR LA APLICACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTIVAS O MITIGANTES PARA CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE GENERAN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, CAPACITACIÓN SOBRE NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS SEGUIMIENTO A REGULADOS EN PROCESO DE REGULACIÓN Y NO REGULADOS, CONTINUA VERIFICACIÓN A LOS PROCESOS DE REGULACIÓN DE PROYECTOS, OBRAS Y ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL DMQ, Y CUMPLIMIENTO CON OBLIGACIONES AMBIENTALES, CAMPAÑAS INFORMATIVAS, INVESTIGACIÓN ACADÉMICA PARA DETERMINACIÓN DE POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES, IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA WEB GIS PARA CAPTURA DE DATOS E INFORMACIÓN RELATIVA A PROCESOS DE REGULACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL.	70,000.00
	INCREMENTAR EL CONTROL AMBIENTAL EN LA EXPLOTACIÓN DE ARIDOS PÉTRICOS EN EL DMQ.	PORCENTAJE DE EXPLOTACIÓN MINERA DE ARIDOS PÉTRICOS CON REGULACIÓN AMBIENTAL	LOGRAR QUE EL 80% DE EXPLOTACIÓN MINERA DE ARIDOS PÉTRICOS CUMPLAN CON LA REGULACIÓN AMBIENTAL		REPARACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL DE PASIVOS AMBIENTALES PRODUCTO DE MINERÍA EN LA PARROQUIA DE POMASQUI EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	REPARACIÓN INTEGRAL DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS IDENTIFICADOS, GENERACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE AMBIENTE Y DAR SOLUCIÓN A LOS RIESGOS DE DESIZAMIENTO Y ELABORACIÓN DEL PLAN PARA LA ERRADICACIÓN DE MINERÍA ILEGAL DE ARIDOS Y PÉTRICOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO Y REGULARIZAR DE ESTA MANERA AL SECTOR MINERO EN EL DMQ.	
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	IMPLEMENTAR 100% DEL PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN 125 INSTITUCIONES EDUCATIVAS, 15 BARRIOS Y 600 ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CERO RESIDUOS	PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON ADMINISTRACIONES ZONALES, GADOS PARROQUIALES, JUNTAS, ASAMBLEAS Y COMITÉS BARRIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, EMPRESAS, BARRIOS Y CIUDADANOS QUE ESTÉN DISPUESTOS A GENERAR CAMBIO E IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, ASÍ COMO DE MANERA TRANSVERSAL GENERAR O MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y CONCILIACIÓN.	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	SUBTOTAL INVERSIÓN			918,417.45
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	236,044.00
						REMUNERACIÓN PERSONAL	1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
							236,044.00
							1,724,420.55
							2,878,882.00
							918,417.45
			</				

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
EPMGIRS	INCREMENTAR LA VIDA ÚTIL DEL COMPLEJO AMBIENTAL	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE ALMACENAMIENTO EN RELLENO SANITARIO	INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO EN 10%.		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA GESTIÓN	CONSTRUCCIÓN DEL CUBETO 10 EN EL RELLENO SANITARIO	2.880.000,00
	INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	CANTIDAD DE ESCOMBROS DISPUESTOS EN EL DMQ.	LOGRAR 900.000 M3 DE ESCOMBROS DISPUESTOS EN EL DMQ.		GESTIÓN DE ESCOMBRERAS	OPERACIÓN DE ESCOMBRERAS; ALQUILER DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUA LLUVIA	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTARIA DE ADMINISTRATIVA	EJECUTAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTARIA DE TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
SUBTOTAL							6.000.000,00
TOTAL SECTOR							8.878.887,00

87

POA 2020

SECTOR: COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INCREMENTAR LA COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL MEDIANTE EL FOMENTO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE EMISIÓN DE POLÍTICAS, INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EMITIR EL 100% DE POLÍTICAS, INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.	79.627,29
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN, DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS DEL TERRITORIO RURAL MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO LOCAL, PARROQUIAL Y COMUNAS.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS GENERADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS GENERADOS		SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR OTRO LADO, ESTABLECER ACCIONES QUE FORTALEZCAN EL TEJIDO SOCIAL MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL, RESPONSABILIDAD Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CIUDADANÍA ACTIVA, Y AMPLIAR LOS CANALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "QUITO DECIDE", Y DE LA ESCUELA DE GOBERNANZA.	27.632,79
	INCREMENTAR LA SUPERVISIÓN Y EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO EJECUTADAS POR LAS ADMINISTRACIONES ZONALES.	NÚMERO DE INFORMES DE SEGUIMIENTO REALIZADOS	DE REALIZAR 12 INFORMES DE SEGUIMIENTO		VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	INVOLUCRAR Y GENERAR CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS PROMOVIENDO TODA INICIATIVA DE VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL COMO UNA FORMA LIBRE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	18.294,50
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN, DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS DEL TERRITORIO RURAL MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO LOCAL, PARROQUIAL Y COMUNAS.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS GENERADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS GENERADOS			CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACIÓN MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LÚDICOS, TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACIÓN INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	24.825,76
						EJECUTAR Y GESTIONAR ACCIONES MUNICIPALES Y COMUNITARIAS EN EL TERRITORIO RURAL A TRAVÉS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS (PARROQUIALES RURALES, CABILDOS COMUNALES Y MUJERES RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN EL CUAL SE TRANSVERSALIZA Y DESARROLLA EL NUEVO CONCEPTO DE RURALIDAD, EN TÉRMINOS DE EQUIDAD, INTERCULTURALIDAD, INCLUSIÓN Y POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS QUE PRESENTA EL TERRITORIO RURAL PARA CONSTRUIR UN DESARROLLO TERRITORIAL CON IDENTIDAD LOCAL.	1.360.548,22
						FORTALECER EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DEL TRABAJO COORDINADO DE LA COMUNIDAD Y LAS EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS EN OBRAS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.	10.000,00
SUBTOTAL INVERSIÓN							1.520.928,56
					GASTOS ADMINISTRATIVOS		
					REMUNERACIÓN PERSONAL		
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							976.658,35
SUBTOTAL							2.497.586,91

38

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
UNIDAD REGULA TU BARRIO	INCREMENTAR LOS EXPEDIENTES DE HECHO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS DE INTERÉS SOCIAL QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOCIO ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO. PARA QUE EN EL CONCEJO METROPOLITANO SE MANCIENE LOS PROYECTOS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y ORDENANZA DE LOS BARRIOS Y ASÍ PUEDAN LLEGAR A OBTENER SUS TÍTULOS DE DOMINIO INDIVIDUAL.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE BARRIOS PARA REGULARIZACIÓN GESTIONADOS	GESTIONAR 60 EXPEDIENTES DE BARRIOS PARA REGULARIZACIÓN	REGULACIÓN DEL USO Y GESTIÓN DEL SUELO	REGULA TU BARRIO	PROCESAR, CANALIZAR Y RESOLVER LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA OCUPACIÓN INFORMAL DEL SUELO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	1.000.000,00
			1.000.000,00				
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	SUBTOTAL INVERSIÓN	GASTOS ADMINISTRATIVOS	REMUNERACIÓN PERSONAL	648.137,61
		1.000.000,00					
SUBTOTAL				PORTALCUMBIENTO INSTITUCIONAL			648.137,61
SUBTOTAL				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1.648.137,61

INCREMENTAR UNA PROGRAMACION CULTURAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMO.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN LA ADMINISTRACION ZONAL HASTA LLEGAR A 70 EVENTOS	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE HABITANTES DE LA LOGRAR QUE EL 10% DE HABITANTES DE ADMINISTRACION ZONAL ASISTAN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES		ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL	GENERAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARA PROMOVER LA PARTICIPACION DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.	45.000,00
			INCREMENTAR EN 5% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN CULTURAL DEL AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 35 GESTORES					
			INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACION INSTITUCIONAL, CON RELACION AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 20 PROPUESAS					
			INCREMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS EN EL DMO, ORGANICOS APROVECHADOS BASURA CERO Y ECONOMÍA CIRCULAR					
INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES	NÚMERO DE INCATIVAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR 3 INCATIVAS DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES	CERO RESIDUOS		PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON ADMINISTRACIONES ZONALES, GADOS PARROQUIALES, JUNTAS, ASAMBLEAS Y COMITES BARIALES, INSTITUCIONES PUBLICAS, EMPRESAS, BARRIOS Y UNIVERSIDADES, Y EN GENERAL, CON CIUDADANOS O GRUPO DE CIUDADANOS QUE ESTÉN DISPUESTOS A GENERAR CAMBIO E IMPLEMENTAR BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES, ASÍ COMO DE MANERA TRANSVERSAL GENERAR O MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACION Y CONCILIACION.	0,00
			INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACION INSTITUCIONAL, CON RELACION AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 20 PROPUESAS					
INCREMENTAR LOS MECANISMOS FOMENTO E INNOVACION CULTURAL	NÚMERO DE PROPUESAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACION INSTITUCIONAL.	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACION INSTITUCIONAL, CON RELACION AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 20 PROPUESAS	IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS POR UN QUITO LIBRE DE BASURA			IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	83.758,00	
INCREMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS EN EL DMO, ORGANICOS APROVECHADOS BASURA CERO Y ECONOMÍA CIRCULAR	NÚMERO DE TONELADAS DE RESIDUOS APROVECHADOS AL MES DE RESIDUOS ORGÁNICOS	ARPROVECHAR AL MENOS 3 TONELADAS DE RESIDUOS ORGÁNICOS	CERO RESIDUOS			IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	83.758,00	

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020	
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN	INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL.	BENEFICIAR A 800 PERSONAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL.	DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL DMQ A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS A NIVEL TERRITORIAL, POTENCIANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, COHESIONANDO EL TEJIDO SOCIAL Y RESCATANDO SU IDENTIDAD CULTURAL.	25.000,00	
	REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ.	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	GESTIÓN DE RIESGOS	ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	ORGANIZAR LA PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	7.500,00	
		NÚMERO DE INFORMES DE ESTADO DE RIESGO LEVANTADOS EN EL TERRITORIO	LEVANTAR 20 INFORMES DE ESTADO DE RIESGO		REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	IMPLEMENTAR PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS TENDIENTES A DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN LA POBLACIÓN, GENERANDO RESILIENCIA EN LA CIUDADANÍA.	27.500,00	
		NÚMERO DE SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	REALIZAR 4 SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES			EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA SGCTYP EN COORDINACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, PREVIENDO INFORME TÉCNICO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES PEDIDAS DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.	647.568,74	
	INCREMENTAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA			EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	5.431.266,29	
					CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.	92.946,36	
						CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACIÓN MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LÚDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACIÓN INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	89.190,71	
	INCREMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS	IMPLEMENTAR EL 100% DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA			EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	35.277,06
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ.	NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	CIUDADANOS INVOLUCRADOS A 2.200	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS			EJECUTAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL ASÍ COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	11.000,00
	INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL DMQ.	NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	85 ACCIONES EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	QUITO SIN MIEDO SEGURO			REALIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL ASÍ COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	74.700,00
							GENERAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN EN LOS QUE LA COMUNIDAD COMPARTA Y SE APROPIA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SU BARRIO.	5.800,00

DEPENDENCIA ELECTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE MANEJO DE FAUNA URBANA	NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	CONCIENTIZAR A 1.250 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ		MANEJO DE LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN RELACIONADAS A LA REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA. ESTERILIZACIÓN GRATUITA DE PERROS Y GATOS. CAMPAÑAS EN TEMAS DE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON FAUNA URBANA: ATENCIÓN ANIMALES EN SITUACIÓN VULNERABLE; ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; ANIMALES EN SITUACIÓN DE PLAZA EN ESPACIO PÚBLICO; Y ESTABLECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA DE FAUNA URBANA (GRIEVOS VETERINARIOS, UNIVERSIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL)	25.416,02
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL	LOGRAR 1.556 ESTUDIANTES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL		SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN ALIMENTARIA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN EN POBLACION DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARES ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTONOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO	61.977,36
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	LOGRAR 2.744 PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA		SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCION DE SALUD	IMPLEMENTAR UN PLAN DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN (IECI), DIRIGIDO A LA POBLACION DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE INFORMARLA, CAPACITARLA Y EDUCARLA EN TEMAS QUE PROMUEVA EL AUTOCUIDADO EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, CON ÉNFASIS EN RIESGOS PARA IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LOS FACTORES DE RIESGO PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y LESIONES RELACIONADAS CON DEPRESIÓN, SUICIDIO, ABUSO VIOLENCIA SEXUAL Y EMBARAZO ADOLESCENTE	43.984,12
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PERCENTAJE DE EFICIENCIA PRESUPUESTARIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL	SUBTOTAL INVERSIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS REMUNERACIÓN PERSONAL		6.769.284,66 457.330,00 1.268.930,39
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1.726.260,39 8.495.545,05
	INCREMENTAR UNA PROGRAMACION CULTURAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	NÚMERO DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ. NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTISTICO CULTURALES PORCENTAJE DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACION ZONAL QUE ASISTEN A EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES NÚMERO DE GESTORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES REALIZADOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN LA ADMINISTRACION ZONAL HASTA LLEGAR A 55 EVENTOS. INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTISTICO CULTURALES, CON RELACION AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 16 ESPACIOS PÚBLICOS LOGRAR QUE EL 10% DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACION ZONAL ASISTAN A EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES INCREMENTAR EN 5% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTION CULTURAL DE LA ADMINISTRACION ZONAL, CON RELACION AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 40 GESTORES	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL	GENERAR EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARA PROMOVER LA PARTICIPACION DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.	45.000,00

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020	
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO	INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE FOMENTO E INNOVACIÓN CULTURAL	NÚMERO DE PROYECTOS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL	INCREMENTAR EN 10% LAS PROYECTOS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 11 PROYECTOS		TERRITORIO Y CULTURA	FACILITAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICO CULTURALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COLECTIVIDADES.	62.000,00	
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	NÚMERO DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	CERO RESIDUOS		IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON ADMINISTRACIONES ZONALES, GAD'S PARROQUIALES, JUNTAS, ASAMBLEAS Y COMITÉS BARRIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, EMPRESAS, BARRIOS Y UNIVERSIDADES; Y EN GENERAL, CON CIUDADANOS O GRUPO DE CIUDADANOS QUE ESTÉN DISPUESTOS A GENERAR CAMBIO E IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, ASÍ COMO DE MANERA TRANSVERSAL GENERAR O MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.	0,00	
	INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN ZONAL.	BENEFICIAR A 400 PERSONAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL.		DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL DMQ A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS A NIVEL TERRITORIAL, POTENCIANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, COHESIONANDO EL TEJIDO SOCIAL Y RESCATANDO SU IDENTIDAD CULTURAL	15.000,00
	REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ.	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO			ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	ORGANIZAR LA PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	4.500,00
		NÚMERO DE INFORMES DE ESTADO DE RIESGO LEVANTADOS EN EL TERRITORIO	LEVANTAR 20 INFORMES DE ESTADO DE RIESGO		GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	IMPLEMENTAR PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS TENDIENTES A DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN LA POBLACIÓN, GENERANDO RESILIENCIA EN LA CIUDADANÍA.	39.200,00
		NÚMERO DE SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	REALIZAR 4 SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES					
	INCREMENTAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL RECREATIVA DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA			INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA SGCYPC EN COORDINACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, PREVIO INFORME TÉCNICO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES PEDIDAS DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.	424.151,86
						PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	3.846.482,60
						CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.	133.681,73
							CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACIÓN MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LÚDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACIÓN INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	74.022,20
	INCREMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS	IMPLEMENTAR EL 100% DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	56.396,46
						VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	INVOLUCRAR Y GENERAR CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS PROMOVENDO TODA INICIATIVA DE VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL COMO UNA FORMA LIBRE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	11.900,00

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE FOMENTO E INNOVACIÓN CULTURAL	PORCENTAJE DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUE ASISTEN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	LOGRAR QUE EL 10% DE HABITANTES DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	TERRITORIO Y CULTURA	PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.	62.000,00
		NÚMERO DE GESTORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES REALIZADOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 5% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN CULTURAL DEL ADMINISTRACIÓN ZONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 50 GESTORES.				
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	NÚMERO DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL.	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESTAS ARTÍSTICAS CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 18 PROPUESTAS	CERO RESIDUOS	PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	FACILITAR LA EJECUCIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS CULTURALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COLECTIVIDADES.	0,00
		NÚMERO DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES				
	INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL, FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL.	BENEFICIAR A 900 PERSONAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL.	DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL DMQ. A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS A NIVEL TERRITORIAL, POTENCIANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, COHESIONANDO EL TEJIDO SOCIAL Y RESCALTANDO SU IDENTIDAD CULTURAL.	17.054,23
		REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ.	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO				
	INCREMENTAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.	NÚMERO DE INFORMES DE ESTADO DE RIESGO LEVANTADOS EN EL TERRITORIO	LEVANTAR 20 INFORMES DE ESTADO DE RIESGO	GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	IMPLEMENTAR PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS TENDIENTES A DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN LA POBLACIÓN, GENERANDO RESILIENCIA EN LA CIUDADANÍA.	24.500,00
		NÚMERO DE SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	REALIZAR 4 SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES				
	INCREMENTAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA SECTYC EN COORDINACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, PREVIO INFORME TÉCNICO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES PEDIDAS DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.	348.716,97
		NÚMERO DE SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	REALIZAR 4 SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES				
INCREMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	2.011.463,27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CASAS SOMOS	EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	2.011.463,27	
	NÚMERO DE PARTICIPATIVOS	327.733,32					
INCREMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACIÓN MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LÚDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACIÓN INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	97.460,50	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACIÓN MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LÚDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACIÓN INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	97.460,50	
	NÚMERO DE PARTICIPATIVOS	97.460,50					

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ	NÚMERO DE CIUDADANOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	INVOLUCRAR A 2.000 CIUDADANOS EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANÍA. ASÍ COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	15.977,34
	INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL DMQ	NÚMERO DE ACCIONES EFECTUADAS EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	LOGRAR 83 ACCIONES EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	QUITO SIN MIEDO	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	REALIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL ASÍ COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	721.121,50
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE MANEJO DE FAUNA URBANA	NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN EL DMQ	CONCIENTIZAR A 1.250 PERSONAS EN FAUNA URBANA EN EL DMQ	MANEJO DE LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	SEGURO	GENERAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN EN LOS QUE LA COMUNIDAD COMPARTA Y SE APROPIEN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SU BARRIO.	5.500,00
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE MANEJO DE FAUNA URBANA	NÚMERO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL	LOGRAR 452 ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL	SAUD AL DIA		REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN RELACIONADAS A LA REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA, ESTERILIZACIÓN GRATUITA DE PERROS Y GATOS, CAMPAÑAS EN TEMAS DE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON FAUNA URBANA, ATENCIÓN ANIMALES EN SITUACIÓN VULNERABLE, ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, ANIMALES EN SITUACIÓN DE PLAGA EN ESPACIO PÚBLICO, Y ESTABLECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA DE FAUNA URBANA. (GREMIOS VETERINARIOS, UNIVERSIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL).	25.416,02
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN.	NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	LOGRAR 358 MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD		IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN ALIMENTARIA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN EN POBLACION DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARRS ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTONOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO.	86.920,94
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	LOGRAR 1.998 PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE SALUD		IMPLEMENTAR UN PLAN DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN (IECI), DIRIGIDO A LA POBLACION DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE INFORMARLA, CAPACITARLA Y EDUCARLA EN TEMAS QUE PROMUEVA EL AUTOCUIDADO EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, CON ÉNFASIS EN ADOLESCENTES; IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LOS FACTORES DE RIESGO PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y LESIONES RELACIONADAS CON DEPRESIÓN, SUICIDIO, ABUSO VIOLENCIA SEXUAL Y EMBARAZO ADOLESCENTE.	47.255,12
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	DE GASTOS ADMINISTRATIVOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUNERACIÓN PERSONAL		3.285.119,21
						GASTOS ADMINISTRATIVOS	778.200,00
							1.870.849,88
							2.649.049,88
							5.994.169,09

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
	INCREMENTAR UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL HASTA LLEGAR A 80 EVENTOS	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL	GENERAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.	45.000,00
		NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 20 ESPACIOS PÚBLICOS DE SU TERRITORIO				
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	NÚMERO DE GESTORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES REALIZADOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN CULTURAL DEL ADMINISTRACIÓN ZONAL CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 50 GESTORES.	CERO RESIDUOS	TERRITORIO Y CULTURA	FACILITAR LA EJECUCIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COLECTIVIDADES.	67.000,00
		NÚMERO DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL.	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 20 PROPUESTAS				
	INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NÚMERO DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON ADMINISTRACIONES ZONALES, GAD'S PARROQUIALES, JUNTAS, ASAMBLEAS Y COMITÉS BARRIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, EMPRESAS, BARRIOS Y UNIVERSIDADES; Y EN GENERAL, CON CIUDADANOS O GRUPO DE CIUDADANOS QUE ESTÉN DISPUESTOS A GENERAR CAMBIO E IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, ASÍ COMO DE MANERA TRANSVERSAL GENERAR O MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y CONCILIACIÓN.	0,00
		NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	BENEFICIAR A 1200 PERSONAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL				
	REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ.	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	GESTIÓN DE RIESGOS	ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	ORGANIZAR LA PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	11.200,00
		NÚMERO DE INFORMES DE ESTADO DE RIESGO LEVANTADOS EN EL TERRITORIO	LEVANTAR 20 INFORMES DE ESTADO DE RIESGO				
	INCREMENTAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	IMPLEMENTAR PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS TENDIENTES A DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN LA POBLACIÓN, GENERANDO RESILIENCIA EN LA CIUDADANÍA.	11.200,00
		NÚMERO DE SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	REALIZAR 4 SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES				
	INCREMENTAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA SGCTYPC EN COORDINACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES. PREVIÓ INFORME TÉCNICO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES PEDIDAS DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.	800.422,87
		NÚMERO DE SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	REALIZAR 4 SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES				
						EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	6.410.042,84
					CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.	246.147,81

REFERENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020	
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO (NORTE)	INCREMENTAR LA IMPLEMENTACION DE PORCENTAJE DE MECANISMOS DE PARTICIPACION CIDADADANA PARA PARTICIPACION DE PARTICIPACION CIDADADANA	NÚMERO DE ACCIONES DE INVOLOCAROS EN ACCIONES DE PROMOCION DE DERECHOS DE INCLUSION SOCIAL Y PROMOCION DE DERECHOS	100% DE PARTICIPACION CIDADADANA	PARTICIPACION CIDADADANA	COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACION CIDADADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACION MEDIANTE EXPERIENCIAS Y LUGOS LUDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACION INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	96.082,81	
								INCREMENTAR LA PARTICIPACION PARA EL INVOLUCRAROS EN ACCIONES DE PROMOCION DE DERECHOS DE INCLUSION SOCIAL Y PROMOCION DE DERECHOS
	INCREMENTAR LA PARTICIPACION PARA EL INVOLUCRAROS EN ACCIONES DE PROMOCION DE DERECHOS DE INCLUSION SOCIAL Y PROMOCION DE DERECHOS	NÚMERO DE ACCIONES DE INVOLOCAROS EN ACCIONES DE PROMOCION DE DERECHOS DE INCLUSION SOCIAL Y PROMOCION DE DERECHOS	83 ACCIONES EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESION SOCIAL	PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS	PROMOCION DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	REALIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCION DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL ASI COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	46.000,00	
	INCREMENTAR LA COHESION SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIDADANOS DEL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESION SOCIAL	NÚMERO DE ACCIONES DE COHESION SOCIAL	83 ACCIONES EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESION SOCIAL	QUITO SIN MIEDO	PREVENCION Y CONVIVENCIA PACIFICA - QUITO SEGURO	GENERAR ESPACIOS DE INTERACCION EN LOS QUE LA COMUNIDAD COMPARTE Y SE APROPIEN DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE SU BARRIO.	5.500,00	
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DEL DMQ	NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	PERSONAS CONCIENTIZADAS A 1.250 PERSONAS EN CONVIVENCIA CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	QUITO SIN MIEDO	MANEJO DE LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION RECOMENDADAS A LA REGULACION, PROTECCION Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA, ESTERILIZACION GRATUITA DE PERROS Y GATOS; CAMPAÑAS EN TEMAS DE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON FAUNA URBANA; ATENCION ANIMALES EN SITUACION VULNERABLE; ADOCCION DE ANIMALES DE COMPANIA; IDENTIFICACION Y REGISTRO DE ANIMALES DE COMPANIA; ANIMALES EN SITUACION DE PLAGA EN ESPACIO PUBLICO; Y ESTABLECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA DE FAUNA URBANA (GREMIOS VETERINARIOS, UNIVERSIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL).	25.416,02	
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCION DE LA ALIMENTACION SALUDABLE Y NUTRICION	NÚMERO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCION NUTRICIONAL	LOGRAR 2.401 ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCION NUTRICIONAL	LOGRAR 416 MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, ALIMENTACION SALUDABLE Y NUTRICION EN POBLACION DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARES ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTONOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACION Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO.	90.920,92	
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	LOGRAR 4.767 PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	LOGRAR 525 MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS	SALUD AL DIA	IMPLEMENTAR UN PLAN DE EDUCACION, COMUNICACION E INFORMACION (IEC) DIRIGIDO A LA POBLACION DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE INFORMARLA, CAPACITARLA Y EDUCARLA EN TEMAS QUE PROMUEVA EL AUTOCUIDADO EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, CON ENFASIS EN ADOLESCENTES; IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LOS FACTORES DE RIESGO PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y LESIONES RELACIONADAS CON DEPRESION, SUICIDIO, ABUSO VIOLENCIA SEXUAL Y EMBARAZO ADOLESCENTE.	73.659,58	
	SUBTOTAL INVERSION					SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCION DE SALUD		8.010.025,41

DEPENDENCIA ELECTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	PRESUPUESTO 2020		
ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE	INCREMENTAR LA EJECUCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANIA.	PORCENTAJE DE EJECUCION DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANIA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANIA	PARTICIPACION CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR OBRAS PUBLICAS PRIORIZADAS POR LA SGCYTC EN COORDINACION CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, PREVIO INFORME TECNICO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES PERDIDAS DE LA POBLACION EN EL AMBIENTE DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.	707.371,46		
					PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADAS POR LA CIUDADANIA EN PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA.	6.442.661,23		
	CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCION DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACION.	163.417,10						
	COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACION MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LUDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACION INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	135.633,84						
	SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA	EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACION DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLITICA PUBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANIA, ASI COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA.	44.956,85						
	VOLUNTARIADO "QUITO ACCION"	INVOLUCRAR Y GENERAR CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS PROMOVIENDO TODA INICIATIVA DE VOLUNTARIADO Y ACCION SOCIAL COMO UNA FORMA LIBRE DE PARTICIPACION CIUDADANA.	19.299,00						
	PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS	PROMOCION DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	74.700,00						
	PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA - QUITO SEGURO	PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA - QUITO SEGURO	5.500,00						
	INCREMENTAR LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DEL DMQ	NUMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE PROMOCION DE DERECHOS	INVOLUCRAR A 3.000 CIUDADANOS EN ACCIONES DE PROMOCION DE DERECHOS DE INCLUSION SOCIAL EN EL DMQ						
	INCREMENTAR LA COHESION SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESION SOCIAL	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESION SOCIAL	EJECUTAR 85 ACCIONES EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESION SOCIAL						
INCREMENTAR EL NUMERO DE ACCIONES DE RESPONSABILIDAD EN LAS ACCIONES DE MANEJO DE FAUNA URBANA	NUMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	PERSONAS CONCIENTIZADAS A 1.250 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ					25.416,02		
INCREMENTAR EL NUMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCION DE LA ALIMENTACION SALUDABLE Y NUTRICION	NUMERO DE ESTUDIANTES MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCION NUTRICIONAL	LOGRAR 4.485 ESTUDIANTES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCION NUTRICIONAL					90.920,92		
	NUMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	LOGRAR 369 MANIPULADORES DE ALIMENTOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD							
				SAUD AL DIA	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, ALIMENTACION SALUDABLE Y NUTRICION EN POBLACION DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARES ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTONOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACION Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO			

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020		
ADMINISTRACION ZONAL ELOY ATAJANO (SURI)	INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES	NUMERO DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE PROGRAMA DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES	CERO RESIDUOS	PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTAR EN COORDINACION CON ADMINISTRACIONES ZONALES, GAD'S PARROQUIALES, JUNTAS, ASAMBLEAS Y COMITES BARBARIOS, INSTITUCIONES PUBLICAS, EMPRESAS, BARRIOS Y UNIVERSIDADES; Y EN GENERAL, CON CIUDADANOS O GRUPO DE CIUDADANOS QUE ESTEN DISPUESTOS A GENERAR CAMBIO E IMPLEMENTAR BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES. ASI COMO DE MANERA TRANSVERSAL, GENERAR O MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACION Y CONCIENCIACION	0,00		
	INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVES DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO POR LA REALIZADAS POR LA ADMINISTRACION ZONAL	BENEFICIAR A 1200 PERSONAS A TRAVES DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO PRESENTADAS EN EL TERRITORIO			DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCION DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	PROMOVER EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN EL DMQ A TRAVES DE LA GENERACION DE CAPACIDADES TECNICAS A NIVEL TERRITORIAL, POTENCIANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, CONSOLIDANDO EL TEJIDO SOCIAL Y RESCATANDO SU IDENTIDAD CULTURAL	19.000,00
	REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENOMENOS NATURALES EN EL DMQ.	PERCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO NUMERO DE INFORMES DE ESTADO DE RIESGO LEVANTADOS EN EL TERRITORIO NUMERO DE SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO LEVANTAR 20 INFORMES DE ESTADO DE RIESGO REALIZAR 4 SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES			GESTION DE RIESGOS	REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	IMPLEMENTAR PLANES DE GESTION DE RIESGOS TENDIENTES A DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN LA POBLACION, GENERANDO RESILIENCIA EN LA CIUDADANIA.	40.700,00
	INCREMENTAR LA EJECUCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANIA.	PORCENTAJE DE EJECUCION DE OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANIA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANIA	PARTICIPACION CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADAS POR LA CIUDADANIA EN PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA.	5.086.518,56		
						INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR OBRAS PUBLICAS PRIORIZADAS POR LA SECTPE EN COORDINACION CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, PREVIO INFORME TECNICO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES PEDIDAS DE LA POBLACION EN EL AMBITO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.	686.141,29	
						CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCION DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACION	314.623,21	
						COLUMNAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITTE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACION MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LUDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACION INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA	53.287,98	
						SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA	EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACION DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLITICA PUBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANIA, ASI COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	49.900,35	
						VOLUNTARIADO "QUITO ACCION"	INVOLUCRAR Y GENERAR CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS PROMOVRIENDO TODA INICIATIVA DE VOLUNTARIADO Y ACCION SOCIAL COMO UNA FORMA LIBRE DE PARTICIPACION CIUDADANA	9.775,00	
					PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS	PROMOCION DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	REALIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCION DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL, ASI COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	46.000,00	

DEPENDENCIA ELECTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
		NÚMERO DE GESTORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES REALIZADOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 5% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN CULTURAL DEL ADMINISTRACIÓN ZONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 35 GESTORES.		TERITORIO Y CULTURA	FACILITAR LA EJECUCIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS CULTURALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COLECTIVIDADES.	67.000,00
	INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE FOMENTO E INNOVACIÓN CULTURAL	NÚMERO DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL.	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESTAS ARTÍSTICAS CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 25 PROPUESTAS				
	INCREMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS EN EL DMQ, APALANCANDO EN LOS CONCEPTOS DE BASURA CERO Y ECONOMÍA CIRCULAR	NÚMERO DE TONELADAS DE RESIDUOS ORGÁNICOS APROVECHADOS	APROVECHAR AL MENOS 2 TONELADAS AL MES DE RESIDUOS ORGÁNICOS	CERO RESIDUOS	IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTAR CENTROS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS GENERADOS EN LOS MERCADOS DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES MEDIANTE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON LA FINALIDAD DE PRODUCIR COMORTA DE ALTA CALIDAD Y PODER FOMENTAR EN LA CIUDADANÍA EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS ORGÁNICOS A TRAVÉS DE VISITAS GUIADAS A ESTOS CENTROS.	83.750,01
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	NÚMERO DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES		PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON ADMINISTRACIONES ZONALES, GAD'S PARROQUIALES, JUNTAS ASAMBLEAS Y COMITÉS BARIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, EMPRESAS, BARRIOS Y UNIVERSIDADES, Y EN GENERAL, CON CIUDADANOS O GRUPO DE CIUDADANOS QUE ESTÉN DISPUESTOS A GENERAR CAMBIO E IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, ASÍ COMO DE MANERA TRANSVERSAL GENERAR O MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y CONCERNENCIA.	0,00
	INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	BENEFICIAR A 850 PERSONAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL DMQ A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS A NIVEL TERRITORIAL, POTENCIANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, COORDINANDO EL TEJIDO SOCIAL Y RESCATANDO SU IDENTIDAD CULTURAL.	26.000,00
	REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ.	<p>PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO</p> <p>NÚMERO DE INFORMES DE ESTADO DE LEVANTAR 20 INFORMES DE ESTADO DE RIESGO</p> <p>NÚMERO DE SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES</p>	<p>ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO</p> <p>LEVANTAR 20 INFORMES DE ESTADO DE RIESGO</p> <p>REALIZAR 4 SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES</p>	GESTIÓN DE RIESGOS	ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	ORGANIZAR LA PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	3.888,56
	INCREMENTAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.	<p>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA</p> <p>LA OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA</p>	<p>EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA</p>		<p>REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ.</p> <p>INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA</p> <p>PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</p> <p>CASAS SOMOS</p>	<p>IMPLEMENTAR PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS TENDIENTES A DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN LA POBLACIÓN, GENERANDO RESILIENCIA EN LA CIUDADANÍA.</p> <p>EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS PRIORIZADAS POR LA SECTPE, EN COORDINACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, PREVIO INFORME TÉCNICO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES PEDIDAS DE LA POBLACIÓN EN EL AMBIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.</p> <p>EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADOS POR LA CIUDADANÍA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</p> <p>OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.</p>	<p>36.000,00</p> <p>633.012,98</p> <p>3.988.142,70</p> <p>432.561,41</p>

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DE OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPIUESTO 2020
ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA	INCREMENTAR LA IMPLEMENTACION DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA.	PORCENTAJE DE PARTICIPACION CIUDADANA IMPLEMENTADOS	IMPLEMENTAR EL 100% DE PARTICIPACION CIUDADANA	PARTICIPACION CIUDADANA	COLONIAS VACACIONALES "RECREANDO QUITO"	84.485,03
	INCREMENTAR LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DEL DMQ	NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	INVOLUCRAR A 3.000 CIUDADANOS EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ		SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	51.880,20
	INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL DMQ	NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	EJECUTAR 84 ACCIONES EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL		VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	10.794,24
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE MANEJO DE FAUNA URBANA	NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	CONCIENTIZAR A 1.250 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ		PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	46.000,00
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN.	NÚMERO DE ESTUDIANTES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL	LOGRAR 2.161 ESTUDIANTES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN NUTRICIONAL		PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA - QUITO SEGURO	5.500,00
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	LOGRAR 3.526 PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA		MANEJO DE LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	25.416,02
		NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS	LOGRAR 590 MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS		SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	85.920,92
		NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	LOGRAR 3.526 PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA		SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE SALUD	47.553,12
SUBTOTAL INVERSIÓN						5.872.914,19

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
INCREMENTAR LA EFICACIA DEL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN PERSONAL	PROGRAMA INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	REMUNERACIÓN PERSONAL	776 000,00
							2 014 270,32
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE		2 790 270,32	
				SUBTOTAL		8 463 184,51	

INCREMENTAR LA PARTICIPACION CULTURAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	NUMERO DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NUMERO DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN LA ADMINISTRACION ZONAL HASTA LLEGAR A 75 EVENTOS	INCREMENTAR EN 10% EL NUMERO DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN LA ADMINISTRACION ZONAL ASISTIAN A EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES	PROGRAMA INSTITUCIONAL	AGENDA CULTURAL	GENERAR EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA PROMOVER LA PARTICIPACION DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.	40 000,00
INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE FOMENTO E INNOVACION CULTURAL	NUMERO DE PROPOSTAS ARTISTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACION INSTITUCIONAL.	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPOSTAS ARTISTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACION INSTITUCIONAL, CON RELACION AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 12 PROPOSTAS	IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES	PROGRAMA INSTITUCIONAL	CERO RESIDUOS	PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	0,00
INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS A TRAVES DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACION ZONAL	BENEFICIAR A 850 PERSONAS A TRAVES DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACION ZONAL	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	PROGRAMA INSTITUCIONAL	DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCION DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	34 200,00
REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS PROVOCADOS POR FENOMENOS NATURALES EN EL DMQ.	NUMERO DE INFORMES DE ESTADO DE RIESGO LEVANTADOS EN EL TERRITORIO	LEVANTAR 80 INFORMES DE ESTADO DE RIESGO	REALIZAR 4 SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	PROGRAMA INSTITUCIONAL	GESTION DE RIESGOS	REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ.	53 000,00
INCREMENTAR LA EFICACIA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANIA	PORCENTAJE DE EJECUCION DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANIA	EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANIA		PROGRAMA INSTITUCIONAL	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR OBRAS PUBLICAS PRIORIZADAS POR LA SGCYTE EN COORDINACION CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, PREVIO INFORME TECNICO COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES PEDIDAS DE LA POBLACION EN EL AMBITO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA	422 796,74

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ (CENTRO)	Ciudadanía				PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	3.630.992,63
					CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.	243.887,84
				PARTICIPACIÓN CIUDADANA		CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA QUE EL VOLUNTARIADO SE INVOLUCRA DE MANERA SOLIDARIA Y PERMITE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA RECREACIÓN MEDIANTE EXPERIENCIAS Y JUEGOS LÚDICOS TRADICIONALES QUE PROMUEVEN EN LA POBLACIÓN INFANTIL LOS VALORES SOCIALES COMO LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO, LA HONESTIDAD, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE TODOS LOS SERES HUMANOS QUE LO HABITAN ESTIMULANDO EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE ETAPAS TEMPRANAS DEL CICLO DE VIDA.	99.331,05
						EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	133.764,75
						INVOLUCRAR Y GENERAR CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS PROMOVIENDO TODA INICIATIVA DE VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL COMO UNA FORMA LIBRE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	4.000,00
				PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS		PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	60.300,00
				QUITO SIN MIEDO		PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	45.000,00
						GENERAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN EN LOS QUE LA COMUNIDAD COMPARTA Y SE APROPIEN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SU BARRIO.	5.500,00
						REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN RELACIONADAS A LA REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA. ESTERILIZACIÓN GRATUITA DE PERROS Y GATOS; CAMPAÑAS EN TEMAS DE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON FAUNA URBANA; ATENCIÓN ANIMALES EN SITUACIÓN VULNERABLE; ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; ANIMALES EN SITUACIÓN DE PELIGRO EN ESPACIO PÚBLICO; Y ESTABLECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA DE FAUNA URBANA (GREMIOS VETERINARIOS, UNIVERSIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL).	25.416,02
				SALUD AL DÍA		IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN EN POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARES ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO	66.977,36

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
		NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS	LOGRAR 1.200 MUESTRAS DE ALIMENTOS TOMADAS			TITIMAYU.	
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA	LOGRAR 6.416 PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITOS DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA		SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE SALUD	IMPLEMENTAR UN PLAN DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN (IEC), DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE INFORMARLA, CAPACITARLA Y EDUCARLA EN TEMAS QUE PROMUEVA EL AUTOCUIDADO EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, CON ÉNFASIS EN ADOLESCENTES; IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LOS FACTORES DE RIESGO PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y LESIONES RELACIONADAS CON DEPRESIÓN, SUICIDIO, ABUSO DE VIOLENCIA SEXUAL Y EMBARAZO ADOLESCENTE.	53.237,12
		SUBTOTAL INVERSIÓN					4.997.409,51
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	929.890,00
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL			REMUNERACIÓN PERSONAL	2.079.925,70
		SUBTOTAL GASTO CORRIENTE					3.009.815,70
		SUBTOTAL					8.007.219,21

	INCREMENTAR UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA	NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL HASTA LLEGAR A 15 EVENTOS				69.318,76
		NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 6 ESPACIOS PÚBLICOS		AGENDA CULTURAL	GENERAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.	
		PORCENTAJE DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUE ASISTEN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	LOGRAR QUE EL 10% DE HABITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ASISTAN A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO			
		NÚMERO DE GESTORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES REALIZADOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 5% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 10 GESTORES				
	INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE FOMENTO E INNOVACIÓN CULTURAL	NÚMERO DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EFECTUADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL.	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EFECTUADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 8 PROPUESTAS		TERRITORIO Y CULTURA	FACILITAR LA EJECUCIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COLECTIVIDADES.	40.000,00
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	NÚMERO DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR 3 INICIATIVAS DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	CERO RESIDUOS	PACTO CIUDADANO POR UN QUITO LIBRE DE BASURA	IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON ADMINISTRACIONES ZONALES, GADOS PARROQUIALES, JUNTAS, ASAMBLEAS Y COMITÉS BARRIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, EMPRESAS, BARRIOS Y UNIVERSIDADES; Y EN GENERAL, CON CIUDADANOS O GRUPO DE CIUDADANOS, QUE ESTÉN DISPUESTOS A GENERAR CAMBIO DE MANERA TRANSVERSAL, GENERAR O MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y CONCILIACIÓN.	0,00

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
UNIDAD ESPECIAL TURÍSTICA MARISCAL	INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL TERRITORIAL FORTALECIENDO EL TEJIDO PRODUCTIVO DEL DMQ.	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL.	BENEFICIAR A 200 PERSONAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL.	DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOCIÓN DE VOCACIONES PRODUCTIVAS TERRITORIALES	PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL DMQ A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS A NIVEL TERRITORIAL, POTENCIANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, COHESIONANDO EL TEJIDO SOCIAL Y RESCATANDO SU IDENTIDAD CULTURAL.	50.450,00
	REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ.	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	GESTIÓN DE RIESGOS	ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	ORGANIZAR LA PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES PRESENTADAS EN EL TERRITORIO	8.000,00
	INCREMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS	EL 100% DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	IMPLEMENTAR PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS TENDIENTES A DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN LA POBLACIÓN, GENERANDO RESILIENCIA EN LA CIUDADANA.	0,00
	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ.	NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	REALIZAR 4 SIMULACROS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES		CASAS SOMOS	OFERTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL EN ESPACIOS COLABORATIVOS Y DE CO-CREACIÓN.	58.725,23
	INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL DMQ.	NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL	REALIZAR 23 ACCIONES EN EL TERRITORIO PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL			EJECUTAR ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE INCLUYAN PROCESOS PARTICIPATIVOS EN TODAS LAS FASES DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL SERVICIO OFERTADO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.748,47
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN.	NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	INVOLUCRAR A 4.000 CIUDADANOS EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ			INVOLUCRAR Y GENERAR CORRESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS PROMOVENDO TODA INICIATIVA DE VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL COMO UNA FORMA LIBRE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	9.000,00
						REALIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL ASÍ COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	46.000,00
						GENERAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN EN LOS QUE LA COMUNIDAD COMPARTA Y SE APROPIEN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SU BARRIO.	1.000,00
						IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN EN POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARES ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO.	18.943,56
							303.184,02
				SUBTOTAL INVERSIÓN			
					GASTOS ADMINISTRATIVOS		217.550,00
					REMUNERACIÓN PERSONAL		672.952,14
							890.502,14
							1.195.686,16
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			
							74.874.852,80
				TOTAL SECTOR			

POA 2020

SECTOR: MOVILIDAD

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
EPM METRO DE QUITO	MANTENER, ADMINISTRAR, IMPLEMENTAR Y OPERAR EL SUBSISTEMA METRO DE QUITO	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE PREOPERATIVA DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO	SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE	PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO	ESTRUCTURAR E IMPLEMENTAR LA PREOPERACIÓN Y LA OPERACIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO.	26.681.305,00
SUBTOTAL						26.681.305,00
AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO	REDUCIR LA ACCIDENTABILIDAD DEL TRÁNSITO EN LA RED VIAL DEL DMQ	NÚMERO DE PROPUESAS DE REFORMAS VIALES EN TRAMOS DE ACCIDENTABILIDAD DE LA RED VIAL DEL DMQ	MOVILIDAD SEGURA	AUDITORIA DE SEGURIDAD VIAL	GENERAR PROPUESTAS CORRECTIVAS DE INTERVENCIÓN DE DISEÑO VIAL, MANTENIMIENTO, SEÑALIZACIÓN ADECUADA Y MOVIMIENTOS DE FLUJOS VEHICULARES EN LA RED VIAL DEL DMQ	276.668,55
		NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LAS VIAS DEL DMQ		EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	FOMENTAR UNA ADECUADA CULTURA DE SEGURIDAD VIAL CON EL OBJETO DE DISMINUIR LOS SINISTROS DE TRÁNSITO A TRAVÉS DE CAPACITACIONES, TALLERES, CHARLAS Y DEMÁS EVENTOS QUE PERMITAN LA VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA.	35.031,81
		NÚMERO DE DISPOSITIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO EN EL DMQ		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	PLANIFICAR Y EJECUTAR DE MANERA EFECTIVA EL CONTROL DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE EN EL DMQ PARA QUE LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO SE REALICE DE MANERA RACIONAL Y SEGURA.	19.884.487,03
		NÚMERO DE SERVICIOS AUTOMATIZADOS DE LA AMT		MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO	AUTOMATIZAR Y SIMPLIFICAR LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE LA AMT PRESTA A LA CIUDADANÍA, SALVAGUARDANDO LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.	3.764.730,03
		NÚMERO DE USUARIOS MENSUALES QUE PARTICIPAN EN EL CICLOPASEO DOMINICAL		MOVILIDAD SOSTENIBLE	PASEO DOMINICAL	FOMENTAR EL USO COTIDIANO DE LA BICICLETA Y CAMINATA COMO MEDIO DE TRANSPORTE SOSTENIBLE, BRINDANDO SEGURIDAD EN LA VIAS EN LAS CUALES SE EJECUTA ESTE EVENTO.
SUBTOTAL INVERSIÓN						23.986.661,50
			GASTOS ADMINISTRATIVOS			3.367.100,00
			REMUNERACIÓN PERSONAL			38.159.255,06
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE						41.526.355,06
SUBTOTAL						65.513.016,56
AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO	MANTENER, CONSTRUIR Y PLANIFICAR LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO	NÚMERO DE KILOMETROS CALZADAS REPARADAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO/PRIVADO	SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD	INTERVENIR ERES VIALES, PRIORIZADOS TÉCNICAMENTE, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA MOVILIDAD, TANTO EN TRANSPORTE PÚBLICO COMO EN TRANSPORTE PRIVADO; POR OTRA PARTE, SE TRABAJA EN LA GESTIÓN DE TERMINALES TERRESTRES DE PASAJEROS, PARQUEADEROS Y LOS ESTACIONAMIENTOS, MANTENIENDO LOS OPERATIVOS LOS 365 DÍAS DEL AÑO.	35.914.215,46
	MANTENER UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO	NÚMERO DE KILOMETROS DE CONSTRUCCIÓN DE CICLOVIAS EN EL DMQ		INFRAESTRUCTURA PARA LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO	CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA PARA LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO, GENERANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS, A TRAVÉS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL, PARA QUE LOS CICLISTAS PUEDAN MOVILIZARSE DE MANERA SEGURA A TRAVÉS DE LA RED DE CICLOVIAS ESTABLECIDA.	2.000.000,00

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020	
EPMAMOP	MANTENER LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL Y EL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN EN OPTIMAS CONDICIONES PARA PRECUALTILAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DMQ	NÚMERO DE KILOMETROS DE VÍAS SEÑALIZADAS CON VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL EN EL DMQ	INTERVENIR EN 100 KILOMETROS DE VÍAS CON SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL EN EL DMQ	MOVILIDAD SOSTENIBLE	SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN	IMPLEMENTAR Y MANTENER LA SEÑALÉTICA HORIZONTAL (PASOS PEATONALES, DIVISION DE CARIL, REDUCCIONES DE VELOCIDAD, ETC.) Y VERTICAL, ADemás DE OPERAR Y MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LAS INTERSECCIONES SEMAFORADAS DE LA CIUDAD, CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL.	4.434.303,23	
		NÚMERO DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS EN OPERACIÓN	MANTENER LA OPERACIÓN DE 700 SEMAFORIZADAS					
	INCREMENTAR LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO CON INTERVENCIONES QUE MEJORAN EL ORNATO DE LA CIUDAD	NÚMERO DE HECTÁREAS DE PARQUES Y PASEOS INTERVENIDOS EN EL DMQ	INTERVENIR EN 1.800 HECTÁREAS DE PARQUES INTERVENIDOS EN EL DMQ	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ	PROPONER INICIATIVAS QUE PROCURAN MEJORAR EL SERVICIO EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO, TANTO EN CALIDAD Y COBERTURA.	2.140.000,00	
		NÚMERO DE METROS CUADRADOS EN PLAZAS, CUADRADOS DE PLAZAS, PLAZOLETAS, BULEVARES Y ÁREAS DEPORTIVAS DEL DMQ	INTERVENIR EN 10.000 METROS CUADRADOS DE PLAZAS, PLAZOLETAS, BULEVARES Y ÁREAS DEPORTIVAS DEL DMQ					
	INCREMENTAR LA OFERTA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y CONECTIVIDAD EN EL DMQ	NÚMERO DE KILOMETROS CALZADAS CONSTRUIDAS EN EL DMQ	INTERVENIR EN 60 KILOMETROS CALZADAS CON MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN VIAL	RED QUITO CONECTADO	INFRAESTRUCTURA VIAL	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REHABILITACIÓN DE LA CAPA DE RODADORA O DE LA ESTRUCTURA DE LAS VÍAS A LO LARGO Y ANCHO DEL DMQ, A TRAVÉS DE LAS BRIGADAS DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO DE EMPRESAS CONTRATISTAS.	17.294.305,03	
		NÚMERO DE KILOMETROS CALZADAS CONSTRUIR 36 KILOMETROS CALZADAS EN EL DMQ	INTERVENIR EN 36 KILOMETROS CALZADAS EN EL DMQ					
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PERCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	EFECTUAR EL 100% DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	90.835.265,43	
		PERCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	EFECTUAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
	EPM PASAJEROS DE QUITO	INCREMENTAR EL NÚMERO DE VIAJES PASAJEROS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ	NÚMERO DE PASAJEROS PAGO VIAJE TRANSPORTADOS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO	INCREMENTAR A 305 MILLONES LOS PASAJEROS PAGO-VIAJE TRANSPORTADOS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO	SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE	OPERACIÓN DE LOS CORREDORES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO	GARANTIZAR E INCREMENTAR LA PRESTACIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LAS TROCALES ADMINISTRADAS POR LA EPMOP, BRINDANDO UN SERVICIO SEGURO, DIGNO E INCLUSIVO.	41.000.000,00
			PERCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE BICICLETA PÚBLICA	IMPLEMENTAR EL 100% EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE BICICLETA PÚBLICA	MOVILIDAD SOSTENIBLE	SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA DEL DMQ	GESTIONAR E INCENTIVAR LA MOVILIZACIÓN DE LAS PERSONAS EN BICICLETA COMO UN MODO PREFERENCIAL DE TRANSPORTE QUE CONTRIBUYA A LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y AL USO RACIONAL DEL AUTOMÓVIL PARTICULAR.	
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO		PERCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	EFECTUAR EL 100% DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	41.000.000,00	
		PERCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	EFECTUAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
SUBTOTAL							41.000.000,00	

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
	MEDIO PREFERENTE DE DESPLAZAMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO	CULMINAR EL 100% EL AVANCE FÍSICO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO	PUBLICO EFICIENTE	PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO	CONCLUIR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO Y PONER EN OPERACIÓN COMO UN SISTEMA DE MOVILIDAD INCLUSIVO, SEGURO, SOSTENIBLE, CONFIABLE Y COMO EJE ARTICULADOR DEL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ.	320.373.913,00
	INCREMENTAR LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO	NÚMERO DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN DESARROLLADAS PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO EN EL DMQ	DESARROLLAR AL MENOS 6 MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO EN EL DMQ	MOVILIDAD SOSTENIBLE	MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO EN EL DMQ	MEJORAR SUSTANCIALMENTE LAS CONDICIONES DE CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO PEATONAL Y VEHICULAR EN LA RED VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROPENDIENDO A LA FLUIDEZ Y SEGURIDAD VIAL.	1.680.000,00
	INCREMENTAR LA PLANIFICACIÓN Y REGULACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL EN EL DMQ	NÚMERO DE POLÍTICAS Y/O MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL EN EL DMQ	REALIZAR AL MENOS 3 POLÍTICAS Y/O MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL EN EL DMQ	MOVILIDAD SOSTENIBLE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL	PROPONER INICIATIVAS QUE PROCUREN MEJORAR EL SERVICIO DEL TRANSPORTE COMERCIAL, TANTO EN CALIDAD Y COBERTURA.	60.000,00
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	INCREMENTAR LA PROMOCIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE	LOGRAR QUE AL MENOS 2.000 PERSONAS PARTICIPEN EN EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE		PROMOCIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO, A PIE Y BICICLETA	PROMOVER E INCREMENTAR LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTRIBUYENDO A DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, REDUCIR LA CONGESTIÓN VEHICULAR Y MEJORAR LA SALUD DE LA CIUDADANÍA	1.000.000,00
	INCREMENTAR CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA PROMOVER UNA CULTURA DE MOVILIDAD ENTRE TODOS SUS ACTORES VIALES	NÚMERO DE PERSONAS QUE CONOZCAN LAS ACCIONES PARA PROMOVER UNA CULTURA DE MOVILIDAD	LLEGAR A 100.000 PERSONAS QUE CONOZCAN LAS ACCIONES PARA PROMOVER UNA CULTURA DE MOVILIDAD	MOVILIDAD SEGURA	EDUCACIÓN VIAL	SENSIBILIZAR A LOS ACTORES QUE COMPONEN EL SISTEMA VIAL (PEATONES, CICLISTAS, CONDUCTORES, ETC.), PARA PROMOVER UNA CULTURA DE MOVILIDAD PACÍFICA, ARMÓNICA, SOLIDARIA, RESPETUOSA; MEDIANTE EL USO DE UN PERSONAJE QUE RECOPA LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL HABITANTE DE QUITO, Y ASÍ CORREGIR "MALAS COSTUMBRES" QUE DETERIORAN LAS RELACIONES SOCIALES QUE AFECTAN A LA MOVILIDAD EN TODO EL DMQ.	600.000,00
				SUBTOTAL INVERSIÓN			325.853.913,00
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		57.250,00
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL		REMUNERACIÓN DE PERSONAL		2.098.944,71
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			2.156.194,71
				SUBTOTAL			328.010.107,71
				TOTAL SECTOR			552.039.694,70

3/2

POA 2020

SECTOR: SEGURIDAD

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS EN EVENTOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PACÍFICA	NÚMERO DE EVENTOS COMUNITARIOS ORGANIZADOS PARA FOMENTAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PACÍFICA	ORGANIZAR 210 EVENTOS COMUNITARIOS PARA FOMENTAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PACÍFICA			PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA - QUITO SEGURO	386.905,54	
	REDUCIR LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	NÚMERO DE COMITÉS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA CONFORMADOS	CONFORMAR 130 COMITÉS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			GENERAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN EN LOS QUE LA COMUNIDAD COMPARTA Y SE APROPIEN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SU BARRIO.		
		NÚMERO DE ESPACIOS DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA GENERADOS PARA LA APROPIACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	GENERAR 133 ESPACIOS DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA PARA LA APROPIACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS					
		NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS INSEGUROS ILUMINADOS DEL DMQ	ILUMINAR AL MENOS 40 ESPACIOS PÚBLICOS INSEGUROS DEL DMQ			DESESCALAR CONFLICTOS SOCIALES MEDIANTE UNA INTERVENCIÓN Y NEGOCIACIÓN OPORTUNA, FUNGE COMO VINCULO ENTRE LA DEMANDA CIUDADANA Y LA OFERTA PÚBLICA DE SERVICIOS.		
		PORCENTAJE DE CASOS ATENDIDOS DE CONFLICTOS SOCIO POLITICOS DEL DMQ	ATENDER EL 100% DE CASOS DE CONFLICTOS SOCIO POLITICOS DEL DMQ	QUITO SIN MIEDO		SISTEMA DE GOBERNABILIDAD CON ENFOQUE DE SEGURIDAD		
		NÚMERO DE OPERATIVOS DE CONTROL EN EVENTOS DE CONCENTRACIÓN MASIVA DEL DMQ	EJECUTAR 275 OPERATIVOS DE CONTROL EN EVENTOS DE CONCENTRACIÓN MASIVA DEL DMQ			REGULAR Y CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD HUMANA EN ESPACIOS DE CONCENTRACIÓN DE PERSONAS MEDIANTE LA INSPECCIÓN Y POSTERIOR EMISIÓN DE PERMISOS Y ACTAS DE AFORO PARA EVENTOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS Y LICENCIAS ÚNICAS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CATEGORÍA 3 (ALTO RIESGO, COMO BARES, MOTELLES, DISCOTECAS, ETC.)		
		INCREMENTAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD EN EL DMQ	NÚMERO DE LICENCIAS ÚNICAS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CATEGORÍA 3	EMITIR 1.350 LICENCIAS ÚNICAS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CATEGORÍA 3		REGULACIÓN Y CONTROL DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN ESPACIOS DE CONCENTRACIÓN MASIVA DEL DMQ		
			NÚMERO DE PERMISOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MASIVOS	EMITIR 1.500 PERMISOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MASIVOS				
			NÚMERO DE INDICADORES ACTUALIZADOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DMQ	ACTUALIZAR 10 INDICADORES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DMQ		SISTEMA DE INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DMQ	ACTUALIZAR EL SISTEMA DE INDICADORES DE SEGURIDAD A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS Y LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS PARA LA TOMA DE DECISIONES OPORTUNA Y EFICIENTE.	149.500,00
		REDUCIR EL NÚMERO DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	NÚMERO DE INTERVENCIÓN EN CASOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	INTERVENIR EN 78.600 CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL		PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	ATENDER CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL EN LOS 6 CENTROS DE EQUIDAD Y JUSTICIA Y 4 JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	417.536,15
	REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ	NÚMERO DE INSPECCIONES TÉCNICAS REALIZADAS PARA EVALUAR EL RIESGO EXISTENTE EN EL DMQ	REALIZAR 3.000 INSPECCIONES TÉCNICAS PARA EVALUAR EL RIESGO EXISTENTE EN EL DMQ		ANÁLISIS DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL DMQ	REALIZAR ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN RELACIÓN A OBRAS E INTERVENCIÓNES PRIORITARIAS TENDIENTES A REDUCIR LOS RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS	605.000,00	
		NÚMERO DE PERSONAS SENSIBILIZADAS EN TEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS	SENSIBILIZAR A 1.650 PERSONAS EN TEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS	GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	IMPLEMENTAR PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS TENDIENTES A DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN LA POBLACIÓN, GENERANDO RESILIENCIA EN LA CIUDADANÍA.	1.030.000,00	
SUBTOTAL INVERSIÓN							2.588.941,69	

82

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO PRESUPUESTARIA DE REMUNERACION PERSONAL	PORCENTAJE DE EJECUCION DE GASTOS ADMINISTRATIVOS DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE REMUNERACION PERSONAL	EFECTUAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS EFECTUAR EL 100% DE REMUNERACION DE PERSONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS REMUNERACION DE PERSONAL		4,706,303.62
							7,293,245.31
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			

CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO	INCREMENTAR UN EFECTIVO CONTROL EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DISUASION, VIGILANCIA Y BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DMQ.	NÚMERO DE OPERATIVOS DE CONTROL DEL BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO	EFECTUAR 1.000 OPERATIVOS DE CONTROL DEL BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO	QUITO SIN MIEDO	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA - QUITO SEGURO	REALIZAR OPERATIVOS DE CONTROL DEL BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO DE LAS COMPETENCIAS DEL CACMQ, Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS COMUNITARIOS DE INTEGRACIÓN CON GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA MEJORAR LA VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA.	4,075,474.72
							337,500.00
MANTENER LA COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS COMPETENTES PARA APOYAR A LA GESTIÓN DE RIESGOS.	NÚMERO DE PERSONAS SENSIBILIZADAS EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	EFECTUAR 10.000 PERSONAS EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	SENSIBILIZAR A 10.000 PERSONAS EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	APOYAR A LA COMUNIDAD EN TEMAS DE PREVENCIÓN PARA APOYAR A LA GESTIÓN DE RIESGOS.	9,000.00
							250,000.00
				SUBTOTAL INVERSIÓN			4,671,974.72
				FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	551,790.00
				REMUNERACION DE PERSONAL			21,184,269.31
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			21,736,059.31
							26,409,034.03

MANTENER LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA VIOLENCIA, SEGURIDAD EN EL DMQ.	NÚMERO DE ALARMAS COMUNITARIAS IMPLEMENTADAS EN EL DMQ.	IMPLEMENTAR 200 ALARMAS COMUNITARIAS EN EL DMQ.	QUITO SIN MIEDO	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	BRINDAR SERVICIOS DE PATROCINIO LEGAL A LA CIUDADANÍA EN PROCESOS PENALES EN ASUNTOS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL.	
MANTENER LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES Y ACTIVIDADES DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD EN EL DMQ.	NÚMERO DE ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE RECIBEN APOYO LOGÍSTICO	APOYAR LOGÍSTICAMENTE A 4 ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD DEL DMQ.	QUITO SIN MIEDO	APOYO LOGÍSTICO A LAS ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD	PROPORCIONAR SERVICIOS DE LOGÍSTICA A LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD POLICIA NACIONAL, BOMBEROS, COE METROPOLITANO Y CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO Y DEMÁS ENTIDADES MUNICIPALES QUE TRABAJAN EN TEMAS DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES Y ACTIVIDADES A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y RIESGOS EN EL DMQ.	
MANTENER LOS SERVICIOS DE PATROCINIO LEGAL A LA CIUDADANÍA EN PROCESO PENALES EN ASUNTOS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE ATENCIONES A VÍCTIMAS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA	ATENDER 15,000 VÍCTIMAS EN ASUNTOS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA	QUITO SIN MIEDO	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	BRINDAR SERVICIOS DE PATROCINIO LEGAL A LA CIUDADANÍA EN PROCESOS PENALES EN ASUNTOS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL.	

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
	REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ	NÚMERO DE INTERVENCIONES REALIZADAS PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE LA POBLACIÓN EN EL DMQ	REALIZAR 11 INTERVENCIONES PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE LA POBLACIÓN EN EL DMQ	GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	EJECUTAR OBRAS Y ACCIONES A FIN DE MITIGAR Y/O DISMINUIR LOS POSIBLES DAÑOS EN CASO DE SUSCITARSE EVENTOS ADVERSOS QUE PUEDAN AFECTAR LAS ESTRUCTURAS FÍSICAS Y SOCIALES DEL DMQ	
	MANTENER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EVENTOS ADVERSOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL DMQ	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS	ATENDER EL 100% DE EMERGENCIAS		ATENCIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS	EQUIPAR EL SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL DMQ, INTEGRADO POR LAS JEFATURAS ZONALES DE SEGURIDAD, COE METROPOLITANO Y EL ECU 911 CON LA FINALIDAD DE ACTIVAR UNA RESPUESTA OPORTUNA PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS ACTIVADAS POR EL COE METROPOLITANO EN EL DMQ.	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
SUBTOTAL							

CUERPO DE BOMBEROS	INCREMENTAR LAS ACCIONES EFECTIVAS PARA SALVAR VIDAS Y PROTEGER BIENES EN EL DMQ	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES O EMERGENCIAS	EJECUTAR 10 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES O EMERGENCIAS	GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	EJECUTAR SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS EFECTOS DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS.							
		PORCENTAJE DE LA CIUDADANÍA DEL DMQ EN TEMAS DE PREVENCIÓN ANTE DESASTRES NATURALES Y EMERGENCIAS	AL MENOS EL 70% DE LA CIUDADANÍA DEL DMQ EN TEMAS DE PREVENCIÓN ANTE DESASTRES NATURALES Y EMERGENCIAS										
		PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INSPECCIÓN DE CONTROL DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS	INCREMENTAR EN UN 2% LAS INSPECCIONES DE CONTROL DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS										
		PORCENTAJE DE DIMINUCIÓN DEL TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA POR EMERGENCIA ATENDIDA	DISMINUIR EL 5% DEL TIEMPO DE RESPUESTA POR EMERGENCIA ATENDIDA, HASTA LLEGAR A UN VALOR DE 13 MINUTOS										
		PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS	ATENDER EL 100% DE EMERGENCIAS										
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA										
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO										
		SUBTOTAL											
		TOTAL SECTOR											
		33.703.279,34											

POA 2020

SECTOR: TERRITORIO

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HABITAT Y VIVIENDA	INCREMENTAR LA REGULACIÓN DEL USO Y GESTIÓN DEL SUELO MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE PLANES Y SUS INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS	NÚMERO DE PLANES E INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACTUALIZADOS	4 PLANES E INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	REGULACIÓN DEL USO Y GESTIÓN DEL SUELO	ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN TERRITORIAL	FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO Y SUS PLANES PARCIALES CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER EL LÍMITE DE CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD HASTA EL AÑO 2032.	800.000,00
	INCREMENTAR EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MÉTODOS PARA EL ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL	NÚMERO DE COMPONENTES INCORPORADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3 COMPONENTES NUEVOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ACTUALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL PARA LA GENERACIÓN DE INDICADORES QUE PERMITAN MEDIR LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EN EL TERRITORIO.	139.485,76
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	NÚMERO DE PROYECTOS PROPUESTOS EN LOS LABORATORIOS URBANOS	PROPONER AL MENOS 2 PROYECTOS EN LOS LABORATORIOS URBANOS		IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS URBANOS	IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS URBANOS COMO ESPACIOS DE EXPERIMENTACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PILOTOS DE REGENERACIÓN URBANA.	20.000,00
	SUBTOTAL INVERSIÓN						1.019.485,76
				FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		9.500,00
				REMUNERACIÓN PERSONAL			1.688.643,68
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							1.678.143,68
SUBTOTAL							2.697.629,44

INSTITUTO METROPOLITANO DE	INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ.	NÚMERO DE HÉCTAREAS DE ÁREA ARQUEOLÓGICA PATRIMONIAL MANTENIDAS	100 HA DE ÁREA ARQUEOLÓGICA PATRIMONIAL ARQUEOLÓGICA DEL DMQ.	PROTEGER EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL DMQ	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	INTERVENIR DE MANERA PREVENTIVA Y CORRECTIVA EN LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS A CARGO DEL IMP PARA PROTEGER Y PRESERVAR EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ, GENERANDO ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN, DIFUSIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MISMO.	1.043.361,50
					CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DE BIENES MUEBLES DEL DMQ	RESTAURAR Y SALVAGUARDAR LOS VALORES EXCEPCIONALES DE LOS BIENES MUEBLES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL DMQ PERMITIENDO LA RECUPERACIÓN, PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DE LA MEMORIA SOCIAL; ASÍ COMO DE LA IDENTIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL.	1.893.300,00
		NÚMERO DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES INTERVENIDAS EN EL DMQ	INTERVENIR EN 34 EDIFICACIONES PATRIMONIALES EN EL DMQ		CONSERVACIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA EN EL DMQ	CONSERVAR Y RESTAURAR LAS EDIFICACIONES DE LA ARQUITECTURA PATRIMONIAL RELIGIOSA DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO DE FORMA INTEGRAL, PRIORIZANDO INTERENCIONES EN ZONAS DETERIORADAS, IMPLEMENTANDO REFORZAMIENTOS ESTRUCTURALES, QUE SIN AGREDIR LA INTEGRIDAD DEL BIEN PATRIMONIAL, MEJOREN LAS CONDICIONES Y DISMINUYA SU VULNERABILIDAD ANTE EVENTOS SÍSMICOS.	2.131.000,00
		REDUCIR LA VULNERABILIDAD QUE PRESENTA EL PATRIMONIO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO DEL DMQ		CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ	RECUPERAR Y CONSERVAR LOS BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES DEL DMQ A CARGO DEL IMP, BRINDANDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, QUE PERMITAN EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE ACTUALMENTE SE DESARROLLAN EN DICHS INMUEBLES PATRIMONIALES.	30.970.425,06	

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020	
EPMAIS	MANTENER Y PROTEGER LA SUPERFICIE EN ZONAS DE INTERÉS HIDRICO	HECTÁREAS DE SUPERFICIE PROTEGIDA EN ZONAS DE INTERÉS HIDRICO	PROTEGER 30.025 HA. DE SUPERFICIE EN ZONAS DE INTERÉS HIDRICO		MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL AGUA	GESTIONAR SUSTENTABLEMENTE EL RECURSO AGUA PARA CONSUMO HUMANO GENERADO EN LAS CUENCAS Y MICRO CUENCAS QUE ABASTECEN LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO PREVENIR Y MANEJAR ADECUADAMENTE LOS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES QUE PODRÍAN GENERARSE POR LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA EMPRESA EN SUS PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y DE OPERACIÓN.	13.000.000,00	
	INCREMENTAR LA COBERTURA DE INTERCEPCIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN LOS CAUCES NATURALES Y QUEBRADAS	KILÓMETROS DE INTERCEPTORES Y CONSTRUÍDOS	CONSTRUIR 25 KILÓMETROS DE INTERCEPTORES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL		DESCONTAMINACIÓN DE RÍOS Y QUEBRADAS DEL DMQ	DESCONTAMINAR LOS RÍOS Y QUEBRADAS PARA RECUPERAR LOS ECOSISTEMAS HIDRICOS, A TRAVÉS DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE USO DOMÉSTICO E INDUSTRIAL QUE SE GENERAN EN EL DMQ, PARA LOGRARLO, SE ENCUENTRA EJECUTANDO UN PLAN QUE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE VARIAS OBRAS REPRESENTATIVAS DE INFRAESTRUCTURA, PARA DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LA DESCONTAMINACIÓN.		
	INCREMENTAR KILÓMETROS DE REDES DE ALCANTARILLADOS EN SITIOS QUE CARECEN EL SERVICIO Y EN ZONAS DE EXPANSIÓN DEL DMQ	KILÓMETROS DE REDES NUEVAS DE ALCANTARILLADO CONSTRUÍDOS	CONSTRUIR 89 KILÓMETROS DE REDES NUEVAS DE ALCANTARILLADO		SANEAMIENTO	INFRAESTRUCTURA NUEVA DE SANEAMIENTO	DOTAR DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO (COLECTORES, REDES Y DESCARGAS) CON EL OBJETO DE INCREMENTAR LA COBERTURA Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN LOS SITIOS QUE CARECEN DE ESTOS SERVICIOS.	
	MANTENER Y REHABILITAR LAS REDES DE ALCANTARILLADOS QUE HAN CUMPLIDO SU VIDA ÚTIL	NÚMERO DE CONEXIONES DE REDES REHABILITADAS	REHABILITAR 4,5 KILÓMETROS DE REDES MEJORADAS Y REHABILITADAS	INSTALAR 2.198 CONEXIONES DE ALCANTARILLADO EN EL DMQ		MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO	REALIZAR INTERVENCIONES EN LAS ESTRUCTURAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN DE SUS ELEMENTOS Y COMPONENTES.	
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO	EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS, COMERCIALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	MEJORAR, OPTIMIZAR Y MODERNIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE LE PERMITEN BRINDAR CON AGILIDAD, OPORTUNIDAD Y EFECTIVIDAD A TODOS SUS USUARIOS, LOS SERVICIOS QUE PRESTA, SE VINCULA A ESTE PROYECTO CON EL DE "RECURSOS HUMANOS" ORIENTADO A FORTALECER LAS COMPETENCIAS QUE DEBE TENER EL PERSONAL PARA LOGRAR ALTOS NIVELES DE EFICIENCIA QUE PERMITAN CUMPLIR LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL Y ALCANZAR LA VISIÓN PLANTEADA POR LA ORGANIZACIÓN.		
SUBTOTAL							13.000.000,00	
TOTAL SECTOR							46.672.318,97	

13

SERVICIOS ECONÓMICOS

[Handwritten signature]

POA 2020

SECTOR: AGENCIA DE COMERCIO

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	INCREMENTAR LA OPERATIVIDAD DE LOS MERCADOS DEL DMQ MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE PERMITA UN MEJOR DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN.	PORCENTAJE DE MERCADOS CON MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS MERCADOS DEL DMQ	EN UN 24% LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS MERCADOS DEL DMQ	FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	REPOTENCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MERCADOS	REMODELAR O REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MERCADOS DEL DMQ CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.	4.806.879,08
	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS, MECANISMOS Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD, ASOCIATIVIDAD Y REGULACIÓN DEL SISTEMA DE COMERCIO DEL DMQ	PORCENTAJE DE LOCALES ADJUDICADOS EN LOS CENTROS COMERCIALES POPULARES	ADJUDICAR EL 35% DE LOCALES DISPONIBLES Y EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN EN LOS CENTROS COMERCIALES POPULARES		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN	IMPLEMENTAR PROCESOS, HERRAMIENTAS, MECANISMOS QUE PERMITAN FORTALECER EL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN, INCREMENTANDO LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN DE LOS COMERCIANTES Y DE LA CIUDADANÍA DEL DMQ.	1.033.583,92
				SUBTOTAL INVERSIÓN			5.840.463,00
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		60.400,00
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL		REMUNERACIÓN DE PERSONAL		2.200.324,13
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			2.260.724,13
				SUBTOTAL			8.101.187,13
EPM MERCADO MAYORISTA DE QUITO	INCREMENTAR LA OPERATIVIDAD DE LOS MERCADOS DEL DMQ MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE PERMITA UN MEJOR DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN.	NÚMERO DE INTERVENCIONES EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MERCADO MAYORISTA DEL DMQ	REALIZAR 3 INTERVENCIONES EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MERCADO MAYORISTA DEL DMQ	FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	REPOTENCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MERCADOS	REMODELAR O REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MERCADOS DEL DMQ CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.	280.000,00
	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS, MECANISMOS Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD, ASOCIATIVIDAD Y REGULACIÓN DEL SISTEMA DE COMERCIO DEL DMQ	NÚMERO DE PROCESOS MEJORADOS PARA LA REGULARIZACIÓN DEL COMERCIO EN EL MERCADO MAYORISTA DEL DMQ	MEJORAR DOS PROCESOS PARA LA REGULARIZACIÓN DEL COMERCIO EN EL MERCADO MAYORISTA DEL DMQ		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN	IMPLEMENTAR PROCESOS, HERRAMIENTAS, MECANISMOS QUE PERMITAN FORTALECER EL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN, INCREMENTANDO LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN DE LOS COMERCIANTES Y DE LA CIUDADANÍA DEL DMQ.	150.000,00
				SUBTOTAL			430.000,00
				TOTAL SECTOR			8.531.187,13

POA 2020

SECTOR: DESARROLLO PRODUCTIVO

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020	
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	INCREMENTAR LA EFICIENCIA DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE VALOR DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE PROPUESTAS INTEGRALES DE POLÍTICA PÚBLICA	NÚMERO DE CLÚSTERS PRODUCTIVOS DE TECNOLOGÍA INTERVENIDOS NÚMERO DE PROPUESTAS INTEGRALES DE POLÍTICA PÚBLICA DESARROLLADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA CIUDAD	INTERVENIR EN UN CLÚSTER PRODUCTIVO DE TECNOLOGÍA DESARROLLAR 2 PROPUESTAS INTEGRALES DE POLÍTICA PÚBLICA QUE OPTIMICEN EL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA CIUDAD	CLÚSTER PRODUCTIVOS	CADENAS PRODUCTIVAS DE VALOR	PROMOVER POLÍTICAS QUE CONVIERTAN A QUITO EN UNA CIUDAD ÓPTIMA PARA LA INVERSIÓN, COM LA COMPETITIVIDAD, EL EMPRENDIMIENTO Y EL TURISMO COMO ELES PRINCIPALES.	42.000,00	
	INCREMENTAR LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA EN EL DMO EN PROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, DEL MUNICIPIO DE QUITO (EPMS) A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROMOCIONADOS CON ESTRATEGIAS DE MEJORA INVERSIONISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	NÚMERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE QUITO (EPMS) CON INVERSIONISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	PROMOCIONAR UN PROYECTO DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE QUITO CON INVERSIONISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	PROMOCIONAR UN PROYECTO DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE QUITO CON INVERSIONISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	QUITO COMPETITIVA Y DE INVERSIONES	DESARROLLAR POLÍTICAS PÚBLICAS, ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITIRÁN IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES DE LA CIUDAD.	149.574,00
	INCREMENTAR LAS PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA QUE PERMITAN ARTICULAR EL SISTEMA AGROALIMENTARIO Y DE COMERCIALIZACIÓN DE PERECIBLES DE LA CIUDAD.	NÚMERO DE PROPUESTAS INTEGRALES DE HERRAMIENTAS DE POLÍTICA PÚBLICA LOCAL EN TORNO AL SISTEMA AGROALIMENTARIO DE LA CIUDAD.	DESARROLLAR 4 PROPUESTAS INTEGRALES DE HERRAMIENTAS DE POLÍTICA PÚBLICA EN TORNO AL SISTEMA AGROALIMENTARIO DE LA CIUDAD	DESARROLLAR 4 PROPUESTAS INTEGRALES DE HERRAMIENTAS DE POLÍTICA PÚBLICA EN TORNO AL SISTEMA AGROALIMENTARIO DE LA CIUDAD	LOGÍSTICA EFICIENTE	SISTEMAS AGROALIMENTARIOS SOSTENIBLES	DEFINIR MECANISMOS DE GOBERNANZA QUE AYUDEN A LA CONSTRUCCIÓN DE RESILIENCIA Y CONTRIBUIRAN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO.	88.000,00
					SUBTOTAL INVERSIÓN			279.574,00
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE TALENTO HUMANO	EXECUTAR EL 100% DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EXECUTAR EL 100% DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS REMUNERACIÓN DE PERSONAL		0,00 662.815,48 662.815,48 996.189,48	
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			996.189,48	
				SUBTOTAL				

CONQUITO	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PROGRAMAS RELACIONADOS CON EMPRENDIMIENTO DE BASE TECNOLÓGICA, INNOVACIÓN Y DISRUPCIÓN TECNOLÓGICA QUE BRINDEN SOPORTE A EMPRENDEDORES, ESTUDIANTES Y CIUDADANÍA EN GENERAL	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS PARA EL EMPRENDIMIENTO DINÁMICO Y DE BASE TECNOLÓGICA	ALCANZAR 24.650 BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS DE EMPRENDIMIENTO CON POTENCIAL DINÁMICO Y BASE TECNOLÓGICA	QUITO CIUDAD DE INNOVACIÓN	APORTAR A LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA DE QUITO, PARA QUE DE ESTA FORMA, PODAMOS DEFENDER MENOS DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES Y MÁS DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO Y ALTO CONTENIDO EN CONOCIMIENTO.	569.464,22	
	INCREMENTAR LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A MEJORES MEDIOS DE VIDA PARA LA POBLACIÓN DEL DMO, FORTALECIENDO SUS CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA EL EMPRENDIMIENTO, Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS DE AGRICULTURA URBANA, PERIURBANA Y RURAL, EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL, ACCESO A MERCADOS Y FINANCIAMIENTO	VINCULAR A 3.100 BENEFICIARIOS EN PROCESOS DE AGRICULTURA URBANA, PERIURBANA Y RURAL, EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL, ACCESO A MERCADOS Y FINANCIAMIENTO	FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS	INTRODUCIR CAMBIOS EN LAS RELACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS EXISTENTES ENTRE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS LOCALES DE ESCALA URBANA, PERIURBANA Y RURAL, BAJO MODELOS DE DESARROLLO INTEGRAL DE INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA, ENFOCADA PARTICIPARMENTE AL EMPRENDIMIENTO, MICROEMPRESA, PEQUEÑA EMPRESA Y SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	489.303,35
	INCREMENTAR LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD PARA LA POBLACIÓN DEL DMO EN CAPACIDAD PARA TRABAJAR, EN ESPECIAL PARA AQUELLOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CERRANDO BRECHAS DE CAPACITACIÓN OCUPACIONAL DEMANDADA POR EL SECTOR EMPRESARIAL Y EL MERCADO.	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS DE VINCULACIÓN LABORAL	OBTENER 25.000 BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS DE VINCULACIÓN LABORAL		FOMENTO AL TRABAJO	INCIDIR DE MANERA POSITIVA EN LA REDUCCIÓN DE LAS TASAS DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO EN QUITO, A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, LA ACADEMIA Y LA POBLACIÓN PARA LOGRAR PROCESOS MÁS EFICACES DE VINCULACIÓN AL TRABAJO Y EMPLEO FORMALES EN TODAS SUS MODALIDADES; TOMANDO COMO PILAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES Y DESTREZAS, COMPETENCIAS LABORALES, ESPECIALMENTE EN LA POBLACIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA	564.160,43

DEPENDENCIA ELECTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE GESTION ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	REMUNERACION DE PERSONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	0,00
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE GESTION ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	REMUNERACION DE PERSONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	0,00
SUBTOTAL							1.842.926,00

EMPAQ-EP	INCREMENTAR EL NIVEL DE CALIDAD EN LA SANIDAD E INOCUIDAD DE LOS PROCESOS DE FARMACIMIENTO Y CADENA DE INDUSTRIA CARNICA	PORCENTAJE DE CALIDAD MANTENIDA EN LA SANIDAD E INOCUIDAD DE LOS PROCESOS DE FARMACIMIENTO	MANTENER EN UN 90% EL NIVEL DE CALIDAD E INOCUIDAD EN LOS PROCESOS DE FARMACIMIENTO	CLUSTER PRODUCTIVOS	FARMACIMIENTO	AMPLIAR EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS QUE ACTUALMENTE POSEE LA EMPRESA, HACIA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CARNE Y SUBPRODUCTOS. INDUSTRIALIZARLOS Y POSICIONARLOS EN EL MERCADO LOCAL.	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE GESTION ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	GESTION DE TALENTO HUMANO	GESTION ADMINISTRATIVA	
SUBTOTAL							

EPMSA	INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD AEROPORTUARIOS EN LA CIUDAD DE QUITO	PORCENTAJE DE SATISFACCION DE LOS USUARIOS DEL AEROPUERTO MARISCAL SUAREZ RESPECTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	INCREMENTAR EN UN 3% LA SATISFACCION DE LOS USUARIOS EN CUANTO AL SERVICIO DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA CON RESPECTO AL 2019	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	GESTION DE LA SEGURIDAD DEL AEROPUERTO	ADMINISTRAR LAS OPERACIONES DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AERONAUTICA NACIONAL E INTERNACIONAL APLICABLE		
	INCREMENTAR SERVICIOS PUBLICOS AEROPORTUARIOS DE CALIDAD	PORCENTAJE DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS	LOGRAR EL 85% EN LA CALIDAD DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	LOGISTICA EFICIENTE	CONTROL DE LA CONCESION DEL AEROPUERTO	ASEGURAR LA OPERACION, AMPLIACION Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DEL AEROPUERTO, CON ESTRICTO APEGO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LOS INSTRUMENTOS LEGALES DE LA CONCESION.		
	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, INVERSIONES Y CRECIMIENTO ECONOMICO DE LA CIUDAD A TRAVES DEL DESARROLLO DE LA ZEDE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL PROCESO DE ESTRUCTURACION DE LA ZEDE	LOGRAR UN 30% DE AVANCE EN LA ESTRUCTURACION DE LA ZEDE			DESARROLLO DE LA ZEDE DEL AEROPUERTO	DESARROLLAR EN UN TERRENO DE 207 HECTAREAS CONTIGUO A LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MARISCAL SUAREZ, LA ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO ECONOMICA (ZEDE) DEL AEROPUERTO DE QUITO	
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE GESTION ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	GESTION DE TALENTO HUMANO	GESTION ADMINISTRATIVA		
SUBTOTAL								

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
QUITO TURISMO	INCREMENTAR EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO Y LA INDUSTRIA DE REUNIONES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (DMQ) EN ALIANZA CON EL SISTEMA TURÍSTICO Y OTROS SECTORES PRODUCTIVOS, EN BENEFICIO DEL VISITANTE LOCAL, NACIONAL Y EXTRANJERO.	<p>NÚMERO DE VISITANTES NO RESIDENTES INTERNACIONALES EN EL DMQ</p> <p>INCREMENTAR EN 10.000 EL NÚMERO DE VISITANTES NO RESIDENTES INTERNACIONALES HASTA LLEGAR A 715.000 AL 2020</p>	CLUSTER PRODUCTIVOS	QUITO DESTINO TURÍSTICO	PROMOCIONAR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL LA OFERTA TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE QUITO, GESTIONANDO EL DESTINO TURÍSTICO DE FORMA SOSTENIBLE, BUSCANDO EQUILIBRIO TERRITORIAL E INCIDENCIA NACIONAL, A TRAVÉS DEL DISEÑO, DESARROLLO ASISTENCIA TÉCNICA, PROMOCIÓN, MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD	2.635.898,96	
		<p>PORCENTAJE DE APOORTE DEL TURISMO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB DE LA CIUDAD AL 2020</p> <p>MANTENER EN 4,04% EL APOORTE DEL TURISMO AL PIB DE CIUDAD AL 2020</p>	<p>FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL</p>				
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	<p>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>EJECUTAR EL 100% DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE TALENTO HUMANO</p> <p>EJECUTAR EL 100% DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p>	<p>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p>	0,00	0,00	2.635.898,96	
SUBTOTAL							5.215.014,44
TOTAL SECTOR							5.215.014,44

Ej

SERVICIOS GENERALES

~~13~~

POA 2020

SECTOR: ADMINISTRACIÓN GENERAL

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
ADMINISTRACIÓN GENERAL	INCREMENTAR LA EFICIENCIA OPERACIONAL Y LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ.	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MDMQ.	MODERNIZAR EN UN 75% LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MDMQ.	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN	INSTRUMENTAR LOS PROCESOS PARA IMPLEMENTAR EL MANUAL DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS, PLANIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO 2020 - 2023, DESARROLLO DE POLÍTICAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, MANUAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, ENTRE OTROS.	290.000,00
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	SUBTOTAL INVERSIÓN	GASTOS ADMINISTRATIVOS	REALIZAR EL ANÁLISIS DE TODA LA NORMATIVA EXISTENTE Y PROPIETAS DE NORMATIVA NECESARIA, QUE EN EL ÁMBITO NORMATIVO PERMITA LA SOSTENIBILIDAD DEL PLAN DE GOBIERNO DEL ALCALDE DEL MDMQ.	590.000,00
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE PERSONAL				REMUNERACIÓN DE PERSONAL
					SUBTOTAL GASTO CORRIENTE		
				SUBTOTAL			16.203.767,47
DIRECCIÓN DE CATASTRO	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL DEL DMQ	ACTUALIZAR EN UN 25% LA INFORMACIÓN CATASTRAL DEL DMQ	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTIÓN CATASTRAL	DESARROLLAR HERRAMIENTAS DE MEJORA QUE GARANTICEN LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA GESTIÓN CATASTRAL A TRAVÉS DE LA INTEROPERATIVIDAD Y RETROALIMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER Y PRODUCIR LA INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL MDMQ.	1.697.463,36
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	SUBTOTAL INVERSIÓN	GASTOS ADMINISTRATIVOS		40.000,00
							SUBTOTAL GASTO CORRIENTE
					SUBTOTAL		
DIRECCIÓN DE BIENES INMUEBLES	INCREMENTAR LOS MECANISMOS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES MUNICIPALES	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BIENES INMUEBLES	IMPLEMENTAR EL 100% DE MEJORAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BIENES INMUEBLES	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES	REALIZAR UN REGISTRO SISTEMÁTICO DE LA INFORMACIÓN LEGAL Y TÉCNICA DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE DOMINIO PÚBLICO Y PRIVADO, QUE PERMITA MANTENER EL CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES MUNICIPALES	6.423.108,71
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	SUBTOTAL INVERSIÓN	GASTOS ADMINISTRATIVOS		167.500,00
							SUBTOTAL GASTO CORRIENTE
					SUBTOTAL		
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	INCREMENTAR LA GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	PORCENTAJE DE APLICACIÓN DE LA NORMATIVA DE CLASIFICACIÓN, INGRESO Y RECLUTAMIENTO DE PERSONAL	CUMPLIR EN UN 100% LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA EN CUANTO A LA CLASIFICACIÓN, INGRESO Y RECLUTAMIENTO DE PERSONAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTIÓN TÉCNICA DE TALENTO HUMANO	FORTALECER EL DESARROLLO DE LOS SUBSISTEMAS DE PERSONAL CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON PERSONAL PROFESIONAL CALIFICADO, EFICAZ Y EFICIENTE, PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL MDMQ.	0,00
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	SUBTOTAL INVERSIÓN	GASTOS ADMINISTRATIVOS		0,00
							SUBTOTAL GASTO CORRIENTE
					SUBTOTAL		
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			12.853.000,00
				SUBTOTAL			12.853.000,00

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020	
DIRECCION DE SERVICIOS CIUDADANOS	INCREMENTAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS CANALES DE ATENCION A LA CIUDADANIA QUE PERMITA REALIZAR UNA USUARIOS DE LOS CANALES DE ATENCION AL SISTEMA UNICO DE ATENCION CIUDADANA TRAMITES EN LINEA	PORCENTAJE DE SATISFACCION DE LOS USUARIOS DE LOS CANALES DE ATENCION CIUDADANA	AUMENTAR EN UN 5% LA SATISFACCION DE LOS USUARIOS DE LOS CANALES DE ATENCION CIUDADANA	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	INNOVACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION CIUDADANA	MEJORAR LOS NIVELES DE SATISFACCION DE LA CIUDADANIA A NIVEL PRESENCIAL, VIRTUAL O ALTERNATIVO, EN TEMAS RELACIONADOS A LA TRAMITOLOGIA MUNICIPAL	493.431,04	
							SUBTOTAL INVERSION FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	493.431,04
							SUBTOTAL GASTO CORRIENTE GASTOS ADMINISTRATIVOS	122.661,24
SUBTOTAL				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			132.661,24 606.092,28	
DIRECCION FINANCIERA	INCREMENTAR LA EFICACIA, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTION DE INGRESOS, GASTOS Y FINANCIAMIENTOS DEL MDMO	PORCENTAJE DE EJECUCION DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTES	INCREMENTAR EN UN 5% LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTES	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTION FINANCIERA	ORGANIZAR Y SISTEMATIZAR LA GESTION FINANCIERA MUNICIPAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE RACIONALICEN EL USO DE LOS RECURSOS DEL MDMO	45.605.135,93	
							SUBTOTAL INVERSION FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	61.877.135,39
							SUBTOTAL GASTO CORRIENTE GASTOS ADMINISTRATIVOS	107.482.271,32
SUBTOTAL				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			61.877.135,39 107.482.271,32	
DIRECCION TRIBUTARIA	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LOS PROCESOS DE LA GESTION TRIBUTARIA ENFOCADOS A LA MEJORA DE LOS SERVICIOS BRINDADOS AL CONTRIBUYENTE	PORCENTAJE DE INSCRIPCION DE NUEVOS CONTRIBUYENTES PARA DISMINUIR LA BRECHA DE INSCRIPCION (BRECH)	REDUCIR EN UN 5% LA BRECHA DE INSCRIPCION DE NUEVOS CONTRIBUYENTES EN EL REGISTRO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS TRIBUTARIAS	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTION TRIBUTARIA EFICIENTE	MEJORAR LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA DANDO LE RELEVANCIA AL SERVICIO EFICIENTE Y A LA CONSTRUCCION DE HERRAMIENTAS QUE APORTEN AL DESARROLLO DEL MDMO	165.000,00	
							SUBTOTAL INVERSION FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	165.000,00
							SUBTOTAL GASTO CORRIENTE GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.000,00
SUBTOTAL				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			165.000,00 1.000,00 166.000,00	
DIRECCION DE INFORMATICA	INCREMENTAR EL NIVEL DE INTEGRACION DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS QUE OFERCE EL MDMO PARA USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS	PORCENTAJE DE INTEGRACION DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL MDMO	ALCANZAR EL 100% DE INTEGRACION DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL MDMO	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	INNOVACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TECNOLOGICOS CIUDAD INTELIGENTE	LA GARANTIZAR Y AMPLIAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS TECNOLOGICAS ACTUALES Y FUTURAS. DOTAR DE LA INFRAESTRUCTURA Y APLICACIONES NECESARIAS A FIN DE INCORPORAR SERVICIOS TECNOLOGICOS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA	4.300.000,00	
							SUBTOTAL INVERSION FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	7.453.200,00
							SUBTOTAL GASTO CORRIENTE GASTOS ADMINISTRATIVOS	0,00
SUBTOTAL				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			7.453.200,00 0,00 7.453.200,00	
DIRECCION ADMINISTRATIVA	INCREMENTAR LA EFICIENCIA DEL AREA ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA MEJORA A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PAC	CUMPLIR EN UN 90% EL PAC DEL AREA ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		14.117.000,00	
							SUBTOTAL GASTO CORRIENTE GASTOS ADMINISTRATIVOS	14.117.000,00
							SUBTOTAL	14.117.000,00

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
DIRECCIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	INCREMENTAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA MEJORAR LOS PROCESOS Y GENERAR UNA CULTURA ORGANIZACIONAL	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL REPOSITORIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	EL 100% DEL REPOSITORIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRODUCIDA POR LAS DEPENDENCIAS DEL MDMMQ EN UN ESPACIO FÍSICO ADECUADO CENTRALIZADO Y RESPALDADO EN UN SISTEMA DE REPOSITORIO DIGITAL	500.317,00
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	SUBTOTAL INVERSIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	16.000,00
SUBTOTAL							516.317,00
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS REGISTRALES MEDIANTE LA REDUCCIÓN DE REPROCESOS Y TIEMPOS DE ENTREGA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS PROCESOS REGISTRALES	EN UN 95% LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS PROCESOS REGISTRALES	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	FORTALECER Y CONSOLIDAR A NIVEL DE CIUDAD EL NUEVO ESQUEMA REGISTRAL ELECTRÓNICO CON FOLIO REAL, SERVICIOS TELEMÁTICOS Y PAGO EN LÍNEA.	1.077.758,67
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	SUBTOTAL INVERSIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	794.292,19
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS PERSONAL	EL 100% DE GASTOS PERSONAL	SUBTOTAL GASTO CORRIENTE		REMUNERACIÓN PERSONAL	4.778.306,53
	SUBTOTAL						
TOTAL SECTOR							174.376.077,53

8/3

POA 2020

SECTOR: AGENCIA DE CONTROL

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
AGENCIA DE CONTROL	INCREMENTAR LA EFICIENCIA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCCIONADOR MEDIANTE USO DE NUEVOS INSTRUMENTOS Y LINEAS DE ACCIÓN PARA AGILITAR Y CONTROLAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS LINEAS DE ACCIÓN PARA AGILITAR Y CONTROLAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS	IMPLEMENTAR EL 100% DE LAS LINEAS DE ACCIÓN PARA AGILITAR Y CONTROLAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA	MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y SUS PROCESOS INTERNOS, MODERNIZANDO SU SISTEMA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE ORGANIZAR EL ARCHIVO DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCCIONADORES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN GENERADA POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN, AUTOMATIZANDO Y GESTIONANDO EL FLUJO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCCIONADOR ASÍ COMO DE LA DOCUMENTACIÓN GENERADA.	3.466.854,29
	INCREMENTAR EL BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LOS SECTORES PRIORIZADOS EN EL DMQ.	NÚMERO DE EXPEDIENTES REPRESENTADOS ATENDIDOS EN LA AMC	REDUCIR DE 4500 A 3800 LOS EXPEDIENTES REPRESENTADOS EN LA AMC		CONTROL Y BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO "QUITO ES MIO"	GENERAR ACCIONES PARA IDENTIFICAR CONDUCTAS Y ACCIONES QUE PUEDEN VULNERAR EL ORDENAMIENTO JURÍDICO METROPOLITANO, Y QUE PUEDAN ATENTAR CONTRA LA CONVIVENCIA Y PAZ CIUDADANA RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD DE CONTROL DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL, EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS LEGALMENTE.	533.145,71
SUBTOTAL INVERSIÓN							4.000.000,00
				FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.481.387,54
					REMUNERACIÓN DE PERSONAL		5.252.271,87
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							6.733.659,41
SUBTOTAL							10.733.659,41
TOTAL SECTOR							10.733.659,41

Handwritten signature/initials

POA 2020

SECTOR: COMUNICACIÓN

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020						
COMUNICACIÓN	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS COMUNICACIONALES PARA LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL MDMQ	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS CAMPAÑAS COMUNICACIONALES	EJECUTAR EL 100% DE LAS CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	DIFUNDIR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE MEDIOS PÚBLICOS PROPIOS, MASIVOS Y ALTERNATIVOS	3.990.000,00						
		NÚMERO DE CANALES DIGITALES PARA LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS	IMPLEMENTAR 2 CANALES DIGITALES PARA LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL										
		PORCENTAJE DE INCREMENTO DE LA AUDIENCIA DE LAS RADIOS MUNICIPALES FM Y AM	INCREMENTAR EN UN 5% LA AUDIENCIA DE LAS RADIOS MUNICIPALES FM Y AM										
		PORCENTAJE DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DIFUNDIDOS	DIFUNDIR EL 100% DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES GENERADOS										
		SUBTOTAL INVERSIÓN							3.990.000,00				
		INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS					EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS			0,00
			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL					EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL		REMUNERACIÓN DE PERSONAL			1.811.417,60
			SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							1.811.417,60			
		SUBTOTAL							5.801.417,60				
		TOTAL SECTOR							5.801.417,60				

POA 2020

SECTOR: COORDINACIÓN DE ALCALDÍA

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
ALCALDÍA METROPOLITANA	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA APOYAR EFICIENTE Y EFECTIVAMENTE LAS ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA INSTITUCIONALIZANDO UNA ADMINISTRATIVA DEMOCRÁTICA PARTICIPATIVA INCLUYENTE ORIENTADA HACIA LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE TIEMPO DE RESPUESTA A LOS TRÁMITES CIUDADANOS QUE INGRESAN AL DESPACHO DE ALCALDÍA	DISMINUIR EN UN 10% EL TIEMPO DE RESPUESTA A LOS TRÁMITES CIUDADANOS QUE INGRESAN AL DESPACHO DE ALCALDÍA	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTIÓN Y GOBERNANZA	ELEVAR LA CALIDAD DE GESTIÓN DEL DESPACHO DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN COORDINACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO, PARA DAR APROPIADA Y OPORTUNA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y MANTENER LA GOBERNABILIDAD ENTRE LOS DISTINTOS ACTORES.	0,00
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	SUBTOTAL INVERSIÓN		GASTOS ADMINISTRATIVOS	0,00
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PERSONAL DE REMUNERACIÓN	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE PERSONAL	SUBTOTAL GASTO CORRIENTE		REMUNERACIÓN DE PERSONAL	42.272,73
				SUBTOTAL			4.188.433,17
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			4.188.433,17
CONCEJO METROPOLITANO	INCREMENTAR MECANISMOS PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA SOBRE TEMÁTICAS Y PROYECTOS DE ORDENANZA EN EL CONCEJO METROPOLITANO	NÚMERO DE ACCIONES ORIENTADAS A MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESTABLECER 4 ACCIONES ORIENTADAS A MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTIÓN SECRETARÍA DE CONCEJO	MEJORAR LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL OFICIAL DEL CONCEJO METROPOLITANO ALINEÁNDOSE A LA POLÍTICA DE LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	0
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	SUBTOTAL INVERSIÓN		GASTOS ADMINISTRATIVOS	0,00
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PERSONAL DE REMUNERACIÓN	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE PERSONAL	SUBTOTAL GASTO CORRIENTE		REMUNERACIÓN DE PERSONAL	37.510,00
				SUBTOTAL			5.478.457,08
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			5.515.967,08
RELACIONES INTERNACIONALES	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN, ASÍ COMO LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE Y FORTALECER LAS RELACIONES BILATERALES EN FUNCIÓN DE LOS INTERESES MUNICIPALES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDAD EN EVENTOS INTERNACIONALES	PARTICIPAR EN UN 75% EN ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL	RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	COORDINAR Y GESTIONAR LAS POLÍTICAS DE POSICIONAMIENTO Y COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL, DINAMIZANDO PROCESOS DE INTEGRACIÓN CON INSTANCIAS INTERNACIONALES A FAVOR DEL DESARROLLO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	166.000,00
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES Y GESTIONES NECESARIAS PARA PROMOVER Y DESARROLLAR LA INICIATIVA MUNICIPAL GEOPARQUE QUITO	EJECUTAR EL 100% DE LAS ACCIONES Y GESTIONES NECESARIAS PARA PROMOVER Y DESARROLLAR LA INICIATIVA MUNICIPAL GEOPARQUE QUITO	SUBTOTAL INVERSIÓN		COORDINAR Y GESTIONAR LAS ACCIONES Y GESTIONES NECESARIAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL ECUATORIANA DE COOPERACIÓN CON LA UNESCO, INSTANCIAS MUNICIPALES, SOCIEDAD CIVIL Y ENTIDADES GUBERNAMENTALES CON EL PROPOSITO DE ELABORAR EL DOSSIER COMO SUSTENTO A LA CANDIDATURA PARA LA CALIFICACIÓN DE GEOPARQUE	150.000,00
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	SUBTOTAL GASTO CORRIENTE		GASTOS ADMINISTRATIVOS	45.000,00
				SUBTOTAL			192.692,25
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE		REMUNERACIÓN DE PERSONAL	237.692,25
				SUBTOTAL			553.692,25

CP

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
	INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE MEJORA PARA FORTALECER LOS PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, DE ASESORIA Y DE APOYO DE LA COMISIÓN IMPLEMENTADAS	FORCENTAJE DE PLANIFICADAS PARA FORTALECER LOS PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, DE ASESORIA Y DE APOYO DE LA COMISIÓN IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTAR EL 100% DE ACCIONES PLANIFICADAS DESTINADAS A LOS PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, DE ASESORIA Y DE APOYO DE LA COMISIÓN		DESARROLLO INSTITUCIONAL	OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN POR MEDIO DEL FORTALECIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE SUS PROCESOS.	0.00
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	FORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ADMINISTRATIVA	EJECUTAR EL 100% DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1.413.250,73
		FORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE TALENTO HUMANO	EJECUTAR EL 100% DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1.413.250,73
SUBTOTAL							1.413.250,73
TOTAL SECTOR							12.373.789,80

POA 2020

SECTOR: PLANIFICACIÓN

DEPENDENCIA ELECTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
INSTITUTO DE LA CIUDAD	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES Y EL ANÁLISIS CIENTÍFICO Y CONCEPTUAL PARA EL DESARROLLO DEL MDMQ	NÚMERO DE INVESTIGACIONES REALIZADAS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL MDMQ	9 INVESTIGACIONES PROBLEMAS	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	INVESTIGACIÓN DE LA CIUDAD	REALIZAR ESTUDIOS Y/O ANÁLISIS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS SOBRE LA CIUDAD PARA PROMOVER Y MEJORAR EL DESARROLLO SOCIAL	300.000,00
		NÚMERO DE PUBLICACIONES GENERADAS SOBRE LA CIUDAD DE QUITO	AL MENOS 5 PUBLICACIONES GENERADAS SOBRE LA CIUDAD DE QUITO				300.000,00
SUBTOTAL							300.000,00

INSTITUTO METROPOLITANO DE CAPACITACIÓN	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	NÚMERO DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL REALIZADOS	140 EVENTOS DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ENMARCAR EN LA POLÍTICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES, PARA ASEGURAR SU DESEMPEÑO EFICIENTE, EFICAZ Y OPORTUNO Y EL DESARROLLO DE SUS COMPETENCIAS.	210.528,03
		NÚMERO DE PARTICIPACIONES EN EVENTOS DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL	7.000 PARTICIPACIONES EN EVENTOS DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL				210.528,03
SUBTOTAL							210.528,03

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	NÚMERO DE INDICADORES PUBLICADOS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN DEL MDMQ	INCREMENTAR A 320 EL NÚMERO DE INDICADORES PUBLICADOS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN DEL MDMQ	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN DEL MDMQ	PROPONER E IMPLEMENTAR POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS, NORMAS Y ESTÁNDARES DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN, A TRAVÉS DEL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN ENTENDIDO COMO EL CONJUNTO DE ELEMENTOS INTERRELACIONADOS DE INSTITUCIONES, MEDIOS TECNOLÓGICOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS CON EL FIN DE ADMINISTRAR Y GESTIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE GENERA, PROCESA Y CUSTODIA EN LAS ENTIDADES MUNICIPALES Y QUE SE PUBLICA A TRAVÉS DE UN PORTAL WEB DENTRO DE SUS TRES COMPONENTES: CATÁLOGO DE DATOS ABIERTOS, SISTEMA DE INDICADORES DISTRICTALES Y GEOPORTAL CON SUS METADATOS.	
		NÚMERO DE FICHAS DEL CATÁLOGO DE DATOS PUBLICADAS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN	INCREMENTAR A 2.460 LAS FICHAS DEL CATÁLOGO DE DATOS PUBLICADAS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN DEL MDMQ				
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	INCREMENTAR LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO ABIERTO	NÚMERO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA DESARROLLAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO ABIERTO	LOGRAR QUE AL MENOS 15 ACCIONES SEAN IMPLEMENTADAS PARA DESARROLLAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO ABIERTO	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GOBIERNO ABIERTO	IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE GOBIERNO ABIERTO EN EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PONENTANDO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA A TRAVÉS DE FACILITAR EL ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA, DE COLABORACIÓN MEDIANTE ALIANZAS Y ACUERDOS CON ACTORES SOCIALES, ACADEMIA, ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS, Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA APROVECHANDO LAS POSIBILIDADES QUE PROPORCIONAN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, Y LOS MECANISMOS TRADICIONALES DE PARTICIPACIÓN.	
		NÚMERO DE PROPUESTAS DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO ABIERTO	LOGRAR AL MENOS 5 PROPUESTAS DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO ABIERTO				
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	PERCENTAJE DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ANUAL DE GOBIERNO ABIERTO	LOGRAR AL MENOS QUE EL 70% DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ANUAL DE GOBIERNO ABIERTO	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MDMQ	PLANIFICAR Y ORIENTAR ESTRATÉGICAMENTE LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL Y OPERATIVA DEL DMO EN COORDINACIÓN CON TODAS LAS INSTANCIAS MUNICIPALES QUE CONFORMAN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARA MEDIR LA IMPLEMENTACIÓN O EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS Y EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, INCLUCIENDO A REALIZAR ACCIONES CORRECTIVAS, PARA ASEGURAR UNA TOMA DE DECISIONES Y APOYAR UN PROCESO ADECUADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS, REALIZAR LA EVALUACIÓN QUE VERIFICA LA EFICACIA, EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.	20.000,00
		NÚMERO DE INFORMES DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN REALIZADOS	REALIZAR 14 INFORMES DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN				
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	NÚMERO DE PLANES OPERATIVOS REVISADOS Y ALINEADOS AL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	REVISAR Y ALINEAR 79 PLANES OPERATIVOS AL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MDMQ	PLANIFICAR Y ORIENTAR ESTRATÉGICAMENTE LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL Y OPERATIVA DEL DMO EN COORDINACIÓN CON TODAS LAS INSTANCIAS MUNICIPALES QUE CONFORMAN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARA MEDIR LA IMPLEMENTACIÓN O EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS Y EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, INCLUCIENDO A REALIZAR ACCIONES CORRECTIVAS, PARA ASEGURAR UNA TOMA DE DECISIONES Y APOYAR UN PROCESO ADECUADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS, REALIZAR LA EVALUACIÓN QUE VERIFICA LA EFICACIA, EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.	20.000,00
		PERCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE CUENTAN CON BUENAS PRÁCTICAS EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	LOGRAR QUE AL MENOS EL 40% DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CUENTAN CON BUENAS PRÁCTICAS EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS				

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
		NÚMERO DE PROCESOS MEJORADOS DEL MEJORAR AL MENOS 60 PROCESOS DEL DMQ	60		MEJORA CONTINUA DE PROCESOS	IMPLEMENTAR LA MEJORA CONTINUA DE PROCESOS OPERATIVOS CON LO CUAL SE BUSCA MEJOR CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD, AGILIZAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA EN LOS TRÁMITES MUNICIPALES Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN Y DE LA CIUDADANÍA.	60 000.00
	INCREMENTAR LOS MECANISMOS PARA MEJORAR LA CULTURA ORGANIZACIONAL ORIENTADA A BUSCAR LA EXCELENCIA	NÚMERO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS A SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DEL DMQ	10		IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN PARA MEJORAR LA CULTURA ORGANIZACIONAL	DESARROLLAR Y FORTALECER VALORES, PRINCIPIOS Y CONDUCTAS DE LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD QUE LES PERMITA ADAPTARSE A LOS NUEVOS RETOS Y OPORTUNIDADES A FIN DE LOGRAR SU COMPROMISO DE SERVICIO CON LOS CIUDADANOS DEL DMQ.	40 000.00
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ACCIONES QUE CONTRIBUYERAN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DEL DMQ	NÚMERO DE ACCIONES QUE CONTRIBUYERAN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DEL DMQ	5		IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DEL DMQ	IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DE QUITO DE TAL MANERA QUE PERMITA APLICAR DE FORMA INTEGRAL Y SISTEMÁTICA POLÍTICAS Y ACCIONES QUE GARANTICEN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD RESILIENTE.	
				SUBTOTAL INVERSIÓN			120 000.00
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
				SUBTOTAL			1 381 516.67
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			1 301 516.67
			</				

SERVICIOS SOCIALES

13

POA 2020

SECTOR: CULTURA

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRELUPUESTO 2020
SECRETARÍA DE CULTURA	INCREMENTAR UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL INCLUYENTE PARTICIPATIVA	NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ. HASTA LLEGAR A 500 EVENTOS.	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	GENERAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS.	3.841.598,58
		NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS POTENCIADOS CON LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 200 ESPACIOS PÚBLICOS.				
		NÚMERO DE ASISTENTES A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 10% EL NÚMERO DE ASISTENTES A EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 600.000 ASISTENTES.				
		NÚMERO DE GESTORES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES REALIZADOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR EN 5% EL NÚMERO DE GESTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 50 GESTORES.				
SECRETARÍA DE CULTURA	INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE FOMENTO E INNOVACIÓN CULTURAL	NÚMERO DE PROPUUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL	INCREMENTAR EN 10% LAS PROPUUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS CON FACILITACIÓN INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 30 PROPUUESTAS.	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	TERRITORIO Y CULTURA	FACILITAR LA ELECCIÓN DE PROPUUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COLECTIVIDADES.	1.000.000,00
		PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN INVOLUCRADA EN LAS PROPUUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS.	INCREMENTAR EN 10% EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN INVOLUCRADA EN LAS PROPUUESTAS ARTÍSTICO CULTURALES EJECUTADAS, CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR HASTA LLEGAR A 100.000 HABITANTES.				
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ASISTENTES EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS CULTURALES	NÚMERO DE ASISTENTES A LOGRAR 100.000 ASISTENTES A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS CULTURALES			PROMOCIÓN DE DERECHOS CULTURALES	PROMOVER EL DISTRITO PLENO DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LOS HABITANTES DEL DMQ EN LO URBANO, RURAL Y COMUNITARIO, BAJO PRINCIPIOS DE INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN, EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO A LA CIUDAD Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL ÁMBITO CULTURAL Y ARTÍSTICO. CONSTITUIDO POR UNA SERIE DE ACTIVIDADES QUE ENTELAZAN LO PATRIMONIAL, LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS Y URBANAS, LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES EN EL DMQ, CONTRIBUYENDO DE MANERA COLABORATIVA CON LOS ACTORES CULTURALES AL FOMENTO Y DESARROLLO DE SUS EXPRESIONES ARTÍSTICAS.	590.000,00
	INCREMENTAR LA OFERTA CULTURAL EN EL DMQ.	NÚMERO DE NUEVOS ESPACIOS CULTURALES GESTIONADOS	UN NUEVO CENTRO CULTURAL EN FUNCIONAMIENTO		AMPLIACIÓN DE LA OFERTA CULTURAL A TRAVÉS DE LA HABILITACIÓN NUEVOS ESPACIOS	DIVERSIFICAR Y AUMENTAR LA OFERTA CULTURAL Y ARTÍSTICA EN LA CIUDAD, MEDIANTE LA HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS CULTURALES QUE BRINDEN A LA CIUDADANÍA PUNTOS PARA EL ENCUENTRO, EL DEBATE, LA FORMACIÓN Y EL ESPARCIMIENTO, CON MIRAS AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CULTURALES, Y, DESARROLLAR UN MODELO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE CONTEMPLE EL TRABAJO CONJUNTO Y ARTICULADO ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL PRIVADO.	100.000,00

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
	MAINTENER ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TIPO DEPORTIVO, CULTURAL Y COMUNITARIAS QUE PROMUEVEN EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACION DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS Y COLECTIVIDADES	NUMERO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y COMUNITARIAS	MANTENER 450 ACTIVIDADES CULTURALES Y COMUNITARIAS		SERVICIOS CULTURALES COMUNITARIOS Y DEPORTIVOS EN EL PARQUE URBANO CUMAMANDA	MAINTENER UN ESPACIO HIBRIDO PARA TRABAJAR EL ENCUENTRO ENTRE CULTURA, ARTE, COMUNIDAD Y DEPORTE SOCIAL. A TRAVES DE EDUCACION NO FORMAL. POHE EN MARCHA UN MODELO EXPERIMENTAL CON JOVEN TRAVECTORIA QUE POSIBILITA Y GENERA UNA PROGRAMACION INMERSIVA Y PARTICIPATIVA DESDE LA DIVERSIDAD DE POSIBILIDADES Y MULTIPLES FORMAS DE ENTENDER LOS PROCESOS CULTURALES - QUE INCLUYE EL DEPORTE SOCIAL.	1 314 323.86
		NUMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y COMUNITARIAS, HASTA LLEGAR A 90000 BENEFICIARIOS, MEDIANTE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES	INCREMENTAR EN 20% EL NUMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y COMUNITARIAS, HASTA LLEGAR A 90000 BENEFICIARIOS, MEDIANTE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES				
				SUBTOTAL INVERSION			6 845 922.44
SECRETARIA DE CULTURA	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE REMUNERACION PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	37 200.00
						REMUNERACION PERSONAL	3 812 734.00
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			3 846 934.00
				SUBTOTAL			10 695 856.44
CENTRO CULTURAL BENJAMIN CARRION	INCREMENTAR EL NUMERO DE ASISTENTES A EVENTOS DE PROMOCION CULTURAL	NUMERO DE ASISTENTES A EVENTOS DE PROMOCION CULTURAL	ALCANZAR 15 000 ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CENTRO CULTURAL METROPOLITANO	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA DE CENTROS CULTURALES	CONVERTIR A LOS CENTROS CULTURALES EN ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL, CUALIFICANDO Y DIVERSIFICANDO LA OFERTA MEDIANTE LA CONSTRUCCION PERMANENTE DE LA IDENTIDAD, EL CONOCIMIENTO, LA VALORACION Y LA CONSERVACION DE LOS PATRIMONIOS; EL APOYO Y LA PROMOCION A LA CREATIVIDAD Y A LAS ARTES; LA RECUPERACION DE LA MEMORIA HISTORICA Y COLECTIVA.	130 000.00
				SUBTOTAL			130 000.00
CENTRO CULTURAL METROPOLITANO	INCREMENTAR EL NUMERO DE ASISTENTES A EVENTOS DE PROMOCION CULTURAL	NUMERO DE ASISTENTES A EVENTOS DE PROMOCION CULTURAL	ALCANZAR 1 150 138 ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CENTRO CULTURAL METROPOLITANO	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA DE CENTROS CULTURALES	CONVERTIR A LOS CENTROS CULTURALES EN ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL, CUALIFICANDO Y DIVERSIFICANDO LA OFERTA MEDIANTE LA CONSTRUCCION PERMANENTE DE LA IDENTIDAD, EL CONOCIMIENTO, LA VALORACION Y LA CONSERVACION DE LOS PATRIMONIOS; EL APOYO Y LA PROMOCION A LA CREATIVIDAD Y A LAS ARTES; LA RECUPERACION DE LA MEMORIA HISTORICA Y COLECTIVA.	240 000.00
						FORTEALECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA DE BIBLIOTECAS Y ACCESO DEMOCRATICO AL LIBRO	190 000.00
				SUBTOTAL			430 000.00
FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD	INCREMENTAR LA CANTIDAD DE PUBLICOS BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD CULTURAL OFERTADA POR LA FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD A TRAVES DE SUS ESPACIOS CULTURALES ADMINISTRADOS	NUMERO DE ASISTENTES A ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD	LOGRAR 520 000 ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE LA FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA CULTURAL DISTRITAL MUSEOS DE LA CIUDAD	CONTRIBUIR A LA EDUCACION NO FORMAL DE LA CIUDADANIA DE QUITO A TRAVES DEL FORTEALECIMIENTO DE ESPACIOS DE REFLEXION Y PRODUCCION CULTURAL, EN LOS MUSEOS Y CENTROS DE ARTE BAJO SU ADMINISTRACION COMO SON: MUSEO DE LA CIUDAD, MUSEO DEL CAMBEN ALTO, YAKU PARQUE, MUSEO DEL AGUA, MUSEO INTERACTIVO DE CIENCIA Y CENTRO DE ARTE CONTEMPORANEO	5 839 596.00
				SUBTOTAL			5 839 596.00
FUNDACION TEATRO NACIONAL SUCRE	INCREMENTAR EN NUMERO DE ASISTENTES A LA PROGRAMACION ARTISTICA CULTURAL	NUMERO DE ASISTENTES A EVENTOS DE PROMOCION CULTURAL DE LA FUNDACION TEATRO NACIONAL SUCRE	LOGRAR 120 000 ASISTENTES A LOS EVENTOS DE PROMOCION CULTURAL	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA METROPOLITANO DE TEATROS	REALIZAR EL DESARROLLO, PROMOCION Y PRODUCCION DE LAS ARTES ESCENICAS Y MUSICALES EN EL DMO, EN EL TERRITORIO ECUATORIANO Y A NIVEL INTERNACIONAL, PRIORIZANDO LA IDENTIDAD NACIONAL, ACOGIMIENTO Y GENERANDO EL INTERCAMBIO LOCAL, REGIONAL E INTERNACIONAL MEDIANTE LA GESTION DE 5 ESPACIOS: TEATRO NACIONAL SUCRE, TEATRO VARIADADES, TEATRO MEXICO, CENTRO CULTURAL MANA CUSHANA, EL CAJE DEL TEATRO Y 8 ELENCOS (ORQUESTA DE INSTRUMENTOS ANDINOS, BANDA SIMFONICA METROPOLITANA DE QUITO, COMO MIXTO CIUDAD DE QUITO, ENSAMBLE DE GUITARRAS DE QUITO, ESCUELA LIRICA, GRUPO VAVIRAC, COMO JUVENIL, COMO INFANTIL).	4 035 016.69
				SUBTOTAL			4 035 016.69
TOTAL SECTOR							21 130 469.13

POA 2020

SECTOR: EDUCACIÓN

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020	
SECRETARÍA EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL 85% DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	MODELO PSICOPEDAGÓGICO INTEGRAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	BRINDAR APOYO PSICOLÓGICO, PEDAGÓGICO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS Y NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD.	35.000,00	
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ESTRATEGIAS PSICOPEDAGÓGICAS, ANDRAGÓGICAS Y SOCIALES QUE MEJOREN LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE CONTINUAN SUS ESTUDIOS	LOGRAR QUE EL 60% ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES CONTINUEN SUS ESTUDIOS		AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA INTEGRAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	AMPLIAR LA OFERTA EDUCATIVA CON EL PROPOSITO DE QUE MÁS PERSONAS QUE NO HAN CULMINADO SUS ESTUDIOS DE VIRTUALES LLEGANDO CADA AÑO A MÁS DE 2500 PERSONAS DE HASTA 65 AÑOS.	1.708.000,00	
	INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE DOCENTES EDUCATIVAS SEAN CAPACITADOS EN PROCESOS PEDAGÓGICOS	LOGRAR QUE EL 100% DE DOCENTES PEDAGÓGICOS		LOGRAR QUE EL 90% DE DOCENTES CUMPLAN CON EL PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO (90% POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN)	AMPLIACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO MUNICIPAL	GARANTIZAR LA CULMINACIÓN DE LOS ESTUDIOS EN EDUCACIÓN BÁSICA EN LA POBLACIÓN DE QUITO QUE TIENE ESCOLARIDAD INCONCLUSA EN JOVENES DE HASTA 25 AÑOS.	152.760,00
	INCREMENTAR LA OFERTA EDUCATIVA MUNICIPAL EN EL DMQ	PORCENTAJE DE EVALUACIONES SATISFACTORIAS OBTENIDAS	LOGRAR QUE EL 90% DE DOCENTES CUMPLAN CON EL PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO (90% POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN)		LOGRAR QUE EL 100% DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES CUMPLAN CON LOS PARÁMETROS TECNOLÓGICOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL, MEDIANTE PROCESOS PEDAGÓGICOS, CAPACITACIONES.	2.513.730,11
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE OBRAS EDUCATIVAS MUNICIPALES INTERVENIDAS	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES TÉCNICO	LOGRAR EL 15% DE ESTUDIANTES NUEVOS MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE APERTUREN NUEVA OFERTA		INTERVENIR 5 INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA MUNICIPAL CON BACHILLERATOS TÉCNICOS	ENTREGAR NUEVAS OFERTAS EDUCATIVAS A LA CIUDAD DEL DMQ CON LA FINALIDAD DE GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES DE VIDA Y MEJORAR SUS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS.	-
	INCREMENTAR EN EL NÚMERO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	NÚMERO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	REALIZAR 20 EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS		LOGRAR QUE 74.285 PERSONAS REALICEN ACTIVIDAD FÍSICA	REPOTENCIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, ALINEADA A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD CON LA CONSTRUCCIÓN DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES, CUBIERTAS Y BLOQUES DE AULAS.	9.586.500,00
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS DEPORTIVOS	NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS DEPORTIVOS	REALIZAR 87 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS DEPORTIVOS		LOGRAR QUE 74.285 PERSONAS REALICEN ACTIVIDAD FÍSICA	QUITO SI LA MUEVE	REALIZAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES RECREATIVAS EN TODO EL DMQ, LAS CUALES PERMITIRÁN TENER UNA VIDA SALUDABLE Y UNA CORRECTA OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.	2.890.000,00
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS		EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	QUITO A LA CANCHA	INTERVENIR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DEL DMQ, CON LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVOS, BATERIAS SANITARIAS, GIRADEROS.	15.607.994,84
						SUBTOTAL INVERSIÓN		32.548.914,95
						GASTOS ADMINISTRATIVOS		469.800,00
						REMUNERACIÓN PERSONAL		7.877.135,54
						SUBTOTAL GASTO CORRIENTE		8.346.935,54
						SUBTOTAL		40.895.850,49
						FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		260.000,00
				FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO		260.000,00		
				FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		260.000,00		
				FORTALECIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.		260.000,00		

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
UNIDAD EDUCATIVA BENALCÁZAN	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS	LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	SUBTOTAL INVERSIÓN	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTES	6.000,00
		INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	LOGRAR QUE EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL				268.970,00
		INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	LOGRAR QUE EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL				1.755.893,67
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							2.024.709,67
SUBTOTAL							2.030.709,67
UNIDAD EDUCATIVA EPEJO	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS	LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	SUBTOTAL INVERSIÓN	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTES	10.000,00
		INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	LOGRAR QUE EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL				478.680,00
		INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	LOGRAR QUE EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL				2.448.122,25
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							2.926.802,25
SUBTOTAL							2.936.802,25
UNIDAD EDUCATIVA JULIO EMORENO	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS	LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	SUBTOTAL INVERSIÓN	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTES	10.260,00
		INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	LOGRAR QUE EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL				154.377,00
		INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	LOGRAR QUE EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL				1.162.493,02
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							1.316.830,02
SUBTOTAL							1.327.090,02
UNIDAD EDUCATIVA MILENIO BICENTENARIO	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS	LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	SUBTOTAL INVERSIÓN	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTES	30.000,00
		INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	LOGRAR QUE EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL				357.000,00
		INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	LOGRAR QUE EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL				1.549.464,21
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							1.906.464,21
SUBTOTAL							1.936.464,21

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O BEMEDIALES	INDICADOR DEL OBJETIVO PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS	META DEL OBJETIVO LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	PROGRAMA SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	PROYECTO FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	DESCRIPCIÓN PROYECTO CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	PRESUPUESTO 2020 15.000,00
UNIDAD EDUCATIVA OSWALDO LOMBETA	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	SUBTOTAL INVERSIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	235.950,00
		DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL				REMUNERACIÓN PERSONAL
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							1.295.763,52
SUBTOTAL							1.310.763,52
UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O BEMEDIALES	DE ESTUDIANTES DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	84.000,00
		DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS				GASTOS ADMINISTRATIVOS
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL	SUBTOTAL INVERSIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL	1.606.083,74
		SUBTOTAL GASTO CORRIENTE					
SUBTOTAL							1.924.183,74
SUBTOTAL							2.008.183,74
UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE QUITO	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O BEMEDIALES	DE ESTUDIANTES DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	742.000,00
		DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS				GASTOS ADMINISTRATIVOS
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL	SUBTOTAL INVERSIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL	1.238.322,78
		SUBTOTAL GASTO CORRIENTE					
SUBTOTAL							1.440.834,29
SUBTOTAL							2.187.834,29
UNIDAD EDUCATIVA SUCRE	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O BEMEDIALES	DE ESTUDIANTES DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	LOGRAR QUE EL 65% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	0,00
		DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS				GASTOS ADMINISTRATIVOS
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL	SUBTOTAL INVERSIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		REMUNERACIÓN PERSONAL	2.861.011,12
		SUBTOTAL GASTO CORRIENTE					
SUBTOTAL							3.458.868,12
SUBTOTAL							3.458.868,12
TOTAL SECTOR							60.260.922,37

POA 2020

SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020	
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL	INCREMENTAR LA GENERACIÓN DE PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	REALIZAR 2 PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DE 2 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	POLÍTICA SOCIAL INTEGRAL	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ	DISEÑAR POLÍTICAS ESPECÍFICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL A NIVEL LOCAL, ARTICULADAS A LA VEZ AL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS COMO TAMBIÉN DE LA IGUALDAD, EL RESPETO A LA DIVERSIDAD, EL RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA DISCRIMINACIÓN HISTÓRICA.	471.108,13	
	INCREMENTAR MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS A FAVOR DE LOS GAP	NÚMERO DE GENERADOS PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O RIESGO, ANIMALES Y NATURALIZA	GENERAR 3 MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL ESPACIO DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y/O PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O RIESGO, ANIMALES Y NATURALIZA		GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL DMQ, RUTAS DE PROTECCIÓN, REDES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS, VISIBILIZA LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES ESTABLECIDAS EN LAS ORDENANZAS METROPOLITANAS, RESOLUCIONES Y REGLAMENTOS.	471.108,13	
	INCREMENTAR ESPACIOS MUNICIPALES DE INTERACCIÓN, INCLUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CON ENFOQUE A DERECHOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	NÚMERO DE PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y/O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD QUE VISITAN EL ESPACIO DE INTERACCIÓN, REINSENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.	LOGRAR QUE 3.600 PERSONAS VISITEN EL ESPACIO DE INTERACCIÓN, REINSENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS		IMPLEMENTACIÓN CASA DE LA INCLUSIÓN A FAVOR DE LOS GAP	GENERAR CONDICIONES PARA EL DESARROLLO HUMANO E INTEGRACIÓN SOCIAL, DIBUJAMIENTO SOBRE NECESIDADES Y SERVICIOS, ASÍ COMO REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CONJUNTAMENTE LAS PERSONAS QUE VISITAN EL ESPACIO, MEDIANTE ALIANZAS CON LA ACADEMIA Y OTROS ACTORES SOCIALES, COMO HERRAMIENTA PARA LA PROPOSICIÓN DE SOLUCIONES VIABLES A FAVOR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE Y PERTENECIENTE A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	647.400,12
	MANTENER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ	NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	INVOLUCRAR A 26.000 CIUDADANOS EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ			PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	REALIZAR ACCIONES AFIRMATIVAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DISPUESTAS EN LA NORMATIVA LOCAL ASÍ COMO AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD RESPECTO A LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE HABITAN EN EL DMQ.	948.068,53
	INCREMENTAR LAS AYUDAS ECONÓMICAS Y BECAS CONCEDIDAS A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	NÚMERO DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE SON INCLUIDOS EN LOS PROCESOS DE AYUDAS Y BECAS PARA SU EDUCACIÓN.	LOGRAR 460 ESTUDIANTES DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA RECIBIR APOYO PARA SUS ESTUDIOS DURANTE EL AÑO 2020.		ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	INCLUSIÓN EDUCATIVA	REALIZAR ACCIONES DE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE AYUDAS ECONÓMICAS O BECAS PARA JÓVENES PERTENECIENTES A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O RIESGO (ORDENANZA 173, EXPEDIDA EN DICIEMBRE DE 2005)	377.839,58
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS			GASTOS ADMINISTRATIVOS		2.444.416,36
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUERACIÓN PERSONAL		961.879,89
								961.879,89
								3.406.296,25

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	INCREMENTAR LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE VULNERABILIDAD Y CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL DISTRITO DE QUITO METROPOLITANO	NÚMERO DE PERSONAS VINCULADAS A LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL DISTRITO DE QUITO METROPOLITANO	VINCULAR A 25.000 PERSONAS A LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS CPD DURANTE EL 2020	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROTECCIÓN INTEGRAL A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO, NATURALIZA Y ANIMALES	LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES DEL CPD SEGUN LO ESTABLECIDO EN CÓDIGO MUNICIPAL , PARA LOGRARLO SE REQUIERE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMULACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN DE ENFOQUES, OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, ASÍ COMO DE LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CON LOS ORGANISMOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ	750.000,00
							750.000,00

ca

DEFINICIÓN EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
					ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS VULNERADOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DESDE LOS 5 A 15 AÑOS DE EDAD QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL, ACOMPAÑAMIENTO EN VERITAS AMBULANTES, MENDICIDAD Y CALTEJIZACION, BRINDÁNDOLES UN ESPACIO SEGURO, LIBRE DE VIOLENCIA. LA METODOLOGÍA ESTÁ BASADA EN NORMATIVA Y BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN ESPECIAL QUE IMPLICA UNA INTERVENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN RIESGO Y SUS FAMILIARES. LOS SERVICIOS SON: ALIMENTACIÓN SALUDABLE, INCLUSIÓN EDUCATIVA, TRABAJO SOCIAL, ATENCIÓN PSICOLÓGICA (INDIVIDUAL Y FAMILIAR), ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO, ESTIMULACIÓN EN EL DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ATENCIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA, ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS ENTRE OTROS. TAMBIÉN SE BRINDA EL SERVICIO DE CUIDADO NOCTURNO LOS FINES DE SEMANA EN EL SECTOR DE LA MARISCAL.	961.239,20
					ATENCIÓN A HABITANTES DE CALLE	PROMOVER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR SU CONDICIÓN DE MENDICIDAD, INDIGENCIA, ABANDONO, EXCLUSIÓN SOCIAL, EXPLOTACIÓN ECONÓMICA O LABORAL, PROBLEMAS DE SALUD FÍSICA Y/O MENTAL, CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, MOVILIDAD HUMANA, ENTRE OTRAS MEDIANTE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS BRINDANDO SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, ASEO PERSONAL, VESTIMENTA, TERAPIAS PSICOLÓGICAS INDIVIDUALES Y FAMILIARES, ACOMPAÑAMIENTO PARA ATENCIÓN MÉDICA, TERAPIAS OCUPACIONALES PARA LA VINCULACIÓN SOCIO-FAMILIAR Y ECONÓMICA BAJO EL PRINCIPIO DE DIGNIDAD, CONJUNTAMENTE CON EL FOMENTO DE LA CO-RESPONSABILIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA.	520.042,12
					ATENCIÓN INTEGRAL EN ADICCIONES	SE CUENTA CON DOS CENTROS TERAPÉUTICOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES VARONES DE ENTRE LOS 8 A 18 AÑOS DE EDAD Y PARA ADULTOS VARONES DESDE LOS 18 HASTA LOS 65 AÑOS DE EDAD, INVOLUCRADOS EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, CON O SIN EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE. ESTOS PROYECTOS PERMITEN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DEL ACCESO A SERVICIOS COMO ALIMENTACIÓN, ATENCIÓN MÉDICA, PSICOLÓGICA, PSIQUIÁTRICA, TRABAJO SOCIAL Y ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON PROBLEMAS DE ADICCIONES A FIN DE QUE CUENTEN CON ESPACIOS SEGUROS CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL, PERMITIENDO SU INCLUSIÓN SOCIOFAMILIAR BAJO EL PRINCIPIO DE DIGNIDAD. BRINDAN SUS SERVICIOS EN MODALIDAD DE INTERNAMIENTO Y CONSULTA EXTERNA Y TAMBIÉN SE FACILITAN TALLERES INFORMATIVOS Y DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A LAS UNIDADES EDUCATIVAS Y A LA CIUDADANÍA, EN GENERAL, TODOS LOS PROYECTOS TRANSVERSALIZAN EL ENFOQUE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y MOVILIDAD HUMANA.	755.787,66

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	NÚMERO DE USUARIOS CUBIERTOS POR SERVICIOS DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	INCREMENTAR A 76.422 EL NÚMERO DE USUARIOS CUBIERTOS POR SERVICIOS DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LAS DISCAPACIDADES	OFRECER SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (A PARTIR DE 6 MESES DE EDAD), MEDIANTE DIFERENTES TIPOS DE TERAPIAS DE HABILITACION Y REHABILITACION QUE PROMUEVEN LA INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LAS FAMILIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. SE EJECUTA EN DIFERENTES SECTORES DEL DMQ (RURALIDAD Y COMUNIDAD), A TRAVES DE UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO MOVIL QUE REALIZA ATENCIONES EN ZONAS QUE TENGAN UNA DENSIDAD POBLACIONAL ALTA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. OFERTA DE SERVICIOS: TERAPIA FISICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA DEL LENGUAJE, TERAPIA ACUSTICA, APOYO PSICOLOGICO, TRABAJO SOCIAL, EQUINOTERAPIA, CANOTERAPIA, PROGRAMAS DE DESARROLLO PRODUCTIVOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS COMO MUSICA, FUTBOL. SE PLANTEA UNA NUEVA PROPUESTA DE TRANSVERSALIZACION DEL ENFOQUE DE DISCAPACIDADES EN LOS PROYECTOS SOCIALES DE LA UPMIS!	776.736,05
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	NÚMERO DE USUARIOS CUBIERTOS POR SERVICIOS DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	INCREMENTAR A 76.422 EL NÚMERO DE USUARIOS CUBIERTOS POR SERVICIOS DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	IMPLEMENTAR ACCIONES CONCRETAS CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR PROGRESIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA DE TIPO SEXUAL. LOS CUATRO EJS SOBRE LOS QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO SON: BARRIOS SEGUROS PARA MUJERES Y NIÑAS; TRANSPORTE LIBRE DE ACOSO SEXUAL; NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES COMPROMETIDOS PARA ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA SEXUAL; SERVICIOS MUNICIPALES FORTALECIDOS PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS EN EL ESPACIO PÚBLICO. EL CENTRO DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL ADOLESCIS CONSTITUYE UN ESPACIO DE PROTECCION Y CUIDADO PARA ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y MADRES ADOLESCENTES ENTRE 11 Y 17 AÑOS MESES. VICTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y/O NEGLIGENCIA, BRINDANDO ATENCIÓN INTERDISCIPLINARIA ENCAMINADA A LA PROTECCION Y RESTITUCION DE SUS DERECHOS, EN MIRAS A PROPICIAR UN PROCESO DE REINTEGRACION SOCIAL.	1.388.173,73
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	NÚMERO DE USUARIOS CUBIERTOS POR SERVICIOS DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	INCREMENTAR A 76.422 EL NÚMERO DE USUARIOS CUBIERTOS POR SERVICIOS DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	CENTRO DE ATENCIÓN DE LAS DIVERSIDADES CON ENFOQUE INTERGENERACIONAL	DESTINADO A FAVORECER LOS ESPACIOS Y PRÁCTICAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS; CONVIVENCIA COMUNITARIA, DIALOGO INTERCULTURAL, INTERGENERACIONAL, INCLUSION SOCIAL Y ECONOMICA, HACIA EL MEDIANTE DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE HABITAN EN EL DMQ. A TRAVES DE FOMENTAR LA APROPIACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MARCO DEL EJERCICIO DEL DERECHO A LA CIUDAD. PROMOVER PROCESOS DE ORGANIZACION, PARTICIPACION Y CONVIVENCIA COMUNITARIA ENTRE LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES. IMPULSAR LA INCLUSION SOCIAL EN LA DIVERSIDAD. PROPICIAR LA INCLUSION ECONOMICA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES Y DESARROLLO DE MICROEMPRESARIOS. ARTICULAR CON OTROS SERVICIOS QUE OFRECEN DEPENDENCIAS MUNICIPALES, OTRAS ENTIDADES PUBLICAS Y SOCIEDAD CIVIL GENERAR EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE. A TRAVES DE ESPACIOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS Y FORMATIVAS.	2.523.309,06
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	NÚMERO DE USUARIOS CUBIERTOS POR SERVICIOS DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	INCREMENTAR A 76.422 EL NÚMERO DE USUARIOS CUBIERTOS POR SERVICIOS DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	CIRCO DE LUZ QUITO	PROYECTO QUE BUSCA A TRAVES DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS EL DESARROLLO JUVENIL Y LA ERRADICACION DE LA MENDICIDAD EN NUESTRA CIUDAD COMO UN FENOMENO POSICIONADO EN NUESTRA CIUDAD COMO UN FENOMENO SOCIAL EN ADOLESCENTES Y JOVENES. ADENAS SE BUSCA PROMOVER ESPACIOS DE PARTICIPACION FRECUENTE, A TRAVES DE LOS CUALES SE GENERAN PROCESOS FORMATIVOS EN ARTES ESCENICAS Y CIRCENSAS, COMO HERRAMIENTA DE PROMOCION ACTIVA DE DERECHOS.	523.288,76

8/2

POA 2020

SECTOR: SALUD

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020	
SECRETARÍA DE SALUD	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ACTORES SOCIALES QUE PARTICIPAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE ORDENANZAS/RESOLUCIONES	PORCENTAJE DE ACTORES SOCIALES IDENTIFICADOS EN EL MAPEO INSTITUCIONAL QUE PARTICIPAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE ORDENANZAS/RESOLUCIONES	ALCANZAR LA PARTICIPACIÓN DEL 80% DE LOS ACTORES SOCIALES IDENTIFICADOS EN EL MAPEO INSTITUCIONAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE ORDENANZAS/RESOLUCIONES	POLITICA SOCIAL INTEGRAL	POLITICAS PÚBLICAS DE SALUD PARA EL DMQ	CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE PROPUESTAS DE ORDENANZAS: 1) ESPACIOS LIBRES DE HUMO DE TABACO Y REGULACIÓN DE VENTA, PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE PRODUCTOS DE TABACO, 2) PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICIONES PARA EL DMQ, 3) REGULACIÓN DEL EXPENDIO DE ALIMENTOS AFREDOREDOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DMQ Y REGULACIÓN DE BARES ESCOLARES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS METROPOLITANAS, Y 4) FORTALECIMIENTO DE LA LACTANCIA MATERNA EN ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y CREACIÓN DE LACTARIOS	72.000,00	
	INCREMENTAR ESTRATEGIAS DE GESTIÓN EN LOS SERVICIOS METROPOLITANOS DE SALUD PARA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL	NÚMERO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA A GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL CUMPLIDAS	CUMPLIR CON 4 ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA A GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL		MEJORAMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN DE SALUD EN LA RED METROPOLITANA DE SALUD DEL DMQ.		INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA RED METROPOLITANA A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS GEOGRÁFICAMENTE UBICADOS EN PARROQUIAS DEL DMQ, CON ÉNFASIS EN LA DETECCIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES MEDIANTE LA ATENCIÓN MÉDICA-ODONTOLÓGICA, Y LA ARTICULACIÓN CON SERVICIOS DE SALUD DE MAYOR COMPLEJIDAD PARA LA REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA DE ATENCIONES DE ESPECIALIDAD.	700.000,00
	MANTENER EL SERVICIOS DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	NÚMERO DE INFORMES DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	REALIZAR 6.500 INFORMES DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO		SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD		IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRICIÓN EN POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, TENDIENTES A LOGRAR BARES ESCOLARES SALUDABLES, MERCADOS SALUDABLES Y COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS SALUDABLES. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO.	66.259,89
	INCREMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	NÚMERO DE ESTRATEGIAS GENERADAS	GENERAR 7 ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	SALUD AL DÍA	SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		IMPLEMENTAR UN PLAN DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN (IEC), DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE INFORMARLA, CAPACITARLA Y EDUCARLA EN TEMAS QUE PROMUEVA EL AUTOCUIDADO EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, CON ÉNFASIS EN ADOLESCENTES; IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LOS FACTORES DE RIESGO PARA PREVENIR ENFERMEDADES Y LESIONES RELACIONADAS CON DEPRESIÓN, SUICIDIO, ABUSO VIOLENCIA SEXUAL Y EMBARAZO ADOLESCENTE.	0,00
	INCREMENTAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE MALNUTRICIÓN EN GRUPOS DE PARROQUIAS PRIORIZADAS Y POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL	NÚMERO DE ESTRATEGIAS GENERADAS	GENERAR 6 ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN		PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN		REALIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y MANEJO DE FACTORES DE RIESGO DE MALNUTRICIÓN (CENSO NUTRICIONAL, ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA, EVALUACIÓN DE CRECIMIENTO, HEMOGLOBINA CAPILAR, ENCUESTA NUTRICIONAL CATEGORIZACIÓN DE RIESGO, GEORREFERENCIACIÓN, EDUCACIÓN NUTRICIONAL) PARA SU POSTERIOR DERIVACIÓN Y UN SEGUIMIENTO TRIMESTRAL (DERIVACIÓN A LA UMS Y BRIS SEGUIMIENTO NOMINAL DE CASOS EN SUS INTERVENCIONES) DE LOS USUARIOS QUE TENGAN RIESGO.	251.272,44
	INCREMENTAR LOS SERVICIOS VETERINARIOS PARA PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA	NÚMERO DE ANIMALES ESTERILIZADOS	LOGRAR 25.000 ANIMALES ESTERILIZADOS		MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ		REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN RELACIONADAS A LA REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA. ESTERILIZACIÓN GRATUITA DE PERROS Y GATOS; CAMPAÑAS EN TEMAS DE CONVIVENCIA RESPONSABLE CON FAUNA URBANA; ATENCIÓN ANIMALES EN SITUACIÓN VULNERABLE; ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA; ANIMALES EN SITUACIÓN DE PLAGA EN ESPACIO PÚBLICO; Y ESTABLECIMIENTO DE LA RED METROPOLITANA DE FAUNA URBANA (GREMIOS VETERINARIOS, UNIVERSIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL).	2.326.100,00
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DE PRESUPUESTARIA ADMINISTRATIVOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	SUBTOTAL INVERSIÓN				3.415.672,39
				FORTALECIMIENTO			GASTOS ADMINISTRATIVOS	100.000,00

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DE OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DE ATENCIONES REALIZADAS EN LOS SERVICIOS DE RED METROPOLITANA DE SALUD	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ATENCIONES REALIZADAS EN LAS AMBULATORIAS DE SALUD	164.800 ATENCIONES	SALUD AL DIA	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICIONES	1.782.882,77
							1.150.000,00
							2.932.882,77
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO	INCREMENTAR LA COBERTURA EN ATENCIÓN PREVENTIVA A GRUPOS DE VULNERABLES Y PARIQUAS DE PRIORITYAS Y POBLACION DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE ADOLESCENTES EN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD	120.000 ATENCIONES	SALUD AL DIA	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICION	660.876,49
							80.000,00
							1.327.567,32
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE							
				SUBTOTAL INVERSION		2.068.443,81	
				FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		201.016,00	
				GASTOS ADMINISTRATIVOS		3.947.652,61	
				REMUNERACION PERSONAL		4.068.668,61	
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE		6.117.112,42	
SUBTOTAL							
				SUBTOTAL INVERSION		346.390,00	
				GASTOS ADMINISTRATIVOS		3.966.237,66	
				REMUNERACION PERSONAL		3.712.817,66	
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE		6.645.500,43	
SUBTOTAL							

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	PRESUPUESTO 2020
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ATENCIONES REALIZADAS EN LOS SERVICIOS DE LA RED METROPOLITANA DE SALUD	NÚMERO DE ATENCIONES REALIZADAS EN AMBULATORIAS	121.000 ATENCIONES AMBULATORIAS	SALUD AL DÍA	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, ORIENTADO A LOS GRUPOS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL Y A LA POBLACIÓN DEL DMO MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS UNIDADES METROPOLITANAS DE SALUD EN DIFERENTES ESPECIALIDADES ORIENTADOS A PREVENIR LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y DISMINUIR SUS COMPLICACIONES Y MUERTE.	945.000,00
	INCREMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIONES	FORCENTALE DE AVANCE DE LA OBRA FÍSICA	LOGRAR EL 25% DE AVANCE DE LA OBRA FÍSICA			RECONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	RECONSTRUIR EN EL SUR DE QUITO LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR
		FORCENTALE DE AVANCE DE LA OBRA FÍSICA		SUBTOTAL INVERSIÓN			2.945.000,00
	INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	FORCENTALE DE AVANCE DE LA OBRA FÍSICA	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS	826.250,00
		FORCENTALE DE AVANCE DE LA OBRA FÍSICA	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL			REMUNERACIÓN PERSONAL	4.857.955,68
				SUBTOTAL GASTO CORRIENTE			5.684.205,68
				SUBTOTAL			8.629.205,68
				TOTAL SECTOR			26.887.208,65

8/9